BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.741

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

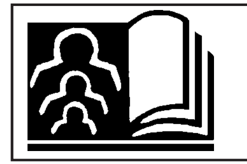
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADVANCED AND SPECIAL SERVICES FOR EFFECTIVE TRANSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 19/9/01, F° 420, Reg. 1672, Gustavo Ernesto Fandiño, arg., 28/2/62, lic. en administración, casado, DNI 14.943.409, CUIT 20-14943409-8, Ruta 197, Km13, Los Polvorines, Prov. Bs. As. y José Luis Moreno Herrera, arg., 10/10/63, marino mercante, casado, DNI 16.765.280, CUIL 20-16765280-9, Achega 3458, Cap. constituyeron ADVANCED AND SPECIAL SERVICES FOR EFFECTIVE TRANSPORT S.A. Sede: Tucumán 1545, 2° "B", Cap. Plazo: 99 años desde insc. Objeto: Prestación de toda clase de servicios de consultaría, estudios de mercado, de factibilidad planes de inversión y desarrollo. Elaboración de informes, anteproyectos energéticos, mineros, petroleros, gasíferos, industriales y comerciales. Asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos de ofertas, públicos o privados. Asesoramiento empresario en comercio exterior importaciones y exportaciones y toda clase de servicios relacionados con el comercio exterior. Realización de negocios de agencia marítima y gestiones inherentes a la actividad, despacho de buques, despachos de aduana; servicios de almacenaje, estibaje, contratos de fletamento e inspecciones, dragado, balizamiento y batimetría en puertos. Ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de empresas locales y del exterior. Realización de tareas y controles de mantenimiento preventivo y operativo de plantas industriales. Capital: $ 12.000 en 12.000 acc. ord., nominativas no endosables de $ 1 y un voto totalmente suscriptas así: José Luis Moreno Herrera 11.880; Gustavo Ernesto Fandiño 120. Integran 25%. Administración y Representación: Directorio 1 a 5, por 3 ejercicios. Presidente o Vice; el Directorio sesiona con may. absoluta y resuelve por may. de presentes. Prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/6. Presidente: José Luis Moreno Herrera; Director Suplente: Gustavo Ernesto Fandiño.

Escribana - María F. Martínez Pita
N° 4342

AIR-COOL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 137. 13/9/01. Socios Mario Daniel Nani, arg., nac. 23/11/56, téc. mecánico, DNI 12.861.421, casado, dom. Edificio 59, piso 2, dep. A, Villa Celina, Prov. Bs. As.; Daniel Omar Di Silvio, arg., nac. 01/08/65, casado, DNI 17.675.279, ing. mecánico, dom. Maza 905, P. 5°, Cap. Fed. Denominación: "AIR-COOL S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales, eléctricas, hidráulicas, energéticas, mineras de desagüe, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y estructuras. Estudio, proyecto dirección ejecutiva, cálculo, ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; b) Explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción; c) Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías accesorios sean o no de su elaboración, relaciones con el objeto industrial y d) Fabricación, elaboración, instalación, organización proyecto, montaje, mantenimiento y administración de equipos de aire acondicionado, sus partes, repuestos y componentes anexos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: de 1 a 5 miembros; socios o no, con mandato por dos ejercicios. Cierre de Balance: 31/12. Dirección: Presidente: Mario Daniel Nani. Director Suplente: Daniel Oscar Di Silvio. Sede Social: Avda. Boedo 582, Piso 7°, dep. "E", Cap. Fed.

Escribano - Rubén E. Arias
N° 4334

ALMERIA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la Provincia de Chubut el 21/6/90, N° 305, F° 119, L° 1, T° IV de Sociedades Comerciales e inscripta en la Ciudad de Buenos Aires el 27/1/98, N° 911, L° 123, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del día 10/9/01, "ALMERIA AUSTRAL S.A.", resolvió prescindir de la Sindicatura, reformando en consecuencia el artículo 10 del Estatuto Social. Asimismo, resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social que operará el 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - María Laura Farrapeira
N° 4367

ARMESTO CARTELLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 29-06-2001 se aumentó el capital social a Pesos 170.000 reformando el art. 4 del estatuto social y se cambió la sede social a Pedernera 1249 Cap. Fed.

Autorizado - Fidel A. Palmieri
N° 20.718

BOLFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción I.G.J. N° 170.075. Por Asamblea General Extraordinaria "Unánime" del 17/09/2001 se resolvió aumentar el Capital Social a $ 12.000 elevándolo en v$n. 11.900, emitiendo 11.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n. 1 c/una, y un voto por acción con goce de dividendos a partir del 01/11/2000, con más prima de emisión de $ 25 por c/u. Integración al contado. La emisión fue totalmente suscripta e integrada. La misma asamblea resolvió la reforma del art. 4° del Estatuto Social que queda redactado: "Cuarto: El Capital Social es de doce mil pesos ($ 12.000.-) representado por doce mil acciones de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su importe conforme al art. 188 de la Ley 19.550. La misma asamblea aprobó la modificación del art. Tercero del Estatuto Social que queda redactado: "Tercero: Tendrá como objeto: a) Adquirir, enajenar y arrendar todo tipo de bienes. b) Efectuar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. c) La explotación agropecuaria y forestal, industrializando primariamente sus frutos y productos. d) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, exportaciones, importaciones y asesoramientos. e) Ser dador de contratos de leasing en los términos del art. 27 inc. a) in fine de la ley 24.441."

Abogado - Ricardo Eduardo Masllorens
N° 4369

CARVI

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 24/4/00 ha resuelto su cambio de jurisdicción a la Capital Federal. Fijando el domicilio en Larrea 785 14° A y designando Presidente Liliana Beatriz González y Suplente Hugo Rubén Fischer.

Presidente – P/L. B. González
N° 4323

CHOICE HOTELES DEL PLATA FRANQUICIAS

SOCIEDAD ANONIMA

N° de I.G.J.: 1.615.830. Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3/1/2001, pasada a Escritura Pública N° 1472 de fecha 17/8/2001 se resolvió modificar el artículo décimo cuarto del estatuto social, que en su redacción actual dispone que la sociedad prescinde de Sindicatura, y que cuando la sociedad quedare comprendida en el artículo 299, inc. 2° de la ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente,

elegidos por la asamblea por el término de un ejercicio. Asimismo, cuando la sindicatura deba ser colegiada la fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes elegidos por la asamblea por el término de un ejercicio.

Autorizado - Ignacio Sammartino
N° 7619

CONGELADOS MACCHIAVELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de junio de 2001 se aprobó en forma unánime la reducción del capital social a la suma de $ 50.000 y se modificó el art. 4° del estatuto.

Autorizada - Gabriela Natalia Zapata
N° 4341

CONSTRUCTORA PERFOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 390 del 10-8-01. Alberto Víctor Gavio, arg., divorciado, arquitecto, 16-10-49, DNI 7.616.714, Uruguay 16, 8° Capital; Cosmomar S.A. Uruguay 16, 8° Capital. IGJ: 24-7-01, N° 1669 L° 56 T° B, Est. Extranjeros. CONSTRUCTORA PERFOMAR S.A. 99 años Constructora: La ejecución, dirección, administración, estudio, proyecto y ejecución de todo tipo de construcciones de obras públicas o privadas de ingenierías civiles, industriales, para destinar a viviendas, edificios, oficinas, plantas industriales, redes de infraestructura, puentes, caminos, redes de desagües; y en general, todas aquellas obras relacionadas con la arquitectura e ingeniería, especialmente obras marítimas, cimentaciones de obras, pilotajes, pantallas moldeadas en el subsuelo o premoldeadas, perforaciones profundas, consolidaciones e impermeabilizaciones por inyecciones y/o andajes, investigaciones y sondeos de reconocimiento y mineros, relevamientos de áreas hídricas y mineras y toda clase de trabajos y negocios, participar por sí o asociada a terceros, en este último supuesto facultada para nombrar representantes legales, en concesiones de obras y servicios públicos y en la explotación de servicios otorgados mediante concesión o cualquier modalidad, como así también en la administración y explotación de bienes de terceros. Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, loteo y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, así como también la realización de toda clase de actividades inmobiliarias. Industriales y Comerciales: El procesamiento, fabricación, industrialización, producción, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos, materias primas, materiales, maquinarias y herramientas relacionadas con los objetos precitados; Financieras: el aporte e inversión de capitales; la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo; constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 1.050.000. Administ.: 1 a 9 por 2 ejer. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 30-4. Sede: Paraná 317, 3° A, Capital. Presidente: Elsa Mabel Lucero; Dir. Suplente: Alberto V. Gavio.

Autorizada - Ana Palesa
N° 4349

COOL PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. N° 190 del 20/9/01 Esc. María Mónica Martin Reg. N° 1646 de Cap. Fed. Socios: Marcelo Arocena, uruguayo, casado, nac. 25/3/64, DNI 92.701.654, domic. en French 2240 4°, depto. A, Cap. Fed. y Francisco Ignacio Silva Fernández, uruguayo, casado, nac. 11/8/63, C.I. 1725931-7 Montevideo ROU, domic. Sarmiento 348 3° Cap. Fed., ambos comerciantes. Denominación: COOL PRODUCCIONES S.A. Duración: 99 años desde insc. Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros u otra forma de explotación, dentro y fuera del país las siguientes actividades: Producción organización, comercialización y realización de eventos musicales, artísticos, deportivos culturales, empresariales, comerciales, exposiciones, gastronómicos, beneficios (con o sin fines de lucro); Producción y comercialización de discos, compactos, videos, multimedias, etc. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Representación: El Presidente Marcelo Arocena, o quien lo reemplace. Domicilio: Sarmiento 348, 3° Cap. Fed.

Escribana - María Mónica Martin
N° 20.776

CRECIMIENTO INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 178, del 19/9/2001, F° 1148, Reg. 1853, Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime N° 10 de fecha 18/09/2001, que dispuso la reforma del "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Consultora: 1) La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la economía, finanzas, ciencias sociales, administración y otras disciplinas, a entidades públicas o privadas del país o del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, agroindustrial, minero, energético, económico y social; el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización, de empresas en los aspectos técnicos, institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios, la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos, para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones, y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales, de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. 2) Desarrollar actividades, como consultora de compraventa de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativo, contable impositivo, y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales; así como consultora en el manejo de fondos y armado de portafolios de inversiones. Promoción de negocios. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales, con título habilitante cuando así se requiera. 3) Asimismo realizar asesoramiento en seguros en todos sus tipos. B) Mandataria: Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios, e inversiones o de administración de bienes, capitales, créditos, títulos valores, acciones bonos, empresas en general y toda clase de negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. C) Fiduciaria: Celebrar o aceptar contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, titular o sustituto, o más de uno de esos roles a la vez, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo —sin limitación— fideicomisos financieros de garantía, de administración, de transferencia de la propiedad. D) Leasing: Realizar contratos de leasing de bienes muebles o inmuebles, asumiendo la sociedad el carácter de dador, tomador o intermediario, en todas sus modalidades, incluidas, —sin limitación—, la de leasing financiero y contratar la compra de los bienes a dar en leasing, incluidos precios y demás características de la compraventa. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.

Escribana – Cynthia Werthein
N° 22.200

CREISY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 14-9-2001, se constituyó la sociedad CREISY S.A. 1) "Tredix International S.A.", sociedad uruguaya inscripta en la I.G.J., conf. art. 123, 25-6-2001, bajo N° 1474, L° 56, T° B de Estatuto Extranjeros y "Paleviax S.A.", sociedad uruguaya inscripta en la I.G.J., conf. art. 123 del 25-6-2001, bajo el N° 1478, del L° 56, T° B de Estatuto Extranjeros. 2) 99 años desde su inscripción en el RPC. 3) a) Inmobiliaria: b) Embarcaciones y aeronaves: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución e importación, exportación, reparación, conservación, modernización y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones, embarcaciones de ferrocemento, madera, aluminio, acero plástico, laminados varios y otros materiales, compuestos o combinados entre sí, lanchas y barcos, incluyendo todas sus partes y elementos componentes, maquinarias, motores, sus equipos y accesorios, instrumentos, partes y de rodados, guinches, grúas, accesorios e implementos de la industria naviera y aeronáutica, sean éstos de bandera nacional o extranjera. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ejerc.: 30-6. 6) Presidente: Carlos Guillermo Varas y Director Suplente: Alejandro Hamil Rched. 7) Sede Social: Suipacha 1079 Cap. Fed.

Escribano - Lucas L. Baglioni
N° 20.779

CR GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mónica Cristina Vidal, 3/3/51, D.N.I. 10.135.095, C.U.I.L. 27-10135095-4, Balbastro 2527 Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.; y Mercedes Visona, 22/10/51, D.N.I. 6.709.763, C.U.I.L. 27-06709763-2, Viamonte 1336, Ciudad de Bs. As., argentinas, casadas, comerciantes; 2) 13/09/2001; 3) "CR GROUP S.A. 4) Viamonte 1336, Piso 7° depto. "41" Ciudad de Bs. As.; 5) por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, de las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, fabricación, producción, ensamble, distribución, comercialización, compra, venta, consignación, locación, leasing, prenda, exportación e importación de diferentes bienes y productos de origen animal, vegetal o mineral en sus diversas etapas de producción: a saber: muebles de todo tipo y estilo, para casas, oficinas, lofts, diferentes clases de materiales, bicicletas, ciclomotores, cuatriciclos, motocicletas, vehículos acuáticos y marinos de todo tipo, automotores, camiones, tractores, maquinaria agrícola, aparatos, equipos y sistemas electrónicos y electromecánicos, sus accesorios, repuestos, servicios y reparaciones, plantas llave en mano, de todos los productos antes mencionados, indumentaria, accesorios y sistemas de computación, explotaciones agropecuarias, forestales, exportación e importación de materias primas y manufacturadas; b) Inmobiliarias: Mediante la realización de operaciones y contratos de compra, venta, permuta, locación, leasing, mutuos, hipotecas y sus cancelaciones en relación a terrenos, casas, departamentos, loteos, fraccionamientos urbanos y rurales, tiempos compartidos, multipropiedad, cementerios privados, clubes de campo, o los que en el futuro pudieran crearse y formalicen todos los actos previos y posteriores que las reglamentaciones específicas presentes o futuras regulen, tales como el régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512); c) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a terceros sean personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compraventa de acciones, títulos u otros valores mobiliarios, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y otras para las que se requiera el concurso público; d) Transporte: Mediante contratación de servicios de terceros o propios conforme las reglamentaciones existentes sin que ello quede comprendido en la calificación de servicios públicos de transporte de pasajeros y/o carga; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Mónica Cristina Vidal. Vicepresidente: Mercedes Visona. Director Suplente: Eduardo Rawson. La sociedad prescinde de la sindicatura 9) Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente; 10) 30/6.

Autorizada – Raquel Medina
N° 4354

DARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 20/04/98 se aumentó el capital de $ 24.000 a $ 924.000. Con reforma del art. 4° del estatuto social.

Abogado – Carlos D. Litvin
N° 4317

DIESEL LAPLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Aldo Bronzina, 25/6/39, casado, DNI 4.876.092 y Mabel Celina Battaglia, 1/7/39, viuda, LC 8.349.150, ambos arg., com. y dom. Pueyrredón 111 4° D, R. Mejía, Pcia. Bs. As. 2) Esc. 179, F° 532 del 18/9/01 Reg. 1913 3) "DIESEL LAPLAZA S.A.". 4) Montevideo 368, piso 1°, oficina "D" Cap. 5) Por cta. propia, de 3° o asociada a 3°: Indust. y Comer.: Fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, ensamblado, reparación, renovación, reconstrucción o demás operaciones industriales, así como la compra, vta., permuta, depósito, fraccionamiento, consignación, leasing, alquiler, distribución y todo otro acto o contrato sobre todo tipo de mercaderías, materias primas, productos semielaborados o terminados, bienes y servicios, y especialmente sobre todo tipo de maquinarias, equipos y herramientas, ya sean mecánicas, eléctricas o electrónicas, y sus repuestos y accesorios. Import. y export.: Realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación o exportación de todo tipo de bienes y/o servicios. Mandatos y Serv.: ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de 3° en gral., domiciliados en el país o en el extranjero. A tal fin tiene capacidad juríd. p/ adquirir dchos., contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 3 por 2 años. S/Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30/8. 11) Presid. Carlos Aldo Bronzina, Dir. Supl.: Mabel Celina Battaglia.

Escribana – Judith Soboski
N° 4347

EL JAGUEL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 1127 - 3/9/2001. 1) Luis J. Bolognesi, DNI 5.185.021, argentino, casado, empresario, nac. 9/8/40, dom. Av. Maipú 1840, 14° "B" Olivos, Bs. As.; Liliana N. Gallardo, LC 5.011.279, argentina, soltera, empresaria, nac. 4/3/45, dom. E. Zolá 6195, 1° "C" Wilde, Bs. As. 2) Dom.: S. Dumont 2475, 15° "A" Cap. 2) Dur.: 99 años. 4) Objeto: explotación agropecuaria en todas sus formas; industrialización y comercialización de alimentos en general y productos de la industria de la carne, consignación de hacienda, explotación de frigoríficos, presentación ante licitaciones públicas o privadas. 5) Cap.: $ 12.000. 6) Cierre ej.: 31/8 c/año. 7) Pte.: Luis Bolognesi. Dir. Splte.: Liliana Gallardo.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 20.720

ERSA URBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del Recibo N° 77-1662 de fecha 27/6/2001. Se reformó el Art. 8° del Estatuto social: Administración: Dirección: Por 3 a 7 titulares con mandato por 2 ejercicios: Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 4345

ESPAÑA GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo DNI 7.632.090 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo DNI 20.852.876 16/11/69 ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Callao 322 11° Capital. Constituida 21/09/01. Dom. legal: Blanco Encalada 3495 13° dto. 3. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Venta al por mayor y al detalle de productos alimenticios. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/8. Presidente: Gabriel Patricio

Castillo, Suplente Oscar Gabriel Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – G. P. Castillo
N° 4326

FINUT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 269 del 3/9/01. Accionistas: José Formaro, 55 años, argentino, casado, abogado, CI: 6.090.515, Bolivia 949 Florida; Ricardo Azpiazu, 52 años, argentino, casado, comerciante, LE: 7.678.250, Parodi 3281 Victoria; Roberto Azpiazu, 53 años, argentino, casado, comerciante, LE: 8.271.521, Parodi 3281 Victoria; Marta Alicia Verdura, 46 años, argentina, casada, psicóloga, DNI: 11.467.360, Libertad 358 Martínez. Denominación: "FINUT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de automotores nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Constructora. Inmobiliaria. Financiera. Importadora y Exportadora. Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 Máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Roberto Azpiazu; Vicepresidente: Ricardo Azpiazu; Directores titulares: José Formaro y Rodolfo Ernesto Bucci; Director suplente: Marta Alicia Verdura. Sede social: Uruguay 772 8° Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 20.708

FLOATING HOMES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. N° 388 del 24/09/01, Reg. 1296, Escribano Martín Donovan, se constituyó la sociedad anónima FLOATING HOMES S.A. Socios: Luis Alberto Vega, argentino, nacido el 28/04/41, arquitecto, L.E. 4.368.562, C.U.I.T. 20-04368562-8, y Patricia Küker, argentina, nacida el 08/04/51, docente, L.C. 6.708.202 y C.U.I.T. 27-06708202-3, ambos domiciliados en la calle Isabel La Católica 848, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Plazo DE Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: La construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, desagües, gasoductos, diques, puertos, demoliciones. La fabricación y construcción de sistemas de flotación de hormigón para plataformas de edificación, plataformas flotantes de marinas, plataformas flotantes para pasarelas o atenuadoras de olas. Servicios: El estudio, proyección y cálculo de obras de ingeniería civil, hidráulica e industrial, arquitectura o conexas; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros utilizables en las actividades señaladas, actuando en toda actividad conexa con la ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, compraventa, urbanización, subdivisión, loteo, parcelamiento, administración y explotación de bienes raíces, clubs de campo y/o barrios cerrados. Financiera: Otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ellas, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra, venta de títulos, acciones y otros títulos mobiliarios, adquisición o cesión de derechos, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas parte. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el aporte del ahorro público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al objeto antedicho. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Domicilio de la sociedad: Av. Roque Sáenz Peña 995, 5° "D", Cap. Fed. Directorio: 1 a 5 miembros. Duración mandato: 2 ejercicios. Composición: Presidente: Luis Alberto Vega; Director suplente: Patricia Küker. Representación legal: Presidente del Directorio. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de junio.

Presidente – Luis Alberto Vega
N° 22.225

FRUTINAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Tay López Hermida, DNI 92.417.773, 28/10/50, casado, español, Molina 1486 Cap. Fed.; Oscar Alejandro Messmer Trigo, DNI 92.507.768, 2/06/62, casado, boliviano, P. Pueyrredón 1178 Martínez, P. Bs. As.; Roberto Omar González, DNI 10.884.125, 5/1/53, soltero, argentino, España 1245, F. Varela, P. Bs. As.; empresarios; 6/9/01; FRUTINAGRO S.A.; Av. Pte. Roque S. Peña 616 7° 701 Cap. Fed.; Comerciales e industriales; Frutos del país; Agropecuarias; Transportes; Importac. y Exportac.; $ 12.000; Direc.: 1/3 mín./máx. c/mand. 3 ejerc.: Sindic.: Prescinde; Pte. Carlos Tay López Hermida Dir. Sup.: Roberto Omar González; 31/8 c/año.

Apoderado - Gastón Passeggi
N° 4382

GALICIA FACTORING Y LEASING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21.9.2001, resolvió fijar la fecha de cierre del ejercicio social el 31.12 de cada año y en consecuencia reformar el Artículo 12° del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Segundo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio, y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura; 3) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

Presidente - Daniel A. Llambías
N° 22.259

GAS LANUS

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 5230 - 30-4-2001). Por instrumento del 3-7-01 aumentó el capital a $ 100.000. Modifica art. 4°.

Autorizado - Julio C. Jiménez
N° 20.734

GIBSON'S COMPANY DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Eduardo Colonna, argentino, empresario, nació 8/1/52, DNI 10.232.714; Adriana María Galarregui, argentina, empresaria, nació 11/5/57, DNI 13.076.376, ambos domiciliados en Bermúdez 1918 Capital. 2) 25/7/2001. 3) GIBSON'S COMPANY DE ARGENTINA S.A. 4) Concordia 3476 Capital. 5) Industriales: La fabricación de artículos de cámping, pesca, caza, náutica, deportes de invierno, todo tipo de vestimentas y artículos deportivos: Comerciales: Operaciones de compraventa, importación y exportación de artículos detallados en la actividad industrial; Mandatos y Servicios: El ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia, concesión o mandato de firmas o sociedades nacionales o extranjeras, con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes objeto de la sociedad; financieras: Mediante el aporte, asociación e inversión de capitales a personas físicas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones realizada o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Adriana María Galarregui; Director Suplente: Héctor Eduardo Colonna, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 4346

GRUPO ANTARIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. N° 272 del 18/09/01, 2) Lidia Miriam Ponce de Rojo, arg., 04/09/56, cas., DNI. 12.752.236, CUIT 27-12752236-7, dom. Rivadavia 5493, Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As.; y Clotilde Luque, arg., 12/05/22, DNI. 284.926, CUIL 27-00284926-2, dom. Hipólito Yrigoyen 4036, 7° "B", Cap. Fed. 3) Objeto: Industrialización, servicio técnico, mantenimiento, comercialización, asesoramiento, compraventa, importación, exportación y distribución de equipos electrónicos y electromecánicos para comunicaciones alámbricas e inalámbricas, transportes verticales y horizontales automáticos y para la seguridad, prevención y protección contra robos e incendio de propiedades, bienes muebles e inmuebles, y ejercer representaciones, mandatos y administración de empresas afines y complementarias del objeto social. 4) Cap. Social $ 12.000. 5) Directorio: Presidente Lidia Miriam Ponce de Rojo, Director Sup.: Clotilde Luque. 6) Sede: Godoy Cruz 2771, 4° A, Cap. Fed. 7) Cierre del Ejercicio: 31/12.

Escribana - Clarisa A. Subugo
N° 22.218

HABITARUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 03 de septiembre de 2001, Folio 612, Registro N° 91, Capital Federal, se suprimió del objeto social el rubro asesoramiento financiero. Ello en virtud de la vista cursada por la Inspección General de Justicia en el trámite de constitución. Por lo tanto, se modificó el artículo tercero del estatuto, quedando el resto sin modificación alguna. Se modificó además el capital social fijándolo en $ 20.000, modificándose en consecuencia el artículo cuarto.

Escribano - Carlos O. Zadoff
N° 20.756

INSTITUTO TECNOLOGICO ARGENTINO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/1/2001 N° 54, se resolvió el aumento del capital social de $ 0,01 a la suma de $ 60.000, prescidencia de la sindicatura, reordenamiento de los estatutos y designación de Director Suplente. Art. Cuarto: Capital Social: Pesos sesenta mil... Art. décimo: La sociedad prescinde de la sindicatura. Se consigna Directorio: Presidente: Juan Casimiro Kurpiel: Vicepresidente: Juan Carlos Palacios y Director Suplente: Verónica Kurpiel.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 20.743

INVERTERE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc.365 del 24/9/01, F° 955, Reg. 233 Cap. Fed. Socios: Daniel Gustavo Morano, casado, argentino, nacido 12/11/53, empresario, DNI 10.795.375, domicilio 11 de Septiembre n° 4600, Cap. Fed.; y Mario David Buedo, soltero, argentino, nacido 19/2/61, contador público, DNI.14.198.300, domicilio Blanco Encalada n° 2894, 5° "12", Cap. Fed.. Denominación: "INVERTERE S.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: I) Desarrollo, instalación, implementación, asesoramiento y provisión de los siguientes servicios de telecomunicaciones de valor agregado: Fax to fax, acceso a Internet (Internet provider), intranet y extranet, mensajería electrónica (e-mail), carteler electrónica (bulletin board service), publicación de páginas en la telaraña mundial (world-wide web sites), transmisión de datos, charlas (chat) y teleconferencias en línea, y servicios conexos y anexos. II) Inversiones de riesgo en la realización, producción y distribución de películas cinematográficas, documentales y cortos publicitarios. III) Constituir fideicomisos, invertir en fideicomisos ya constituidos, o constituirse en fiduciaria de fideicomisos que tengan por objeto la realización de obras, producción y distribución de películas cinematográficas, documentales y cortos publicitarios. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: de 1 a 5 titulares, plazo 1 ejercicio. Representación: presidente o vice en su caso. Sindicatura: se prescinde. Presidente: Daniel Morano. Vicepresidente: Mario David Buedo. Director Suplente: Sylvia María Casas. Domicilio Social: Vuelta de Obligado 3753, 7° "B" Capital Federal.

Escribano - Jorge A. de Bártolo
N° 20.793

KRISTEL FOODS

SOCIEDAD ANONIMA

Acto del 14-9-01. Rubén Wassner, casado, ingeniero 4-2-29, DNI 4.485.957, Carlos Alberto Vital, soltero, comerc., 29-2-60, DNI 13.855.336, ambos arg. de A. M. de Justo 2030, 1° 123, Capital. KRISTEL FOODS S.A. 99 años. La maduración, fraccionamiento, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución, al por mayor y/o menor de frutas, verduras y hortalizas. Capital $ 20.000. Administ. 1 a 5 por 3 ejerc. Repres. Presidente o Vice Fiscaliz. Prescinde. C. Ejerc. 31/8. Sede: A. M. de Justo 2030, 1° 123, Capital. Presidente: Carlos Alberto Vital; Director Suplente: Rubén Wassner.

Autorizado - Enrique Alfonzo
N° 22.230

LOS PABLO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Pablo Delia, casado, 29/8/38, L.E. 5.246.815, CUIT 23-05246815-9, Posadas 3253, Saladillo, Bs. As. y Pablo Delia, soltero, 20/12/75, DNI 24.826.188, CUIT 23-24826188-9, Moreno 2725, Saladillo, Bs. As., ambos arg., comerciantes. 2. Esc. 1284 del 20/9/01 F° 3479 Reg. 1823 Cap. 3. LOS PABLO'S S.A.. 4. Dur.: 99 años. 5. $ 12.000. 6. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1963, 9° piso "A", Cap. 7. Objeto: La soc. tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de 3eros, o asociada a 3eros, en el país o en el extranjero, las sig. actividades: Comerciales: La explotación de estaciones de servicios para todo tipo de automotores y rodados. El expendio de gas. La comercialización por compra y venta de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, aditivos, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. Inmobiliarias: La compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: La realización de las operac. financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 8. Presid.: Carlos Pablo Delia. D. Supl: Pablo Delia. 9. Rep. Legal. Presid. y en caso de ausencia o imped. el Vicepres.. 10. C. ejerc. 31/8 c/año. 11. Prescinde de Sindic.

Escribana - V. Natalia Suárez
N° 22.187

LUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 185. 24-07-01. Asamb. Gral. Extraordin. 03-11-00. Se aprobó aumentar el capital social, reformándose el art. 4 de los estatutos sociales. Art. 4: Capital: Pesos doscientos cuarenta y tres mil, representado por 243.000 acciones nominativas no endosables clase A v$n 1. Sede social: Florida 780, 3° Piso, entrepiso, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 20.703

MACCHIAVELLO Y CIA/

S.A.I.C.I.

Por acta de Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 26 de junio de 2001 se aprobó el aumento del capital a la suma de $ 883.760.- Con posterioridad y en ese mismo acto se aprobó la reducción del capital a $ 83.760.- quedando fijo en este importe y se modificó el art. 4° del estatuto.

Autorizada – Gabriela Natalia Zapata
N° 4340

MAGNESIO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 223.033. Hace saber que por AGE del 29/09/2000 se ha reformado el estatuto social en los artículos octavo y undécimo (prescindencia de sindicatura). Bs. As., 24/09/2001.

Autorizado – Mariano Blasco
N° 4339

MERCADOS TRANSPARENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del día 24/09/01, resolvió eliminar los siguientes puntos de su objeto social: “Artículo Tercero: 2°) Asesoramiento económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna. 3°) Consultoría económica y jurídica.

Autorizado – Juan Pablo Sain
N° 22.244

M Y C PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

N° de expte.: 1.684.482. Comunica que: (i) por asamblea unánime de accionistas del 19-07-01 resolvió: 1) Modificar la denominación actual por MEDIOS Y CONTENIDOS Y PRODUCCIONES S.A. y, en consecuencia, adecuar la redacción del artículo 1° del estatuto, y 2) Aceptar la renuncia presentada por el señor Ricardo Fridman al cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo al señor Aníbal Galindo y (ii) por asamblea unánime de accionistas del 31 de julio de 2001 resolvió: 1) Complementar la modificación aprobada por la asamblea antes citada y 2) Reordenar el estatuto social.

Escribano – Martín R. Arana (h.)
N° 4333

NET INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21.9.2001, resolvió fijar la fecha de cierre del ejercicio social el 31.12 de cada año y en consecuencia reformar el Artículo 12° del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: “Artículo Décimo Segundo: El ejercicio económico cierra el día 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicación a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1°) 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2°) a remuneración del directorio y sindicatura. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción”.

Presidente - Juan Miguel Woodyatt
N° 22.260

NIABE

SOCIEDAD ANONIMA

S.A. del exterior. Inscripción: NIABE SA 1) Gladys Freire Montiel, uruguaya, casada, CI 1.995.777-9, Aguilar 840, Montevideo, Uruguay, 2) Alejandro Savia Gavagnin, uruguayo, soltero CI 3.520.760-3, Lancasteriana 2280, Montevideo Uruguay. 2) Esc. Púb. 16/07/2001 3) NIABE S.A. 4) Alsina 1441, Piso 2, Of. 16 Capital. 5) Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones, participaciones en empresas comerciales e industriales, importación, exportación, mandatos y toda clase de operaciones con inmuebles. 6) 100 años. 7) U$S 100.000. 8) Apoderado en la Argentina Oscar Basso, DNI 11.376.619. 9) 31 de julio de cada año. 10) Inscripta el 15/08/2001, con N° 8463, en el Registro Nacional de Comercio, República Oriental del Uruguay.

Apoderado – Oscar Basso
N° 22.240

NIZA CIENTIFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. Privado por A.G.E. Unánime del 14-08-01 se aprobó cambio de denominación, Art. 1°: La sociedad se denomina ZETYEL S.A. y es continuadora de la antes denominada NIZA CIENTIFICA S.A. y NIZA CIENTIFICA S.C.S. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales, en cualquier lugar del país o del extranjero. Se fija nuevo domicilio en Medrano 833, 1° “C”, Capital Federal.

Presidente – Leonardo Chanu
N° 22.180

ORGANIZACION DELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de objeto y reforma de estatuto: Escritura N° 290 del 14/9/01; Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 3 del 13/9/01; los accionistas de “ORGANIZACION DELTA S.A.” resuelven: aceptar la renuncia del Sr. Carlos Ezcurra Varela a su cargo de Director suplente; integrar el Directorio así: como Presidente: Roberto Armando Balmaceda; Director suplente: Matías Ezcurra Albertolli; ampliar el objeto y reformar la cláusula tercera así: 3°) Objeto: a) Vigilancia Privada. b) Custodias personales. c) Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro-ópticos. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, de conformidad con el art. 2° de la Ley 12.297 y sus sucesivas modificaciones, se dedicará con exclusividad a: a) Vigilancia y protección de bienes. b) Escolta y protección de personas. c) Transporte, custodia y protección de objetos de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 20.706

PAREXEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

antes

PAREXEL INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime Autoconvocada celebrada el 17/09/2001 se reformó el art. 1° del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: “Artículo 1°: Bajo la denominación de PAREXEL ARGENTINA S.A., continúa funcionando la sociedad anónima constituida bajo el nombre de PAREXEL INTERNATIONAL S.A. La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.”

Autorizada – Jacqueline Berzon
N° 4372

PERFOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 390 del 10-8-01. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 28-6-01 se escindió la sociedad, reduciéndose en consecuencia el capital de $ 1.500.000 a $ 450.000; se cambió la denominación, se modificó el objeto y se reformaron los Arts. 1°, 3° y 4° así: Agroperfo S.A. Agropecuarias. La sociedad podrá efectuar tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas, sobre terrenos propios arrendados, alquilados o ajenos. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de productos agropecuarios, ganaderos y distintas materias primas. La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero, Ganaderas: La sociedad podrá dedicarse total o parcialmente a la cría de todo tipo de animales ovinos, bovinos, porcinos, equinos y todo tipo de aves de corral. Podrá también dedicarse a la recría, invernada y capitalización de todo tipo de ganado. Importadoras y Exportadoras de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. Financieras: Préstamos con y sin garantías, a corto o largo plazo aporte de capitales a personas, empresas o asociados existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier naturaleza creados o a crearse, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de empresas y bienes en general organización y asesoramiento industrial comercial o técnico financiero. La sociedad no practicará operaciones de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 450.000.

Autorizada – Ana Palesa
N° 4348

PESOUT

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 22-06-2001 se aumentó el capital social a Pesos 1.645.000.- reformando el art. 4 del estatuto social y se cambió la sede social a Pedernera 1249, Cap. Fed.

Autorizado - Fidel A. Palmieri
N° 20.717

POLSKI

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Sergio Pablo Gryncveig, arg., casado, contador. 30/4/73, DNI 23.303.998, dom. Av. del Libertador 6746, 2° “A”, Cap. Fed.; Enrique Abraham Gryncveig, arg., casado, asesor financiero, 3/6/41, DNI 4.376.810, dom. Julián Alvarez 2803, 6° piso, Cap. Fed.; y Mijal Romina Gryncveig, argentina, soltera, prof. de idiomas, 19/12/80, emancipada Reg. Civil 1897/99, DNI 28.640.096, dom. J. Alvarez 2803, 6° piso, Cap. Fed. Fecha Const.: 18/9/01 ante Esc. Adrián Comas. Den.: “POLSKI S.A.”. Dom.: Av. del Libertador 6746, 2° “A”, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Inmobiliaria y Constructora: Compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de P.H., realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Financiera: aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, p/negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en gral., ya sea prendas o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Sergio Pablo Gryncveig; y Director Suplente: Enrique Abraham Gryncveig. Rep.: Presidente, o Vicep. en forma indistinta. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31/8.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 20.770

PRODUCCIONES ECOS DE LA POSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. del 14-8-01. Socios: Valeria Eugenia Racca, arg., nac. 27-8-32, viuda., comerciante, DNI. 584.678, y Gricelda Haide Zacchino, arg., nac. 15-6-55, casada, comerciante, DNI 11.722.353, domiciliadas en Arenales 2064, 6° “A”, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: Artísticas: Producir y/o coproducir, vender, alquilar, comprar y/o vender, programas de radio, televisión, video, cine, teatro y espectáculos en general, comprar y/o vender espacios de radio, cine televisión, video, medios gráficos, teatro y espectáculos en general, hacer publicidad y ser agencia de publicidad. Ejercer representación de terceros ante empresa de radio, cine, televisión, video, medios gráficos, teatro y espectáculos en general, comprar y/o vender y/o alquilar derechos, películas, sedes y sus respectivos merchandaising, comprar y/o vender sponsors, realizar contratación de artistas, y en general, toda actividad relacionada con lo artístico y cultural; Comerciales: compraventa, intermediación, representación, depósito, comercialización, distribución, transporte, publicidad y cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de la compraventa de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras, importación y exportación, actuando como importadora o exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya en su faz primaria o manufacturados; Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, o créditos en general con cualquiera de las garantías prevista en la legislación vigente o sin ellas, compra y venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, todo con exclusión expresas de operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se requiera el concurso público de dinero; Inmobiliarias: Mediante la adquisición, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes urbanos o rurales, pudiendo realizar todas las actividades que autoricen las leyes, incluyendo explotaciones agrícolas y ganaderas, y las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Servicios: Prestación a nivel nacional e internacional de cargas en general, fletes, y traslados vinculados a cualquiera de las actividades establecidas en el objeto social, pudiendo a tal fin realizar todos los contratos que las leyes preveen y autorizan. La sociedad podrá también ser miembro de contratos de colaboración empresaria, legislados o innominados. Capital: $ 12.000 rep. por 12.000 acc. nominativas no endosables de $ 1 cada una. Directorio: 1 a 5 titulares, elección 2 ejercicios. Presidente: Valeria Eugenia Racca. Directora Suplente: Gricelda Haide Zacchino. Cierre Ejercicio: 31-7 de cada año. Domicilio: Habana 4229, Cap. Fed.

Escribana – Adriana B. Vestilleiro
N° 22.231

RAPACHA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital. Reforma de Estatutos. Por esc. N° 161 del 6/09/01, F° 476, Reg. 1913 Cap. Fed. Aumentó Cap. Soc. de $ 4.199.963, 10; Cap. Anterior $ 36,90. Cap. Actual $ 4.200.000; representado por 42.000 acciones ordinarias nominativas no endosables 5 votos por acción, v/n $ 100. c/u. Reforma: Artículo cuarto: El Capital Social es de $ 4.200.000, representado por 42.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de 5 votos y de $ 100 de valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la escritura pública o en caso contrario en el plazo que fijen las disposiciones en vigencia.

Escribana - Judith Soboski
N° 20.745

SERFUN

SOCIEDAD ANONIMA

F° 1082. Escr. 33, 18/09/01. Reg. 357. Pedro Fabián Michellis, arg. N/28-3-64, cas., comerc., DNI 16.768.667, CUIT 20-16768667-3, dom. Chacabuco 191, Chivilcoy, PBA; Marcelo Pedro Leranoz, arg., N/29-6-59, cas., comerc., DNI 13.453.166, CUIT 20-13453166-6, dom Hipólito Yrigoyen 282, Chivilcoy, PBA; y Carlos Alberto Levalle, arg., N/14-1-55, cas., contador público, DNI 11.307.473, CUIT 20-11307473-7; dom. Garibaldi 8, Chivilcoy, PBA. 99 años Objeto: A) Servicio Funerario: pudiendo desarrollar las actividades propias mediante la fabricación, armado, compra, venta, consignación, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de ataúdes. Accesorios y repuestos. B) Transporte: uso de vehículos propios y/o de terceros para uso funerario y/o cualquier actividad. C) Construcción y venta de nichos, nicheras, bóvedas; salas de velatorios, crematorios. D) Administración: Organizar, administrar, implantar y promover, consultorios, centros, clínicas, sanatorios, laboratorios, farmacias y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismos. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con títu-

lo habilitante conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. E) Asesor y productor de seguros: Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredora; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones y consignaciones, efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina relacionada con el seguro y realizar todo tipo de operaciones y actividades referidas a seguros y reaseguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia. F) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a/o en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas en general con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera concurso público. G) Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios a empresas o particulares atinentes al mantenimiento de vehículos, contratación de personal técnico o administrativo, estudios sobre riesgos y seguros, inversiones y operaciones financieras en general. Capital Social $ 12.000 representados 12.000 acciones $ 1 c/u. 31/8 de cada año. Prescinde Sindicatura. Riobamba 185 P. 1° "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Carlos Alberto Levalle. Director Suplente: Marcelo Pedro Leranoz. La Precalificante.

Escribana - María C. Mazzoni
N° 4370

SHEELEC INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 12/09/01. Accionistas: Rubén Doweck, argentino, casado, 13-09-60, D.N.I. 14.014.844, ingeniero, España 550, Florida, Pcia. Bs. As. y Ernesto Jorge Daniel Taborda, argentino, casado, 01-02-55, ingeniero, D.N.I. 11.299.794, Independencia 2656, Carapachay, Pcia. Bs. As.; Plazo: 99 Años. Objeto social: 1) Venta de servicios: Provisión y montaje llave en mano de instalaciones de todo tipo para la construcción, industrias, empresas de servicios y oficinas, especialmente en instalaciones eléctricas en alta, media, baja y muy baja tensión, ya sea con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas. Proyecto, fabricación y comercialización de tableros eléctricos. Comercialización de materiales para la construcción, industrias, empresas de servicios y oficinas. Desarrollo de proyectos y/o dirección de obras de ingeniería y/o arquitectura de obras civiles, industriales, electromecánica y de informática. Constructora: La construcción de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. La construcción, retracción y reciclado de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, edificios, barrios, galpones, puentes, caminos y cualquier trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura sobre inmuebles propios o de terceros, reciclaje, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, barrios, galpones, puentes, caminos y cualquier trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura sobre inmuebles propios o de terceros. Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento. Loteo, urbanización y administración, de inmuebles, urbanos o rurales. Financiación, permuta, y realización de tareas de intermediación. Celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, inclusive consorcios de propietarios. La compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos o enajenación de cualquier tipo. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones. Administración de propiedad: Administración y organización de inmuebles urbanos y rurales. Condominios y edificios sometidos al régimen de Propiedad Horizontal. Comercial: Compra, venta, representación y distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con la construcción o actividades afines. Comprar, vender, permutar, ceder, ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y distribuciones, explotación comercial de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y fuera de él. Financiera: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, negociación de títulos, acciones debentures, obligaciones negociables y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en las Leyes de entidades financieras y toda otra que requiera de concurso público. Mandatarias: Podrá realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, actuar como agente financiero, intermediar en la colocación de documentos y prendas, pudiendo o no aportar sus propios recursos, siempre dentro de las limitaciones impuestas por la Ley de Entidades Financieras. Importación y exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes, tecnología, máquinas, herramientas y materias primas, relacionadas con su actividad. Concesiones: Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos y/o entes privados, conforme a las limitaciones que en cada caso se fijan. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de uno, máximo de cinco, mandato de tres ejercicios. Representación: Presidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 30-06. Directorio: Presidente: Rubén Doweck, Director Suplente: Néstor Alejandro Lamelza, argentino, soltero, 13/10/67, comerciante, D.N.I. 18.426.073, Oribe 1576, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Sede legal: Talcahuano 1277, piso 7° Dpto. "A", Capital.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
N° 4335

SUMM

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: Socios: Néstor Adrián Resico, argentino, casado, contador, 25/9/51, DNI 8.649.331; y Carolina Andrea Resico, argentina, soltera, empresaria, 2/1/80 DNI 27.899.684; ambos dom. A. Vignes 555, Haedo, Prov. Bs. As., Fecha Const.: 19/9/01 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "SUMM S.A.". Dom.: Lavalle 1718, 4°, "C", CF. Plazo: 20 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior. Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Industrial: la industrialización comercialización fabricación, confección, teñido, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria textil, indumentaria y calzado, para bebés, niños y juniors de ambos sexos. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Néstor Adrián Resico; y Directora Suplente: Carolina Andrea Resico. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2°.), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 30/9.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 20.774

SUMMIT-AGRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Sumitomo Corporation, inscripta en I.G.J. el 01/10/70, Nro. 64, Folio 246, Libro 50, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros y Eduardo Enrique Represas, argentino, casado, abogado, nacido el 10 de agosto de 1948, cédula de identidad número 5.075.774, domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1°, Capital Federal. 2) Constituida el 21/09/01, por Escritura Pública Nro. 1752 al Folio 6052 del Registro Notarial 375, Capital Federal. 3) Denominación: SUMMIT-AGRO ARGENTINA S.A. 4) Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1ro. de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros, directamente o a través de la contratación de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: (i) la fabricación, manipulación, tratamiento, transformación, fraccionamiento y/o cualquier otro proceso técnico y/o la importación, exportación, compra, venta, y/o cualquier otra operación comercial de: agroquímicos, insecticidas para sanidad ambiental, electroquímicos, petroquímicos, y sus derivados, como ser agromedicinales, fertilizantes, insecticidas, herbicidas. fungicidas, bactericidas, repelentes, rodenticidas, desinfectantes, productos farmacéuticos, resinas sintéticas, colorantes, gases, cualquier otro producto químico y cualquier otro producto relacionado con la agricultura, tanto productos elaborados como materias primas y/o toda clase de productos derivados y/o relacionados con la producción de los mismos y sus derivados; ya sea para uso rural o urbano, doméstico, veterinario o industrial; (ii) comercializar, dar y recibir en pago e intermediar en la compra y venta de productos agrícolas, maquinarias y/o cualquier otro producto. (iii) prestación de servicios de promoción comercial y/u otros servicios profesionales relacionados con la compra, venta, importación y/o exportación de agroquímicos y/u otros productos químicos para personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras, (iv) prestación de servicios de consultoría a todo tipo de personas, ya sean empresas o individuos, nacionales o extranjeros, relacionados con negocios de agroquímicos y/o agrícolas, y asesoramiento y/o capacitación de personal en dichas áreas, (v) realizar todo tipo de operaciones y/o transacciones en zona franca, tanto con usuarios de zona franca como con otras personas, y/o prestar servicios a proveedores de productos químicos extranjeros y mantener y operar depósitos de productos propios o de terceros en dicha zona franca. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 Directores Titulares por un ejercicio, con igual o menor número de Directores Suplentes. 9) Directorio: Presidente: Hideo Ozaki; Directores Titulares: Alfredo Lauro Rovira y Miguel Gesuiti. Director Suplente: Eduardo Enrique Represas. 10) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 11) Representación legal: Presidente del Directorio o dos Directores en forma conjunta. 12) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Arturo Jorge Sala
N° 22.253

TAD SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: Socios: Héctor Eduardo López, 7-12-64, soltero, DNI 17.233.591, CUIT 20-17233591-9, dom. Ricardo Rojas 401 11° CF y Alfredo Marchetti, 8-08-62, casado, DNI 14.724.887, CUIL 20-14724887-4, dom. Tokio 3280, I. Casanova, Bs. As, ambos arg. y comerciantes. Const: 11-09-01. Escrit. 548. Esc. Lendner. F° 1685. Reg. 581 CF.- Den.: "TAD SECURITY S.A." Dom.: Cdad. Bs. As. Sede social: Fray Justo Santa María de Oro 2960 8° "A" CF. Plazo: 99 años desde insc. IGJ. Objeto: Realizar por cta. propia, de 3° y/o asociada a 3°, las sigtes. activs: a) Comerciales: Fabricación, reparación, compra, venta, locación, instalación, exportación e importación, distrib. y comercialización de equipos y material electrónico, de comunicaciones, telefonía, sist. digitales, sist. de video, autocomunicaciones, computación, control y seguridad automáticos y de bioingeniería, brindar asesoramiento y serv. de mantenimiento. Las tareas serán realizadas por profesionales c/título habilitante, cuando así se requiera. Compra, venta, importación, exportación, consignación, comodato, locación, de prods., insumos, maquinarias, bienes muebles, software, programas y materiales. Comercializar marcas, adquirirlas, explotarlas, franquiciarlas, sublicenciar a 3° los dchos. de uso de marcas a fin de administrar y operar comercialmente el negocio, administrar el sist. de sublicenciamiento de la marca o marcas mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos, o cualquier retribución, venta de materiales impresos, transferencia de tecnología. b) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas y personas, préstamos y financiaciones, créditos, constituir y dar hipotecas, prendas y otras gtías. reales. Se excluyen op. comprendidas en Ley Entidades Financieras. c) Mandataria: Realización representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados c/obj. social. Capital: $ 12.000. 12.000 acciones de $ 1.- c/u, VN, c/dcho. a 1 voto c/u. Suscr: Héctor Eduardo López, 10.800 y Alfredo Marchetti, 1.200. Integrac: 25% efectivo, saldo dentro plazo 2 años desde insc. Adm.: Drio.1 a 5 Dres. Tit. igual o menor N° suplentes. Repr: Pte. Comp. Drio.: Pte.: Héctor Eduardo López. Dr. Supl: Alfredo Marchetti. Cierre Ej.: 31/07. La Sociedad.

Escribano - Roberto R. Lendner
N° 4331

TARJETAS REGIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21.9.2001, resolvió fijar la fecha de cierre del ejercicio social el 31.12 de cada año y en consecuencia reformar el Artículo 13° del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Tercero: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias, y técnicas en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura; 3) el saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

Presidente - Guillermo J. Pando
N° 22.261

TELLCOMSIS SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación: Por esc. del 21-9-01 ante Esc. Lendner, F° 1776 Reg. 581 CF. se modif. el art. 1°: "La sociedad se denomina 'TELLCOMSIS SECURITY S.A.', continuadora de 'TELLCOMSIS S.A.'. Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del país." Asimismo, la Srta. Marieta Montenero es Director Titular. La Sociedad.

Escribano - Roberto R. Lendner
N° 4343

TEXNEO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Karina Andrea Jaimovich, arg., casada, comerciante, 7/10/69, DNI 21.115.069; 2) Alejandro Jacobo Simón Cohen, arg., casado, 30/4/65, DNI 17.363.862, domiciliados Azcuénaga 567, CF. 2) Esc. Púb. N° 181, 19/9/01, F° 538, Reg. 1913, CF. Esc. Judith Soboski. 3) "TEXNEO S.A.". 4) Azcuénaga 567, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, elaboración, tratamiento, transformación, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de materias primas, productos, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales y manufacturados del ramo textil en general y de la industria del vestido, del calzado, artículos de cuero y sus derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años, desde su insc. 7) Cap. $ 12.000. Acciones 12.000, $ 1.- VN c/u nominativas, no endosables, 1 voto por acción; 8) Adm. y Representación: Directorio de 1 a 3 miembros titulares por 3 años. Pueden ser reelectos. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Prescindencia de sindicatura. 11) Cierre ej. 30/11. 12) Directorio: Presidente: Karina Andrea Jaimovich; Director Suplente: Alejandro Jacobo Simón Cohen. Aceptaron cargos.

Escribana - Judith Soboski
N° 20.746

TORLASCHI

SOCIEDAD ANONIMA

E.P. 188 - 23-5-01. Se aprobó aumentar el capital social reformándose el art. 4 de los estatutos sociales los que también son reordenados. Art. 4: Capital: Pesos doce mil.

Autorizado - José Mangone
N° 20.701

TRES PINOS FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por escritura pública N° 88 del 21/9/2001, ante la escribana María José Leoni Peña. Denominación: TRES PINOS FIDUCIARIA S.A. Socios: Hugo José Ruiz de Huidobro, arg., divorciado, nac. 4/10/58, DNI. 12.549.299, ingeniero, CUIL. 20-12549299-2, dom. Asunción 5099, Cap. Fed.; Marcelo Armando Grossi, arg., casado, nac. 14/12/67, D.N.I. 18.370.780, licenciado en sistemas, domic. Blanco Encalada 1721, sexto piso "F" de esta Ciudad, CUIL. 23-18370780-9; Martín Maximiliano Piantoni, arg., soltero, nac. 14/7/72, D.N.I. 22.847.466, licenciado en administración, domic. Huergo 250, cuarto piso "A" de esta Ciudad, CUIL. 20-22847466-6 y Mariela Teresa Sánchez, arg., casada, nac. 29/12/65, D.N.I. 17.900.015, contadora, domic. Beruti 3358, piso 26, departamento "D" de esta Ciudad, CUIL. 27-17900015-1. Sede Social: Asunción 5099 de Capital Federal. Objeto: actuar como fiduciario en toda clase de fideicomisos, sean de administración, financieros o de garantía, ejerciendo la propiedad fiduciaria, administrando los bienes y sus frutos, pudiendo gravar, disponer y ejercer todas las acciones que correspondan para la defensa de los bienes fideicomitidos, actuando con las facultades previstas en la Ley 24.441 y o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. La sociedad no ofrecerá públicamente sus servicios. En caso de actuar como fiduciario financiero deberá reunir las autorizaciones que dicho cuerpo legal exige al efecto. Podrá a tal fin: 1) Realizar urbanizaciones; 2) Celebrar contratos de obra, 3) Defender los intereses del patrimonio de afectación; 4) Afectar a las Leyes de propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; 5) Redactar Reglamentos; 6) Ejercer la administración de Barrios cerrados; 7) Realizar rendición de cuentas; 8) Administrar y disponer de los lotes o unidades funcionales; 9) Recurrir a financiamientos; 10) Distribuir los beneficios del proyecto; 11) Administrar los bienes fideicomitidos; 12) Detentar el dominio fiduciario de los bienes. 13) Llevar una contabilidad separada y precisa. Duración: 30 años desde su insc. en la I.G.J. Capital: $ 12.000. Administracion y Representación: Directorio entre 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes. Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Directorio: Presidente: Hugo José Ruiz de Huidobro; Vicepresidente: Marcelo Armando Grossi; Director Suplente: Martín Maximiliano Piantoni.

Escribana - María José Leoni Peña
N° 22.185

VICTORIA CROSS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 13/9. Presidente: Alberto David Pereyra, arg. solt. com. 50, DNI. 8533203, J. Alvarez 541, CF. Dir. Supl.: María Isabel Olmos, arg. solt. com. 50, DNI. 6431986, J. Alvarez 541, CF. a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas en la Ley de Ent. Finan. c) Mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación-Exportación. e) Fabricación, industrialización, comercialización, distribución: maquinarias, rodados, materiales p/la construcción, art. textiles cuero, madera, papel, frutos, plásticos, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicio d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardware, software repuestos, accesorios. g) Edición, publicación, marketing, venta t/tipo publicación. h) Transporte terrestre d/carga gral. ámbito nac/internac. no sujeto conces. pública. i) Hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. j) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. k) Organización: espectáculos, representaciones artísticas. l) Publicidad. m) Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 30/8. Dura.: 99 años. Julián Alvarez 541, 7° "B", Cap. Fed.

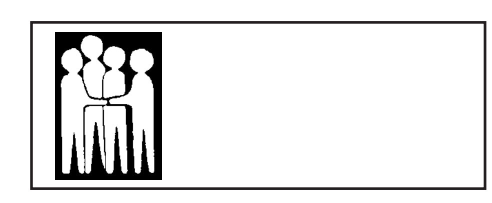
Autorizada - Noelia Agnes
N° 20.768

WESTON INFORMATICA Y TECNOLGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Objeto: "WESTON INFORMATICA Y TECONOLOGIA S.A. 21/9/01. Esc. 184, F° 548 Reg. 1913. En virtud de la vista conferida al estatuto otorgado por Esc. 157, F° 463, 4/9/01 Reg. 1913. "WESTON INFORMATICA Y TECONOLOGIA S.A." modifica su objeto cuya parte pertinente dice: "…a) Bienes y servicios: Desarrollo, organización, difusión, comunicación, recepción, transmisión y explotación de información y software de cualquier tipo y por cualquier medio, en forma escrita, electrónica o en cualquier formato. Edición, publicación, asesoramiento, capacitación, instalación, mantenimiento y prestación de servicios de procesamiento y comunicación de datos e información. Organización, asesoramiento y atención administrativa, publicitaria, comercial, técnica y profesional en general..." Los incisos b), c), d) y e) no sufren modificación.

Escribana - Judith Soboski
N° 4368



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRONER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Por instrumento privado de fecha 21/9/01 en la ciudad de Bs. As. 1) Socios: a) Mella, Higinio, arg., D.N.I. N° 7.828.887, CUIT 20-07828887-7, fec. de nac. 3/3/50, casado, comerciante, dom. Paso de Burgos N° 1889, Piñeyro, Pdo. de Avellaneda, Bs. As.; b) Alberto Arturo Indaburu, uruguayo, D.N.I. N° 92.197.399, casado, fec. de nac. 28/12/54, CUIL N° 20-92197399-4, comerciante, domic. calle Av. Martín Rodríguez N° 920, Bánfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; 2) Denominación: "AGRONER S.R.L.". 3) Duración: 15 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: La explotación ganadera en todos los ciclos, mediante la cría, engorde, mejoramiento propios y/o de terceros. b) Comercial: Mediante la compra, venta, representación, mandato, comisión y/o consignación de ganado bovino, ovino equino, porcino y/o productos avícolas, en pie y/o faenados, subproductos ganaderos y substancias alimenticias. La actividad de matarife y/o abastecedor de carnes. Faenamiento de hacienda propia y/o de terceros. c) Desarrollo integral en todos los rubros de la industria del cuero, como también su comercialización, importación y exportación. d) Desarrollo integral de la industria de medios y afluentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Capital: $ 3.000. dividido en 300 cuotas de $ 10. v/n/c/u. 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social a cargo de un gerente administrativo y un gerente comercial por el tiempo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 30/9 de c/ año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer la Sede social: Sarmiento N° 1426, piso 2° de la Capital Federal. 2) Designar como socio gerente administrativo Higinio Mella y socio gerente comercial Alberto Arturo Indaburu,, quienes aceptan el cargo, C) Que aceptan todo lo actuado en forma unánime.

Abogada - Marcela G. Obetko
N° 22.188

ALFOMBRAS 3020

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. del 14-9-01 pasada al F 218 del reg. 1284 de C. F. Socios: Arnaldo Levrero, viudo, nacido el 21-12-27, LE 4334991, domic. en M. García 823 4to. A, C. F. y Leonor Zulema Raccio, casada, nacida el 30-5-37, DNI 3553954, domic. Urquiza 1756, Florida, Bs. As. Cap. Soc. $ 5.000. Sede Social: Av. Corrientes 3020, C.F. Cierre Ejerc.: 31-8, Duración 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Distribución y comercialización de alfombras, papeles, telas y artículos para la decoración. Adm. y Rep. Legal a cgo. del Gerente Arnaldo Levrero.

Escribana - Ana María Campitelli Fernández
N° 20.698

BARATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 05-09-2001. Socios: Marta Eva Pérez, argentina, comerciante, soltera, nacida 30-04-1952, DNI 10.317.488, domicilio Venezuela 745, Ezpeleta, pcia. Bs. As.; Emilce Del Valle Rojas, argentina, comerciante, nacida 27-11-1978, DNI 26.998.232, domicilio Calle 33, depto. 9, 2ª A, pcia. Bs. As. Denominación: BARATI S.R.L. Duración: 99 años. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las actividades de importación, exportación, fabricación, compra, venta, distribución de ropas, prendas de vestir, de todo tipo y material, accesorios, hilados, tejidos, maquinarias textiles, fibras naturales o industriales, calzados, materias primas, marcas patentes y diseños, lencería y blanco. Asimismo realizar actividades vinculadas al grabado, pintado, planchado y tejeduría, lavandería, tintorería, estampado y confección de tejidos de punto. Domicilio Social: en jurisdicción de Capital Federal. Sede Social: Suipacha 576 piso 5° ofic. 4, Cap. Fed. Capital Social: $ 4.000, representado en 4.000 cuotas parte, de v/n $ 1 c/u. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, reelegibles. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerentes: Sres. Marta Eva Pérez y Marta Eva Pérez.

Abogado Autorizado - Martín H. Torres
N° 22.245

BIOZIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro Público de Comercio N° 3766, L° 115 de S.R.L. Se hace saber por un día que en reunión de socios del 30 de agosto de 2001 se resolvió designar gerentes a las Sras. Alejandra Viviana Ferrari y Laura Daniela Ferrari. Asimismo se resolvió modificar la cláusula 5ª del Contrato Social la que quedó redactada del siguiente modo: "La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta por el término de duración del contrato social. Los gerentes podrán designar un director técnico, un director financiero y un director legal los que tendrá a cargo la gestión de los negocios ordinarios en su ámbito de actuación, contando al efecto con facultades para representar a la sociedad y hacer uso de la firma social. En caso de ser designado el director técnico representará a la sociedad ante las autoridades de Servicio Nacional de Sanidad Animal y otras autoridades administrativas de igual índole. Asimismo en caso de ser designado, el director financiero representará a la sociedad y tendrá el uso de la firma social ante las entidades bancarias y financieras, pudiendo operar cuentas corrientes y comprometerla en obligaciones negociables. El desempeño de la función de director técnico no es incompatible con el desempeño de la función de director financiero pudiendo recaer la designación en una misma persona. A su vez y en caso de ser designado, el director legal éste representará a la sociedad en todas las cuestiones judiciales que se le susciten encontrándose habilitado para absolver posiciones en juicio y obligar con sus dichos a la sociedad.".

Autorizado - Diego Roberto Agnoletti
N° 4383

CARMEN RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Horacio Muiuverria, arg., casado, L.E. 7.778.737, nac. 2-10-46; María del Carmen Rodríguez, española, casada, C.I.P.F. 6.688.698, nac. 21-6-52; y Leandro Javier Muiuverria, arg., soltero, nac. 8-2-75, todos comerciantes, Acevedo 674, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 2) 10-8-01. 3) CARMEN RODRIGUEZ S.R.L. 4) San Antonio 435, Depto. 4, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la Rep. Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria, calzado en todas sus formas y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir civiles o de trabajo, accesorios en todas sus formas incluyendo todo tipo de artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzados en todas sus formas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Gerencia: 1 o más en forma individual y/o indistinta, socio o no, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Leandro Javier Muiuverria. 10) 31/12 de cada año.

Autorizada - Andrea Verónica Bouhier
N° 20.733

CONTORNO GRAFICA DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1. Socios: Mariano Javier San Sebastián, 30 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Boedo 57 Bernal, DNI 22.250.973 y Diego Balcarce, 31 años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en 25 de Mayo 72 piso 2 Dpto. C Bernal, DNI 21.475.038. 2. Fecha de instrumento de constitución: 24/8/01. 3. Denominación: "CONTORNO GRAFICA DIGITAL S.R.L.". 4. Domicilio social: Tucumán 3465 Cap. Fed. 5. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: servicio de internet, de telefonía dictado de cursos, compra-venta, importación y exportación de insumos para telefonía y computación, diseño de páginas web, diseño gráfico, impresión, armado y fabricación de carteles, publicidad y toda otra actividad que esté relacionada en forma directa o indirectamente con el rubro y cualquier forma de comercialización de esos productos. 6. Plazo de duración: 30 años desde su inscripción en el R. P. de C. 7. Capital social: $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de un peso cada una suscriptas por Mariano Javier San Sebastián 2.500 cuotas y Diego Balcarce 2.500 cuotas, integradas en un 25% en dinero efectivo. 8. Administración y representación legal: gerentes Mariano Javier San Sebastián y Diego Balcarce en forma indistinta. 9. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José R. Llarena
N° 20.791

D.I.S.E.M. DISEÑO, IDEAS Y SOLUCIONES EN MADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/09/01 F° 784 reg. 1025 C. Fed. se constituyó D.I.S.E.M. - DISEÑOS, IDEAS Y SOLUCIONES EN MADERA S.R.L. Socios: Susana Mariel Meire, arg., nac. 02/12/60, cas. en 1° nupcias con Julio César Bertone, DNI 14.095.988, CUIT 27-14095988-5, comerciante, dom. Marchaint 3866, Remedios de Escalada, Lanús, pcia. Bs. As. Y Diana Mabel Fernández, arg., nac. 09/01/58, cas. en 1° nupcias con José Gregorio Dávola, DNI 12.205.964, CUIT 27-12205964-8, docente, dom. Congreso 836, Haedo, Morón, pcia. Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: efectuar por cta. propia, de 3os. o asociada a 3os. en cualquier parte del país o del exterior las sigs. actividades: A) Diseño y fabricación: de exhibidores, estructuras e instalaciones, muebles del hogar y/o industriales, productos a medida y toda clase de bienes, en todas sus formas, y artículos en madera, cartón, acrílico, plástico, metal y cualquier otro material existente en la actualidad o que se cree en el futuro. B) Comercialización y/o instalación: de los productos que fabrique o que adquiera de terceros, como así también la intermediación, importación y exportación de dichos productos o de sistemas, materiales, insumos y servicios que se relacionen con los mismos. C) Diseño gráfico y cartelería: diseño e impresión para uso propio y/o de terceros, comer-

cialización e instalación de cartelería comercial, y de materiales, insumos y servicios relacionados. D) Compraventa, comercialización, distribución, importación, exportación y consignación de toda clase de bienes muebles y semovientes. E) Compraventa, administración, permuta y locación de inmuebles urbanos, rurales, propios y/o de terceros; inclusive los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, con fines propios o de intermediación. F) Mandataria: ejerciendo representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, financiación con fondos propios y gestiones de negocio y administración de bienes relacionados con el objeto social. Capital $ 3.000. dividido en 3.000 cuotas de $ 1 c/u. Suscripción: 100% - Integración: 25%, saldo plazo de ley. Proporción del Aporte: por partes iguales. Gerencia: las dos socias en f/indistinta. Duración: por el plazo sociedad. Cierre Ejercicio 30/06. domicilio social: Av. Avellaneda 1863 1° "H" C. Fed.

Escribana - Laura M. Puentes
N° 20.772

DISTRIBUIDORA CONRAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jin Ming Zhang, D.N.I. 93.356.150, 5-3-63 y Xiu Hong Li, D.N.I. 93.356.149, 12-7-66, ambos chinos, casados, comerciantes, y domiciliados en Luis Viale 253. Constituida 18-9-01. Domicilio Luis Viale 253. Duración 99 años. Capital $ 50.000. Cierre 30-6. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios, bazar, artículos de regalo, de tocador, limpieza, deportivos y culturales. Administración 1 o más gerentes firma indistinta.

Gerente - Jin Ming Zhang
N° 4325

EMBARCADORA BARRACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Roldán Morinigo, arg. naturalizada, 17-4-51, DNI 18.683.058, Av. Las Heras 2949 9° A, Félix María Roldán Morinigo, arg., 1-12-68, DNI 20.471.293, Av. J. de Garay 523 1° B, casados, comerciantes, Cap. 2) 5-9-01. 3) $ 2.000. 4) 50 años. 5) 31/8. 6) Santo Domingo 2705 Cap. 7) Rep. Legal: indistinta por ambos socios como gerentes. 8) Por sí, 3os. y/o asociada a terceros en el país o exterior: compra, venta, prod., elaboración, transf., fraccionamiento, dist., representaciones y mandatos de bienes, prod. y servicios ya sean mat. primas o prod. terminados, en especial diarios, revistas, libros, fascículos y toda clase de publicaciones.

Autorizado - Julio C. Jiménez
N° 20.735

EXMELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1-7-91 N° 3571 L° 94 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 20-6-97 entre Raúl Horacio Florio y Roberto Juan Silaci, únicos socios de "EXMELL S.R.L." resuelven: Raúl Horacio Florio, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio $ 80.000 así: 50 cuotas a Roberto Juan Silaci, 25 cuotas a Sergio Andrés Silaci, 29 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.365.889, Río Salado 4460 Ezpeleta; 25 cuotas a Daniel Christian Silaci, 27 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 21.433.273, Río Salado 4460 Ezpeleta; y 25 cuotas a Rodolfo Javier Silaci, 25 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 21.863.377, Río Salado 4460 Ezpeleta; renunciando a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven; cambiar el domicilio, agregar el artículo décimo primero y modificar el artículo cuarto así: 4°) Capital: $ 250. Quedan designados gerentes Roberto Juan Silaci y Daniel Christian Silaci. Se establece sede social en Av. Corrientes 1438 7° "E" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 20.707

FRAPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día (Insc. IGJ N° 2329 L. 79 T SRL 13/8/81, últ. Mod. 12/10/95 N° 7780 L. 103 SRL) Por Acta N° 33 de Reunión de socios unánime del 3/9/01, certificada por Escribano Carlos Filippin se ha procedido a la reconducción de la sociedad (art. 95 LS), fijando un plazo de duración de 99 años desde la inscripción de la reconducción. Se modificó el plazo de duración de gerentes, que será el tiempo de duración de la sociedad. Se reformó el art. 2° y el art. 7° del contrato. Se designó gerentes indistintos a los socios Enrique Omar Badín y Domingo Francisco Grosso.

Socio Gerente - Enrique Omar Badín
N° 22.204

GARDEN TOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Esc. del 01-12-2000, Alcides Emilio Silvio Gallardo, cede, vende y transfiere a Miguel Angel Moretti, arg., nacido el 7-1-68, divorciado, cte., DNI 20.003.688, domiciliado en Ayacucho 1273, 5°, Capital, 20 cuotas sociales. El precio de la cesión es de $ 200.

Apoderada - Rosa Altube
N° 22.202

GEFIMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Vicente Nardone, argentino, soltero, de 38 años de edad, DNI N° 16.242.021, contador público, dom. Rondeau N° 1455 Mte. Chingolo - Pcia. de Bs. As. y José Nardone, argentino, de 44 años de edad, soltero, DNI N° 13.401.869, Ingeniero, dom. Rondeau N° 1455 Mte. Chingolo - Pcia. de Bs. As. 2) Documento privado del 7 de Septiembre de 2001. 3) GEFIMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Maipú 42 7° of. 171 2° Cuerpo Capital Federal. 5) Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles, propias o de terceros. B) Financiera: mediante préstamos y otorgamiento de créditos con y sin garantía a corto y largo plazo, aporte e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, la compraventa y mandatos sobre títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos, nacionales y extranjeros, la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concentración de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes con exclusión de las operaciones previstas en la ley 18.061 y otras por las que se requiera concurso público. A tal fin plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000.- (pesos: diez mil) . 8) Queda nombrado Gerente el Sr. Vicente Nardone. 9) El uso de la firma Social será ejercida en forma individual por el Gerente. 10) El 31 de Diciembre de cada año.

Vicente Nardone
N° 20.780

HUVESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 20/09/01; "HUVESO S.R.L". Socios: Maria Bellantonio, argentina, viuda, 17/8/19, comerciante, LC 494.491, Caupolican 1238, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires; y Gustavo Ernesto Verdun, argentino, casado, 17/12/58, comerciante, DNI 12.987.035, General Paz 11.568, Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: La producción, elaboración, manufacturación, ... de todo tipo de calzados. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación... de bienes inmuebles, urbanos y rurales; ...y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Financiera: ... con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importación y exportación: ... de bienes de consumo y de capital, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Capital: $ 10.000. Administración y Representación: gerentes indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Larraya 3849, Ciudad de Buenos Aires. Gerentes: María Bellantonio y Gustavo Ernesto Verdun.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
N° 22.239

J. C. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que los socios han resuelto la reconducción de la sociedad por el plazo de 20 años, contados desde el 12-07-1992.

Abogado - Julián Martín Ripoll
N° 4329

JR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E.P. 342-30.08.01. Se aprobó reformar el contrato social en sus arts. 2, 4 y 5. Art. 2: Plazo: 20 años. Art. 4: Capital: pesos cinco mil. Art. 5: Adm. Rep. y uso firma social: Gerentes: Alberto Agar Raele y Edgardo Rodolfo Raele en forma individual e indistinta. Asimismo se reordena el contrato social.

José Magone
N° 20.704

LA FLOR NACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado: 1) Rubén Alberto Calabrese, argentino, 7-12-1951, casado, DNI 10.161.058, industrial, calle 363 N° 1367, Ranelagh, Bs. As.; Bruno Calabrese, argentino, 6-3-1978, soltero, DNI 26.574.218, estudiante, calle 363 N° 1367, Ranelagh, Bs. As., estudiante y Mauro Calabrese, argentino, 8-4-1982, soltero, D.N.I. 29.106.480, estudiante, calle 363 N° 1367, Ranelagh, Bs. As. 2) 31 de agosto de 2001. 3) LA FLOR NACIONAL S.R.L. 4) Caracas 2466, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país la elaboración de licores artesanales y fabricación, diseño y confección de carteras y bolsos en tela y cuero. 6) 30 años desde inicio de inscripción en R.P.C. 7) $ 6.000 divididos en 600 cuotas de $ 10 c/u, 1 voto por cuota. 8) Gerente. Bruno Calabrese, por el plazo que dure la sociedad. 9) Representante Bruno Calabrese. 10) 31-7 c/año. Autorizados: Carlos Preller / César Ferrari.

César Ferrari
N° 20.748

LANADIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Por escritura número 180, del 29-8-2001, folio 406, Registro Notarial 997 de Cap. Fed. ante la Escribana Mérita Trucco Crenna de Hamak, se constituyó la sociedad: 1) LANADIA S.R.L. 2) Domicilio en Capital Federal. 3) 99 años. 4) Adib Kabour, sirio, casado, 40 años, Pasaporte de la República Arabe Siria 3.319.468, empresario, con domicilio en Avda. del Libertador 8560, piso 9°, dpto. "D", de Cap. Fed. y Edgard Omar Figueredo, argentino, casado, 43 años, D.N.I. 12.207.766, comerciante, domiciliado en Monasterio 1015, Vicente López, Prov. Bs. Aires. 5) Objeto: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de yerba mate y sus derivados y en general de productos comestibles y no comestibles, bebidas alcohólicas y no alcohólicas; b) Industriales: fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento y procedimiento de los productos mencionados en el apartado anterior; c) Agropecuarias: explotación de establecimientos agropecuarios propios o de terceros; d) Inmobiliario: la intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agropecuarias o ganaderas y parques industriales, administración de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad; e) Representación: ejercer la representación de firmas para la comercialización de bienes tanto de producción nacional como importados. 6) Capital Social: $ 3.000. 7) Administración: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán en forma indistinta. 8) La sociedad prescinde de sindicatura. 9) El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. 10) Fijación de la sede social: Avda. del Libertador 8560, piso 9°, departamento "D" de Capital Federal. 11) Designación de gerente: Edgard Omar Figueredo.

Apoderada - Elena Graciela Barbiero
N° 22.196

MARA FENIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MARA FENIX S.R.L." IGJ 23-11-98 N° 9717 L° 109 de SRL. Por esc. del 11-9-01 modificó Art. 2° por reconducción: La duración de la sociedad es de 120 días, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio. Resuelto por decisión unánime de socios del 11-9-01.

Escribana - Adriana B. Vestilleiro
N° 22.232

MENSAJERIA LA CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MENSAJERIA LA CENTRAL S.R.L. comunica por un día modificación de contrato: a) domicilio Tomás Liberti 1083 1° a Wenceslao Villafañe 1223 Cap. Fed. b) Plazo duración 20 años prórroga a 99 años de inscripción Reg. Púb. Com. Bs. As. 28 agosto 2001.

Abogado - Germán R. H. Lacave
N° 22.181

MONICA KLEIMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 28 de agosto de 2001, Registro 13 de Capital. 2) Denominación: MONICA KLEIMAN S.R.L. 3) Cedente: María Isaura Chalis, cede y transfiere a Felisa Kleiman, argentina, soltera, de 83 años, empresaria, L.C. 250.215, domiciliada en Añasco 340 Capital, la cantidad de 500 cuotas sociales. 4) Precio: $ 40.000. 5) La cedente renuncia al cargo de Gerente. 6) Juan Francisco Moreno, argentino, empresario, DNI 5.276.487, casado con la cedente y mismo domicilio, además de concurrir por sí, presta su conformidad como restante socio y su consentimiento conyugal con la presente cesión. 6) Gerente: Queda designado el Sr. Juan Francisco Moreno. 7) Se reforma la cláusula quinta. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, socio o no, por todo el tiempo de duración de la sociedad.

Gerente - Juan F. Moreno
N° 4352

NEW SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la reunión de socios del 04/12/2000, Hortensia Isabel Francisco cedió a Marisa Andrea Boccacci, Bulnes 465 piso 4° Dpto "13", Cap., argentina, nac. 07/08/58, casada, empresaria, DNI 12.600.516; 4.000 cuotas; Se fija en 2 el N° de gerentes, se designa gerente a Marisa Andrea Boccacci y se confirma en su cargo a José Luis Francisco.

Autorizada - Ana Hernández Bacigalupo
N° 20.747

NORD-SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 17-9-01 Eduardo Adolfo Apkarian cede 300 cuotas a Juan Carlos Orosco Caballero. El cedente renuncia al cargo de gerente y se designa al cesionario.

Gerente - J. C. O. Caballero
N° 4321

NUEVA SOCIEDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. de 4/9/01. Socios: Alfredo Alejandro Gentile, arg., casado, piloto civil, Núñez 1730, Buenos Aires, 53 años, DNI 5.090.839; María del Carmen Terranova, uruguaya, casada, ama de casa, Núñez 1730, Buenos Aires, 51 años, DNI 92.240.556; Federico Alfredo Gentile, arg., solt., estud., Núñez 1730, Buenos Aires, 20 años, emanc. civ. y/o com. protoc. el 26/6/01 en el Libro de Emancipaciones bajo el N° 944 del año 2001, DNI 28.505.656 y María Laura Gentile, arg., solt., estud., Núñez 1730, Buenos Aires, 23 años, DNI 26.200.680. Nombre: NUEVA SOCIEDAD S.R.L. Domicilio: Núñez 1730, Buenos Aires. Objeto: a) Depósito y guarda de bienes: Dedicarse a la explotación de depósitos comerciales y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o al depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores. b) Transporte: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. c) Comisiones y mandamientos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas, prestación de servicios y asesoramiento. d) Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores, subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Plazo: 99 años. Capital: $ 4.000. Administración: 1 o más gerentes socios o no. Gerentes: Gentile Alfredo Alejandro y Terranova María del Carmen. Cierre ejercicio: 31 de agosto.

Autorizado - Gustavo Leguizamón
N° 22.255

POLIQUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 4842, 26/6/98). Por instrumento del 8/7/98, Rita C. A. Hogrefe y Norma B. Vacotti ceden a Amadeo Delbene y Domingo J. Capria 250 cuotas de capital a cada uno.

Autorizado - Julio C. Jiménez
N° 20.737

QUALIFIED COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Instrumento privado del 23/8/99. Los socios Andrés Ernesto Varela y Elena Dal-Pont, venden, ceden y transfieren la totalidad de sus 3334 cuotas que les pertenecían a favor de los socios Alberto Eduardo Federiconi y Enrique Eduardo Mole quienes adquieren 1667 cuotas cada uno, quienes como únicos integrantes de la sociedad revisten el carácter de socios gerentes. Quórum 100%. Mayoría: Unanimidad.

Escribana - Adriana G. Frisardi
N° 20.725

RIO DE LA PLATA PIELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 19/9/01. Constitución: Juan Meskas, 5/3/38, DNI 93.388.561 y Teresa Zonnaras, 6/1/50, DNI 93.388.579, ambos son griegos, casados, comerc., dom. Bouchard 655, La Lucila, Bs. As. Objeto: Importación/exportación pieles, cueros, reptiles, manufactura de ropa interior, de vestir, corte y costura de telas, cueros, pieles, confección de accesorios, sombreros, guantes, pañuelos, cinturones, gorras, birretes, etc.; accesorios derivados de cuero, tela, pieles. Comercialización: por mayor/menor. Capital $ 5.000. Duración 99 años de su inscripción. Gerente: Juan Meskas. C. ej.: 30/6 c/año. S. Social: Thames 2270, 1 "C", Cap.

Autorizada - Alicia Candelse
N° 22.195

ROAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 52, F° 168 del 7/9/01, Reg. 1679 de Cap. Jorge Alejandro Barbarulo y Gabriel Darío Barbarulo ceden y transfieren a Raúl Alfredo Alonso, arg., 23/4/45, casado, empres., DNI 4.528.346, CUIT 20-04528346-2, Guardia Nacional 131, 6° "18", Cap. 15.000 cuotas cada uno y Néstor Martín Barbarulo cede a Raúl Alfredo Alonso 10.500 cuotas y éste las aceptó. Jorge Alejandro Barbarulo y Gabriel Darío Barbarulo renuncian a sus cargos de gerentes y se aceptan sus renuncias. Se modifican las cláusulas 4, 5 y 7. Cuarta: El capital social se fija en la suma de noventa mil pesos ($ 90.000) dividido en 90.000 cuotas de un peso de valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: Raúl Alfredo Alonso 85.500 cuotas y Néstor Martín Barbabulo 4500 cuotas. Quinta: La administ., repres. legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios Raúl Alfredo Alonso y Néstor Martín Barbarulo, quienes quedan designados gerentes, por el término de duración de la sociedad, con el uso de la firma en forma indistinta. En tal carácter tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar poderes generales o especiales, poderes judiciales, inclusos para querellas criminalmente o extrajudiciales. Para la adquisición y enajenación de inmuebles y para la venta del fondo de comercio, las resoluciones se adoptarán con la presencia de la totalidad de los socios, o sea con el 100% del capital social. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 100. Séptima: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159, primera parte, párrafo segundo de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley, excepto para la adquisición y enajenación de inmuebles y para la venta del fondo de comercio, las que se celebrarán con la presencia de la totalidad de los socios, o sea con el 100% del capital social. Cada cuota da derecho a 1 voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto por el artículo 159 último párrafo de la Ley 19.550.

Escribana - Andrea N. Rey
N° 22.189

S E Q

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que los socios han resuelto la prórroga del plazo de duración por el término de 4 años a partir del 2/10/2001.

Abogado - Julián Martín Ripoll
N° 4330

SIGMA CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Flores, argentino, soltero, 25/3/73, empleado, San Isidro 5946, Wilde, Pcia. de Bs. As., DNI 23.288.046; Jorge Luis Amestoy, argentino, casado, 11/5/51, empleado, Hipólito Yrigoyen 615, p. 6° "D", Ciudad Aut. de Bs. As., DNI 8.489.269; Carlos Sergio Geppi, argentino, casado, 6/3/59, consultor, Roca 831, R. de Escalada, Pcia. de Bs. As., DNI 12.953.489 y Mario Esteban Melnyczuk, argentino, casado, 13/7/55, empleado, Salom 410, Ciudad Aut. Bs. As., DNI 11.799.496. Denominación: SIGMA CONSULTORES S.R.L. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 615, p. 6° "D", Ciudad Aut. de Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Consultoría: Asesoramiento empresarial en materia de seguridad e higiene laboral e industrial, mediación de impacto ambiental, disposición de residuos peligrosos, etc. b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de instrumental, maquinarias y/o herramientas que hagan a la actividad anterior. Duración: 15 (quince) años. Capital Social: Pesos seis mil ($ 6.000,00) dividido en 6000 cuotas de $ 1,00 V/N c/u. Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Fecha del contrato: Instrumento privado del 12/9/2001.

Autorizado - Gustavo E. Cosentino
N° 20.755

SOCIEDAD BONPLAND 1653

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado de fecha 27/8/2001, se constituyó SOCIEDAD BONPLAND 1653 S.R.L., en los siguientes términos: Socios: Christian Darío Introzzi, arg., solt., nac. 27/5/72, empleado, DNI 22.784.233, dom. Arribeños 3055, Cap. Fed.; Ezequiel Vallejo, arg., solt., nac. 11/9/72, empleado, DNI 22.962.551, dom. S. del Estero 124, Martínez, Pcia. Bs. As. y Maisa Carla Mini, arg., solt., nac. 22/9/72, comerc., DNI 22.962.934, dom. Capdevila 2852, Cap. Fed. Sede Social: Bonpland 1653, Cap. Fed. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/8. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, cafetería, cattering, casa de lunch, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Gerente: Christian Darío Introzzi. Buenos Aires, 21/9/2001.

Apoderado - Joaquín Canclini
N° 22.220

VAN HANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por esc. N° 242 del 11/9/01, se procedió a reformar el art. 6 del contrato. Artículo 6°: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, por el término de 3 años… Que por este acto el Sr. Marcelo Alejandro Dal Maschio, renuncia al cargo de gerente, se acepta dicha renuncia y se designa gerente a Pedro Angel Grecco. Que se aprobó el cambio de sede social, fijando el mismo en Tucumán 2190, 2° "A", Cap.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 4316

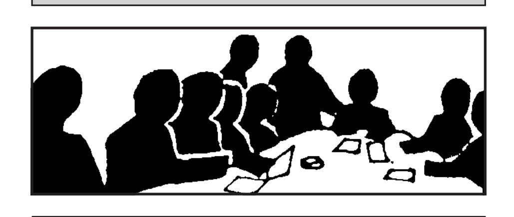
VILVAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 10 de septiembre de 2001. 2) Inscripción 2/7/1998, N° 5043 de S.R.L. 3) Denominación: VILVAG S.R.L. 4) Cedente: Antonio Guido Vagnoni, cede y transfiere 90 cuotas sociales, a la cesionaria Nancy Elizabeth Schivo, argentina, de 21 años, soltera, DNI 28.325.262, comerciante, domiciliada en El Alba 1383, La Unión, Buenos Aires. 5) Precio $ 100. 6) Teresa María Fortunato, argentina, LC 4.281.896, casada con el cedente, presta su conformidad con esta cesión de acuerdo al art. 1277 Código Civil. 7) Mariana Villar, argentina, DNI 20.213.472, domiciliada en Tte. Gral. Juan D. Perón 4280, 1° "A", Capital, en su carácter de restante socia y gerente de la sociedad, presta su conformidad con este contrato.

Gerente - Mariana Villar
N° 4351

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMVVIC
ASOCIACION MUTUAL VENDEDORES Y VIAJANTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula Nacional I.N.A.C. Y. M. 1861. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias en vigencia, se procede a convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre del 2001 a las 16 horas, en la sede de Bmé. Mitre 1175 de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con las autoridades de la mutual.
3°) Consideración y aprobación de cambio autoridades de la mutual por la renuncia del secretario de la Institución.
4°) Autorización para la apertura de una farmacia mutual.
5°) Consideración y aprobación de la memoria y balance general, estado de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2001.

Presidente - Héctor Francisco Lastra
e. 27/9 N° 22.238 v. 27/9/2001

ASOCIACION MUTUAL ARMONIA A.M.A.R.

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL ARMONIA A.M.A.R., domiciliada en Aráoz 1906 Capital Federal, convoca a sus asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede, el día 30 de octubre de 2001, a las 19 horas, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Consideración y posterior aprobación del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora al 30 de junio de 2001.

Capital Federal, 21 de septiembre de 2001.
Presidente - Víctor Conrado Alcuaz
e. 27/9 N° 22.194 v. 27/9/2001

ASOCIACION MUTUAL FEDERAL DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA "CRITERIOS TRIBUTARIOS"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 2001 a las 16 hs., en nuestra sede social con domicilio en la Av. Belgrano 909 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta Anterior.
2°) Aprobación de memoria y Balance por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Aprobación del plan anual de gestión operativa de la Asociación.
4°) Designación de los nuevos miembros que integrarán las distintas comisiones de la Asociación.
5°) Aprobación del Reglamento de asistencia financiera a través de convenio con entidades financieras y/o Bancos del país y/o del exterior, ajustado a la Resolución del INAES 970/2001.
6°) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Presidente - Raúl E. Roa
Secretario - Gustavo Rojas Visa
e. 27/9 N° 22.221 v. 27/9/2001

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Leandro N. Alem 621 de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 18 de octubre de 2001 a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 6° ejercicio comercial iniciado el 1° de julio de 2000 y cerrado el 30 de junio del año 2001.
3°) Aprobación de las remuneraciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
4°) Informe de la Gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.
5°) Elección de Directores Titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres ejercicios y Directores Suplentes por finalización de su mandato y por el término de un ejercicio.
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por finalización de su mandato y por el término de un ejercicio. El Directorio.

Presidente - Roberto Baldomero Vázquez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar al Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 27/9 N° 4384 v. 3/10/2001

"C"

CLUB BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del CLUB BANCO NACIONAL DE DESARROLLO convoca, de acuerdo con los Arts. 40°) y 42°) del Estatuto Social, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el 26 de octubre del 2001 a las 19 hs. en su sede ubicada en la calle H. Yrigoyen 1290 - Martínez, Prov. de Bs. As.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -
19 HORAS

1°) Elección de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001.
3°) Elección de Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora y Tribunal de Disciplina de acuerdo con el siguiente detalle: Titulares para los vigentes cargos con mandato por dos años: Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero y tres Vocales titulares. Con mandato por un año tres Vocales Suplentes. Comisión Fiscalizadora con mandato por un año. Tribunal de Disciplina: dos Vocales con mandato por dos años.
4°) Nombramiento de cinco socios activos para integrar el Tribunal Especial conforme a lo establecido en el Art. 22°) del Estatuto Social.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA -
20 HORAS

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2°) Consideración de la política a seguir con respecto a las cuotas sociales.

Importante:
Art. 17°) Son derechos inherentes a la condición de socio activo:
a) Ocupar cargos electivos como miembro de Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora o Tribunal de Disciplina;
b) Asistir con voz y voto a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que en las condiciones y circunstancias determina el Estatuto, sean convocadas.
Para ejercer los derechos que determina este artículo, el asociado activo deberá:
1) Ejercer una antigüedad en la categoría de tres años para el inc. a) y de un año para el inc. b).
2) Hallarse al día en el pago de las cuotas sociales y demás cargas que le corresponda:
3) No hallarse sancionado por el Club al momento de ejercer el derecho.
Art. 50°) La elección de miembros de Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora y Tribunal de Disciplina, sean titulares o suplentes, se hará mediante listas que contengan igual número de candidatos que la cantidad de puestos a cubrir en cada uno de los órganos mencionados.
Plazo presentación de listas: Desde el 28-9 al 6-10-2001 inclusive, en la Secretaría del Club.

Bs. As. setiembre 2001.
Presidente - Benjamín Rodríguez
Secretario General - Carlos Dante Bologna
e. 27/9 N° 22.184 v. 27/9/2001

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CLUB DE POLO RECONQUISTA S.A. a realizarse el día 24 de octubre de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria, en la calle Florida 780 4° Piso Cap. en caso de no obtenerse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas, con idéntico Orden del día; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2001.
2°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta.
3°) Reforma del objeto social.
4°) Aumento del Capital Social.
5°) Modalidad de convocar a Asambleas.
6°) Por lo expuesto en los puntos 3°) Adecuar artículos 16°) y 17°).
7°) Por todo lo expuesto, en los puntos anteriores, modificar los artículos 3°), 4°) y 11°) y eliminar los artículos 16°) y 17°). Los accionistas quedan exceptuados de la obligación del depósito previo de las acciones, pero deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Héctor A. Orlando
e. 27/9 N° 22.233 v. 3/10/2001

COLEGIO SAN JUAN S.A.E.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 15 de octubre de 2001 a las dieciocho horas, Presidente Luis Sáenz Peña 250 4° piso Dpto. B, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término;
2°) Consideración documentos artículos 234 de la Ley 19.550 al 30 de noviembre de 2000;
3°) Distribución de resultados;
4°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura;
5°) Elección de Directores y Síndicos por un año, y de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Ileana María Adela Sepic de Cappelletti
e. 27/9 N° 22.229 v. 3/10/2001

COOPERATIVA LIMITADA DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA, SERVICIOS ASISTENCIALES Y TURISMO DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA INDUSTRIA DEL CAUCHO Y OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES - CAMPSIC

CONVOCATORIA
30° EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2001

El Consejo Directivo, convoca a los asociados de CAMPSIC a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2001 a las 17 hs. en su sede social, sita en la calle Dr. Emilio Ravignani 2540 de esta Capital Federal, dando cumplimiento al Art. 32° de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para suscribir el acta respectiva, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes, e informe del Síndico y del Auditor, del 30° ejercicio económico cerrado el 30/06/2001.
3°) Consideración de la renovación de los miembros del Consejo Directivo y de la Sindicatura, y elección de los posibles reemplazantes, de acuerdo al Art. 50° de los Estatutos Sociales.
Se lleva a conocimiento de los señores asociados que, el acto eleccionario se ajustará a las disposiciones del Reglamento de Elecciones, y que de acuerdo a lo establecido en Su Art. 6°, la recepción de los postulantes, vence el día viernes 19 de octubre de 2001 a las 20 hs.
De acuerdo al Art. 34° de los Estatutos Sociales no habiendo quórum a la hora citada, la Asamblea se realizará una hora después cualquiera sea el número de asociados presentes.
Conforme a lo dispuesto por el Art. 41° —Ley 20.337— y Art. 27° de los Estatutos Sociales, copias de la documentación a considerar por la Asamblea se hallan a disposición de los asociados en la sede social de la Cooperativa.

Presidente - Aldo J. Des
Secretario - Jorge Marchesotti
Gerente General - Rodolfo P. V. Malnati
e. 27/9 N° 22.227 v. 27/9/2001

CREDI-PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de octubre de 2001, a las 17 horas, en la sede social de Avda. Julio A. Roca 610, Piso 5, Oficina A, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las renuncias de los directores.
3°) Fijación del número de directores y designación de los mismos hasta el vencimiento del mandato de los renunciantes.
4°) Reconsideración de la decisión adoptada en la Asamblea del 21/03/2001, en cuanto a la recomposición del Capital Social y suscripciones efectuadas.
5°) Aprobación de la incorporación de un nuevo accionista y suspensión del ejercicio del derecho de preferencia, por capitalización mediante la cancelación de obligaciones preexistentes.
6°) Aprobación de la captación de nuevos aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.

Presidente - Jorge Remigio González
e. 27/9 N° 22.186 v. 3/10/2001

"D"

DROGUERIA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

El presidente del Directorio de DROGUERIA AUSTRAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a llevarse a cabo el día 15 de octubre de 2001, horas 9:00, en el domicilio de la Av. Cabildo 1979, Planta Baja "B" de la Cap. Fed., en la cual se considerará la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Consideración de su gestión.
5°) Ratificación de la decisión del Presidente del Directorio de fecha 17 de septiembre de 2001 de solicitar la formación de concurso preventivo de DROGUERIA AUSTRAL S.A.

Presidente - Luis Alvarez
e. 27/9 N° 22.182 v. 3/10/2001

"E"

EL HOGAR CROATA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

El Directorio de EL HOGAR CROATA S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse el día 16 de octubre de 2001, a las 19 horas, en 1ª convocatoria, en la calle Avda. Dr. R. Balbín 4925, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Retribución de Directores y Síndico.
4°) Destino de los resultados.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Razones por las que la Asamblea se celebra el día 16 de octubre de 2001. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.

Presidente - Andelko Jurun
e. 27/9 N° 22.251 v. 3/10/2001

"H"

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18 de octubre de 2001, a las 11:00 horas, en el Centro Argentino Británico, 25 de Mayo 586, Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y demás documentos enumerados por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 112 ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Elección de cuatro (4) Directores Titulares en reemplazo de los señores Julio E. Curutchet, Barry Y. Darbyshire, Jorge E. Finn y Ricardo D. Sibbald, que terminan sus mandatos y de tres (3) Directores Suplentes en reemplazo de los señores Alejandro Lalor, Andrés D. Sibbald y Guillermo Shanly que terminan su mandato.
4°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
6°) Consideración de que la sociedad retome las actividades deportivas de Polo y Cricket.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 12:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El tratamiento del punto 6° requerirá el quórum de la Asamblea Extraordinaria. El Directorio.

Presidente - Julio E. Curutchet
e. 27/9 N° 22.207 v. 3/10/2001

"L"

LIBRERÍA RODRIGUEZ S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas DE LIBRERIA RODRIGUEZ S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 24 de octubre de 2001 a las 9:00 horas, a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Sarmiento 835, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la firma. Continuación de su trámite: art. 6° de la Ley 24.522.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238, Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Se hace constar que, de acuerdo a lo autorizado por los estatutos de la firma, la Asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera se celebrará con el intervalo de una (1) hora de la fijada para la primera con los accionistas con derecho a voto que estén presentes. El Directorio.

Presidente - Guillermo Raúl Vázquez
e. 27/9 N° 22.226 v. 3/10/2001

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 17 de octubre de 2001, a las 18 y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos, sito en la calle Alsina 2274, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de modalidad de contratación de servicios de telefonía.
3°) Incorporación de la categoría social de "asociado corporativo".
4°) Tratamiento propuesta de fijación de nuevas cuotas sociales-deportivas y residenciales.
5°) Tratamiento propuesta de bonificaciones sobre nuevas cuotas sociales-deportivas y residenciales.
6°) Modificación de los artículos 21, 23, 24 y 26 inc. d) del reglamento Interno.
7°) Derogación del artículo 22 del Reglamento Interno.
8°) Tratamiento de apelaciones presentadas por los socios Matías Canero, Ignacio Carretto, Alejandro Lovera, José Luis Colombo y Nicolás Di Capua.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 2001.

Presidente - Gustavo F. Benvenuto
e. 27/9 N° 22.242 v. 3/10/2001

"M"

MUTULLAMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de octubre de 2001, a las 18 en nuestra sede Moreno 1270, 3° piso, Oficina 313 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General al 30/6/01, Cuenta de Gastos y Recursos. Informe de la Junta Fiscalizadora.
4°) Informe sobre lo actuado en Las Grutas y puesta a consideración para su aprobación.
5°) Elección de seis (6) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar el Consejo Directivo por el período 01/01/02 al 31/12/04.
6°) Elección de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el período 01/01/02 al 31/12/04. Consejo Directivo.

Artículo 37: El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no será menor que los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

Presidente - Juan José Campana
e. 27/9 N° 20.759 v. 1/10/2001

"Q"

QUIMARCO S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 2001, a las 15 hs. en Sarmiento 246, 6°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/01.
3°) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y contador certificante.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5°) Remuneraciones al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de Directores y Síndicos, Titularse y Suplentes. El Directorio.

NOTA: Depósito de acciones a cursar comunicación escrita, prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Presidente - Jorge M. Guimarey
e. 27/9 N° 22.206 v. 3/10/2001

"R"

ROGABE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ROGABE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria en Marcelo T. de Alvear N° 2054, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
5°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Tratamiento de oferta recibida, para la venta del inmueble propiedad de la sociedad, sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 2054, Capital Federal; su aprobación o rechazo.
2°) En caso de aprobar la mencionada operación, autorizar al Presidente del Directorio a llevar a cabo todos los actos administrativos y dispositivos necesarios, para la concreción de la misma. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Presidente - Pedro Bello
e. 27/9 N° 22.179 v. 3/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALIMENTOS PREMIUN S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Extraord. del 20/9/01, cesaron al cargo de Presidente y Director Suplente: Carlos Alberto Rodríguez y Leopoldo Eduardo Alvarez. Nuevo Directorio: Presidente: Abel Basilio Cabrera; Director Suplente: Rolando Antonio Tobarez.

Presidente - Abel Basilio Cabrera
e. 27/9 N° 22.178 v. 27/9/2001

AMAGANSSETT S.A.

Comunica que su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del día 2/5/01 resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la sociedad, aprobó el balance final y el destino del remanente, designó al Directorio de la sociedad como órgano liquidador y designó al Dr. Sergio Alfonso Claudio Le Pera como depositario de los libros sociales.

Autorizada - Lucila Ariza
e. 27/9 N° 4378 v. 27/9/2001

ANAYAK Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2000 se designa: presidente Sr. Osvaldo Salvador Garzarón; Vicepresidente Sra. María del Pilar Pereyra de Garzarón; Directores Titulares Sres. Ricardo Martín Garzarón y Jorge Alberto Garzarón; Directora Suplente Sra. Claudia Sanclemente de Garzarón. En renovación de los señores Presidente: Sr. Osvaldo Salvador Garzarón; Vicepresidente: Sra. María del Pilar Pereyra de Garzarón; Directores Titulares: Sres. Ricardo Martín Garzarón, Jorge Alberto Garzarón y Sra. Claudia Sanclemente de Garzarón; Directora Suplente: Sra. María del Carmen Beltrán de Garzarón.

Presidente - Osvaldo Salvador Garzarón
e. 27/9 N° 4344 v. 27/9/2001

ARBOR CANTLEY S.A.

Constituida en Montevideo, R.O.U. Por Acta del 27/7/01, resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Jorge P. Urizar. Sede: Suipacha 760, 8°, Cap Fed. Fecha cierre ejerc.: 31/10.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 27/9 N° 4318 v. 27/9/2001

ARTEILAB S.A.

Comunica que su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del día 2/2/01 resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la sociedad, aprobó el balance final y el destino del remanente, designó al Directorio de la sociedad como órgano liquidador y designó al Dr. Sergio Alfonso Claudio Le Pera como depositario de los libros sociales.

Autorizada - Lucila Ariza
e. 27/9 N° 4380 v. 27/9/2001

ARTEILAB S.A.

Sede social: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. La sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/7/83 bajo el N° 4955, Libro 98, Tomo A de S.A. y la reforma del estatuto fue inscripta el 2/5/88 bajo el N° 2504, Libro 105, Tomo A de S.A. La sociedad

comunica que su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del día 2/2/01 resolvió ratificar la reducción del capital social oportunamente dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del día 1/11/90, quedando reducido el capital social de $ 0,0012 a la suma de $ 0,000002 con efecto al día 30/6/90 y quedando el Artículo 4 del estatuto de la sociedad redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social es de $ 0,000002 (dos millonésimos de peso), representado por 2 (dos) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 0,000001 (un millonésimo de peso) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción".

Autorizada - Lucila Ariza
e. 27/9 N° 4381 v. 1/10/2001

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

AVISO DE EMISION

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (el "Banco"), constituido en Buenos Aires el 15 de julio de 1905, con duración hasta el 30 de junio del año 2100, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 21 de noviembre de 1905 bajo el N° 4, F° 32, Tomo 20, Volumen A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Tte. Gral. Juan D. Perón 407, Ciudad de Buenos Aries, Argentina, emitió la Décima Serie dentro de la Sexta Clase de Títulos a Corto Plazo de U$S 250.000.000, simples (no convertibles en acciones), garantizados mediante una carta de crédito irrevocable otorgada por Bayerische Hypo-Und Vereinsbank AG, Sucursal Nueva York, por un valor nominal total de U$S 125.000.000 (dólares estadounidenses ciento veinticinco millones) (la "Décima Serie"), bajo un Programa de Títulos a Corto Plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de US$ 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) (el "Programa"), que fue autorizado por resoluciones de su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 1997 y de su Directorio de fecha 17 de diciembre de 1997, 11 de septiembre de 2000 y 13 de septiembre de 2000. De acuerdo con el artículo 15 de sus estatutos, el Banco tiene por objeto realizar los negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes que rigen las entidades financieras o bancarias. A la fecha, la principal actividad que desarrolla la sociedad es la de un banco comercial autorizado de conformidad con la Ley N° 21.526, sus modificaciones y demás normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 30 de junio de 2001, fecha de su último balance anual auditado por Harteneck, López y Cía., era de $ 468.661.845 (cuatrocientos sesenta y ocho millones seiscientos sesenta y un mil ochocientos cuarenta y cinco pesos), compuesto por 101 acciones ordinarias Clase A de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y 468.661.744 acciones ordinarias Clase B de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y su patrimonio neto a esa fecha era de $ 1.437.716.433,20 (pesos mil cuatrocientos treinta y siete millones setecientos dieciséis mil cuatrocientos treinta y tres con veinte). La Décima Serie se emite por un monto nominal de U$S 125.000.000. La amortización de la Décima Serie se efectuará al vencimiento, mediante un único pago total a su valor nominal, a saber el 22 de febrero de 2002. La Décima Serie se emitió con descuento sobre su valor nominal y no devengará intereses. La tasa de descuento será del 2,57%. Con anterioridad a la emisión de esta Clase, el Banco emitió: 1ra. Emisión: U$S 75.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 1991 y vencidas en noviembre de 1994. 2da. Emisión: U$S 175.000.000 Programa de Eurodocumentos Negociables de Corto Plazo. Este Programa ha vencido en marzo de 1993. 3ra. Emisión: U$S 50.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en junio de 1992 y vencidas en diciembre de 1993. 4ta. Emisión: U$S 100.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en octubre de 1992 y vencidas en octubre de 1997. 5ta. Emisión: U$S 50.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en marzo de 1993 y vencidas en marzo de 1996. 6ta. Emisión: Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto total de U$S 900.000.000 dividido en dos tramos: a.— U$S 500.000.000 Programa de Títulos de Corto Plazo; b.— U$S 400.000.000 Programa de Títulos de Mediano Plazo. Este Programa venció en agosto de 1998. 7ma. Emisión: U$S 200.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 1993 y con vencimiento en noviembre del año 2003. 8va. Emisión: U$S 151.764.800 Obligaciones Negociables Convertibles emitidas en agosto de 1994 y convertidas en acciones en septiembre de 1997. 9na. Emisión: 6ta. Clase U$S 250.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en febrero de 2001 y con vencimientos en febrero de 2002, dividida en diez series, a saber: 1ra. serie U$S 62.500.000 (vencida), 2da. serie U$S 62.500.000 (vencida), 3ra. serie U$S 62.500.000 (vencida), 4ta. serie U$S 62.500.000 (vencida), 5ta. serie U$S 62.500.000 (vencida), 6ta. serie U$S 62.500.000 (vencida), 7ma. serie U$S 125.000.000 (vencida), 8va. serie U$S 62.500.000, 9na. serie U$S 62.500.000 y 10ma. serie U$S 125.000.000. 7ma. Clase U$S 100.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en septiembre de 2001 y con vencimiento en diciembre de 2001. 10ma. Emisión: U$S 50.000.000 Obligaciones Negociables emitidas el 20 de diciembre de 2000 y con vencimiento en diciembre del año 2005 y U$S 12.000.000 Obligaciones Negociables emitidas el 11 de junio de 2001 y con vencimiento en diciembre del año 2005.

Director - Eduardo J. Zimmermann
e. 27/9 N° 22.264 v. 27/9/2001

BCT GAMBRO S.A.

RPC 1/8/00 N° 11.111, L° 12 de Sociedades por Acciones. Comunica que según A.G.O. del 2/2/01 se designó por 1 ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Michael A. Seely; Vicepresidente: Jorge N. Belatti; Director Titular: Jorge A. Giribone y como Directores Suplentes: Taras Skibicky e Ignacio J. Randle.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 27/9 N° 4332 v. 27/9/2001

BK GIULINI ARGENTINA S.A.

Informa que por resolución de Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 9/3/2001, el Directorio se constituye: Presidente, Alexander Maurer; Directores Titulares, Roberto Wurst y Horacio Alfredo Estevarena; Director Suplente, Félix Gil. Ejercen el cargo por un ejercicio.

Director - Roberto Wurst
e. 27/9 N° 22.214 v. 27/9/2001

BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.628.207). Se comunica que por Asamblea del 13 de septiembre de 2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Jeffrey H. Goodman; Directores Titulares: Juan Pedro Ziemke y Juan Miguel Thurburn; Director Suplente: Gonzalo Enrique Cáceres.

Autorizada - María Gabriela Hahan
e. 27/9 N° 4360 v. 27/9/2001

"C"

CASCO ANTIGUO S.A.

L° 14, T° Soc./Acc. N° 7268. Por Acta de Directorio del 22/6/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y María Isabel Olmos como Directora Suplente. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/6/01, se designó a María Mirta Arias como Presidente y a Melitona Soto como Directora Suplente.

Presidente - María Mirta Arias
e. 27/9 N° 20.769 v. 27/9/2001

CELUPAPER S.A.

E.P. 262, 11/7/01. Se aprobó la conformación del nuevo Directorio: Presidente: Mario Luis Speranza; Vicepresidente: Oscar Ernesto Serrano; Titular: José Juan Yapur y Suplente: Silvia María Hermoso.

Autorizado - José Mangone
e. 27/9 N° 20.702 v. 27/9/2001

COMINGRO S.A.C.I.A.

1) Escritura del 30 de agosto de 2001, Registro 13 de Capital. 2) Denominación: COMINGRO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA. 3) Disolución anticipada y liquidación definitiva. 4) Liquidadores: Julio César Grego, argentino, casado, DNI 441.648, domicilio en Guido 11741, Capital y María Cristina Grego de Pochat, argentina, casada, LC 4.885.839, domicilio en Melo 2036, Capital. 5) Inscripción 22/4/1960, N° 1043, F° 413, L° 52, T! A de S.A.

Liquidador - Julio C. Grego
e. 27/9 N° 4350 v. 27/9/2001

COMPAÑIA DE TELEVISION DEL NOROESTE S.A.

(IGJ N° 1.652.148): Se comunica que por Acta de Asamblea del 23/04/2001, se han aceptado las renuncias de los Sres. Gabriel Leonardo Rizzo y Antonio Luiz de Barros Barreto a sus cargos de Directores Titulares, y se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Tomás de Achával; Vicepresidente: Alejandro Sergio Di Capua; Director Titular: Fernando Varela; Directores Suplentes: Beatriz Laura Báez, Guillermo Aldo Campanini, Alejandro Gustavo Parra.

Abogada/Autorizada - Estefanía Merbilháa
e. 27/9 N° 4359 v. 27/9/2001

CONCENTRACION AGRICOLA Y HACIENDA S.A.

Escr. Compl. N° 331 18/09/01, Reg. 357. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Amaral. Director Suplente: Luciana Paula Amaral. Aceptación de cargos.

Escribana - María C. Mazzoni
e. 27/9 N° 4371 v. 27/9/2001

CORPORACION BAIROCH S.A.

Hace saber que por Acta de fecha 07/09/2001 se decidió establecer sucursal en la Rep. Arg. acorde al Art. 118 Ley 19.550. Fijó domicilio en Uruguay 385, Piso 5° Of. 505, Cap. Fed. Nombró representante al Sr. Carlos Osvaldo Bianchi, D.N.I. 7.613.030. Poder otorgado en Montevideo – ROU el 07/09/2001. Cierre de ejercicio 31 de marzo. Bs. As., 24 de septiembre de 2001.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 27/9 N° 4336 v. 27/9/2001

"D"

DART ARGENTINA S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 8/2/78 bajo el N° 91 L° 89, T° A de S.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada del 29/03/01 ha resuelto designar el siguiente Directorio: Presidente: Esperanza Ulloa; Vicepresidente: Fabián Montagna; Director Titular: Gustavo Rossi y, Directores Suplentes: Charles L. Dunlap, Juan Lisandro Salas y Eduardo E. Represas.

Autorizado Especial - Diego Zaffore
e. 27/9 N° 4328 v. 27/9/2001

D.H.L. INTERNACIONAL Sociedad Anónima

Por asamblea unánime del 8/5/2001 se renovó el directorio: Presidente: Norberto Miguel Lovaglio; Director titular: Ricardo Daniel Rito; Director Titular: Pablo Rueda; Director suplente: Jon Edward Olin; con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18° de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribana - María Noel Devoto
e. 27/9 N° 20.689 v. 27/9/2001

DIGISOFT S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de julio del 2000, se designó como Director/es Titular/es a los Sres. María Susana Alvarez Vitale (Presidente) y Norberto Oscar Alvarez (Vicepresidente).

Abogada/Autorizada - Silvina S. Panichelli
e. 27/9 N° 20.682 v. 27/9/2001

DIGISOFT S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de abril de 1997, se designó como Director/es Titular/es a los Sres. María Susana Alvarez Vitale (Presidente), Carlos Javier Outeiral (Vicepresidente), Santiago Fernández Pelayo, Germán Muller y Norberto Alvarez Vitale y como Director Suplente al Sr. Jorge Miguel Alvarez.

Abogada/Autorizada - Silvina S. Panichelli
e. 27/9 N° 20.683 v. 27/9/2001

DIGISOFT S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de mayo de 1999, se designó como Director/es Titular/es a los Sres. María Susana Alvarez Vitale (Presidente), Norberto Oscar Alvarez (Vicepresidente), a los Sres. Jorge Miguel Alvarez, Germán Muller y Norberto Alvarez Vitale y como Directora Suplente a la Sra. Susana Beatriz Vitale de Alvarez.

Abogado/Autorizado – Pablo Gabriel Ortiz
e. 27/9 N° 20.684 v. 27/9/2001

DISTRIBUIDORA SAENZ PEÑA S.A.

(I.G.J. N° 1.586.116). Se comunica que por Acta de Asamblea del 23/04/2001, se han aceptado las renuncias de los Sres. Gabriel Leonardo Rizzo y Antonio Luiz de Barros Barreto a sus cargos de Directores Titulares y se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Tomás de Achával; Vicepresidente: Alejandro Sergio Di Capua; Director Titular: Fernando Varela: Directores Suplentes: Beatriz Laura Báez, Guillermo Aldo Campanini, Alejandro Gustavo Parra.

Abogada/Autorizada - Estefanía Merbilháa
e. 27/9 N° 4362 v. 27/9/2001

"E"

ENFISUR S.A.

(IGJ N° 1.515.907). Se comunica que por Acta de Asamblea del 24/04/2001, se han aceptado las renuncias de los Sres. Gabriel Leonardo Rizzo y Antonio Luiz de Barros Barreto a sus cargos de Directores Titulares, y se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente. Alejandro Sergio Di Capua; Vicepresidente: Beatriz Laura Báez; Director Titular: Alejandro Gustavo Parra; y Directores Suplentes: Adolfo Durañona, Nicolás García Pinto y Fernando Varela.

Abogada/Autorizada - Estefanía Merbilháa
e. 27/9 N° 4365 v. 27/9/2001

"F"

FONDO COMUN DE INVERSION FONDO AGRICOLA DE INVERSION DIRECTA COSECHA 1997-1998 (FAID 97/98)

UNIFUND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A., con domicilio en San Martín 491, 2° Piso, Of. 4 de esta Capital Federal, en su carácter de Soc. Gerente del FONDO COMUN DE INVERSION FONDO AGRICOLA DE INVERSION DIRECTA COSECHA 1997/1998 (FAID 97/98) inscripto bajo el n° 526 del libro 120 Tomo A en Registro Público de Comercio. Autorizado por CNV bajo N° 217 por Resolución N° 11.564 de 17-12-96 y modificaciones inscripta bajo el N° 11.009 libro 5 de Sociedades por Acciones, aprobado por CNV por Resolución 12.788 del 15-7-99 y modificaciones inscripta bajo el N° 17.067 libro 13 de Sociedades por Acciones, aprobado por CNV por Resolución 13.564 del 28-09-00, informa que por Asamblea de fecha 14-08-01 se resolvió modificar el Reglamento de Gestión del Fondo en la siguiente forma: 1) Se prorroga el término de duración del mismo al 31-12-02. 2) Ajuste al Pipe campaña 2001/2002. Dichas modificaciones fueron aprobadas por CNV mediante Resolución N° 13.956 de fecha 20-09-01.

Presidente - Ricardo Mario Scotti
e. 27/9 N° 22.236 v. 28/9/2001

FONDO NUEVO - FONDO COMUN DE INVERSION

Sudameris Inversora Argentina S.G.F.C.I. S.A., en su carácter de sociedad gerente del "FONDO NUEVO - FONDO COMUN DE INVERSION" (el "Fondo"), comunica a los Sres. cuotapartistas así como al público en general, que por Resolución N° 13.954 de fecha 20 de septiembre de 2001 la Comisión Nacional de Valores ha aprobado la modificación (i) del nombre del Fondo, el que pasará a llamarse "FONDO NUEVO REDDITO DOLARES - FONDO COMUN DE INVERSION", y (ii) del Reglamento de Gestión de dicho Fondo. El texto del nuevo Reglamento de Gestión modificado se encuentra a disposición de los interesados en la sede social de Banco Sudameris Argentina

S.A. (sociedad depositaria del Fondo), sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, en el horario de 11 a 15 hs.

Autorizado - Javier Alegria
e. 27/9 N° 22.275 v. 28/9/2001

"G"

GALICIA PENSION FUND LIMITED

Por Acta de Directorio de GALICIA PENSION FUND LIMITED del 6 de agosto de 2001, la sociedad, constituida en las Islas Cayman, decide: fijar el cierre de ejercicio social el 31 de diciembre de cada año, debiéndose confeccionar a esa fecha los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.

Director - Eduardo J. Zimmermann
e. 27/9 N° 22.262 v. 27/9/2001

"H"

HACENDAL S.A.

HACENDAL S.A. con domicilio legal en la calle Montevideo 451, 5° Piso "B", Capital Federal informa los resultados del acto de adjudicación realizado el 31-08-01:

Motor Plan Deutz
T: 402368 G: 229E-01 S: 069 Mod: S.
S: Sorteo
L: Licitación
LD: Licitación Desierta.

Presidente - Carlos Eduardo Mendizábal
e. 27/9 N° 20.754 v. 27/9/2001

"J"

JARDICAR S.A. (Extranjera)

Por acta del 26/08/01 ha resuelto abrir una sucursal en Argentina designando representante a Leonardo Joel Kogan, fijando domicilio en Viamonte 1342, 3° Of. 8, segundo cuerpo.

Representante - P/L. J. Kogan
e. 27/9 N° 4322 v. 27/9/2001

JORMAN S.A.

Hace saber que por Acta de fecha 11/09/2001 se decidió establecer sucursal en la Rep. Arg. acorde el Art. 118 Ley 19.550. Fijó domicilio en Lavalle 1282, 2° "8", Cap. Fed. Nombró representante a la Sra. Diana Elisabet Rocca, D.N.I: 6.131.083. Poder otorgado en Montevideo - ROU el 12/09/2001. Cierre de ejercicio 30 de junio. Bs. As., 24 de septiembre de 2001.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 27/9 N° 4338 v. 27/9/2001

"K"

KELLPERT INVESTMENT Sociedad Argentina

Soc. Extranjera con sede en Montevideo, R. O. Uruguay, comunica que por A. Directorio 12-9-2001 resolvió inscrip. Art. 118 Ley 19.550. Domicilio legal A. Alsina 1609, 8° Of. "47" Cap. Fed. Representante: Camilo Minconi, LE 10.162.646.

Autorizado - Fidel Alberto Palmieri
e. 27/9 N° 20.719 v. 27/9/2001

"L"

LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE S.R.L.

RPC: 3.3.98, N° 1377, L° 108 de S.R.L. Comunica que 1) Según Acta de Reunión de Socios del 7.4.1999, designó por un ejercicio como Gerentes, reeligiéndolos, a los Señores Genaro A. Rionda Estrada, Carlos Iván Díaz, Alejandro Enrique Massot, Héctor Mario Pedemonte y Emilce Nélida Cebrián. 2) Según Acta de Reunión de socios del 19.4.2000, designó por un ejercicio como Gerentes, a los señores Genaro A. Rionda Estrada, Carlos Iván Díaz, Alejandro Enrique Massot, Héctor Mario Pedemonte y Emilce Nélida Cebrián y 3) Según Acta de Reunión de Socios del 30.4.2001, designó por un ejercicio como Gerentes, a los señores Genaro A. Rionda Estrada, Carlos Iván Díaz, Alejandro Enrique Massot, Héctor Mario Pedemonte y Emilce Nélida Cebrián.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 27/9 N° 4377 v. 27/9/2001

LINK FLEX S.A.

A.P. 20.08.01. Es aceptada la renuncia presentada por Eduardo Heavy a su cargo de Presidente quedando así conformado el nuevo Directorio: Presidente: Hugo Rubén Zunino y Suplente: Héctor Alberto Bachiller, los que aceptan los cargos conferidos.

Autorizado - José Mangone
e. 27/9 N° 20.705 v. 27/9/2001

LOUIS VUITTON ARGENTINA S.A.

RPC: 30.1.95, N° 774, L° 116, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 20.7.2001, aceptó las renuncias de Philippe Soussand como Presidente y Director Titular y de Yves Carcelle como Vicepresidente y Director Titular y designó como Presidente a Patrice Fontes y como Vicepresidente a Fred Wilson, hasta completar el mandato que vence con la Asamblea que trate el balance al 31 de diciembre de 2001.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardine
e. 27/9 N° 4375 v. 27/9/2001

"M"

MAGNESIO ARGENTINA S.A.

Expte. 223.033. Hace saber que por AGE del 29/09/2000 renunciaron la Sra. Ana María Garay de Ressi al cargo de Directora Titular y los Dres. Daniel Jorge Razzetto y Néstor Daniel Pautasio a los cargos de Síndico Titular y Suplente del Directorio, respectivamente. En el mismo acto fueron electa la Sra. Ana María Garay de Ressi para cubrir el cargo de Director Suplente. Bs. As., 24/09/2001.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 27/9 N° 4337 v. 27/9/2001

MAPAAL S.A.

Comunícase que el directorio en la reunión del 15/08/2001 resolvió fijar la sede social en Juan Bautista Alberdi 648, Ciudad de Buenos Aires. Este cambio no implica modificación del estatuto social.

Contador Dictaminante -
Alejandro González Escudero
e. 27/9 N° 22.212 v. 27/9/2001

MARANGO Sociedad Anónima (en Liquidación)

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de MARANGO S.A. (en liquidación), con domicilio en Cap. Ramón Freire N° 941, Capital Federal, celebrada el 6 de diciembre de 2000, designó nuevas autoridades, reemplazándose al Director Liquidador Sr. Manuel Vainer, designado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20.07.2000, en virtud de producirse su fallecimiento.

Director/Liquidador - Salomón Cabizon
e. 27/9 N° 20.753 v. 27/9/2001

MARTIN BA S.A.

Esc. 152 del 22-8-01, F° 500 Reg. 1191, por Acta Asamblea 10-7-01 se acepta renuncia Presidente Carlos Enrique Román Director Suplente Jorge Reynaldo Zemba y se aprueba gestión.

Escribana - Adriana Carmen Bergström
e. 27/9 N° 20.764 v. 27/9/2001

"O"

OLLEROS MILLENNIUM S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 8-3-01, quedó formalizada, la renuncia del Presidente y Vicepresidente del Directorio, y la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 7 del 8-3-01, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mirta Susana Asef; Vicepresidente: Mirta Susana Estévez; Director Suplente: Arturo Claudio Brinde Yebra.

Escribano - Fernando de Abreu
e. 27/9 N° 20.760 v. 27/9/2001

"P"

PEARSON TELEVISION ARGENTINA S.A.

R.P.C.: 5/6/00, N° 7750, L° 11, Tomo de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 17/9/2001 "PEARSON TELEVISION ARGENTINA S.A." resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo E. Represas y Director Suplente: Alfredo L. Rovira.

Autorizado - Gonzalo Rovira
e. 27/9 N° 4327 v. 27/9/2001

PPG INDUSTRIES ARGENTINA S.A.

RPC: 19.6.96, N° 5636, L° 119, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 22.5.1997 aceptó la renuncia de Damián F. Beccar Varela como Presidente y designó a Richard Zahren como Presidente, Damián F. Beccar Varela como Vicepresidente y Emilio N. Vogelius como Director Titular, hasta completar el mandato; según Asamblea del 19.5.1998, designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Richard Zahren, Vicepresidente: Damián F. Beccar Varela, Director Titular: Ignacio J. Randle y Director Suplente: Ricardo V. Seeber; según Asamblea del 10.7.1998, aceptó las renuncias de Richard Zahren como Presidente y Director Titular, Damián F. Beccar Varela como Vicepresidente y Director Titular, Ignacio J. Randle como Director Titular y Ricardo Vicente Seeber como Director Suplente y designó Directorio: Presidente: Glenn Thompson, Vicepresidente: Jorge Steyerthal, Director Titular: Antonio Pasqualino, Directores Suplentes: Richard Zahren, Damián F. Beccar Varela e Ignacio J. Randle; Según Asamblea del 31.5.2000, aceptó la renuncia de Antonio Pasqualino al cargo de Director Titular y designó en su reemplazo a Pablo Hernán Vercelli como Director Titular hasta completar el mandato; según Asamblea del 9.8.2000, designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Glenn Thompson, Vicepresidente: Jorge Steyerthal, Director Titular: Pablo Hernán Vercelli y Directores Suplentes: Richard Zahren, Damián F. Beccar Varela e Ignacio J. Randle y según Asamblea del 1.6.2001, aceptó la renuncia de Pablo Hernán Vercelli como Director Titular y designó a Víctor Takara como Director Titular, hasta completar el mandato.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 27/9 N° 4376 v. 27/9/2001

PROPIEDADES REPUBLICA S.A.

Comunica que su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del día 2-2-01 resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la sociedad, aprobó el balance final y el destino del remanente, designó al Directorio de la sociedad como órgano liquidador y designó al Dr. Sergio Alfonso Claudio Le Pera como depositario de los libros sociales.

Autorizada - Lucila Ariza
e. 27/9 N° 4379 v. 27/9/2001

"R"

RACONTI S.A.

(IGJ N° 1566565): Se comunica que por Acta de Asamblea del 24/04/2001, se han aceptado las renuncias de los Sres. Gabriel Leonardo Rizzo y Antonio Luiz de Barros Barreto a sus cargos de Directores Titulares, y se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Sergio Di Capua; Vicepresidente: Beatriz Laura Báez; Director Titular: Alejandro Gustavo Parra; Directores Suplentes: Adolfo Durañona Nicolás García Pinto y Fernando Varela.

Autorizada - Estefanía Merbilhàa
e. 27/9 N° 4363 v. 27/9/2001

RIDERAL S.A.

L° 14 – T° Soc/Acc. N° 8012. Por Acta de Directorio del 3/7/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; por Acta de Asamblea Ordinaria del 4/7/01, se designó a Juan Andrés Sánchez Contreras como Presidente y/a José Luis Oviedo como Director Suplente.

Presidente – Juan Andrés Sánchez Contreras
e. 27/9 N° 20.766 v. 27/9/2001

RIGECIN LABS S.A.C.I.F.I.

IGJ 243842. Rectificatoria. Denuncian cambio de Directorio. Acta de asamblea 2-11-99 cesó su mandato Alejandro Haroldo Gooding, DNI 16.558.019, y por Acta de asamblea 01-3-2000 cesó su mandato Roy Hamilton Gooding, LE 4.027.687. Publicado el 12/9/01, N° de Recibo 00003848.

Autorizada – Josefina Briones
e. 27/9 N° 22.213 v. 27/9/2001

RME ARGENTINA S.A.

I.G.J. 1567754. De acuerdo a lo establecido en el artículo 204 de la Ley 19.550 se informa que la sociedad RME ARGENTINA S.A. con sede en Cerrito 1294 Piso 18°, de Capital Federal, e inscripta en la I.G.J. el 30.12.92, bajo el N° 12.902, L° 112, T° "A" de S.A., mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 8 de agosto de 2001 ha resuelto la reducción voluntaria de capital de 43.874.993,05 a la suma de $ 28.088.684,80, reformando de conformidad el Artículo 4° de los Estatutos Sociales. Oposiciones de ley: San Martín 323, Piso 19°, Capital Federal.

Abogado – Carlos Javier Postiglione
e. 27/9 N° 22.266 v. 27/9/2001

"S"

SACLIN S.A.

Acta de Asamblea N° 7/Acta de Directorio N° 11 ambas del 21/12/98, se aceptó renuncias de Presid.: Horacio Raúl Labombarda, Dir. Supl.: Eugenio Horacio Bastida, se designó nuevo directorio: Presid.: Abel Víctor Garber. Dir. Supl.: Raquel Diana Tesler. Acta de Asamblea N°9/Acta de Directorio N° 14 ambas del 4/12/00, renuevan autoridades, distribuyen cargos: Presid.: Abel V. Garber. Dir. Supl.: Raquel D. Tesler, cambió de domicilio: Armenia 2433 13° B Cap.

Autorizada – Alicia Candose
e. 27/9 N° 22.193 v. 27/9/2001

SAVING S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (En Liquidación)

Según resolución Asamblea General Extraordinaria del 27-08-2001, se resolvió la disolución de la Sociedad; aprobar el Balance Final de Liquidación al 31-05-2001 y Proyecto de Distribución; se designó liquidador al Sr. Eduardo J. Gerónimo en su carácter de Presidente, en representación del Directorio; depositario de libros y documentación "Boston Overseas Financial Corporation S.A." domicilio: Carlos María Della Paolera 265, 8° piso, "B", Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Vignoli
e. 27/9 N° 22.235 v. 27/9/2001

SHIKEY INTERNATIONAL S.A.

La matriz resolvió abrir una representación permanente en la República Argentina (art. 118 Ley 19.550). Representante: Abraham Bendersky, DNI 17.763.660, sede Juan B. Ambrosetti 586, 4° G Capital.

Representante – Abraham Bendersky
e. 27/9 N° 22.237 v. 27/9/2001

"T"

TELEPRODUCCIONES INDEPENDIENTES S.A.

(IGJ N° 465.177): Se comunica que por Acta de Asamblea del 23/04/2001, se han aceptado las renuncias de los Sres. Gabriel Leonardo Rizzo y Antonio Luiz de Barros Barreto a sus cargos de Directores Titulares, y se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Tomás de Achával; Vicepresidente: Alejandro Sergio Di Capua; Director Titular: Fernando Varela; Directores Suplentes: Beatriz Laura Báez, Guillermo Aldo Campanini, Alejandro Gustavo Parra.

Autorizada/Abogada – Estefanía Merbilhàa
e. 27/9 N° 4361 v. 27/9/2001

TELEVISION FEDERAL S.A. - TELEFE

(IGJ N° 1523626): Se comunica que por Acta de Asamblea del 23/04/2001, se han aceptado las

renuncias de los Sres. Gabriel Leonardo Rizzo y Antonio Luiz de Barros Barreto a sus cargos de Directores Titulares, y se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Tomás de Achával; Vicepresidente: Alejandro Sergio Di Capua; Director Titular: Fernando Varela; Directores Suplentes: Beatriz Laura Báez, Guillermo Aldo Campanini, Alejandro Gustavo Parra.

Autorizada/Abogada – Estefanía Merbilhàa

e. 27/9 N° 4364 v. 27/9/2001

"D"

TEVEFE COMERCIALIZACION S.A.

(IGJ N° 1562191): Se comunica que por Acta de Asamblea del 23/04/2001, se han aceptado las renuncias de los Sres. Gabriel Leonardo Rizzo y Antonio Luiz de Barros Barreto a sus cargos de Directores Titulares, y se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Tomás de Achával; Vicepresidente: Alejandro Sergio Di Capua; Director Titular: Fernando Varela; Directores Suplentes: Beatriz Laura Báez, Guillermo Aldo Campanini, Alejandro Gustavo Parra.

Autorizada/Abogada – Estefanía Merbilhàa

e. 27/9 N° 4366 v. 27/9/2001

TEXACO ARGENTINA S.A. PRODUCTOS DE PETROLEO

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada, celebrada el 3 de agosto de 2001, se procedió a la reorganización del Directorio de la Sociedad que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carey J. Mc Hugh; Vicepresidente: Eduardo V. Righetti; Director Titular: Rubén Peretti y Director Suplente: Alejandro D. Auditore."

Autorizado – Roberto Guerrini

e. 27/9 N° 4353 v. 27/9/2001

THALES INTERNATIONAL LATIN AMERICA HOLDING S.A. (Extranjera)

Por acta del 23/8/01 designa apoderado a Guillaume Dehollain.

Representante – P. Faury

e. 27/9 N° 4324 v. 27/9/2001

THOMSON-CSF S.A.

Por acta del 20/3/00 se designa representante al Dr. César Garay en reemplazo de Francois Sabourault.

Representante – P/C. Garay

e. 27/9 N° 4320 v. 27/9/2001

TORT VALLS Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 29/03/2001 y reunión de Directores del 29/03/2001, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Myriam Valls, Directores titulares: Susana Estrella Herrero, Dolores Valls Dalfó; por el término de 3 años. Síndico titular: José Orlando Silva, Síndico suplente: Gladis Adriana Rivero; por el término de 1 año.

Presidente – Myriam Valls

e. 27/9 N° 22.198 v. 27/9/2001

"V"

VISCHO S.R.L.

Por A.G.E. del 17/8/01 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidadores a Alberto Darío Schonborn y Angel Gabriel Villaverde.

Liquidador – P/A. D. Villaverde

e. 27/9 N° 4319 v. 27/9/2001

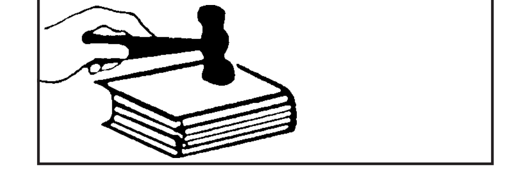
"W"

WEST PHARMACEUTICAL SERVICE ARGENTINA S.A.

RPC: 19/5/1958, N° 909, L° 51, T° "A" de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 26/4/2001, se designó Directorio: Presidente: Roberto Bautista Francisco Testa; Director Titular: Rodolfo Felipe García y Director Suplente: Damián Fernando Beccar Varela.

Apoderada – Graciela Bravo de López Dardaine

e. 27/9 N° 4374 v. 27/9/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 68; Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714 4° Piso de esta Ciudad, autos "DI NATALE NORBERTO y Otro c/FONSECA ANTONIO ALBERTO s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 9817/01; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441, Comunico por 3 días que remataré públicamente el 4 de octubre del 2001 a las 14,15 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; Siendo la exhibición los días 2 y 3 de octubre de 16 a 18 hs.; el inmueble sito en calle San Martín 571/73/75 entre las de Rivadavia y Alsina U.F. 2 1° Dto. "A"; de la Localidad de y Pdo. de Quilmes Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: L; Mza.: 68; Parcela: 5c.; Subparcela: 2; Polígono 00-10. Matrícula: 18.828/2 (86). Superficie total s/Títulos U.F. 2: 64,92 m2. Sup. cubierta: 55,55 m2.; balcón 9,37 m2. Según acta notarial de constatación e intimación a desocupar: Ocupado por el propietario Sr. Antonio Alberto Fonseca y su sra. esposa y consta de: Living comedor, baño, cocina y un dormitorio. En buen estado de conservación y mantenimiento. El inmueble cuenta con agua corriente, energía eléctrica y gas natural. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 26.200. Seña: 30%. Comisión: 3% Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, que se indicará en el Boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme las constancias de la actuación judicial: Rentas: al 10-8-01: $ 653,16. Expensas: $ 7.564,12 al 12-9-01. Municipalidad: $ 2.406,88 al 10-8-01. Servicios Sanitarios: Al 10-8-01 $ 83,25.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 27/9 N° 4385 v. 1/10/2001

El martillero público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 2 de octubre de 2001 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en calle Francisco Bilbao N° 6712/6712 A/B/C/D/E/F/G/H/I, P.B., U.F. 6, P.B., Cap. Fed. Matrícula Fr. 1-43493/6, Nomenclatura Catastral: C. 1, S. 76, Barrio Manuel Dorrego, M. 73 g, F. "O", Pabellón 11; Porc. 3,95%, Sup. Cub. y total 44,92 mts2. según título. Consta de 3 amb., baño y cocina, estado bueno, Ocupado (Constatación Fs. 42 vta.). Base U$S 17.000.- Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial, Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 75, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., autos: "ROMO y Otros c/RAMIREZ LILIANA SELVA s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441, Exp. Reserv. 65536/00. Exhibición 1 de octubre de 10 a 12 hs. Deudas: A.B.L. al 3/9/01 $ 246,92; Aguas Args. al 28/8/01 $ 976,16 Expensas al 30/8/01 sin deuda.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.

Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 27/9 N° 20.794 v. 1/10/2001

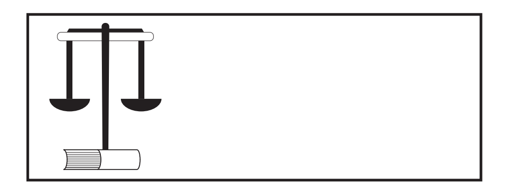
El martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748 Piso 2° de Capital (T/Fax 4322-2789/3913) designado por LLOYDS TSB BANK PLC, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los Arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 15 de octubre de 2001 a las 12 horas en la calle Talcahuano N° 479 de Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la Avenida Chiclana N° 3871/73 Planta Baja departamento "2" de la Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 38, Manzana 195, Parcela 27. Matrícula 1-3410/2. El inmueble consta de: 3 habitaciones que dan a un patio descubierto, 2 baños, cocina-estar, desde el patio escalera al Entre Piso donde hay una habitación-depósito. Tiene una Superficie Total: 142,36 m2. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y un hijo menor de edad en calidad de propietario, intimado a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos. El estado de conservación es regular. Todo según constatación obrante en autos. Deudas: G. C. Bs. As.: al 13/8/01 $ 356,15 Fs. 96; O.S.N.: al 3/8/01 sin deuda fs. 97, Aguas Arg.: al 13/8/01 $ 19,59 Fs. 95. Base: "Ad-Corpus" u$s 56.725,47 al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%. En caso de no haber postores pasada media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea u$s 42.544,11. Asimismo y en caso de fracasar esta segunda subasta, pasada media hora se realizará una nueva subasta donde el bien saldrá a la venta sin Base. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Exhibición días 11 y 12 de octubre de 10 a 12 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 24, sito en calle Talcahuano 550 piso 6° de Capital, "LLOYDS TSB BANK PLC c/RORMOSER, JORGE ANTONIO y Otra s/Ejec. Hipotecaria" Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.

Pedro Gonzales Chaves, martillero.

e. 27/9 N° 20.800 v. 1/10/2001

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8, sito en Lavalle 1220, piso 3°, Capital Federal, cita y emplaza por 15 días a CARLOS ADOLFO SAEZ, DNI 4.623.799 comparezca a tomar intervención en autos "ARMISEN ANA MARIA SALOME c/SAEZ CARLOS ADOLFO s/Divorcio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.

Celia E. Giordanino, secretaria.

e. 27/9 N° 20.786 v. 28/9/2001

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en el 2° piso de Uruguay 714, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, intima a HORACIO JOSE MARIA, ROBERTO JOSE MARIA, JOSE MARIA, MARIA LOLA, ALBERTO JOSE MARIA, MARTIN JOSE MARIA, ESMERALDA MARIA MARTA, MARTHA SUSANA TERESITA y MONICA ADRIANA RISSO PATRON para que en el término de cinco (5) días den y paguen la suma de pesos dieciséis mil setenta y seis con ochenta y siete centavos ($ 16.076,87) con más la de pesos cuatro mil ochocientos veintitrés ($ 4.823) fijada provisoriamente para responder a intereses y costas que les reclama la parte actora en autos "CONS. PROP. HIPOLITO YRIGOYEN 632/636/640 c/ITURRASPE RODRIGUEZ DE RISSO PATRON, MARIA ROSARIO DOLORES s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Conforme establece el auto de fs. 92 la intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de llevarse la ejecución adelante por el capital reclamado, intereses y costas (arts. 540 y 542 CPCC). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.

Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 27/9 N° 20.690 v. 28/9/2001

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, Secretaría Unica, cita y emplaza en autos "TORBAY, FACUNDO DAMIAN s/Información Sumaria", por el plazo de 15 días a quien se crea con derecho a oponerse al cambio de nombre de FACUNDO CESAR TORBAY por FACUNDO DAMIAN TORBAY. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 16 de junio de 2000.

Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 27/9 N° 20.076 v. 27/9/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, p. 2, Capital Federal, en autos caratulados "DUTRA, CARLOS MARIA s/Pedido de quiebra promovido por el BANCO FRANCES S.A., cita a CARLOS MARIA DUTRA (DNI N° 92.420.431) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por el término de 2 (dos) días.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 27/9 N° 20.681 v. 28/9/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/BECALEL SZTILER E HIJOS S.A. y Otros s/Ejecutivo", cita a PEDRO ALBERTO MOREYRA, SUSANA BERTA DIMANT y ENRIQUE VICTOR SZTILER a fin de que en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001.

Jorge Médici, secretario.

e. 27/9 N° 20.802 v. 27/9/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Veinticuatro, Secretaría N° Cuarenta y Siete, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/B H TEJIDOS y Otros sobre Ejecutivo", de conformidad a lo dispuesto por el Código Procesal, arts. 43 y 53, cítese a los herederos de don WOLF BAJACZ para que dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezcan y tomen en autos la intervención correspondiente bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor Oficial para que los representen. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Matilde E. Ballerini, juez.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2001.

Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 27/9 N° 20.729 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Veinticuatro, Secretaría N° Cuarenta y Siete, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Plan-

ta Baja, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/SAMANIEGO PEDRO RAUL y Otro sobre Ejecutivo", notifica a PEDRO RAUL SAMANIEGO que en fecha 17/10/2000 se ha dictado sentencia cuya parte pertinente dice: "Sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra PEDRO RAUL SAMANIEGO… debiendo hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $ 23.323.-… devengará intereses desde la fecha de mora, hasta el efectivo pago…costas… a la arte vencida. Las futuras notificaciones se efectuarán según art. 133 C.P.C.C. Notifíquese. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial… Fdo.: Dra. Matilde E. Ballerini, juez". Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2001
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 27/9 N° 20.730 v. 28/9/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 625, piso 1° de Capital Federal, cita por cinco días a herederos de EMILIO DI TATA para estar a derecho en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/DI TATA, EMILIO s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 27/9 N° 20.731 v. 28/9/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4, desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nóbili, sito en calle Libertad N° 731, piso 4° de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MENDOZA, JUAN ELEUTERIO s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 6415/98, cita y emplaza a JUAN ELEUTERIO MENDOZA (DNI N° 6.256.687) para que en el término de cinco días comparezca a los fines dispuestos en el auto de fs. 691 vta., tercer párrafo, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El auto de fs. 691 vta. en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 23 de febrero de 1999… Por la suma de U$S 2.779.280 con más la de U$S 1.900.000 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas, líbrese contra el ejecutado mandamiento de intimación de pago, haciéndole saber que queda citado de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día… Firmado, José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal". Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2001.
Alejandro Jorge Nóbili, secretario.

e. 27/9 N° 363.595 v. 28/9/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría N° 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que ELISA ZULEMA HERLEIN —argentina, casada, D.N.I. 10.642.311—, deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 4 de octubre de 2001 a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 12 de septiembre de 2001... Asimismo, y en atención al resultado de las diligencias de fs. 231 y 236/237, no habiendo comparecido la encartada ELISA ZULEMA HERLEIN, cítesela para el día 4 de octubre de 2001, a las 10.00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días...".

Secretaría, 12 de septiembre de 2001.
Elena Frillocchi, Juez.
Patricia S. Guichandut, secretaria.

e. 27/9 N° 364.141 v. 3/10/2001

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso, de la Capital Federal, en la causa N° 12.769 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa y reprimido por los arts. 162 y 42 del Código Penal. Cita y emplaza a VALERIO QUISPE TRUJILLO, TERESA CACHI RODRIGUEZ y ROSA MATTOS ESPINOZA los cuales registran como último domicilio conocido en la calle Bolívar 331, 2° piso, habitación N° 8, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 18 de septiembre de 2001. Atento al informe obrante a fs. 92, del cual se desprende que en el domicilio aportado por los imputados no viven ni son conocidos, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a VALERIO QUISPE TRUJILLO, TERESA CACHI RODRIGUEZ y ROSA MATTOS ESPINOZA, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.

e. 27/9 N° 363.907 v. 3/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

Emplácese a Ding Qing Hua (D.N.I. N° 93.268.147) para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 8, a cargo de la suscripta, en los autos N° 103/98 "QIU MINHUA y Otros s/Inf. Ley 22.362", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 8, 17 de septiembre de 2001.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.

e. 27/9 N° 363.924 v. 3/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 5744/01 que se le sigue a MARCELINO ENRIQUE RAMALLO por falsificación de documento público, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

e. 27/9 N° 363.866 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002 4to. piso de esta Ciudad de Bs. As. notifica y emplaza a PATRICIA ANA MARIA AGUIRRE SANTANGELO, titular del D.N.I. N° 23.336.618, nacida el 23/11/72, cuyo último domicilio conocido es en la calle Gaona 1331 de esta Ciudad de Bs. As., en los autos N° 69/99, caratulados "AGUIRRE PATRICIA y Otro s/Infracción Ley 23.737" a los efectos de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente. Fdo: Dr. Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí: Dra. Olga Chaves. Secretaria Federal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.

e. 27/9 N° 363.870 v. 3/10/2001

N° 10

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Dr. Galeano Juan José, Secretaría N° 19 del Dr. Javier Helou, en relación a la causa nro. 2347/98 caratulada "HAN WANG JUN s/Inf. Ley 22.362" cita y emplaza a HAN, WANG JUN, de nacionalidad coreana, identificado, con D.N.I. Nro. 92.331.541, nacido el 15 de septiembre de 1973, comerciante, hijo de Kim Soon Ja y Han Young Kil, soltero y con último domicilio en Av. Pueyrredón 394, piso 5to. dpto. A, de esta Capital Federal, para que comparezca a los estrados de este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 27/9 N° 363.890 v. 3/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo del Dr. Dra. Liliana H. Heiland, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita al ejecutado en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/BAYSER, ORSON ROJAS s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 16.695/98 por la suma de pesos 3.437,00 con más la que se presupuesta para intereses y costas de pesos 1.000,00 para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 27 de Junio de 2001 ... Publíquense edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en la tablilla del juzgado a fin de intimar de pago a la demandada, en autos.". Fdo.: Dra. Liliana H. Heiland, Juez Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2001.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 27/9 N° 363.015 v. 28/9/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Institución N° 6, Secretaria N° 118, en el expediente N° 112.057/99 caratulada "VALIÑA MARY s/Amenazas" de trámite por ante este Tribunal: "///nos Aires, 21 de septiembre de 2001...Líbrese cédula de carácter urgente al Señor Director del Boletín Oficial, a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco días, citándose a MARY VALIÑA, de quien se carecen mayores datos, a contar desde la primera fecha de publicación, a comparecer a derecho en la causa N° 112.057/99 que se le sigue por el delito de amenazas, a fin de recibirle declaración indagatoria art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Jorge Luis Rimondi, juez de Instrucción. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario.

e. 27/9 Nº 364.039 v. 3/10/2001

N° 26

El Juzgado de Instrucción N° 26 por la Secretaría N° 155 del Dr. Enzo Cipriani, en la causa N° 55.321/01 instruida por el delito de robo, solicita se proceda a publicar por el término de tres días la citación por edictos de LILIANA ARACELI CORRALES, argentina, D.N.I.: 21.487.516, nacida el 14 de febrero de 1970, hija de Juan Carlos y Dorotea Portero, con último domicilio en la calle Rincón 1388 de esta ciudad, a quien se le imputa el delito de robo. La nombrada deberá presentarse ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Roberto Enrique Muratore, Juez de Instrucción.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Enzo M. Cipriani, secretario.

———

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24 al 26/9/2001.

e. 27/9 Nº 363.653 v. 1/10/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 1°, de Capital Federal, cita a doña MERCEDES DEL ROSARIO RODRIGUEZ a estar a derecho en las presentes actuaciones caratuladas: "VELAZQUEZ, PEDRO CESAR c/PASAMONTE, ERNESTO ALFREDO s/Despido", contra la que se ha entablado demanda, para que comparezca a juicio en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Firmado. Dr. Carlos Hugo Bono. Juez.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2001.
Julia B. Alvarez de Berecochea, secretaria.

e. 27/9 N° 363.887 v. 27/9/2001

N° 47

En los autos caratulados: "MENDOZA ANTONIA JUANA c/RUBIO CELIA y Otro" Expte. N° 21.879/00", que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 47, a cargo de la Dra. Inés Salomé B. Gassibe, Secretaría Unica a mi cargo, a fin de se cita a SANDRA GRACIELA MENDOZA para que del quinto día comparezca ante este Juzgado a estar a derecho por sí o por apoderado y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones de conformidad con la dispuesto por el art. 33 de la L.O.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Arnoldo Krawicki, secretario.

e. 27/9 N° 363.896 v. 27/9/2001

N° 65

Edicto Judicial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 65 a cargo del Dr. Horacio Restituto Benitez, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268 piso 3° de Capital Federal, en los autos caratulados: "GONZALEZ ESTANISLAO c/EMBOLSADORA RED PACK S.R.L. s/Indemnización por Fallecimiento" cita a los herederos derechohabientes de GABRIEL HUGO GONZALEZ para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en las actuaciones de referencia, por sí o por apoderado y constituyan domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de continuarse con las actuaciones. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y sin previo pago.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
Mariano A. Pieretti, secretario.

e. 27/9 N° 363.894 v. 27/9/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL PARANA

N° 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Paraná a cargo de la Dra. Graciela N. García de Dumon, Secretaría N° 3 de la Dra. María del Pilar Remedi en los autos caratulados "SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS c/FIRMA KORES S.A. s/Sumario" (Expte. N° 14.825, Folio 414, Año 1999), cita y emplaza a FIRMA KORES S.A., para que en el plazo de diez (10) días con más la ampliación legal correspondiente en razón de la distancia comparezca a juicio a ejercer sus derechos, bajo apercibimientos de nombrársele Defensor de Ausentes arts. 142 y 329 del C.P.C. y C. Se publicarán por dos (2) veces.

Paraná, 22 de agosto de 2001.
María del Pilar Remedi, abogada-secretaria.

e. 27/9 N° 20.691 v. 28/9/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados DE CARO Y RUSSO S.A.C.I. s/Quiebra, hace saber que el 20/9/2001 se ha decretado la quiebra de DE CARO Y RUSSO S.A.C.I. (CUIT 30-54706855-2) y que hasta el día 4/12/2001 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2° A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 19/12/2001 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 11/2/2002. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26/2/2002 y 16/4/2002 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado

del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/9 N° 363.928 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del suscripto con asiento en la Avda. R. S. Peña 1211, 3° Piso, de Capital Federal hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "RADIO FAMILIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulados los honorarios a los profesionales actuantes, el que será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 27/9 N° 22.215 v. 28/9/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 6° Piso Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2001 se ha decretado la quiebra de CESAR LUIS D'AQUINO Y CIA. S.A.C.I., siendo el Síndico designado el CPN Dr. Gustavo Daniel Guastavino, con domicilio en la calle Juncal 615 - Piso 10° "G", Capital Federal, Tel. 311-7530 / 315-0154, y ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 19 de noviembre de 2001. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de febrero del 2002 y 18 de marzo del 2002, respectivamente. Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 27/9 N° 363.906 v. 3/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de CASA CARLETA S.R.L. s/Quiebra Expte. N° 76.471, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8° "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-11-01, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 27/9 N° 363.862 v. 3/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211 - piso 8 - Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ANTILAF S.A., habiéndose designado síndico al Estudio Soto - Torresin, con domicilio en French 2394-7° piso "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.532. los días 5 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002 respectivamente. Se ha señalado el día 19 de junio de 2002 a las 10 horas la audiencia informativa si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en el artículo 45 L.C.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 27/9 N° 22.223 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de LEN-STAR S.A.C.I. designándose como síndico al contador Guillermo Alejandro Torres, con domicilio en Av. Corrientes 922 piso 7° —38— (02302-15-600563), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4/2/02 y 18/3/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretario.

e. 27/9 N° 363.861 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de FASER LEIDEN S.R.L. designándose como síndico al contador Magdalena de la Quintana, con domicilio en Cerrito Piso 9° (4814-0204), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/11/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26/12/01 y 12/3/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretario.

e. 27/9 N° 363.869 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de EDYNOR S.A. designándose como síndico a la contadora Viviana Mónica Palopoli, con domicilio en Av. Córdoba 859 piso 5° —B— (4312-7326), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/12/01 y 14/3/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretario.

e. 27/9 N° 363.904 v. 3/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15 a mi cargo, sito en R. Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica que el 4/9/01 ha abierto el Concurso Preventivo de FECAMP S.A., C.U.I.T. 30-59816742-3. Los acreedores deberán solicitar verificación de créditos ante el Síndico designado Ctdor. Héctor Martínez, con domicilio en Avda. Independencia 2251 piso 5° "40", Cap. Fed. hasta el 7/12/01. El síndico presentará informes de los arts. 35 y 39 L.C. los días 22/2/02 y 9/4/02. Audiencia informativa el 11/7/02, 90:30 hs. Publíquese por 5 días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 27/9 N° 20.727 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, a cargo del doctor Osvaldo Sampedro, sito en Avenida R. S. Peña 1211, planta baja, de esta Ciudad, hace saber por cinco días que el 23 de agosto de 2001 se decretó la quiebra TALLERES ACZE METALURGICOS S.A. (inscripta el 2 de enero de 1991 en la Inspección General de Justicia bajo el n° 25 del libro 108, Tomo "A" de Instrumentos Privados) cuyo síndico actuante es el contador Pedro Mazzola, con domicilio en Crámer 1859, piso 4 "D" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 19 de noviembre de 2001. El art. 35 LC, vende el 5 de febrero de 2002 y el art. 39 LC. vence el 19 de marzo de 2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber que no existe constancia en el expediente del numero de CUIT de la fallida.

Buenos Aires, 18 de septiembre del 2001.
Osvaldo Sampedro, Secretario.

e. 27/9 N° 363.926 v. 3/10/2001

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría N° 26, sito en Av. Callao 635 2° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que el 10 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de ROBERTO OSCAR ROSITO CUIT 20-04426451-0, con domicilio en Besares 2380, Ciudad de Buenos Aires. El Síndico designado es el Dr. Jorge Ernesto Del Hoyo, con domicilio en Avda. Julio A. Roca 610 4° Piso "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 26 de febrero de 2002 y 12 de abril de 2002 respectivamente. Se fija para el día 16 de agosto de 2002 a las 11:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 27/9 Nº 22.250 v. 3/10/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de junio de 2001, en los autos caratulados "NARICE, RAUL JUAN s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra promovido por BOGADO, GLADYS NOEMI)", se resolvió decretar la quiebra de RAUL JUAN NARICE DNI 13.934.681 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30/11/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26/03/02 y el 10/05/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Ernesto Luis Hilman con domicilio en Viamonte 1446 Piso 6 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 27/9 Nº 363.863 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 sito en Callao 635 Piso 2°, Capital Federal, en los autos "FOAMNERK S.R.L. s/ QUIEBRA s/Incidente de subasta de bienes muebles" (Expte. N° 86357), llama a mejorar la oferta de compra de los bienes muebles de propiedad de la fallida que se señalan a continuación: Una central telefónica marca Siemens modelo Hicom, nueve teléfonos Siemens Modelo Hicom, un escritorio con dos cajones, una inyectara de dos componentes marca ICR, ocho sillas de oficina, dos armarios metálicos, una calculadora Logos 43 PD Olivetti, una calculadora Casio, una máquina de Coser Singer, una máquina de escribir eléctrica marca Remington, una máquina de escribir eléctrica marca Olivetti, una máquina de escribir manual marca Olivetti, una computadora marca Nec, siete aujereadoras 10mm. marca Skill, cinco soldadoras de arco 380v, dos perforadoras de banco, una cortadora sensitiva, un horno industrial, una soldadura de plásticos Ungar, seis matafuegos por 10 Kg., cuatro estufas de tiro balanceado Eskabe, dos balanzas industriales de dos platos, dos cortadoras verticales Eastma y Dapet, un compresor 5HP, una amoladora angular Ferm CE 9", una amoladora angular Bosch 7", una impresora Citizen 200GX, 60 kg. Fyrol PCF (2 bidones), 20 Kg. Fyrol PCF (1 bidón), 20 Kg. desmoldante UMR40 (1 bidón), 15 Kg. Vaselina (un bidón), 300 unidades de apoyabrasos (6 cajas por 50 unidades c/u), 78,50 Kg. Hilado Poliamídico de Sniafa (3 cajas), una Central telefónica Rimak, nueve teléfonos para central Rimak, veinticinco conos de hilado. La oferta base a mejorar es de $ 3.500. Las ofertas deben hacerse por un único valor que comprende la totalidad de las cosas muebles. Dispónese como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, en el cual deberá indicarse sólo la carátula de las presentes actuaciones, sin ningún dato que identifique al presentante, y que en su interior deberá contener la siguiente información y documentación: a1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, Nro. de CUIT, y en su caso, profesión, edad, estado civil, N° de documento; a2) Tratándose de sociedades, se adjuntará copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del compareciente; a3) Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder; a4) Una expresa declaración por escrito manifestando estar notificado de la resolución del Tribunal que aprueba el presente procedimiento de venta, y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta, y a5) deberá acompañar la boleta de depósito en garantía de la oferta equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta perteneciente a estos autos. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (C.P.C. art. 584), e integrará el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. El precio deberá depositarse al contado —en pesos o en dólares estadounidenses— y

dentro de los diez días de dictado el auto que adjudique los bienes muebles, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Fíjase el 30 de octubre de 2001, día hasta el cual podrán presentarse las ofertas y el 31 de octubre de 2001 se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejoras de ofertas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 2° a las 11:30 horas. En dicho acto se asentarán las mejoras que se fuere expresando en forma ilimitada. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican, así como de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos, pudiendo los oferentes recabar por escrito del Tribunal, hasta diez días antes de la fecha de apertura de los sobres, las informaciones que estimen necesarias respecto del presente llamado. Se dictará resolución dentro del quinto día y la resolución que recaiga será inapelable. Las providencias que se dicten con motivo de estos pedidos quedarán notificadas automáticamente en los términos del art. 133 del CPtos. La totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado a mejora de oferta serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 27/9 N° 363.905 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de setiembre de 2001, en los autos caratulados "MANCHINI, RUBEN CARLOS s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MANCHINI, RUBEN CARLOS (CUIT 20-043811-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ruben Joaquín Toyndjian con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 Piso 7°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/9 Nº 363.864 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de setiembre de 2001, en los autos caratulados "PEREZ, JUAN FRANCISCO s/Quiebra se resolvió decretar la quiebra de PEREZ, JUAN FRANCISCO (20-119606611-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de febrero de 2002 y el 18 de marzo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador María Cristina Agrelo con domicilio en Viamonte 1365, Piso 7°, "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/9 Nº 363.865 v. 3/10/2001

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, hace saber que en los autos "PINFRUTA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes de Entre Ríos (Expte. N° 52.499)" se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de $ 150.000 formulada a fs. 305 por el Sr. Iginio Buraglia para la adquisición del inmueble denominado Planta de Empaque 2 y 3 ubicado en las calles Laprida, Alvear y Tte. Ibáñez de la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos que cuenta con una superficie de 7.500 m2 y que incluye sus construcciones y las máquinas allí instaladas. Se deja constancia que el IVA que corresponde tributar sobre las maquinarias se encuentra incluido en el precio ofrecido. La oferta señala que el saldo de precio será integrado una vez declarado adjudicatario definitivo del inmueble. El Tribunal ha establecido las siguientes condiciones: 1) Fijar hasta el 30 de octubre de 2001 a las 12 hs. para que los interesados presenten en el expediente las ofertas en sobre cerrado; 2) en garantía de las ofertas deberán integrar junto con ellas un depósito en garantía del 10% de la oferta que deberá hacerse efectivo en el Banco de Galicia S.A., en la cuenta pertenecientes a estos autos; 3) Fijar el día 31 de octubre de 2001 a las 11.00 hs. para la apertura de los sobres con las mejoras de ofertas que se hubieren presentado, audiencia que se realizará en la sede del Tribunal. En dicho acto además se procederá a la puja entre los oferentes para mejorar la oferta superior que se hubiera formulado hasta ese momento, la que se realizará con intervención del martillero a quien se autoriza a percibir el 3% en concepto de comisión, a que queda a cargo de quien resulte adjudicado. Las ofertas deberán contener: a) Nombre o razón social del oferente acreditado mediante copia del documento o estatutos; b) domicilio real; c) domicilio constituido; d) precio ofrecido y mejoras propuestas; e) constancia del depósito en el Banco de Galicia S.A. del 10% del monto de la oferta en concepto de garantía. Se hace saber a los eventuales interesados y oferentes que las ofertas presentadas no implican aceptación ni obligación por parte del Tribunal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 27/9 Nº 20.783 v. 28/9/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 11 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra a HERNANDEZ JULIO ANTONIO L.E. 1.923.464, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 2001 al síndico Rubén Darío Alfredo Rodríguez con domicilio en la calle Avda. Marcelo T. de Alvear 1775, Piso 9° "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de V.S. en los autos caratulados "HERNANDEZ JULIO ANTONIO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aries, 13 de septiembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 27/9 N° 363.874 v. 3/10/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38 de la Capital Federal, comunica y hace saber que en autos caratulados SISTEMAS BOXER S.A. s/Quiebra se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar impugnaciones dentro del plazo previsto por el art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 27/9 N° 20.736 v. 28/9/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad, en autos "KANMAR S.A. s/Quiebra" intima a los terceros (personas jurídicas o físicas) titulares de documentación y/o libros que pudieran encontrarse en poder de KANMAR S.A. a solicitar en estas actuaciones su entrega (acreditando debidamente personería) dentro del 10° día de la última publicación edictal, bajo apercibimiento de ordenarse su destrucción. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 27/9 N° 363.908 v. 28/9/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "YOUNG JA LEE s/Quiebra" se ha decretado con fecha 5/9/01, la quiebra de la fallida YOUNG JA LEE, DNI 92.202.387. Síndico designado: Contadora Mirta A. Calfún de Bendersky con domicilio constituido en Humahuaca 4165/67 (Tel/Fax 4863-9790 / 4863-2679/ E-mail.estudiobenders@hotmail.com), a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 01/11/01. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/12/01 y 27/02/02, respectivamente. Se intima a la fallida y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc., de ésta, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entregues efectos de aquélla, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 incs. 3 y 5). Por igual plazo se la intima a la fallida para que entregue al síndico libros de comercio y demás documentación relacionada con su actividad, presente en autos, estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente al patrimonio. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal y deberá concurrir a dar explicaciones, a la audiencia del día 02/10/2001 a las 12.00 hs. y supletoriamente, la del día 09/10/2001 a las 11.00 hs., bajo prevención de que en el segundo caso será traido por la fuerza pública y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 27/9 N° 363.927 v. 3/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día en los autos caratulados "IRADE MARCOS JOAQUIN s/Quiebra" que con fecha 17 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de IRADE MARCOS JOAQUIN, DNI 4.413.499 domiciliado en Clay 2864, Piso 6° C de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 27/9 N° 363.898 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "IRADE MARCOS JOAQUIN s/Quiebra" que con fecha 17/09/2001, se decretó la quiebra de IRADE MARCOS JOAQUIN, DNI 4.413.499 domiciliado en Clay 2864, Piso 6° C. Síndico: Panitch, Diana Inés, con domicilio en Corrientes 1250, piso 6° F, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-11-01. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12-02-2002 y el informe general (art. 39 LC) el día 26-03-2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 27/9 N° 363.899 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "LAUQUEN AGROPECUARIA S.A. s/Quiebra", que con fecha 20 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de LAUQUEN AGROPECUARIA S.A., la que fuera anteriormente Concurso Preventivo.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 27/9 N° 363.900 v. 27/9/2001

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN LUIS

N° 2

Causa: "VAVER S.A.I.C.F. e I. s/Concurso Preventivo" Tribunal: Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, a cargo de la Dra. Graciela del Carmen López de Montero, Secretaría Dra. María Fabiana Garro, Ciudad de San Luis. Providencias que se notifican: Apertura del concurso preventivo de acreedores y fijación de fecha para formular peticiones de verificación de acreedores en el domicilio del Síndico CPN Luis R. Manzano, en calle Colón N° 1189, primer piso, Of. 5 de la Ciudad de San Luis, hasta el día 3 de octubre de 2001, pudiendo concurrir los mismos a deducir impugnaciones a las presentadas hasta el día 19 de octubre del cte., fijándose audiencia informativa para el día 2 de mayo del 2002, con vencimiento del período de exclusión el 10 de mayo de 2002. Garante: Se hace saber que se ha abierto asimismo el concurso preventivo como garante de aquélla, de la firma "VITRA ARGENTINA S.A." que tramita por separado, con las mismas fechas concursales y Sindicatura siendo los domicilios reales de ambas Ruta Pcial. 3, Km. 1,5 y Ruta Pcial. 3 y Sebastián Segado respectivamente. La publicidad deberá realizarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
María Fabiana Garro, secretaria.

e. 27/9 N° 22.197 v. 3/10/2001

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

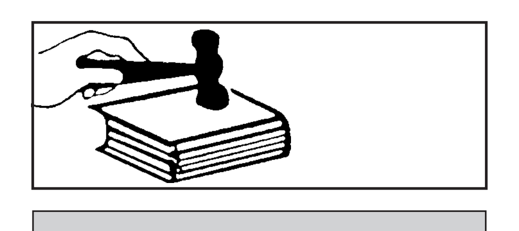
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/9/2001 – Vence: 1/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	20/09/01	NELSON RODOLFO SANTANA ESCOTTO y ALBA AURORA ESCOTO	20650
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/09/01	BAJLA PIECHOTKA y JACOBO ZEMEL	20561
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	20/09/01	DOMINGA MARIA UBALDI	20574
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	20/09/01	JUAN BAUTISTA GARIBALDI	20575
6	U	SILVIA CANTARINI	31/08/01	EVA RUSCITTI	20610
6	U	SILVIA CANTARINI	31/08/01	SERGIO OSCAR RODRIGUEZ	20669
6	U	SILVIA CANTARINI	7/09/01	JOSE CANAL BLANCO	22147
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/09/01	MARIA ANTONIA de la SANTISIMA TRINIDAD DEL VALLE	20630
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	27/08/01	BEATRIZ CASIMIRA AROSTEGUI	22102
20	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/08/01	HAYDEE NELIDA SANTANA	20644
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/09/01	CELESTINO VEGA	20612
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/09/01	RITA OLIVA MARTINEZ	20559
30	U	MARCOS GALMARINI	15/07/01	CLEMENT VICTOR	20581
31	U	RICARDO ADOLFO LEYBA	21/03/00	ALFREDO JORGE GUZMAN	4282
31	U	MARCELA A. PENNA	20/07/01	YOLANDA LATRECCHIANO	22098
31	U	MARCELA A. PENNA	17/09/01	JOAQUINA AMARO	22144
32	U	JOSE BENITO FAJRE	6/09/01	BRUNO CURTONI	20601
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	21/09/01	LUISA DOLORES PEREZ LENCINA	20649
36	66	MARCOS GALMARINI	11/09/01	DELMIRO GOMEZ PEREZ	4299
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	21/09/01	DIAZ MELITON EULOGIO	20640
42	U	MARIA ELENA UCAR	17/09/01	NELIDA JERONIMA VARGAS	20563
42	U	MARIA ELENA UCAR	20/09/01	DOLORES ALVAREZ ROMAN	20564
45	U	MARISA S. SORINI	7/09/01	JOSE HECTOR LOPEZ y ROSA TOMASA DADONE	20567
45	U	MARISA S. SORINI	19/09/01	REINALDO FEDERICO LEWIS	20613
47	U	SILVIA R. REY	6/09/01	NILO BAULEO	20642
50	U	JUAN C. INSUA	21/11/00	OSVALDO KARCHER	20565
50	U	JUAN C. INSUA	5/09/01	VANIA SCAMPA	20643
53	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	14/09/01	DENEKEN MALVINA	20572
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/09/01	ALMADA BLASINDA MARGARITA	20583
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/09/01	ELSA JULIA BLANCO	20625
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/07/01	SABINA KOWALINA	20656
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/09/01	RAMON ALBERTO PRECENSIO	20599
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/09/01	CONCEPCION AMELIA MAVICA	20603
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	14/09/01	JUAN TOZZI y ESTRELLA DANSA	20605
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	17/09/01	HECTOR ABEL VOTTA	22101
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/09/01	MIGUEL ANGEL DE ARCE	4298
63	U	JORGE E. BEADE	10/09/01	MARTIN SANTOS, ANTONIO	20566
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/09/01	NILDA MARIA PIOMBO y CARLOS NATALIO LUCINI	20631
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	20/09/01	EDUARDO ONTIVEROS MENDOZA	20624
71	U	SUSANA A. NOVILE	20/09/01	JOSEFA DAMONE	20653
73	U	MARIANA G. CALLEGARI	14/09/01	ABRAHAM SZWOK	20651
74	U	JUAN A. CASAS	17/09/01	NESTOR JULIO LEGASPI	20577
75	U	MARIA INES LEZAMA	4/09/01	STAROSVETZKY MARY	20578
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/09/01	NILDA MARUCCI y/o NILDA ALBINA MARCUCCI	20657
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	13/09/01	GAMBINO, SERGIO NORBERTO	20588
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	30/08/01	JENARO ALBERTO NAPOLITANO y ZULMA ANTONIA ENRIQUETA FAMIN	20629
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	7/09/01	ROBERTO HECTOR LAMY	20568
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	7/09/01	HECTOR GUERRINO MAZZA	20562
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/08/01	AMALIA BONDAZ	20607
94	U	EDUARDO PARODY	11/09/01	ANA JOSEFA MARIOTTI	20560
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	17/09/01	MANUEL RODRIGUEZ	20652
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	30/08/01	GREGORIO MARTIN SANTOS	20614
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/01	RAQUEL BOTWIN	4291
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	17/09/01	VICTORIA FLORENTINA LOZANO	20573
99	U	MARTA N. COCCIA	14/09/01	JUAN FRANCISCO VICENTE BONACORSI	4300
99	U	MARTA N. COCCIA	30/08/01	JUAN MANUEL REY	22103
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/08/01	JUAN BAUTISTA FOCARACCIO	22095
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/09/01	ATONE EMILIA	22104
101	U	EDUARDO A. CARUSO	6/07/01	BELLANDE ALDACOUR ISABEL	20579
101	U	EDUARDO A. CARUSO	5/09/01	SARA ADELA GIL	20598
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/09/01	MARIA AURORA NAVARRO	22118
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/09/01	DOMINGO JAIME SEBASTIAN LLABERIA	22133
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	6/09/01	ANTONIO MANRIQUE, AURORA MANRIQUE y HORACIO MANRIQUE	20558
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	6/08/01	MARIA ANGELICA BARRIOS	20660
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/09/01	JOSE REY	20675
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	14/09/01	INES PEREZ	20582
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	12/09/01	MARIO ENRIQUE ROSENZWEIG	20679
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	17/09/01	CELIA COZAC	22090

e. 27/9 N° 167 v. 1/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 11, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "PEDRINI, MARIA y Otro c/PARSIA y PENNELLA, SUSANA C. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 101.416/98, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de octubre del 2001, a las 11,30 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Juan de Garay Nro. 5357, lote 26 de la manzana 23, N.C.: C. IV, S. X, M. 14, P. 30, Pda. 12.019, matrícula 37.972 del partido de Tres de Febrero, Caseros, Pcia. de Bs. As. Matrícula 37972, N.C.: C. IV, S. X, M. 14, P. 30, que mide 8m de fte. por 50 m. de fdo., Sup. 400 m2; que adeuda: Municipalidad $ 6.249,57 al 17/10/00 (fs. 119), Rentas $ 6.255,19 al 2/10/00 (fs. 107), OSN $ 528,05 al 17/8/00 (fs. 93), Aguas Arg. $ 639,12 al 8/8/00 (fs. 91). Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada, su esposo, Sr. Oscar E. Garay y un hijo, los que han sido intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Con fecha 11/7/01 se decretó el lanzamiento de la demandada y demás ocupantes del inmueble. Del informe realizado por el martillero surge que por Juan de Garay N° 5357 se accede por un porch abierto y cubierto individual a la planta baja del inmueble, la que da a un hall que comunica con un amplio estar al que dan dos ambientes, cocina-comedor, y un toilette. Por la cocina, se comunica a una dependencia de servicio (habitación con su baño); a un patio descubierto que da al jardín del fondo libre y parquizado y a un lavadero cerrado. Posee un garage con un portón levadizo. Por un hall individual sin número, se encuentra la entrada a la escalera que conduce a la planta alta que es un departamento que se compone de un amplio estar o living que da a dos dormitorios con placard y con balcón corrido al frente; comedor y cocina que dan a una terraza descubierta al contrafrente; baño; toilette; y por escalera terraza. En buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 120.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (cfr CNCiv. En pleno 18/2/99 - autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Deberá oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa. Ofertas bajo sobre: Las mismas podrán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por el importe de la seña y la comisión del Martillero correspondiente al monto ofertado. Los sobres se reservarán en la caja de seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. Exhibición: días hábiles del 5 al 11 de octubre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 27/9 N° 4356 v. 28/9/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, cargo de la Dra. María E. Giraudy, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Horacio Raúl Lola, con asiento en la calle Talcahuano 490, piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "OBRA S.A. c/FREIRIA SILVIA MONICA y Otros s/Ejecución de Alquileres", Exp. N° 45.427/98, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 11 de octubre de 2001, a las 08:40 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto de subasta, el inmueble sito en la calle Lascano 2666/2668, Unidad Funcional N° 2, planta baja, primer piso y azotea de Capital Federal. Matrícula 15-36201/2. Superficie total 233 m2 75 dm2, Porc. 22,11%, según certificado de dominio. Según constatación obrante a Fs. 381 Vta. y 382, consta de un departamento con ingreso por el N° 2666 y un garage que actualmente es destinado a comercio ingresando por el N° 2668 de la calle Lascano. El departamento posee un pequeño hall, un living comedor, dos dormitorios, una cocina, una ante-cocina, un baño, lavadero cubierto, un patio y un pasillo hacia el fondo, donde conduce a una escalera por la cual se accede a la terraza que está por sobre el primer piso, en un tramo de esta escalera, existe un descanso tipo balcón a nivel del primer piso. Con respecto al estado de ocupación de este departamento, se encuentra ocupado por la Sra. Haydee B. Pereyra, el Sr. Osvaldo Alvarez y un hijo menor en carácter de propietarios. El local o garage está destinado a verdulería y carnicería y según manifestaciones de la Sra. Pereyra, se encuentra alquilado a la Sra. Vanesa Beatriz Martínez, según exhibió en el momento de la constatación la Sra. de Pereyra, una fotocopia de contrato de locación no firmada ni certificada. Se exhibe los días 9 y 10 de octubre de 2001, de 09:30 a 11:00 horas. Base U$S 18.700 (Fs. 385), Seña 30%; Comisión 3%; Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25%, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto del remate; el saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deuda informada en autos: Fs. 370 Aguas Argentinas sin deuda (al 18/05/01); Fs. 368/69 A.B.L. $ 170,65 (al 18/05/01); Fs. 371 Expensas no existen expensas manifestados por la actora; Fs. 221 Obras Sanitarias sin deuda (al 13/10/99). Se hace saber que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas, si las hubiese. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de septiembre de 2001.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 27/9 N° 950 v. 28/9/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 22 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica sito en Talcahuano 550 piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/DIAZ LUIS OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expte. nr. 19.812/00, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día 18 de octubre de 2001 a las 9 horas en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal: El inmueble sito en la calle Cacique Coliqueo n° 1030 de la localidad de José C. Paz, partido de José C. Paz, provincia de Buenos Aires. NC Cir-1 Sec G Mz. 19-a parcela 8-a matrícula 5518. Se trata de una casa de dos plantas edificada en dos lotes que miden: Lote 8: 12 mts. x 20 mts. superficie 240 mt2; y Lote 9: 12 mts. x 32 mts. Superficie 384 mt2; Superficie total de los dos lotes 624 mt2: P. baja: living comedor, baño, dormitorio, cocina comedor y lavadero. Planta alta: un dormitorio y baño en suite, dos dormitorios y un baño, hall de distribución. La propiedad tiene galería, jardín, pileta de natación, amplio quincho con baño y parrilla. Todo en muy buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Díaz y su hermano. Base $ 33.750, seña 30% Comisión 3% 0,25% s/precio de venta (Acordada nr. 24/00 C.S.J.N.). En caso de no haber postores se dispone una nueva subasta el día 25 de octubre de 2001 a las 9 horas en el mismo lugar, y sin base y en las mismas condiciones. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina suc. Tribunales y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. No se acepta la compra en comisión. Deudas Muncip. de J. C. Paz $ 1.614,53 al 9/02/01 (fs. 83) Rentas $ 2.486,75 al 2/02/01 (fs. 102) A.A. fuera de servicio (fs. 75). Exhibición: días 15, 16 y 23 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 27/9 N° 20.799 v. 28/9/2001

N° 29

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 29, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CITIBANK NA c/MILIANTE FIASCO, VICENTE s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 45.155/00, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de octubre de 2001, a las 9 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Juan Agustín García 5924/26 entre Ruiz de los Llanos y Avda. Juan B. Justo, unidad Nro. 2, planta baja y azotea matrícula 15-41.146/2, Capital Federal, N.C.: C. 15, S. 91, M. 29, P. 3; Sup. 115,35 m2, porcentual 46,23%; que adeuda: GCBA $ 186,55 al 18/10/00 (fs. 71) + c/deuda $ 156,84 al 8/11/00)fs. 75), Aguas Arg. $ 328,45 al 11/10/00 (fs. 65), sin deuda de O.S.N. al 2/11/00 (fs. 77); no cuenta con consorcio ni administración alguna, por lo que no abona expensas de ningún tipo (fs. 61). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata del departamento "2" de la planta baja y azotea con entrada exclusiva por J. A. García 5924, que se compone de un hall de entrada a un living comedor, y a la cocina la que da a un patio descubierto con escalera a la planta alta. Por la cocina se accede a un hall interno que comunica con un baño y a un dormitorio con placard que a su vez da a otro patio interno descubierto. La planta alta posee una terraza con dos habitaciones con placard. Todo se encuentra en mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 17.000, Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y que deberá depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Exhibición: del 9 al 11 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 27/9 N° 4357 v. 28/9/2001

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 4° Capital Federal, comunica por dos días en autos "YRIGOYEN, OFELIA BARBARITA c/FERREIRO, ENRIQUE RICARDO s/Ejecución de Alquileres" Expte. 63.112/98 Reservado, que el martillero Julio Roca rematará el día 9 de octubre de 2001 a las 10.20 horas en la Corporación de Martilleros calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Inclan 3577 entre las de Boedo y Maza Capital Federal. Matrícula 2-3072. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 39, Parcela 21, fs. 171. La propiedad consta de un amplio local comercial a la calle, a continuación un living comedor, una cocina y un baño, donde funciona una parrilla que ocupa toda la planta baja, por una entrada independiente que está a su costado izquierdo hay una escalera para subir al primer piso donde hay tres habitaciones y un baño, todo en buen estado de conservación. La propiedad está habitada por el Señor José Marrón, su esposa Simona Salina y sus hijos: Mirta Noemí de 43 años, Claudia Susana de 38 años, Darío José 21 años, Angela Anabel de 19 años y Hernán Gabriel 18 años, todos en carácter de propietarios, según Mandamiento de Constatación agregado en autos. Deudas: Gobierno de la Ciudad A.B.L. $ 2.094,47 al 31/10/2000 fs. 133, Gobierno de la Ciudad Rentas y Empadronamiento Inmobiliario $ 15.326.47 fs. 130, O.S.N. $ 559.27 al 15/4/1993 fs. 117; Aguas Argentinas $ 53.06 al 9/10/2000 fs. 107. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 68.889.66 dos terceras partes de la valuación fiscal de fs. 142. Seña 30% Comisión 4%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". Que según resolución del 18 de julio de 2001, para el caso de no haber ofertas, se realizará una segunda subasta con la reducción del 25% menos, el día 16 de octubre de 2001 a las 10,20 horas con la base de $ 51.657.25 en el mismo lugar que la anterior. La propiedad se visita los días 4 y 5 de octubre de 14.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 27/9 N° 20.751 v. 28/9/2001

N° 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "BLUFSTEIN OSCAR ANGEL c/PASQUALI FRANCISCO FACUNDO s/Ejecución Hipotecaria Expte. 80.127/97 Reservado en Secretaría", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el cuatro de octubre de 2001, a las 13 hs., en el Salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pasteur 575 de la localidad y partido de Baradero, Pcia. Buenos Aires, designado según título como Lote 2 Manzana 62 c. Superficie 415,86 mts2. Nom. Catastral: Circ. II Sec. B Manz. 62 Parc. 2 a. Dominio Matrícula 7997. Deudas informadas: Municipalidad de Baradero fs. 73/74 por Limpieza, conservación vía pública y servicios sanitarios $ 4.527,43 al 18/6/99 Rentas Fs. 66 $ 897,28 al 30/4/99. Base $ 13.500 al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% sellado 0,5% y el 0,25% arancel derecho subasta. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1° de la ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. Asimismo, se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Según mandamiento de constatación obrante a fs. 104 el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. Se trata de una vivienda particular de una sola planta compuesta por un living, cocina comedor, tres dormitorios, un baño, lavadero y al fondo tres piezas precarias y un baño todo en regular estado, contando con una parrilla en dicho fondo. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs., a partir de las publicaciones de estos edictos. El comprador deberá constituir domicilio en radio de esta Capital Federal, haciéndole saber que no procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° CPCC y que una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial en las presentes actuaciones.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

e. 27/9 N° 22.247 v. 28/9/2001

N° 35

Juzgado Nacional Primera Instancia Civil 35 a cargo Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica, sito en Av. Inmigrantes 1950, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/LEIVA DANIEL ALBERTO s/Ej. Hip.", expediente 29471/98, comunica por dos días en Boletín Oficial que el martillero Don Antonio M. Estefanell (4783-8905) (rematará al contado y al mejor postor el 9 de octubre de 2001 a las 10,40 hs. en el salón de Grl. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Ciudad de Buenos Aires lo siguiente: inmueble sito en Villa La Perla, San Isidro, Pedania Calera, Depto. Santa María, Pcia. de Córdoba, inscripta bajo Nro. Dominio 13.280, F. 17.210, T. 69 del 24-8-87, Circ. 1, Sec. 1, Manzana 40, Parc. 003. Se trata —según constatación obrante— de una casa precaria con 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño y ga-

lería. Superficie lote 405,72 m2. Ocupada por el demandado y esposa. Base: $ 8.000 (f. 153) Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel C.S.J.N. 0,25%. El adquirente deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso en las previsiones establecidas por art. 580 y 584 del C. P. Deudas: c/Aguas Arg.: no posee servicio; Inmobiliario $ 10.323,90 al 3-9-99 (f. 109); Tasa Propiedad y agua corriente Municipio Malagueño $ 925,68 (f. 118). Queda prohibida la venta en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se exhibe el 6/10/01 en horario de 10 a 12 hs. y 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 27/9 N° 22.263 v. 28/9/2001

N° 40

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "40", Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "COFFEN ENZO c/GOLDBERG BLANCA IRIS s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 112.177/99), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día martes 2 de octubre de 2001 a las 10:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Helguera 1780, unidad 2, Planta Baja, Capital Federal, matrícula n° 15-6819/2, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 67, Mza. 10, Parc. 9b, ocupado por su propietaria y consta de living-comedor, cocina, un dormitorio, baño completo y pequeño patio interno. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad es de aprox. 25 años. Sup. Cub. 38,64m2, Semicub. 2,15m2, Sup. Descub. 8,79m2., Sup. total 49,58m2. y Porc. 6%. Base u$s 21.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 167,75 al 25/09/00 (fs. 88), por Aguas Arg. $ 18,69 al 13/09/00 (fs. 52), por O.S.N. $ 131,59 al 04/10/00 (fs. 92) y por expensas comunes $ 568,19 a Mayo de 2001 (fs. 151). No procederá la compra en comisión ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/02/99, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 28 de septiembre y 1° de octubre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 27/9 N° 22.265 v. 28/9/2001

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS EL PATO COUNTRY CLUB c/NUPIERI MARIO AURELIO y Otros s/Ejec. Exp." Expte. Nº 19.039/98 (reservado) que el martillero Alberto Davel rematará el día 2 de octubre de 2001 a las 9,30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital. Lo siguiente: Inmueble UF 89. Sub-parcela 89, Sup. total: 306 m2. 02dm2. Cuartel Séptimo, del Pdto. de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. PH. 120-40-73. La unidad funcional es a construir reuniendo las condiciones exigidas art. 6º decreto 2849/63. Expte. 2306/119. Lote seis b. Matrícula 9191/89. Nom. Catastral: Circ. VII; Sec. B; Frac. 1; Parcela 6b. Subparcela 89. Deudas: fjs. 160 Rentas $ 278,64 al 5-7-2000. Expensas $ 20.525 al mes de julio 2001. a fjs. 235 constatación: Se trata de un lote de terreno con una superficie de 306,02m2, según constancias en autos, el que se encuentra totalmente vacío, sin construcción alguna, con pastizales y totalmente abandonado. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 4.039,32. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. 0.25%. Acord. 10/99 C.S.J.N. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta art. 580 del Cód. Proc. en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Exhibición los días 30 septiembre y 1º octubre 2001 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. 2 días Boletín Oficial. Diario Judicial.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 27/9 Nº 22.346 v. 28/9/2001

N° 47

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 47 Sec. Unica, sito en Inmigrantes 1950, 4° piso de Cap. Fed., en el Exp. N° 121.582/96 caratulado "SMOLARCHIK, ISAAC c/LORENZO, EDGARDO s/Ejecución Hipotecaria", comunica por dos (2) días, que el 9 de octubre de 2001, a las 13,30 horas la Martillera Pública María Laura Catoggio, rematará en la Oficina de subasta sita en Tte. Gral. Domingo Perón 1233, Cap. Fed., en el estado que se encuentra, el inmueble ubicado en la calle Málaga 5564/66 UF 3, PB y 1° piso entre Oliden y Larrazábal, de Cap. Fed. y que se encuentra desocupado. Consta, en el interior, en la planta baja de 3 ambientes que se componen de un garaje, living y cocina comedor, 1 dormitorio, y un toilette; en la planta alta, existen dos dormitorios, uno con ventana a la calle y el otro con ventana que da a una terraza. Ambos dormitorios tienen placard, baño completo, lavadero y una terraza. Según constatación. Estado físico malo. Medidas: Sup. total: 113,46 m2. Matrícula 1-2463/3. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 78, Manz. 148, Parc. 8. Adeuda: Obras Sanitarias la suma de $ 55,28 (fs. 124), Aguas Argentinas de la Nación: $ 463,71 (fs. 126). A.B.L. $ 1447,82 (fs. 122). No se encuentra sometido al régimen de expensas "según manifestación bajo juramento de la actora" (fs. 230). Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor pesos sesenta mil ($ 60.000). Seña: 30%; Comisión: 3%, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal. El saldo del precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro del 5 día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. No procederá la compra en comisión. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Reglamento de Ley 13.512. (Conf. CCiv. en pleno del 18-2-99). El comprador debe abonar en el acto de la subasta el arancel del veinticinco centésimo por ciento (0,25%) aprobado por la Acordada N° 10/99 (art. 1). Visitas: Días 4, 5, 8 de octubre de 2001 de 10 a12 hs. Publíquese por dos días, en el diario "Ambito Financiero" y en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 27/9 N° 20.688 v. 28/9/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD contra ARNEDO HOURIE MARIA IVA s/Ej. Hipotecaria" (Reservado) exp. 17836/00, que el martillero Marín José Ortelli, rematará el día 3 de octubre de 2001 a las 14.00 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: La unid. func. designada con el Nº 78, 8º piso, ubicado en la zona Sud de la Capital Federal, con frente a la Av. Independencia Nros. 2131/33/35/41 entre las de Pasco y Rincón, sup. total por piso y para la unid. func. de: 26m, 14dm2, porc. 0,47%. Nom. Cat. Circ. 10 secc. 20 manz. 43, parc. 31 "A". Según constatación realizada por el martillero designado, el inmueble a subastar calle Av. Independencia 2131/33/35/39/41 entre Pasco y Rincón, piso 8º, unid. func. 78, letra "I", Capital, edif. de 35 años de antigüedad, categoría standard, Barrio San Cristóbal, a dos cuadras de la Av. Entre Ríos, tiene un ambiente, con placard, baño completo, cocina chica, 25m, estado general regular, serv. individuales, ocupado por la demandada María Iva Arnedo Hourie. Deudas: fs. 87/88 (GCBA) $ 260,10 al 15-1-01. fs. 89 O. San. sin deuda al 16-1-01. fs. 90 A. Args. $ 62,73 al 10-1-01. fs. 93 Exp. $ 1.121 al 31-1-01, exp. mensuales agosto de 2001 $ 55. Monto manifestado bajo la responsabilidad de la actora. Base Ad-Corpus $ 18.000. Seña 30%. Comisión 3%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios y si deberá hacerse cargo del pago de las expensas que se adeuden y que no procederá la compra en comisión. Visitar los días 1 y 2 de octubre de 10 a 12 hs. Este edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 27/9 Nº 22.333 v. 28/9/2001

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, sito en Uruguay 714, piso 3°, de Capital Federal, a cargo del Juez Gerardo Romero Nani, comunica por dos días en autos: "ROCKNE COMMERCIAL S.A. c/KRAUSS CARMEN EMILIO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 21893/2000, reservado, que el Martillero Roberto Martín Plorutti rematará al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2001 a las 9:30 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, los inmuebles ubicados en el Partido de Gral. Alvear, Pcia. de Buenos Aires, consistentes en tres fracciones de terrenos de campo identificados como: 1) lote dos, Nomenclatura Catastral: V, Parc. 212-b, Matrícula 1973; 2) lote uno, Nomenclatura Catastral: V, Parc. 212-a, Matrícula 2249; y, 3) lote 3 181-b, Nomenclatura Catastral: V, Parc. 181-b, Matrícula 308, el que según const., se trata de tres fracciones de campo ubicadas sobre Ruta N° 61 y antiguo camino de tierra que unía a la Ruta 205 con la Localidad de Gral. Alvear, distante de esta localidad 24 km. aproximadamente. El campo se encuentra desocupado, pudiéndose observar algunas vacas pastando. Las fracciones constatadas se componen una de ellas con frente a la Ruta N° 61 pavimentada, de un monte donde se pudo observar una casa en total estado de abandono, un sector donde había un galpón. Así mismo se observó el retiro de las tranqueras de madera, dos molinos y sectores donde pudo apreciarse que funcionaban corrales. Sup. Parc. 181-b: 107,58,32 Has.; Sup. Parc. 212-a: 106,90,32,25 Has.; Sup. Parc. 212-b: 106,90,32,25 Has. Base U$S 255.155,40, Seña 30%. Comisión 3% más IVA, y 0,25% s/Acordada N° 10 de 1999. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C., deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de Autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C., mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Registra deudas: fs. 54 Rentas Parc. 181-b $ 768,90 al 31/ 07/00, fs. 56 Rentas Parc. 212-b $ 537 al 31/07/ 00; fs. 87 Munic. de Gral. Alvear Parc. 181-b $ 554,84 al 31/08/00, fs. 86 Munic. de Gral. Alvear Parc. 212-b $ 523,54 al 31/08/00, fs. 85 Munic. de Gral. Alvear Parc. 212-a $ 523,54 al 31/07/01. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). No se aceptará la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Exhibición: Por el inmueble, días 24 y 25 de octubre de 2001 en horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al Martillero al T.E. (011) 4816-4625. Arenales 1140 Piso 4° F. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 27/9 N° 20.796 v. 28/9/2001

N° 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 61, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "RAVA, JORGE ALBERTO c/LACUNZA, ELVA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 18.972/ 98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 10 de octubre del 2001, a las 10;30 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el Inmueble sito en la Pcia. de Bs. As., Partido de Tres de Febrero, con frente a la calle Carhué Nro. 4535 entre Cavassa y David Magdalena, designado según título como lote 24, manzana 13, inscripto en la Matrícula 33.628/2, polígono 00-02, N.C.: C. IV, S. Z, M. 92, P. 23, Subp. 02; Sup. 92,51 m2; que adeuda: Municipalidad $ 1.091,72 al 8/11/00 (fs. 144), Rentas $ 1.136,95 al 24/10/00 (fs. 130), Aguas Args. $ 529,38 al 11/ 10/00 (fs. 123), sin deuda de OSN al 22/11/00 (fs. 136), sin Expensas por no haber administración ni portero (fs. 109). Del informe del Martillero surge que se encuentra ocupado por el Sr. José Luis Sierra, su esposa con 3 hijos. La unidad funcional tiene entrada por un pasillo al que dan las otras unidades con entrada por Carhue 4535. Se trata de una vivienda que se compone de un hall de entrada, comedor con cocina, dos dormitorios, baño y patio, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 17.000,- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (conf. art. 580 C.P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento. A tal fin, el depósito se efectuará en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: Los días hábiles del 4 al 9 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 27/9 N° 4358 v. 28/9/2001

N° 67

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "67", Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "BANCO ROBERTS S.A. c/MARTINEZ VARELA ALBERTO HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 22.335/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 4 de octubre de 2001 a las 13:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble rural en block sito en Pdo. de Mercedes, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Chacra: 47; Parcs. 4 y 5, Matrícula 8244 y 8243, ocupado por caseros como surge de autos intimados a desalojar el 24/11/99, y consta casa con tres habitaciones, cocina, baño, galería cerrada y garage, en regular estado de conservación, e instalaciones para cría y engorde de cerdos en total estado de deterioro, compuestas por cuatro naves, la primera de chapas formada por 6 corrales, la segunda y la tercera son de material con techos de chapa con 9 corrales cada una y la cuarta ha sido una paridera, molino para extracción de agua en funcionamiento y un cargador para hacienda en mal estado. Base $ 40.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municip.: Parc. 4 $ 409.- al 10/07/01 (fs. 638), Parc. 5 $ 404,50.- al 20/06/01 (fs. 583) y por Imp. Inmob. no registra deuda (auto del 18/07/01). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.). Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 27/9 N° 22.246 v. 28/9/2001

N° 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, interinamente del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6° Capital, comunica por dos días en autos: "CONS. DE PROP. SAN JOSE 135 c/MARTINEZ SANCHEZ JOSE ANTONIO s/Suc. Vacante s/Ejecución de Expensas", Exp. N° 94.706/94, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis rematará el día 11 de octubre de 2001 a las 10,40 horas, a efectuarse en el local de ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una unidad sito en la calle San José 131/137, Piso 3° Unidad Funcional "9" o "B", Capital, entre las de Hipólito Yrigoyen y Alsina, inscripto en la Matrícula 13-131/9, Nom. Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 29, Parc. 32. Según constatación efectuada por el martillero manifiesta que consta de una habitación de servicio de 1,80 x 2,30 mts., un baño de 1,00 x 1,00 mts.; un patio de 1,20 x 2,80 mts. que da al aire luz con entrada por la puerta de servicio. Luego tenemos una cocina de 2,00 x 2,30 mts.; un living de 5,00 x 7,00 mts. con ventana a la calle y pequeño placard; un pequeño hall de 1,00 x 2,00 mts. con placard; una habitación interna de 3,20 x 3,00 mts., con ventana, otra habitación de 4,00 x 4,50 mts. con ventana a la calle con dos placard y un baño completo de 2,80 x 2,80 mts., con bañera y encontrándose dicha unidad en muy mal estado de conservación y habita-

bilidad. Según certificado de dominio de fs. 144 la unidad posee una superficie total de 79,71 mts. cuadrados. Según contestación del oficio obrante a fs. 135/135 bis. Dicha unidad adeuda en concepto de expensas comunes a marzo del 2001 $ 13.290,22 siendo la de marzo/2001 de $ 104,85, oficio de O.S. Nación de fs. 132 adeuda al 4-4-2001; oficio de A.B. y Limpieza de fs. 127/128 se adeuda al 14-3-2001 oficio de Aguas Argentinas de fs. 121/122 adeuda al 9-3-2001. Dicha unidad se subasta en el estado de distribución, conservación y totalmente desocupado. Asimismo se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en esta Capital. Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Acordada 10/99 y 24/2000 se le hace saber al adquirente en dicha subasta que deberá abonar un arancel del 0,25% sobre el precio obtenido en el mismo. Base $ 40.000.- 10% del precio en concepto de seña y 3% el de comisión, todo en efectivo. Se exhibe los días 5 y 8 de octubre de 2001 en el horario de 16,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 27/9 N° 20.785 v. 28/9/2001

N° 73

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil "73", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "GIUDICI EDGARDO HORACIO y Otros c/BALLESIO LEON MARIA A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 69.747/98), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día viernes 5 de octubre de 2001 a las 11:00 hs. en la sede de la oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, ciudad y partido de La Plata, calle 119 e/30 y 31, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. A, Chacra 12, Mza. 12 a, Parc. 28, matrícula N° 195654, ocupado por la demandada, esposo y tres hijos, y consta de tres dormitorios, cocina-comedor, baño y cochera para dos coches y un patio al fondo. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 50 años. Su terreno mide 8 m. de fte. por 48 m. de fdo., Sup. Total: 384m2. Base $ 30.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 2.131,81 al 29/02/01 (fs. 166), por O.S.N. $ 2.062,85 al 28/02/01 (fs. 164) y por Imp. Inmob. $ 538,69 al 15/02/01 (fs. 169). En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 3 y 4 de Octubre del 2001 de 14:00 a 16:00 hrs.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 27/9 N° 4373 v. 28/9/2001

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to. comunica por dos días en los autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/SIENCZUK, CARMEN ALICIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 77.516/00, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 11 de octubre del 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en el Pdo. de Lanús, Paraje "Villa Argerich", Pcia. de Buenos Aires. Tiene frente a la calle Sebastián Plaul, hoy Fray Julián Lagos Números 1741 y 1743, entre las de Liniers y Ocampo, designado en el plano característica PH 25-211-72 como UF número 1, ubicada en la Planta Baja, con entrada exclusiva por el número 1743 de la calle Fray Julián Lagos, integrada en el polígono 00-01. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección H, Manzana 58, Parcela 14, UF 1, Polígono 00-01, Partida inmobiliaria Nro. 025-020883, Matrícula 12.679/1. Tiene entrada exclusiva por el Nro. 1743. Superficie cubierta 90.59 m2, semicubierta 8.56 m2 semicubierta 46.01 m2. Superficie total 145,26 m2; Porcentual 49,30%. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por la demandada en autos y su núcleo familiar, como propietarios. Se identifica como departamento 1 de planta baja a la calle, se compone de garaje cubierto, dos habitaciones, y otra más pequeña, comedor, cocina, 2 baños, patio pequeño y una terraza sobre uno de los cuartos. Todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 5 de octubre de 17 a 18.30 hs.; y el 6 de octubre de 14 a 16 hs. Base: u$s 53.900. Seña 30%; el saldo de precio se depositará dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin intimación previa. Para el caso que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del 5to. día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. No procederá la compra en comisión, y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Lanús (fs. 98) por $ 852 al 2/03/01; en Rentas (fs. 145) por $ 275,85 al 13/03/01; en Aguas Argentinas (fs. 102) por $ 100,59 al 2/03/01; subastándose como libre de deudas en OSN hasta el 15/5/01; no se pudo verificar la existencia de deudas por expensas comunes hasta el 15/05/01 (fecha del auto de subasta). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 27/9 Nº 22.341 v. 28/9/2001

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/BERNARDELLO CARLOS FERNANDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 75457/95, que el martillero Alvaro Barros (4311-1553), rematará el día 3 de octubre a las 13 hs., en Pte. Perón 1233, Capital, la finca ubicada en Villa Ariza, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 33 Nro. 564. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. D, Mza. 304, Parc. 4. Matrícula: 64638. Edificado sobre lote de terreno designado con el Nro. 4 de la Mza. 44 que mide: 8m66 de frente por 43m30 de fondo. Sup. Total: 364m98. El mismo consta de living, cocina-comedor, dos dormitorios, baño y jardín al fondo. Desocupado. Base: $ 30.346,18 al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. Arancel Acordada: 0,25%. Deudas: Por Aguas Argentinas $ 171,87 al 4/5/99 a fs. 157, por Rentas $ 1.288,96 al 7/11/96 a fs. 68; Según constancia de fs. 113 el bien no cuenta con servicios por OSN y según consta en autos el bien no reúne el carácter de U.F. por lo que no devenga expensas comunes ordinarias y/o extraordinarias. En caso de resultar comprador el ejecutante, queda eximido de abonar la seña correspondiente. Se visita los días 27 y 28 de septiembre y 1 de octubre de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 27/9 N° 20.728 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 90, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/KASTEN CARLOS EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 114.961/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de octubre de 2001 a las 12,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Adolfo Alsina 2980/82/84/86/88, unidad funcional 43, Matrícula 9-1336/43 de Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 60, Parc. 10 A, Superficie 80,38 mt2, Porcentual 2,72%. Conforme acta de constatación presentada por el escribano A. C. Márquez obrante en autos a fs. 81 el inmueble se halla sito en la calle Alsina Nros. 2980/88, piso séptimo "A" y se trata de una propiedad que tiene living-comedor con piso de baldosas al ingresar, cocina, hall de distribución y 3 habitaciones alfombradas, 2 baños y balcón que da a la calle. En buen estado de conservación, ocupado por la Sra. Lía B. Benincasa (DNI 10.627.082) quien manifiesta que el bien es de su esposo Carlos E. Kasten y que ambos viven en el mismo junto con sus 4 hijos menores. Base U$S 41.600.- Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 655,63 al 3/5/01 (fs. 67); a O.S.N. la suma de $ 759,46 al 3/5/01 (fs. 69); al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 746,89 al 3/5/01 (fs. 71); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 5.153,32 al 30/4/01 siendo el monto de la expensa del último mes de $ 103,77 (fs. 43). Tratándose el presente proceso, de una ejecución hipotecaria, de conformidad con lo normado por el art. de la ley 24.441 (modificatorio del art. 598 del C. Proc.) no procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf. fallo plenario de la Cám. Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/2/99 en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.). El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 27/9 N° 22.248 v. 28/9/2001

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 4°, hace saber por dos días en los autos "CORCOS LUIS OSCAR c/DELLA PICA JORGE ALDO y Otro (la co-ejecutada MARGARITA TERESA WIÑAZKY s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 6817/99, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 3 de octubre de 2001, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 4, sita en el primer piso, identificada como departamento N° 4, del inmueble calle 643, Avda. del Libertador General San Martín N° 2520 sin número, entre la Av. 604 Gral. Urquiza y calle 602, Valentín Gómez, Ciudad de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Conforme la constatación efectuada por medio de la escribana Susana M. Sifredi; dicha unidad tiene acceso por un pasillo al fondo, se compone de living, dos habitaciones, baño totalmente instalado, cocina y lavadero; y se encuentra ocupada por la Sra. Margarita Wiñazky con su hijo, en calidad de propietaria. La Unidad Funcional está integrada por el Polígono 01-02, con una superficie total del polígono y unidad funcional de 65,92 m2. Porcentual 1,28%. Nomenclatura Catastral: Circuns. IV, Sección N, Manzana 50, Parcela 25 b, Unidad Funcional N° 4. Dominio Matrícula N° 54/4. Base $ 20.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3 % más IVA, 0,25% Acordada 24/2000 e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se acepta la compra en comisión. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se adeuda: Aguas Argentinas (fs. 134) al 14/6/2001 $ 130,97; O.S.N. (fs. 133) al 14/6/2001. Sin deudas: Municipalidad de Tres de Febrero (fs. 130/132) al 14/6/2001 $ 2.108,72; Rentas (fs. 128/129) al 12/6/2001 $ 1.022,90. Se adeuda por Expensas al 21/9/2001 $ 1.044,10. Visítese los días 1 y 2 de octubre de 10 a 12 horas. Para más datos consultar el expediente.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 27/9 N° 22.243 v. 28/9/2001

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GASSI DIEGO EDUARDO c/BELTRAN OSVALDO MANUEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 70.669/2000) que el martillero Eduardo J. Martire Palacio rematará el día 2 de octubre de 2001, a las 9:20 Hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en el Partido de Avellaneda, Paraje Wilde, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Víctor Hugo 1075, entre Teniente Coronel Lafuente y Comandante Ludueña, Cuartel Sexto del mencionado Partido, Nomenclatura Catastral: Circ.: II, Sec.: U, Manz.: 21, Parc.: 15; Matrícula 14.909 del Partido de Avellaneda (04). Se trata de una propiedad —en buen estado de conservación, tal como surge de las fotografías de autos— que posee un terreno de aprox. 8,5 de fte. por 42 mts. de fdo. con una sup. total de 360 m2 aprox. Dicho terreno tiene un inmueble de 106 m2 de sup., el cual consta de un Living Comedor, Tres (3) Dormitorios, Dos (2) Baños, un Depósito, una Despensa, una Cocina Comedor y un patio pequeño que a su vez tiene una cocina chica y otro depósito. Asimismo, dicho inmueble tiene una cochera con entrada independiente. Conforme se ha constatado, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Rosendo Beltrán, D.N.I. N° 1.385.934 quien lo hace en carácter de propietario. Base: $ 28.000,00, Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel CSJN (Acor.10/99 y 24/00): 0,25% al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Se deja constancia que no procede la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en el plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del art. 584 del mismo cuerpo legal. Asimismo se deja constancia que el inmueble a subastarse registra las siguientes deudas: Imp. Rentas: $ 453,24 al 29/03/01; Imp. Munic. Avellaneda: $ 121,84 al 01/03/01. Aguas Argentinas: $ 22,34 al 24/04/01. Se deja constancia que dicho inmueble no adeuda suma alguna en concepto de Obras Sanitarias de la Nación, Obras de Gas Natural, Obras de Pavimento ni Obras y Conexión de Cloacas. Exhibición: Los días 28 de septiembre y 1° de octubre de 2001 de 15:00 a 17:00 hs. Informes: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.). De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria

e. 27/9 N° 20.789 v. 28/9/2001

N° 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, Secretaría Unica sito en Lavalle 1212, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "ORTIZ ALMONACID JUAN CARLOS c/AGUDELO ESTRADA DIANA V, s/Regulación de honorarios (incidente)'" Expte., N° 104.305/99 que el martillero designado José Matías Zapiola, rematará el viernes 12 de octubre de 2001 a la horas 8,40 en el Salón de Ventas de Pte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. el 50% indiviso del inmueble sito en Avda. Corrientes 2290/94/2300, esq. Pasteur 393. Unidad Func. N° 49, piso 10° de esta Cap. Fed. s/boca subte B est. "Pasteur". Trátase de un inmueble constituido por una sola oficina al frente, con baño y cocina, con superficie propia de 99,70 m2. porc. 4,52 cnt. en buen estado de mantenimiento, ocupado por el cónyuge de la demandada co-propietario Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9°, Manzana 45, Parcela 9 Matrícula N° 11-479/49, al contado y al mejor postor con la base de pesos cuarenta y dos mil quinientos ($ 42.500). En el supuesto en que aquella fracasare por falta de postores se dispone otra subasta media horas después, con la base reducida en un 25%, es decir la suma de pesos treinta y un mil ochocientos setenta y cinco ($ 31.875) y si nuevamente no hubieren postores, se realizará una nueva subasta sin limitación de precio (Art. 585 del Código Procesal). Deudas: Aguas Argentinas $ 1.279,94 al 31-07-00 a fs. 888; Gobierno de la Ciudad de Bs. As. $ 247,69 al 31-03-00 a fs. 889 y Expensas $ 1.279,94 al 31-07-00 a fs. 876. Seña: 30% Comisión: 3% y Arancel: 0,25 % Acordadas 24/00 C.S.J.N.). Exhibición: días 10 y 11-10-01 entre las 15 y 17 hs. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco pertinente a la orden del Tribunal, como perteneciente a estos

autos dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Para mayor información en autos o al martillero, tel. 4785-1667

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2001
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 27/9 N° 20.030 v. 28/9/2001

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 comunica por dos días en los autos "KATZMAN VALERIA c/GIARDINIERI ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 64.857/00) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 30 de octubre de 2001 a las 11:40 hs en el salón de calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Caracas 371/5 UF 2, con entrada por 371, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ.: 5; Sec.: 65; Mzna.: 101; Parc.: 6. Mat: 5-12006/2. Sup. total: 232,39 m2, Porc: 43,51 %. Según constatación de fs. 98/99 el inmueble se encuentra ocupado al momento de la diligencia por Francisco Luis Villanueva Arenas, su esposa Florencia Patón y cinco hijos menores de edad. Además ocupan la finca Publia Huenca Quispe y otros dos mayores ausentes al momento de la diligencia, informando el Sr. Francisco Luis Villanueva que desconoce los apellidos de los últimos, de nombres Ricardo y su esposa Marlene; manifiesta que son inquilinos con contrato. Además ocupan la finca Juan Quisbert y su esposa Verónica de Quisbert con dos hijos menores (sin contrato). Asimismo manifiesta que alquila la propiedad a Antonio Giardinieri, sin acreditarlo. La finca se compone de entrada por escalera al piso alto, hall donde se comunica a una habitación pequeña y una grande, y a un patio descubierto de distribución con 4 habitaciones, baño, cocina, habitación pequeña y baño sin sanitario, todo ello en mal estado de conservación. Venta al contado, en efectivo y mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada CSJN 24/00 0,25% a cargo del comprador. Visitar: 26 y 29 de octubre de 2001 de 13 a 15 hs. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 cpr.. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: Fs. 69: GCBA al 12/12/00 $ 365,90; Fs. 65 Ags. Args. al 20/12/00 $ 76,11; Fs. 62 al 13/12/00 $ 114,70.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 27/9 N° 20.798 v. 28/9/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por dos días en "SUBASIC JOSE MATIAS s/Quiebra s/Inc. Subasta de Bien Inmueble (Avda. Forest 642/654" (DNI 4.445.539) Expte. N° 77.321, que el día 18 de octubre de 2001 —10,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (CUIT 20-04408090-8, Uruguay 560, 2° 24 T 4372-6414) rematará: el excelente local a la calle con dependencias, patio interior y sótano ubicado en Avda. Forest 652/654, Capital Federal, identificado como Unidad N° 1, con un porcentual de 25,35 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 49; Manz. 178, Parc. 27-a. Matrícula: 15-190601-1, circ. 15 N° 19.601-001. Base $ 125.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel SCJN 0,25%. Desocupada (En el supuesto que no hubiere posteriores a la media hora se ofrecerá con base $ 93.750). Al contado en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código; y constituir domicilio en la Capital Federal. Acto seguido en autos "SUBASIC JOSE MATIAS- ROZIC MARIA ELENA (SH) s/ Quiebra s/Inc. Subasta (Bienes muebles Avda. Forest 654) Expte. N° 77.311, el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará sin base y en block los bienes muebles inventariados en autos y que se encuentran en el lugar entre los que se destacan mostradores, estanterías, camilla, balanza, muebles varios, bijouterie, etc. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel SCJN 0,25%. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. Exhibición: 11 y 12 de octubre entre las 15 y 17 horas. Deudas ABL (fs. 75) al 29/06/01 $ 304,91; AA (fs. 109) al 26-07-01 $ 934,61. Expensas (fs. 171) a marzo 2001 $ 608,40. Ultimo mes $ 50,70.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 27/9 N° 20.792 v. 28/9/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 3° Piso, Capital, hace saber por dos días en autos "ALVAREZ NELSON, MARCELO s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Inmueble" Expte. 73.133, CUIT 20-18310976-7, que el martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6° Piso, Tel. 4322-6561, CUIT 20-04246980-8, rematará el bien ubicado en calle Pereyra N° 1666, Capital, entre Av. Juan de Garay e Inclán, Circ. I, Sección 38, Manzana 204; parcela 12, que consta: al frente garaje y puerta de entrada, living comedor, pasillo de acceso a 2 dormitorios, baño, cocina, otros 2 cuartos y al fondo patio. Sup. 8 m2 66 x 28 m2 49. Desocupado. Base $ 80.000 al contado. El martes 9 de octubre de 2001, a las 13.40 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. Exhibición: jueves 4 de octubre de 16 hs. a 17 hs. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.N. El comprador debe indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente. Seña 30%, Comisión 3 %. Arancel 0,25%. Estas sumas en efectivo.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 27/9 N° 363.956 v. 28/9/2001

N° 3

Juzgado Comercial N° 3, Secretaría N° 6 sito en Callao 635, 6° piso, comunica por dos días en "AREGNCRAFT S.A. s/Quiebra" Expte. N° 76.321, que el martillero Mariano Espina Rawson (4371-2309) el 18 de octubre de 2001, a las 11 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentran y se exhiberon. Al contado. En efectivo y al mejor postor. Rematará los bienes según loteo agregado a fs. 637, entre los que se destacan las siguientes máquinas con sus respectivas bases. 1) Tomo computarizado Horse Power VFOHAAS (USA) $ 8.000. 2) Torno marca Johnford $ 2.800. 3) 2 Fresadoras marca Lagun $ 6.500 de base c/u. 4) Agujereadora marca Plamac $ 1.500. 5) Electroerosionadora marca Charmiles Technologies $ 3.000. 6) Electroerosionadora marca ONA $ 13.000. 7) Rectificadora Universal marca Bollati $ 5.000. 8) Rectificadora plana marca Ferdimat $ 10.000. 9) Inyectora marca Vickers Pilot Valve (USA) $ 7.500 más un importante loteo de herramientas, repuestos y muebles de taller y de oficina. Seña 10%. Saldo a las 48 hs. de efectuada la compra. Comisión 10%. Arancel de Subasta 0,25% (s/Acordada 10/99 CSJN) - IVA incluido en precio de venta. Exhibición: los días 13, 15, 16 y 17 de octubre de 2001 de 10 a 15 horas en Ameghino 557, Villa Martelli, Vte. López, Pcia. de Bs. As. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal e indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/9 N° 20.795 v. 28/9/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 10, a mi cargo, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "NEUMATICOS FRARE S.A. s/Quiebra" Expte. 44.571 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/59 rematará el 9 de octubre de 2001 desde las 10.00 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles de propiedad de la fallida "en block" que se encuentran en el local de Av. Rivadavia 11.063 de esta Ciudad de Buenos Aires: 8 cubiertas de camioneta, sin uso, dañadas, 62 cubiertas de auto, sin uso, dañadas, escritorio, 13 juegos de alfombras, 48 tasas de autos, máquina de escribir "Olivetti Línea 88" banco de trabajo, mueble con estantes de chapa, máquina de calcular "Logos" cúpula fibra para pick-up grande, 14 llantas nuevas, 3 sirenas para alarma antirrobo, 2 kits de cera y protector siliconado, máquina balanceadora móvil "Cobi" estanterías de madera, mueble c/puertas metálicas, vestuario y mueble de madera para herramientas "Ad Corpus". Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30%, IVA sobre precios; comisión 10% más IVA. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibidos adecuadamente, las ventas se llevarán a cabo sin derecho a reclamos de ninguna índole por calidad, estado de uso y funcionamiento, ni por cantidad, deterioros, marcas, etc. El retiro de los mismos será a cargo exclusivo de los compradores, en las fechas y horarios que se fijen, previo pago del precio total. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Exhibición: el día 6 de octubre de 2001 de 16.00 a 17.00 hs. pudiendo concertar con el martillero para revisar los bienes con anterioridad.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 27/9 N° 363.958 v. 28/9/2001

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17 sito en Roque Sáenz Peña 1211, 7° piso, Capital Federal, comunica por 1 día en autos caratulados "FRUNGILLO MARIA TERESA c/CIA. HOTELERA DEL PLATA S.R.L. s/Concurso Especial Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 82.851 que el 18 de octubre de 2001, 13;20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforma las condiciones de venta establecidas en el Juzgado que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, los martilleros Juan Martín Legorburu y Horacio Taranco rematarán, desocupado, el edificio integrado de sótanos, planta baja, 14 pisos y azotea, sito en Avenida Pueyrredón 582/86, hoy sin número entre el N° 578 y un local que se identifica por un cartel que dice "Bazar", Capital Federal, que sobre un lote de 8,66 ms. de frente por 43,30 ms. de fondo, tiene edificados aprox. 4.500 m2. distribuidos en planta baja amplio local con vidrieras a la calle, que termina en un contrafrente metálico ubicado a 11 ms. aprox. del ingreso, y desde allí cuenta con depósito, 2 baños, aire, luz y sótano. Al costado del local está el ingreso al edificio a través de un zagüán queda a un palier donde hay dos ascensores, una puerta hacia el local, una escalera hacia un sótano —independiente del sótano del local— donde está el área de servicios de todo el edificio (luz, caldera, etc.) y las escaleras hacia las plantas superiores. Pisos 1° y 2°: cuentan con seis unidades con puertas de madera y vidrio desde el pasillo cuyas paredes son de "salpicado" y sus pisos de baldosas, a diferencia de las unidades que son de "parqué", en tanto las paredes tienen revoque "fino". Estas plantas se diferencian de los otros pisos porque tienen 3 aire-luz en lugar de 2. Pisos 3° al 9°: cuentan con seis unidades en cada planta de las mismas características que las anteriores. Pisos 10° al 13°: Similares a las anteriores, pero con cinco unidades cada una. Piso 14: tiene tres unidades, baño, departamento de un ambiente, con baño y cocina, un cuarto de aproximadamente 1,50 m. x 1,50 m. y una escalera que lleva a la terraza que no ocupa toda la superficie del edificio y tiene una construcción presumiblemente hecha para albergar a los motores de los ascensores. En una especie de pequeño entrepiso, las plantas numeradas por impares tienen baño para caballeros, y los pisos pares para mujeres. Sobre el estado general puede decirse que hasta el noveno piso es bueno, desde allí hasta el doce regular y los otros dos —incluso el piso de la terraza— malo. Nomenclatura Catastral: Circ. 9ª; Secc. 13; Manz. 99; Parc. 23; Partida 190.071. Matrícula 9-5321. Al contado en efectivo y al mejor postor. Ad corpus. Base $ 1.100.000. Seña 30%. En efectivo o cheque certificado. Comisión 3%. CSJN 0,25% Exhibición 4, 6, 9 y 15 de octubre de 11 a 14 hs. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones sólo estará a cargo del comprador a partir de la posesión.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 27/9 N° 20.797 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/LOMBARDI DANIEL ALEJANDRO (DNI N° 13.368.712) y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 64.933 que el martillero Rubén Alberto Martorilli (CUIT N° 20-14117172-1) rematará al contado y al mejor postor el día 31 de octubre de 2001 a las 11:20 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un automotor marca Fiat Tipo, sedán 5 puertas, modelo 1.6 MPI, año 1996, motor 160E10118320145, chasis 9BD160368T3011253. Dominio BCC 559. El bien se subasta en el estado y condiciones en que se encuentra. Base $ 2.000. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto. Queda incluido el IVA en el precio de venta. Seña 30%. Comisión 5%. Arancel 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 71) no registra actas pendientes y adeuda por patentes la suma de $ 2.698,26 al 19/10/2000. Se entrega previo pago total del precio. El automotor se exhibe los días 26, 29 y 30 de octubre de 2001 en el horario de 10 a 15 horas en Car One, ubicado en Ruta 36 a 200 metros de la Rotonda Echeverri, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Para más datos y constancias en autos o al martillero (4-6059560).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 27/9 N° 20.784 v. 28/9/2001

N° 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, a cargo del suscripto, sito en M. T. de Alvear N° 1840, P.B., Capital Federal, comunica por tres días en los autos "NEW HOLLAND ARGENTINA S.A. c/ROSSO, NORBERTO JOSE y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 65.097, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 17 de octubre de 2001, a las 11 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el siguiente bien en su 100%: Una cosechadora marca New Holland N° 556182, modelo TR97, año 1995, motor Ford Génesis N° VE 493908 de 260 HP de potencia s/fs. 95. Que se exhibe en Concesionaria Persello y Cía. S.R.L., sita en Km. 478, Ruta Nacional N° 11, Recreo Sur, Pcia. de Santa Fe. De lunes a viernes a partir de la publicación de edictos en el horario 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. Base $ 50.000 Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Se exime a la actora de abonar seña. Entrega del bien previo pago total del precio. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha de subasta a las 12 hs. momento en el cual se procederá a la apertura de sobres conteniendo las ofertas, haciéndose entrega al martillero de las mismas, que al comienzo del remate dará lectura a la mejor oferta bajo sobre, sirviendo de base para nuevas posturas y será adjudicada de no ser mejorada en el acto de subasta.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 27/9 N° 20.788 v. 1/10/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26 comunica por 3 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/COSTARELLI, ERNESTO y Otro s/Ejecución Prendaria (Expte. 74.724)" que el martillero Rafael D'Urso (Tel. 4983-3798) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 4 de octubre de 2001 a las 8:00 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Chevrolet Ipanema GL 1.8, 1996, Rural 5 p., motor N° B18LZ31182141, chasis N° 9BGKZ35GTTB433986, dominio BAU 228. Deudas: No dado de alta. Base U$S 6.916,91 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. De no existir postores a la media hora se ofrecerá a la venta reduciéndose la base en un 25% y si así no se logran ofertas transcurrida media hora saldrá sin base. Estarán a cargo del comprador sólo las deu-

das a partir de la toma de posesión. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 2 y 3/10/2001 de 9 a 12 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 27/9 N° 953 v. 28/9/2001

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 de Capital Federal, Secretaría N° 28 sito en Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "METALPAR ARG. S.A. c/VIRGEN DE GUADALUPE S.R.L.; ARMANDO PABLO MAIDANA (CUIT 20-08332814-3); CARLOS A. PERROTA (CUIT 20-13812208-6), OSCAR A. GOMEZ (CUIT 20-168530051-0); SERGIO R. MORALES (CUIT 20-18416956-9) s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 75.678, que el martillero Antonio Ernesto Pierri (CUIT 20-11176089-7 - Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 10 de octubre de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo LO 814, año 1999, motor marca Mercedes Benz 37498410428002, chasis marca Mercedes Benz 9BM688176XB192246, dominio DEP 557, usado. Substándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Lavalle 9548, Loma Hermosa, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, los días 8 y 9 de octubre de 9 a 16 hs. Base $ 8.000, de no haber ofertas, se reducirá la misma un 25%, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (9,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre, debiendo solicitar la información requerida en Secretaría. El comprador deberá denunciar su comitente dentro del 3° día de realizado el remate. Deudas por impuestos, tasas y multas a cargo del comprador. No se autoriza la transferencia, hasta tanto no se encuentre agregado en autos el título de propiedad y la cédula verde. Municipalidad de Corrientes (fs. 117) informa que no se encuentra inscripto en su municipio. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/9 N° 20.790 v. 28/9/2001

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano N° 550, piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/RODRIGUEZ, RICARDO RUBEN (CUIT N° 20-12262324-7) s/Ejecución Prendaria" (Expediente N° 39.564/97) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (CUIT 20-04304541-6) rematará el día 18 de octubre de 2001 a las 11:40 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: Automotor marca Mercedes Benz, año 1995, dominio ARL 290, modelo MB 1938, tipo tractor de carreta para semi-remolque. Marca del motor: Mercedes Benz. Motor N° 47698010684441. Marca del chasis: Mercedes Benz. Chasis N° 9BM388062SB049100. Se encuentra funcionando, en regular estado de conservación, únicamente tiene el parabrisas roto. Deuda de patentes: No es posible su determinación por no encontrarse empadronada la unidad en su lugar de origen (fs. 96). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 4.683,04. Seña 30%. Comisión 10% y el 0,25% sobre el precio de venta de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 CSJN, más el IVA correspondiente sobre precio y comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición 10 y 11 de octubre de 2001 en el horario de 10 a 12, en el Km. 34 de la Ruta Nacional N° 8 y a 20 mts. de la intersección con la Ruta Nacional N° 197, José C. Paz, en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/9 N° 20.781 v. 28/9/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvia Vanoli, sito en la calle Talcahuano N° 550, piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/TABORDA, AUGUSTO FAUSTO (DNI N° 21.567.315) y Otro s/Ejecución Prendaria (Expediente N° 70.374/98) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (CUIT 20-04304541-6) rematará el día 18 de octubre de 2001 a las 11:00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: Automotor marca Mercedes Benz, año 1995, dominio AMS 859, modelo BM 688 versión 710. Marca del motor: Mercedes Benz, N° 374.905-50-278589. Marca chasis: Mercedes Benz N° 8AC688108SA114239. El automotor se encuentra funcionando, en buen estado de conservación con el embrague roto. Las deudas de patente no son posible su determinación por no encontrarse empadronada la unidad en el lugar de origen (fs. 96). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 25.344 (fs. 114). En caso de no poder subastarse en estas condiciones, luego de pasada la media hora, el martillero lo ofrecerá nuevamente sin base. Seña 30%. Comisión 10% y el 0,25% sobre el precio de venta, de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 CSJN, más el IVA correspondiente sobre precio y comisión. No se admitirá la compra en comisión como así tampoco posterior cesión del boleto de compraventa. Las deudas que pesen sobre el automotor, por cualquier rubro que sea, como ser multas y/o patentes, estarán a cargo del comprador. Días de exhibición 10 y 11 de octubre de 2001 en el horario de 10 a 12 horas, en el Km. 34 de la Ruta Nacional N° 8 y a 20 mts. de la intersección con la Ruta Nacional N° 197, José C. Paz, en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 27/9 N° 20.782 v. 28/9/2001

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 48, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "OBSESSION S.R.L. s/Quiebra" Expte. 36.186 que el martillero Enrique A. Bózzola (CUIT 20-0442463-7) rematará el día 4 de octubre de 2001 a las 9:20 horas en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el bien que será exhibido en Zubiría 264, Tigre, Pcia. de Bs. As. los días 1, 2 y 3 de octubre de 2001 en el horario de 14:00 a 16:00 horas: Un lote compuesto por cincuenta (50) pares de zapatos en block, sin base. Al contado y al mejor postor (más IVA 21%); el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la CSJN. Comisión 10%. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 9:00 horas del día 3 de octubre de 2001 procediéndose a su apertura el mismo día a las 12:00 horas. Habiendo sido exhibidos adecuadamente el bien a subastar, no se admitirán reclamos no observaciones de ningún tipo respecto de estado, medidas, peso, condiciones, marca y modelo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 27/9 N° 363.947 v. 28/9/2001

N° 25

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Avda. Callao 635, 4°, Cap. Fed., Secretaría N° 49 a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, comunica por tres días en autos "RECOL NETWORKS S.A. s/Propia Quiebra" Exp. N° 42.058 que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 5 de octubre de 2001 a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. los bienes pertenecientes a la fallida (empresa de Internet) (CUIT 30-70718360-4 - IVA: Responsable Inscripto) consistentes en: Una central telefónica Northel Meridian 1 - Opción 11C con accesorios, aparatos telefónicos Northel y Meridian, Manuales de Operación, en impecable estado, casi sin uso; sistemas de computación para redes Cisco Systems modelo Catalyst 5509, plataformas de acceso a redes Cisco Systems modelo Cisco 2600 y 3600; switches Ethernet Cisco Systems modelo Catalyst 1900; servidores de red Compac - Proliant DL 380 -Pentium III, IBM, Netfinity 4500R, Pentium III; unidades de expansión de almacenaje IBM modelo EXP300; impresoras láser Hewlett Packard, varios modelos; fotocopiadora Xerox modelo 5826; computadoras Imac, CPU, monitor, teclado y mouse; computadoras IBM GL300, CPU, monitor, teclado y mouse; workcenters (Fax-escaner-copiadora-impresora); fax Sharp; discos rígidos para servidores; procesadores Pentium III para servidores IBM y Compac; elementos varios; accesorios para equipos de computación; racks metálicos de diferentes tamaños para montaje de servidores y conexiones de redes; frentes y accesorios para montaje y conexión de redes de computación; impresoras; gran cantidad de escritorios de madera; gran cantidad de cajoneras rodantes y fijas; armarios metálicos de oficina de categoría; gran cantidad de silla fijas y rodantes de escritorio finamente tapizadas; sillones; muebles varios; aspiradora tipo industrial; pizarras; matafuegos; percheros; todo según catálogo que se entregará en el lugar de exhibición, en el de remate y/o en la oficina del martillero (Talcahuano 871, 7° "E"). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel OSJ 0,25%. IVA a cargo del comprador según su condición fiscal que deberán denunciar y acreditar en el acto de la subasta. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 9 de octubre de 2001 en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 1°, de 13 a 15 horas. Los bienes deberán ser retirados por los compradores indefectiblemente los días 10 y 11 de octubre de 2001 en el horario de 9 a 16 horas, corriendo por cuenta del comprador los gastos de carga y retiro de los bienes; en caso de no retirar los bienes en las fechas fijadas, se aplicará una multa diaria de $ 30 que serán deducidos de las sumas abonadas en concepto de seña o precio, hasta su agotamiento, perdiendo posteriormente todo reclamo sobre los bienes. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y exhiben. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Exhibición 2, 3 y 4 de octubre de 2001 de 14 a 16 horas, en la calle Warnes 2357, Cap. Fed. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 27/9 N° 363.957 v. 1/10/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 55

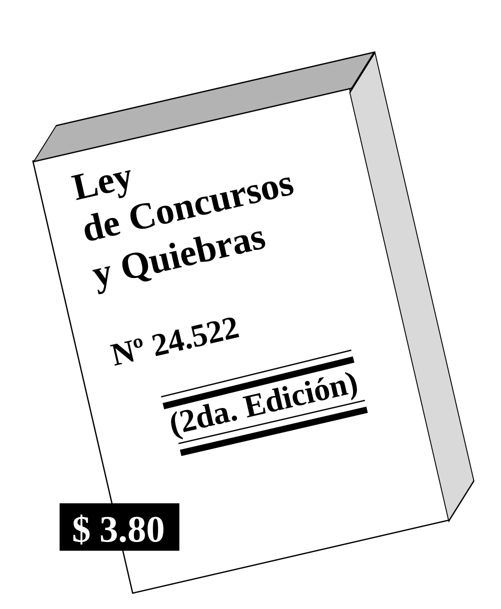
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral N° 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucía Craig, Secretaría Unica del Dr. Gerardo Magno, con asiento en la calle Lavalle N° 1268, piso 1° de la Capital Federal, hace saber por un día en el Boletín Oficial, que en autos "LUKASIEVICZ ENRIQUE BRUNO c/FACYCA S.A. s/Ejecución de Créditos Laborales", Expediente N° 19.135/98 que el martillero José Teófilo Lupini, oficinas en la calle Pavón N° 2262, piso 9° "B", Tel. 155411-5252, rematará el día 1 de octubre de 2001 a las 9 hs. en el lugar que se encuentra el bien embargado, calle Mahatma Gandi N° 359 de la Capital Federal, el siguiente bien: Una máquina pegadora de cantos marca Manga GG. Matrícula 593011 con motores varios adosados en buen estado y funcionando, en el estado en que se encuentra. El bien será exhibido en el lugar en que se encuentra, calle Mahatma Gandi N° 359, Capital Federal, el día 28 de setiembre de 2001, en el horario de 14:30 a 16:30 hs. únicamente. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 de la L.O. El bien será entregado, previa aprobación de la subasta y pago total del saldo del precio, en el estado en que se encuentra y exhibe y los gastos de desarme y traslado serán por cuenta de los compradores.

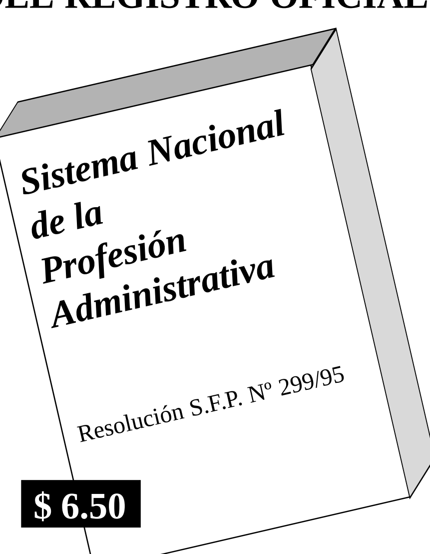
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Gerardo Miguel Magno, secretario.

e. 27/9 N° 363.901 v. 27/9/2001

SEPARATAS

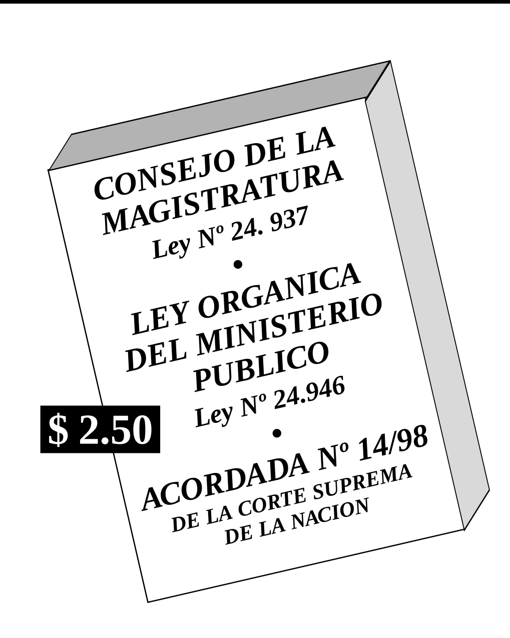
EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

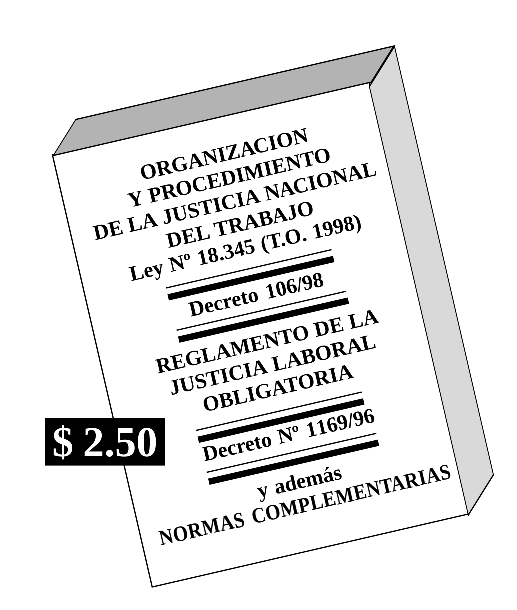


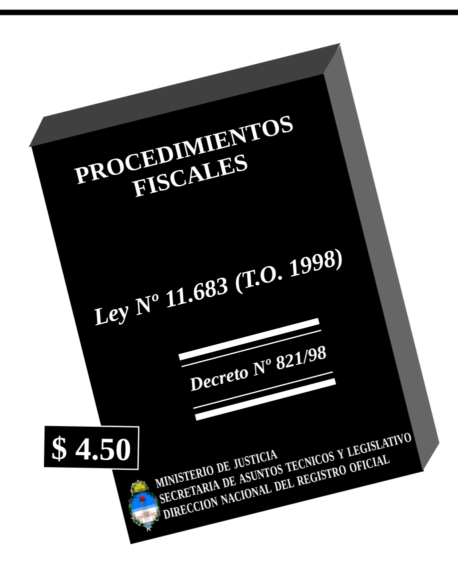










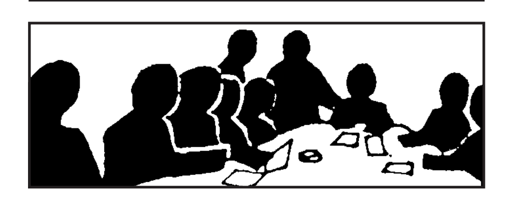


VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10.00 a 15.45 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 2001 a las 14:00 y 15:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Corrientes 327, piso 21º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/4/2000 y 30/4/2001.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6º) Fijación del número y designación de Directores por un nuevo período legal.
7º) Constitución de la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
8º) Constitución de Subcomisiones de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
9º) Constitución del Tribunal de Etica y Disciplina de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo. El Directorio.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de Libertad 293, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15:00 a 18:00 horas hasta el día 5 de octubre de 2001.
Buenos Aires, 14/09/2001.
Presidente - Marta Graziela Hantover
e. 21/9 Nº 21.911 v. 27/9/2001

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de acciones ordinarias y preferidas a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 16:30 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 32º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.
4º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 32 y del saldo de la reserva constituida por la Asamblea celebrada el 27/10/98. En tal sentido deberá tenerse presente que en la memoria del ejercicio el Directorio propuso distribuir dividendos en efectivo en tres cuotas periódicas; cada una de ellas de $ 8.024.000 para acciones ordinarias y de $ 2.171.930,24 para acciones preferidas, a abonar en los meses de noviembre de 2001, febrero de 2002 y junio de 2002.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por el ejercicio Nº 33.
7º) Determinación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
8º) Designación de contador certificante para el ejercicio Nº 33 y determinación de su remuneración.
9º) Conversión de acciones ordinarias categorías "A", "B", "C" y "D" en circulación, en acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción, de un peso valor nominal cada una, sin distinción de categorías y con restantes derechos iguales entre las mismas.
10º) Conversión a la par de acciones preferidas en circulación en acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción, de un peso valor nominal cada una y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2001.
11º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al tratarse el punto 4º, teniendo presente asimismo lo dispuesto al considerarse los puntos 9º y 10º.
12º) Modificación de los artículos 4º, 5º, 7º y 10º del estatuto social.
13º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 2001.

NOTA: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley 19.550, la documentación aludida en el punto 2º) y el proyecto de modificación del estatuto social se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Capital Federal.
Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 2001 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado.
Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán con una hora de anticipación a la hora fijada para su celebración.
A los efectos del tratamiento de los puntos 9., 10. y 12. la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. Además para el tratamiento de los puntos 9., 11. y 12., la Asamblea actuará con carácter de Especial, individualmente para cada una de las categorías de acciones ordinarias emitidas por la sociedad y para el tratamiento del punto 10. y 11. lo hará con carácter de Especial para las acciones preferidas en circulación.
Presidente - Javier Santiago Madanes Quintanilla
e. 21/9 Nº 21.892 v. 27/9/2001

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimado Asociado: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA tiene el agrado de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria de asociados, que se realizará el día 21 de Noviembre de 2001 a las 20:30 horas en primera convocatoria y 21:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Juncal 2884, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Determinación del importe de la cuota social conforme al artículo 6°, punto 1° del Estatuto Social.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, toda información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2001.
3°) Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de Vicepresidente, Tesorero, Vocal titular segundo y Vocal suplente.
4°) Elección de 5 (cinco) socios activos para integrar por un año el Tribunal de Honor.
5°) Elección de 2 (dos) revisores de cuenta por un año.
6°) Elección de cargos de Comisión Directiva cuya vacancia se hubiere producido durante la Asamblea Ordinaria.
7°) Elección de 2 (dos) socios para firmar el acta.
Presidente - Mario Draiman
e. 26/9 N° 22.105 v. 28/9/2001

ASOCIACION MUTUAL AMHSI DEL JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2001 a las 14 horas, en el Pabellón Popular 1, sito en la Avenida Bernabé Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2°) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria del 26 de Octubre de 2000.
3°) Consideración y aprobación de la Memoria; Balance e Inventario correspondiente al decimoséptimo ejercicio, fenecido el 30 de Junio de 2001.
4°) Informe de la Junta Fiscalizadora.
5°) Incorporación del Señor Horacio Prado como 5° vocal suplente por baja del vocal titular 2° Señor Ramírez Oscar.
Presidente - Aron José Kandel
Secretario – Hugo Adolfo Videla
e. 26/9 N° 22.088 v. 28/9/2001

"B"

BONAFIDE S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre de 2001, a las 10,00 horas, en Av. Córdoba 883, 7º, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Rectificación del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración del Balance Especial, Balance Especial de Escisión y Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de BONAFIDE S.A.I. y C. y BONAFIDE GOLOSINAS S.A. cerrados al 30 de junio de 2001.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Escisión-Fusión celebrado con el 7 de septiembre de 2001, entre BONAFIDE GOLOSINAS S.A. y la Sociedad.
4º) En su caso, reducción del capital de la Sociedad de la suma de $ 38.467.566,57 a $ 4.228.914,57 y reforma del artículo quinto del Estatuto Social.
5º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión.
6º) Designación de las personas autorizadas para obtener la inscripción de la Escisión-Fusión de la Sociedad con BONAFIDE GOLOSINAS S.A.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el día 10 de octubre de 2001 inclusive, en Av. Córdoba 883, 7º, ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Asimismo, se hace saber que las resoluciones correspondientes a los puntos 2º) y 3º) del Orden del Día deberán ser adoptadas por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin computarse la pluralidad de voto. Finalmente, se deja constancia de que los accionistas disconformes podrán ejercer el derecho de receso conforme las disposiciones de la Ley 19.550".
BONAFIDE S.A.I. y C.
Presidente - Iván Canales Vandewijngaerden
e. 25/9 Nº 22.045 v. 1/10/2001

BUENOS AIRES BUREAU S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro: 1.525.384. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de octubre de 2001 a celebrarse en Maipú 53, 2º piso, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 8 cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Aceptación renuncia del Sr. Juan Reynal.
4º) Fijación del número de Directores y elección de autoridades.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Presidente - Guillermo Juárez Touceda
e. 21/9 Nº 21.860 v. 27/9/2001

BORIS HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro n° 1.639.950. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 2001 a las 16 horas a realizarse en la calle Carlos María Ramírez 2256 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio del domicilio de Capital Federal a la Provincia de Buenos Aires. Modificación del artículo primero del estatuto social. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, a la sede administrativa de la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al 19 de octubre de 2001 (art. 238 2° párrafo Ley 19.550) en el horario de 8 horas a 12 horas.
El Presidente
e. 26/9 N° 22.127 v. 2/10/2001

"C"

C.A.I.P.E. CAMARA ARGENTINA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS DE CARNE EQUINA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 12 de los Estatutos y por disposición del Comité Ejecutivo, con fecha 20 de septiembre de 2001, se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social, Ayacucho 48 - 1º - "B" de esta Capital, el 19 de octubre de 2001 a las 12 horas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por la convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y destino del Resultado.
4º) Aprobación de la gestión del Comité Ejecutivo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
El Presidente

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 13 de los Estatutos y por disposición del Comité Ejecutivo, con fecha 20 de septiembre de 2001, se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en su sede social Ayacucho 48 - 1º - "B" de esta Capital, el 19 de octubre de 2001 a las 15 horas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos de la Cámara.
El Presidente
e. 25/9 Nº 22.073 v. 27/9/2001

CASINOS S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se comunica a los Sres. accionistas la suspensión hasta nuevo aviso de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 21 de septiembre de 2001, publicado desde 4/9/01 al 10/9/01, Recibo 20.533.

Vicepresidente - Enrique Gutiérrez
e. 21/9 Nº 21.851 v. 27/9/2001

CEBAN CENTRAL ELECTRICA DE BUENOS AIRES NORTE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: No. 1.616.656. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Octubre de 2001, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria en la misma fecha, a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem 896, Piso 5º, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º. de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/96; 30/6/97; 30/6/98; 30/6/99 y 30/6/00. Resultados. Remuneraciones;
3º) Reintegro total o parcial del capital o reducción del mismo. (Art. 206, Ley 19.550);
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Determinación del número y designación de directores;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A partir del 28 de setiembre de 2001, dentro del horario de 14 a 17 horas, se podrá retirar de las oficinas de Avda. Leandro N. Alem 896, Piso 5º, Cap. Fed., copia de la documentación mencionada en el punto 2).
Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a la misma (Art. 238, Ley 19.550).

Presidente - Ulises de la Orden
e. 25/9 Nº 22.023 v. 1/10/2001

CLUB BAU Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 8 de octubre de 2001 a las 18:00 hs. en el local de la calle General Venancio Flores 4567, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre del año 2000.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y de las pérdidas acumuladas.
4º) Tratamiento de la venta del inmueble patrimonio de la sociedad.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Arcángel F. E. Vinci
e. 21/9 Nº 20.225 v. 27/9/2001

CURTIEMBRE BECAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CURTIEMBRE BECAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 9 de octubre de 2001 a las 10 horas, a celebrarse en Av. Córdoba 1432, 4º piso, Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2001. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por tres ejercicios.
4º) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 30/6/2001.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su participación en la sede social de Av. Córdoba 1432, 4º piso de 12 a 17 hs., hasta el día 2 de octubre de 2001 s/artículo 238.

Presidente - Josefina Rey de Castro
e. 21/9 Nº 20.253 v. 27/9/2001

CCI - CONCESIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 2001 a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 170, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Presidente— el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 60 concluido el 30 de junio de 2001. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el período mencionado.
3º) Destino de los Resultados no Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1001. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del contador certificante por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001. Designación del mismo para los estados contables del ejercicio Nº 61 a concluir el 30 de junio de 2002, estableciendo su retribución.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 22 de octubre de 2001 en el domicilio de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El Directorio.
Setiembre de 2001.

Presidente - Enrique Arnaldo Clutterbuck
e. 24/9 Nº 21.889 v. 28/9/2001

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 16 de octubre de 2001 en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas en Av. Corrientes 857 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir junto con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 de sociedades comerciales (T.O.) referidos al ejercicio económico anual finalizado el 31 de mayo de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
4º) Remuneración del Síndico Titular.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Designación del Síndico Titular y un Síndico Suplente ambos por término de un año.
7º) Consideración y destino de los resultados al 31 de mayo de 2001.

Presidente - Ricardo Martínez Tanoira
e 24/9 Nº 21.988 v. 28/9/2001

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 2001, a las 17 hs. en la sede social de la calle Moreno 970, 2º p., Of. 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/01.
2º) Distribución del resultado del ejercicio, remuneración del Directorio según normas del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.

Presidente - Alberto Medina
e. 24/9 Nº 22.007 v. 28/9/2001

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (CIT) S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de octubre de 2001 a las 10:00 horas a celebrarse en la calle Paraguay 866, 6º piso, oficina "D" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la realización fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000. Ratificación de la absorción del quebranto acumulado al cierre del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
5º) Remuneración al Directorio, en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de 3 años.
8º) Consideración propuesta CIT Uruguay Ltda. El Directorio.

Presidente - Pasquale Giacobbe
24/9 Nº 22.015 v. 28/9/2001

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el Nº 26, fº 2 Lº 45 de Estatutos Nacionales Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 19 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en la sede social de Av. del Libertador 498, Piso 16º a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6º) Consideración de las remuneraciones al, Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 por $ 462.358,49 (total remuneraciones), en exceso de $ 270.634,84 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no distribución de dividendos".
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares que han cesado en su mandato.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11º) Consideración de la distribución de acciones propias en cartera.
12º) Consideración de la aprobación de un programa de incentivo para el management a través de su participación en el capital social en cumplimiento de lo aprobado en la asamblea del 27/11/00.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la Av. del Libertador 498, Piso 16º, Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 15 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para la consideración del punto 11) y 12), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. El Directorio.

Vicepresidente II – Saúl Zang
e. 24/9 Nº 22.084 v. 28/9/2001

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de octubre de 2001 a las 9:00 horas, en la sede de la sociedad sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la solicitud de la formación del proceso de concurso preventivo de acreedores de la sociedad, de acuerdo a lo establecido por el artículo 6º y concordantes de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.

Presidente - Raúl Casa
e. 24/9 Nº 943 v. 28/9/2001

CARDENAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 2001, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 36, cerrado el 30 de Junio de 2001. El Directorio.

Presidente - Emilio Polito
e. 26/9 N° 22.131 v. 2/10/2001

"D"

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en forma simultánea para el día 17 de octubre de 2001, en primera convocatoria a las 15:30 horas y en segunda a las 16:30 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Presidente - Horacio Enrique Jorge Avila

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. Teléfono: 208-1189.
e. 24/9 Nº 21.973 v. 28/9/2001

DINAN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad en su reunión del 11/9/01 ha convocado a los señores accionistas de DINAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15/10/01 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social Av. Lisandro de la Torre 2537 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Fijación del número de Directores entre un mínimo de tres y un máximo de cinco y elección de los Directores Titulares y Suplentes por tres (3) ejercicios.

NOTA: se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 para su asistencia a la Asamblea.
Presidente - Pedro M. E. Herrero López
e. 24/9 Nº 22.005 v. 28/9/2001

"F"

FRISAC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de FRISAC ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2001 en la Calle Corrientes 550, 4º Piso, Frente, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en el punto cuarto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de julio de 2001 encabezado como: "Consideración del aumento de capital dentro del quíntuplo. Art. 188 - Ley 19.550" y ratificación del texto del acta respecto de dicho punto.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001.
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de Sindico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Julio O. Suárez

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
e. 25/9 Nº 20.496 v. 1/10/2001

"G"

GMS INTERNATIONAL TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 2001 a las 15 horas, en la sede legal, calle Lavalle Nº 442, cuarto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aries, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio económico irregular cerrado el 31 de enero de 2001.
2º) Tratamiento de la pérdida del capital social en los términos del art. 96 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Vicepresidente - Reinaldo Oscar Garralda
e. 21/9 Nº 21.880 v. 27/9/2001

GRAFISA S.A.C.F. de S. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2001 a las 12.00 horas en la Sede Social, Lima 711 Piso 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y su remuneración.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Luis Angel Parini
e. 25/9 Nº 22.071 v. 1/10/2001

GAS ING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 2000 a las 15 horas en Paraná 791, 1° A, Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en los términos del artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
Presidente - Luis Abulafia
e. 26/9 N° 22.116 v. 2/10/2001

"H"

HSBC - NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

(19/10/90; N° 7693; L° 108; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de Octubre de 2001, a las 9.30 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2001.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2001.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 17 de Octubre de 2001.
Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 26/9 N° 22.114 v. 2/10/2001

HSBC - NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

(08/06/94; N° 5588: L° 115; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de Octubre de 2001, a las 9:00 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2001.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2001.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 17 de Octubre de 2001.
Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 26/9 N° 22.112 v. 2/10/2001

"I"

INVERSORA DIAMANTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2001 a las 11 horas, en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, calle Cerrito 740 Piso 16 —Capital Federal— Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción voluntaria del capital social.
3º) Modificación del Articulo Cuarto del Estatuto Social.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberían cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo, dicho plazo el 05-10-01 a las 17 horas.
Presidente - Teófilo Hugo Veloso
e. 25/9 Nº 22.058 v. 1/10/2001

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo A de S.A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 19 de octubre del corriente a las 12:30 horas, en la sede social de Bolívar 108, 1º piso, Capital Federal, según el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6º) Consideración de lo actuado por el directorio en relación al artículo 220 de la ley de Sociedades Comerciales. Consideración de la distribución de acciones propias en cartera.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 708.000 importe asignado), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001, el cual arrojó quebranto, computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2001.
9º) Fijación del número y elección de Directores Titulares que cesan en su mandatos.
10º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
12º) Consideración del Balance Especial de fusión de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA y del de Home Financing S.A., ambos balances confeccionados al 30 de junio de 2001 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con Home Financing S.A., el día 21 de septiembre de 2001.
13º) Designación de los representantes o mandatarios de IRSA que concurrirán conforme lo resuelto en el punto 12), anterior, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión.
14º) Consideración del Balance Especial de fusión de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima y del de BALDOVINOS SA. S.A., ambos balances confeccionados al 30 de junio de 2001 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con BALDOVINOS S.A., el día 21 de septiembre de 2001.
15º) Designación de los representantes o mandatarios de IRSA que concurrirán conforme lo resuelto en el punto 14), anterior, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión.
16º) Consideración de lo actuado por el directorio en relación a la asistencia financiera brindada a Alto Palermo S.A. (APSA) con motivo de la reestructuración del contrato de swap suscripto oportunamente con Morgan Guaranty Trust vinculado a la emisión de obligaciones negociables de APSA (US$ 85 millones), con vencimiento en el año 2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Bolívar 108 Primer Piso, Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 15 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.
Para la consideración de los puntos 6), 12); 13); 14); 15) y 16), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. El Directorio.
Vicepresidente II – Saúl Zang
e. 24/9 Nº 22.082 v. 28/9/2001

"K"

KEBON Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de KEBON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a

Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el 11 de octubre de 2001 a las 18:30 hs. en la sede social de la calle Panamericana y Reynoso sin número, en la localidad de Don Torcuato, provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que firmarán el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2001.
3º) Elección de los miembros de Gerencia y Consejo de Vigilancia por el término de dos (2) ejercicios económicos.
4º) Análisis de la situación actual y de la evolución de los negocios de la compañía.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2001.
Socio Gerente - Modesto Berdullas (h.)
e. 21/9 Nº 20.191 v. 27/9/2001

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 15 de octubre de 2001 a las 11 hs. en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550, 2º piso, frente, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma, conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio comercial cerrado al 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
4º) Distribución de Utilidades conforme art. 35 del estatuto social. Consideración de las retribuciones de los Directores (art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores que compondrá el Directorio y designación de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2001.
Gerente General - Darlos E. Donatti
e. 24/9 Nº 944 v. 28/9/2001

LECCORP MANDATOS Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre a las 17.00 horas en primera convocatoria y para las 18.00 en segunda, a celebrarse en la sede social y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar la aprobación del balance cerrado al 31/12/1999.
3º) Consideración de las renuncias de dos Directores.
4º) Nombramiento de nuevos Directores.
5º) Aprobación del balance cerrado al 31/12/2000.
6º) Consideración de la situación económica financiera de la empresa y adopción de medidas necesarias.
Buenos Aires 20 de setiembre de 2001.
Presidente - Jorge F. Carbi Haubold
e. 25/9 Nº 7581 v. 1/10/2001

LECCORP SOCIEDAD GENERAL S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre a las 15.00 horas en primera convocatoria y para las 16.00 en segunda, a celebrarse en la sede social y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar la aprobación del balance cerrado al 31/12/1999.
3º) Consideración de las renuncias de dos Directores.
4º) Nombramiento de nuevos Directores.
5º) Aprobación del balance cerrado al 31/12/2000.
6º) Consideración de la situación económica financiera de la empresa y adopción de medidas necesarias.
Buenos Aires 20 de setiembre de 2001.
Presidente - Jorge F. Carbi Haubold
e. 25/9 Nº 7579 v. 1/10/2001

LAGO ESPEJO RESORT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de octubre de 2001, a la hora 9 primera convocatoria y a la hora 10 en segunda convocatoria, en la Av. Callao 384, piso 1°, Depto. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. I de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de un Director Titular y un Director Suplente hasta completar el mandato.

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Bolívar 187, piso 3°, Dto. C, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.
Presidente - María Isabel Navarro
e. 26/9 N° 22.129 v. 2/10/2001

"M"

MEC INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de MEC INTEGRAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Lavalle 2331, 8º Of. 6 de la Capital Federal, el 17 de octubre de 2001, a las 11 horas en primera, y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación señalada por el art. 234 de la ley de sociedades, en relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes a ser designados, y su elección.
Director Unico - Pedro Hernán Flores
e. 24/9 Nº 22.002 v. 28/9/2001

METROVIAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 13.496, Lº 114, Tº A de S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 19.550 el Directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2001 a las 11:00 hs. en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
9º) Reforma del artículo XX del estatuto social.

NOTA: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00 horas. Al tratarse el punto 9) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria. Se adjunta el proyecto de reforma del Artículo XX del estatuto social que dice: "Artículo XX: El ejercicio social finalizará el 31 de diciembre de cada año". Se hace saber a los accionistas que para asistir a la Asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 25 de octubre de dos mil uno, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14:0' a 18:00 horas. Los titulares de acciones Clase A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.
Vicepresidente Ejecutivo - Alberto Esteban Verra
e. 24/9 Nº 21.945 v. 28/9/2001

MONTESANO AUTOMOTORES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de MONTESANO AUTOMOTORES S.A. a la Asamblea a realizarse el día 9 de octubre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Paraná 774, 4º piso "F" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo de acreedores conforme la normativa de la Ley 24.522.
3º) Modificación del número de Directorio. Designación de los miembros respectivos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 2 de octubre en el domicilio indicado en este aviso, días hábiles en horario de 10 a 18 horas.
El Directorio
e. 24/9 Nº 21.845 v. 28/9/2001

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94, N° 1291, L° 114, T° A de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de Octubre de 2001, a las 10.00 hs., en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2001, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2001.
7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 17 de Octubre de 2001.
Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 26/9 N° 22.111 v. 2/10/2001

"N"

NUEVA S.A.

LLAMADO EN PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio de NUEVA S.A. se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 19 de octubre de 2001 a las 17 hs. en la sede social de calle Cerviño Nº 3741, piso 8, Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera de término.
2º) Elección de Presidente de la Asamblea y de un accionista para suscribir el Acta.
3º) Consideración del Balance y demás documental del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de enero de 2001.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de utilidades y honorarios de Directores.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.

La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día, una hora después de fracasada la primera.
De conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar a la sociedad su intención de comparecer a la Asamblea, para su inscripción en el libro de asistencia, con una antelación no menor a tres días hábiles al 19/10/01.
Se encuentran a disposición de los accionistas Balance y demás documental a que refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/1/01. El Directorio.
Presidente - José Néstor Tabares
e. 24/9 Nº 21.777 v. 28/9/2001

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2001, a las 11:30 horas en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la reforma de los artículos Nros. 4º), 7º), 9º), 10º) 12º) y 16º) de los estatutos sociales.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 2001.

Destino del resultado del ejercicio, del saldo de resultados no asignados y de la reserva para eventuales. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.

5º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.

6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.

8) Remuneración del contador certificante por el ejercicio vencido el 31 de julio de 2001. Designación del contador certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2002 y determinación de su remuneración.

9º) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea, en especial aquellos vinculados a la reforma de los estatutos sociales.

Los puntos 1º) y 3º) a 8º) serán considerados por la Asamblea General Ordinaria y los puntos 2º) y 9º) serán considerados por la Asamblea General Extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 3º) del Orden del Día y la propuesta de reforma de los arts. Nº 4º), 7º), 9º), 10º), 12º) y 16º) de los estatutos sociales, estarán a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Corrientes 655, Capital Federal y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir del 28 de setiembre de 2001, de acuerdo a los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 24 de octubre de 2001, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas. El Directorio.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001.

Presidente - Alfonso J. G. Racedo

e. 24/9 Nº 7534 v. 28/9/2001

“O”

ORIGINABITAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 del Estatuto Social y la Ley 19.550, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de octubre de 2001 a las 18 horas, en Av. Callao 66, piso 3 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta.

2°) Reducción del Capital Social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.

Presidente - Mario Angel Raspagliesi

e. 26/9 N° 22.123 v. 2/10/2001

ORIGINABITAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 del Estatuto Social y la Ley 19.550, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de octubre de 2001 a las 15 horas, en Av. Callao 66, piso 3 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al 6° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.

Presidente - Mario Angel Raspagliesi

e. 26/9 N° 22.121 v. 2/10/2001

“P”

PASO HERVIDERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Florida 537, 2º p., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación requerida por el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.

3º) Consideración de la distribución de utilidades.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Remuneración el Directorio.

6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.

Presidente - Miguel Cutler

e. 21/9 Nº 20.299 v. 27/9/2001

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se informa a los señores Accionistas que el Directorio pospuso la Asamblea Extraordinaria fijada para el día 26 de septiembre de 2001, a las 17 horas, convocándola para el día 24 de Octubre de 2001 a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º). Retiro del Régimen de la Oferta Pública.

3º) Retiro de la cotización de acciones.

4º) Aprobación de un Estado de Situación Patrimonial para la determinación del valor de reembolso de las acciones.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.

Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 18 de octubre de 2001, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 245 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias escriturales, podrán ejercer el Derecho de Receso. A su vez, desde la primera publicación de este edicto, el texto completo del acta de Directorio en la que se dio cumplimiento a la información requerida por el Capítulo X.1.1. art. 3º apartado a) de la Res. Gral. 368/01 CNV, estará disponible para los accionistas en la sede social y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

e. 25/9 Nº 22.052 v. 1/10/2001

PROPEL S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2001 en primera convocatoria a las 15 horas en la sede social calle Lavalle 1454, 1º cuerpo, piso 4 Of. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura.

4º) Remuneración del Directorio por encima de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiera y retribución a la sindicatura.

5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

6º) Determinación del número de Directores Titulares entre un mínimo de tres y un máximo de nueve e igual o menor número de Suplentes.

7º) Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes por el término de un año.

8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Jorge Walter González

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. La documentación citada en el punto 2 estará a disposición de los Sres. accionistas desde el día 5 de octubre de 2001 en calle Lavalle 1454, 1º cuerpo piso 4º, Of. 8, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17 hs.

e. 24/9 Nº 21.924 v. 28/9/2001

PAUVER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 2001 a las 14 hs. en Posadas 1120 piso 24 “D” a fin de tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

2°) Elección de miembros del Directorio y fijación del número de directores.

3°) Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio.

4°) Consideración de la gestión del Directorio.

5°) Remuneración de los miembros del directorio y del síndico.

6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia.

Presidente - Jorge Brave

e. 26/9 N° 151 v. 2/10/2001

PROVIDER S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de PROVIDER SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria ha celebrarse el día 23 de Octubre de 2001, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de PROVIDER S.A. sita en la calle 25 de Mayo 565 Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.

3°) Aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio. Aprobación de su gestión a la fecha de la Asamblea.

4°) Designación de los miembros del Directorio por el término de dos Ejercicios.

4°) Cambio de la Sede Social de la firma modificación del art. 1° del Estatuto Social.

Presidente - Sergio B. Szpolski

e. 26/9 N° 22.141 v. 2/10/2001

“Q”

QUIBI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 2001 a las 11 horas, a celebrarse en la sede social de Luis Sáenz Peña 366, 5º piso, Oficina 23, a fin de que se designen los Directores Titulares y Suplentes en orden a dar cumplimiento con la norma del artículo séptimo del estatuto.

Presidente - Marta B. Rodríguez

e. 24/9 Nº 20.403 v. 28/9/2001

“R”

REFRIGERACION INDUMET S.A.I.C.I.G.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de REFRIGERACION INDUMET S.A.I.C.I.G.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Juan Agustín García 3223 ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 22 de Octubre de 2001 a las 19 horas y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de Octubre de 2000.

2º) Aprobación de la actuación del Directorio y Sindicatura hasta el día de la fecha.

3º) Consideración de la renuncia del Director Aníbal Pascual Brusa y en su caso elección de un Director titular en su reemplazo.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2001

Presidente - Jorge Eduardo Suárez

e. 25/9 Nº 22.033 v. 1/10/2001

REX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de REX ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San José 83, piso 12 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera de término legal.

3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

4º) Destino de los resultados acumulados.

5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.

6º) Aumento del capital social.

Presidente - Fernando Lobato Rospir

e. 21/9 Nº 21.894 v. 27/9/2001

RIBEIRO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de RIBEIRO S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2001 a las 18 horas, en la sede social de Av. Corrientes 4678, Buenos Aries, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificar lo actuado por el Directorio en relación a la compra de la sociedad brasileña Lojas M. Ribeiro Ltda.

2º) Modificar el artículo tercero del estatuto social.

3º) Ordenar el estatuto social.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a lo Sres. accionistas que de acuerdo a lo previsto por el art. 238, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, librados al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, en la sociedad con no menos de 3 días de anticipación.

Presidente - Manuel Ribeiro

e. 24/9 Nº 21.832 v. 28/9/2001

RIBEIRO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de RIBEIRO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, dentro de los términos del art. 237 de la Ley 19.550 para el día 25 de octubre de 2001 a las 16 horas en la sede social de Av. Corrientes 4678, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por ejercicio social Nº 30 cerrado el 30 de junio de 2001.
2º) Honorarios de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificar retribución de los Directores Ejecutivos (art. 261 Ley 19.550).
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aumento de capital dentro del quíntuplo (art. 188, Ley 19.550).
6º Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo a lo previsto por el art. 238, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, librados al efecto por un banco, caja de valores su otra institución autorizada, en la sociedad con no menos de 3 días de anticipación.
Presidente - Manuel Ribeiro
e. 24/9 Nº 21.833 v. 28/9/2001

ROLODECO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 74.515. Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Octubre de 2001 a las 12:00 hs. en la sede social de Avda. Córdoba 1856 —Capital Federal—. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 13:00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/2000;
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Carlos Sexto
e. 25/9 Nº 22.059 v. 1/10/2001

"S"

S.I.G.A. Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 2001, a las 10 horas, en Libertad 192, 1º piso "2", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234 punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2001.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
Administrador - Héctor E. Dujan
e. 21/9 Nº 20.220 v. 27/9/2001

SIEMENS METERING S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIEMENS METERING S.A. en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de Octubre de 2001 a las 10 hs. y 11 hs. en primer y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social Corrientes 545 10 Piso Contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital social, emisión de las correspondientes acciones ordinarias nominativas no endosables, eventual renuncia del derecho de preferencia.
3º) Reforma del Estatuto Social.
Síndico - Mauricio E. Szmulewiez
e. 25/9 Nº 22.061 v. 1/10/2001

SOL PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 11:00 horas en el Hotel Clarion Aspen Towers, Paraguay 857, 2º subsuelo, Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 81 cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración del destino de los "Resultados No Asignados" del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2001, el cual arrojó quebrantos, de acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea Ordinaria del 14 de noviembre de 2000. Consideración de la autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2001.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2001.
8º) Designación el contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 82 iniciado el 1º de julio de 2001, y determinación de su retribución.

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por el HSBC Banco Roberts S.A. o bien por la Caja de Valores S.A. de conformidad con el art. 238 de la ley de sociedades comerciales y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (texto 2001) hasta el día 24 de octubre de 2001 inclusive, en la calle Maipú 942, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 13:00 y 14:00 a 16:00 horas.
Presidente - Carlos C. Marichal
e. 24/9 Nº 21.939 v. 28/9/2001

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo Vl, Artículo N° 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Octubre de 2001, a las 12:00 hs., en la calle Reconquista 379 - 5° Piso - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
2°) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 41° Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2001.
4°) Consideración de la Distribución de Excedentes.
5°) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato, elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cuatro (4) Consejeros por finalización de mandato y un (1) Consejero por fallecimiento; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato. Consejo de Administración.
Buenos Aires, 15 de Agosto de 2001.
Presidente - Jorge E. Lorenzo

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.
e. 26/9 N° 22.070 v. 28/9/2001

"T"

TELEMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 17 de octubre de 2001 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, en la sede social, Arroyo 1095, piso 1º, Dto. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
Presidente - Martín Korman
e. 21/9 Nº 21.869 v. 27/9/2001

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Octubre de 2001, a las 19,00 horas, en su sede social sita en Avda. Cerviño 4449 piso 1º de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Directorio: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes.
6º) Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración acciones en cartera art. 221 de la Ley 19.550.
Presidente - Juan Carlos Vázquez

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y art. 18 del Estatuto.
Presidente – Juan Carlos Vázquez.
e. 25/9 Nº 20.557 v. 1/10/2001

TRANSPORTES AEREOS NEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de TRANSPORTES AEREOS NEUQUEN S.A. para el día 15 de octubre de dos mil uno, a las diez horas, en la sede de la empresa, Aeropuerto Tte. Gral. Juan Domingo Perón de la ciudad de Neuquén, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decisión de continuar los trámites iniciados según la Ley 23.551 (arts. 5, 6 y cc.). El Directorio.
Ricardo Salvador Sturno
e. 21/9 Nº 4176 v. 27/9/2001

TRANSPORTES FERROVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15/10/2001 a las 15 horas en 1ª convocatoria y a las 16 horas en 2ª convocatoria en San Martín 492, 5º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Renuncia del Directorio y consideración de la gestión de los miembros.
3º) Designación de Directores conforme al art. 60 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Quintero
e. 24/9 Nº 20.417 v. 28/9/2001

"V"

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 2001, a la hora 9:00, que se celebrará en Av. Corrientes 1437 piso 11° B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de los términos establecidos en la ley de sociedades comerciales;
3°) Consideración de la memoria anual, del balance general, del estado de resultados y del informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes;
6°) Consideración de la gestión de la sindicatura;
7°) Designación de síndico titular y suplente;
8°) Distribución de resultados;
9°) Retribuciones pagadas al presidente;
10) Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico en exceso del art. 261;
11) Consideración de la adquisición de acciones propias;
12) Prórroga del plazo previsto en el art. 221 de la ley 19.550.
Presidente - Guillermo Laje
e. 26/9 N° 22.117 v. 2/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Blue Way S.A. con domicilio en la calle Acevedo Nº 648 Buenos Aires transfiere a la firma Canadian Line Argentina S.A. con domicilio fiscal en la calle Vera Nº 889 4º A Buenos Aires, el local ubicado en la calle ACEVEDO Nº 648 Buenos Aires habilitado por expediente Nº 13.550/97 bajo el rubro Taller de Chapa y Pintura, Taller de Reparación de Automóviles, Agencia de Taxímetros, Agencia de Remises y Garage Comercial. Reclamos de ley en Acevedo Nº 648 Buenos Aires.
e. 21/9 Nº 21.917 v. 27/9/2001

Joaquín R. Canabal con domicilio en Avellaneda 3781 de Capital transfiere a Canatel S.R.L. con

mismo domicilio telecentro Telecom sito en AVELLANEDA 3781 Capital, reclamo de ley 11.867 en Avellaneda 3781 Capital.

e. 24/9 Nº 20.393 v. 28/9/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak Tº 28 – Fº 784, abogada comunica que José Luis Martins transfiere el fdo. de comercio locutorio de Telefónica de Argentina sito en AVDA. MONROE Nº 2389, Capital, libre de todo gravámen y empleados a Matilde Foghel, domicilio de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de ley en of. martillera interviniente Dra. M. A. Szlak, en Congreso Nº 2501, Capital.

e. 24/9 Nº 4213 v. 28/9/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak Tº 28 – Fº 784, abogada comunica que Héctor José Pouseu transfiere el fdo. de comercio Telecentro de Telecom de Arg. sito en AVDA. RIVADAVIA Nº 11.092, Capital, a Daniel Alberto Ostoich, libre de todo gravámen y empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de ley en Of. de martillera interviniente Dra. M. A. Szlak, en Congreso Nº 2501, Capital.

e. 24/9 Nº 4212 v. 28/9/2001

Teresa A. Nieva, martillero y corredor público con oficinas en Montevideo 665 piso 1 of. 108 Cap. Fed. avisa que la sociedad MG & CA e Hijos SRL representada por Alejandro F. Cardona y Fernando A. Cardona dom. Montevideo 665 1º 108 - Cap. vende a Anabella Fara y Carlos G. Prato ambos con domicilio en Montevideo 665 p. 1 of. 108 Cap. Fed. quienes compran el negocio de Bar - Comidas sito en AV. CORDOBA 1733-35 Cap. Fed. libre de deudas sin personal reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 25/9 Nº 22.069 v. 1/10/2001

Mariela Eva Peralta, con dom. Av. Eva Perón 3598, Cap. Fed. avisa al comercio en general que vende el fondo de comercio ubicado en AV. EVA PERON 3598 de Agencia de Remises (sin vehículos en espera cód. 604015) a Luis Martín Crespo, con dom. Guahella 1348, Prov. Bs. As. libre de deudas y gravámenes, reclamos de ley Av. Eva Perón 3598, Cap. Fed.

e. 25/9 Nº 22.057 v. 1/10/2001

“B”

Se avisa que Estacionamientos Michel S.R.L. con domicilio en Muñiz 334 Capital Federal, transfirió a Fortuna Sabbagh de Keklikian con domicilio en Villanueva 1399 Piso 6 Capital Federal, una playa de estacionamiento (604080), sita en BALCARCE 436 de Capital Federal habilitada por Expediente 74786/79, libre de todo gravámen y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 24/9 Nº 20.438 v. 28/9/2001

David Claudio Fromer, contador público UBA, domiciliado en Acevedo 348 Capital, avisa: Luciana García domiciliado en Brasil 3033 Capital Federal, vende a Alicia Ester Sisto domiciliada en Uruguay 1251 Capital, garage comercial ubicado en BRASIL 3033 Capital Federal, libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Acevedo 348 4º C Capital Federal.

e. 24/9 Nº 21.926 v. 28/9/2001

“G”

S.I.A.D. c.t. S.A., con domicilio legal en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, piso 2º, Of. 203, ciudad de Buenos Aires, e Integralco S.A., con domicilio legal en Carlos Pellegrini 385 5º “C”, ciudad de Buenos Aires, hacen constar que dejan sin efecto el edicto publicado en el Boletín Oficial de la Nación bajo el Número 19.585 desde el día 16 al 23 de agosto de 2001, que fue publicado por error, aclarándose que no ha existido transferencia de fondo de comercio del establecimiento situado en GREGORIO LAFERRERE Nº 7224/38/40/44, PB, Planta Alta, E.P. y Azotea.

e. 25/9 Nº 22.041 v. 1/10/2001

“J”

Des Nogueira Asoc. SRL. Representada por Miguel A. Vázquez, M. Público. Oficina, La Rioja 282 Cap. Avisa: Miguel Angel Díaz, DNI 92.524.779, domicilio, La Rioja 282 Cap. vendió el 25 de junio 2001, a Claudio Darío Tucci, DNI 23.810.969, domicil. J. B. Alberdi 4346 Cap. La panadería, fca. de masas, elab. y vta. de sándwiches y masas, sita en JUAN B. ALBERDI 4346/48 y TAPALQUE 4347 PB y PA, Cap. Reclamos de Ley en Oficina.

e. 24/9 Nº 20.399 v. 28/9/2001

“M”

El mart. Sebastián Palazzo con domicilio en Roca 2600, Florida, Vte. López comunica que Alicia R. Calabro de Negri con domicilio en Don Bosco 3864, Piso 13 D, Cap. Fed., Saturnino López Poy, con domicilio en Roosevelt 2585, 11 A, Cap. Fed. y Silvia G. Calabro de Montes con domicilio Jean Jaures 76, Piso 7 Depto. 15, Cap. Fed., transfieren a Cristina N. Dahl y Graciela Rabinovich, domiciliadas en Roca 1419 Vte. López, el fdo. de com. de geriátrico de nombre Domus ubicado en la calle MENDOZA 1970, Cap. Fed. libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Oposición de ley en of. mart. interv.

e. 21/9 Nº 21.921 v. 27/9/2001

“O”

Fortunato Suppa, Cabildo 546 Cap. Representado por Cecilia Cobelli, Martillera Pública avisa que Oscar Ferrin domiciliado en Malvinas Argentinas 250 capital vende a Natalia Paola Mammana domiciliada en Concordia 4932 Cap. sin personal su fondo de comercio de “garage” sito en OLAZABAL 5662 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 24/9 Nº 21.980 v. 28/9/2001

“P”

David Claudio Fromer, contador público UBA, domiciliado en Acevedo 348 Capital, avisa: Marcelo Orlando Montesano domiciliado en Pedernera 263 Capital Federal, vende a Adrián Daniel Belvedere domiciliado en Acasusso 1698 Olivos, garage comercial ubicado en PEDERNERA 263 Capital Federal, libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Acevedo 348 4º C Capital Federal.

e. 24/9 Nº 21.927 v. 28/9/2001

La Dra. Mónica S. Aboy, Tº 70 Fº 530, domiciliada en Maipú 26 5 “D”, avisa que Chen Chufa representado por Weng Minghui, con domicilio en Centenera 2425, Capital Federal, cede y transfiere el fondo de Comercio instalado en PEPIRI 750, Capital Federal, del ramo Supermercado, libre de toda deuda y gravamen a Jiang Yuesen, domiciliado en Cabildo 2754, Capital Federal. Reclamo de ley en Maipú 62, piso 2 Ofic. 9, Capital Federal.

e. 25/9 Nº 20.526 v. 1/10/2001

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: Gestión Hotelera SRL, dom. Pavón 1435 Cap., vende a Nélida Bühler, dom. José Mármol 533 Cap., su hotel C.S.C., capacidad 34 habitaciones y 52 pasajeros, sito en PAVON 1435 PB., SOTANO, PISOS 1°, 2° y 3°, Capital. Libre de deuda, gravamen y personal. Rec./Ley N/Ofic. en término legal.

e. 26/9 N° 22.124 v. 2/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“B”

BRUNELLI INMOBILIARIA S.C.A.

Escinde parte de su patrimonio a favor de CAYETANO PERRONE S.A.A.G. a) BRUNELLI INMOBILIARIA S.C.A., sede: Carlos Pellegrini 445, 1º “C” Cap. Fed.. Inscripta con el Nº 168, Fº 195, Lº 237 de Cont. Públicos, el 27/3/62. b) CAYETANO PERRONE S.A.A.G., sede: Carlos Pellegrini 445, 10 “C”, Cap. Fed. Inscripta con el Nº 1167, Folio 46, Libro 82, Tomo “A” de Est. de S.A., el 27 de mayo de 1975; y aumenta su capital en $ 68.830.-. Valuaciones al 30-04-2001, a) BRUNELLI INMOBILIARIA S.C.A. activo: $ 133,125,59,- Pasivo: $ 20.055,61. b) CAYETANO PERRONE S.A.A.G. activo: $ 621.100,50, pasivo $ 126.822,34. Activo escindido: $ 102.530,23; pasivo escindido: $ 6.685,20. Patrimonio neto escindido- $ 95.845,03. Fecha de compromiso de escisión: 17/7/2001. Fechas de ambas asambleas que lo aprobaron: 31/07/2001. Oposiciones: deberán realizarse en las citadas sedes sociales.

Administradora/Vicepresidente - Fernanda María Rita Brunelli de Galli

e. 25/9 Nº 7577 v. 27/9/2001

BILANX I FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION

Por resolución de la Comisión Nacional de Valores número 13.864 del 29/6/2001, se aprobó la modificación de los arts. 3°, 4° 2.1, 11° y 12° del reglamento de gestión BILANX I FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION, siendo ADMINISTRADORA DE TITULOS Y VALORES S.A. S.G. de F.C.I. “Sociedad Gerente” y BANCO DE VALORES S.A. “Sociedad Depositaria”, encontrándose el texto del reglamento modificado en las oficinas de la Sociedad Gerente sitas en la calle Reconquista 559, piso 2°.

Autorizado - Diego Quintana

e. 26/9 N° 22.132 v. 27/9/2001

“C”

CAYETANO PERRONE S.A.A.G.

Escinde parte de su patrimonio a favor de EL CHOCORI S.A. a) CAYETANO PERRONE S.A.A.G., sede Carlos Pellegrini 445, 1º “C”, Cap. Fed. Inscripta con el Nº 1167, Folio 46, Libro 82, Tomo “A” de Est. de S.A., el 27 de mayo de 1975. b) EL CHOCORI S.A. sede: Carlos Pellegrini 445, 2º “A” Cap. Fed.. Inscripto con el Nº 4321, Libro 14, Soc. por Acc. el 11 de abril de 2001; y aumenta su capital en $ 24.100.-. Valuaciones al 30-04-2001: a) CAYETANO PERRONE S.A.A.G. activo: $ 1.075.861,77; Pasivo: $ 188.540,57. b) El CHOCORI S.A. activo.- $ 11.975,85, pasivo $ 0,00. Activo escindido: $ 454.761,18 pasivo escindido: $ 61.718,23. Patrimonio neto escindido: $ 393.042,95. Fecha de compromiso de escisión: 17/7/2001. Fechas de ambas asambleas que lo aprobaron: 31/07/2001. Oposiciones: deberán realizarse en las citadas sedes sociales.

Presidente/Vicepresidente - Fernanda María Rita Brunelli de Galli

e. 25/9 Nº 7574 v. 27/9/2001

CAYETANO PERRONE S.A.A.G.

Escision. “CAYETANO PERRONE S.A.A.G.” escinde parte de su patrimonio para constituir: LA NUNUITA S.A.. a) CAYETANO PERRONE S.A.A.G.: sede: Carlos Pellegrini 445, 1º “C”, Cap. Fed. Inscripta con el Nº 1167, Folio 46, Libro 82, Tomo “A” de Est. de S.A., el 27 de mayo de 1975. Valuación al 30/04/2001: antes de la escisión Activo $ 1.542.251,45 y Pasivo $ 250.258,81, después de la escisión Activo $ 1.075.861,77, Pasivo $ 188.540,57. Capital antes de la escisión $ 79.200.-; después $ 54.400.-. b) Se destina a La NUNUITA S.A.: Activo $ 466.389,68 y Pasivo $ 61.718,24. Capital: $ 24.800.-; Sede: Carlos Pellegrini 445, 1º “C” Cap. Fed. Fecha de la Asamblea que aprobó la escisión: 31/07/2001. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Carlos Pellegrini 445, Piso 1º “C” Cap. Fed.

Vicepresidente - Fernanda María Rita Brunelli de Galli

e. 25/9 Nº 7575 v. 27/9/2001

CURA Y ASOC S.A.
(Nº 3397, Lº 116, Tº A de Sociedades Anónimas)

O. CURA Y ASOC S.A.
(Nº 14134, Lº 12, Tº de Sociedades por Acciones)

Se hace saber por el plazo de 3 días que CURA Y ASOC S.A. (Sociedad Absorbente), con sede social en Baigorria 2367, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/04/95, bajo el Nº 3397, Lº 116, Tº A de Sociedades Anónimas, y O. CURA Y ASOCIADOS S.A. (Sociedad Absorbida), con sede social en Condarco 4948, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/09/2000, bajo el Nº 14134, Lº 12 Tº de Sociedades por Acciones, resolvieron fusionarse al 30 de junio de 2001. A) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 18/09/2001. B) Fecha de las Asambleas Generales Extraordinarias que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión: 18/09/2001. C) Se resolvió aumentar el capital social de CURA Y ASOC S.A. en la suma de $ 12.500 y llevarlo en. consecuencia de $ 400.000 a $ 412.500, por lo que se resolvió modificar el ar-tículo cuarto de los estatutos por el siguiente: “artículo cuarto: El capital social es de cuatrocientos doce mil quinientos pesos ($ 412.500), representado por cuatrocientas doce mil quinientas (412.500) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción”. D) Valuación de activos y pasivos al 30/06/2001: CURA Y ASOC S.A.: $1.958.338,58 / $ 1.301.499,66; y O. CURA Y ASOCIADOS S.A.: $ 350.680,67 / $ 351.248,53. Reclamos de ley: Av. Córdoba 836, Piso 2º, Of. “210”, Capital Federal, en el horario de 9:30 hs. a 12:30 hs. y de 15:30 hs. a 18:30 hs.

Autorizado – Gabriel Segundo Ruiz de los Llanos

e. 25/9 Nº 4254 v. 27/9/2001

“E”

ELTEK S.A.

Con domicilio en Av. Rivadavia 1342, 2do. piso Oficina 3 de Cap. Fed., inscripta el 19/12/89, bajo el Nº 9186 del Libro 107 Tomo A de S.A. hace saber por 3 días que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 27/4/01 se resolvió la reducción voluntaria del capital social de $ 50 a $ 37. Valuación del Activo al 31/3/01: $ 1.131.144.17. Valuación del Pasivo al 31/3/01 $ 464.260.75. Oposiciones de ley en la sede social.

Presidente – Pablo M. de Bernardis

e. 25/9 Nº 20.455 v. 27/9/2001

“P”

PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A.

SUAVESTAR S.A.I.C. y F.

EDICTO DE FUSION

a) Participantes: PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A., 25 de Mayo 565, piso 8°, Buenos Aires, 21-07-92, N° 6501, libro 11 Tomo A de Sociedades Anónimas de la Inspección General de Justicia; SUAVESTAR S.A.I.C. y F., 25 de Mayo 565, piso 5°, Buenos Aires, Registro Público de Comercio 09-05-61, N° 787, Folio 397, libro 53, Tomo A de Estatutos Nacionales; b) Aumento de Capital: PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A., incorpora por fusión a SUAVESTAR S.A.I.C. y F. aprobando un aumento de capital $ 348.000 a ser representado por 348.000 acciones ordinarias de $ 1 V/N c/u y de 1 voto por acción; c) Activos y Pasivos: al 30-04-01: Activo de PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A.: $ 70.620.684, Activo de SUAVESTAR S.A.I.C. y F.: $ 11.291.700,96, Pasivo de PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A.: $ 30.692.681, Pasivo de SUAVESTAR S.A.I.C. y F.: $ 9.881.309,15; d) Compromiso Previo de Fusión: del 24-05-01, aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 28-05-01; e) Oposición: Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede de la sociedad incorporante 25 de Mayo 565, piso 8°, Buenos Aires.

Apoderado – Jorge Maqui

e. 26/9 Nº 20.677 v. 28/9/2001

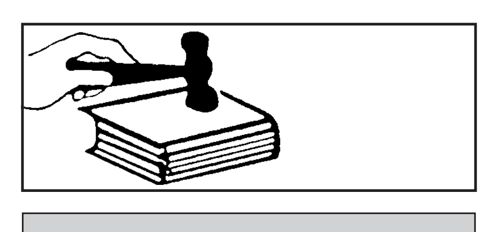
“T”

TAMARLIN S.A.

Sede Social: Paraná 378 - piso 3º - Of. 7 - Ciudad de Buenos Aires. Inscripción Registro Público de Comercio el 5/6/1984, número 3439, Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas. Según balance de escisión al 30/11/2000: Activo: $ 890.685,29; Pasivo: $ 134.335,29; Patrimonio Neto: $ 756.350,-. Destinado a constituir “MASHEMNORA S.A.”: Activo: $ 444.369.35; Pasivo: $ 66.194,35; Patrimonio Neto: $ 378.175,- Se constituye por escisión (Resolución Asamblea Extraordinaria del 29/1/2001) la sociedad “MASHEMNORA S.A.” con sede social en la calle Viamonte 1328 - 4º piso - Ciudad de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en Tte. Gral. Juan D. Perón 318 - 2º piso - Of. 14 - (1038) - Ciudad de Buenos Aires.

Autorizados – José O. Mittelman/Alejandro Dagnino

e. 25/9 Nº 22.065 v. 27/9/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4371-3118, designado por los acreedores hipotecarios, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, que subastará públicamente el próximo lunes 1 de octubre de 2001 a las 11,30 hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo su exhibición los días 29 y 30 de Septiembre de 10 a 12 hs, lo siguiente: Dos lotes de terreno identificados como lotes 5 y 6, ubicados en el Pdo. de Morón, hoy Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Pringles 1047 y 1041, entre las de Corro y Grecco. Miden: Lote 5: 10 m. de frente al SE, por 35,8 m. de fondo. Superficie total 350,80 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción V; Sección H; Quinta 27; Manzana 27m; Parcela 6, Partida 54620, hoy 042741. Lote 6: 10 m. de frente al E, por 35,8 m. de fondo. Superficie total 350,80 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción V; Sección H; Manzana 27m; Parcela 7, Partida 54621, hoy 042742. Conforme acta notarial de constatación, se trata de una construcción ubicada en el frente del lote, con ladrillo a la vista y una reja, en un costado hay aparentemente un garage de puertas verdes y en el otro costado un galpón semicubierto. Desocupado y en estado de abandono. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: u$s 64.481,90 de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 36, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Uruguay 714, planta baja, Capital Federal, autos "COMPAÑIA MEDITERRANEA S.A. c/BERMUDEZ, RAMON O. s/Ejec. Hipotecaria" Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: en Rentas $ 3.229 más $ 1.825 por actualizaciones; en municipalidad por $ 8.795 para la partida 54621 y $ 6.610 para la partida 54620.Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción la Escribana Liliana Silvia Conforti, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en Lavalle 1125, piso 6to. "14", conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 25/9 Nº 22.172 v. 27/9/2001

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4371-3118, designado por los acreedores hipotecarios, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, que subastará públicamente el próximo lunes 1 de octubre de 2001 a las 11 hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo su exhibición los días 29 y 30 de septiembre de 10 a 12 hs, lo siguiente: La finca ubicada en el Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle República Oriental del Uruguay 1063. Mide 8,66 m. de frente al E, igual media al contrafrente al O, 25,28 m. en el costado N; y 25,23 en su otro costado S. Nomenclatura Catastral Circunscripción I; Sección D; Manzana 297; Parcela 12, Partida 145.042. Conforme acta notarial de constatación, se trata de una casa que consta de dos dormitorios, baño completo, comedor, cocina, un patio y terraza. El estado de conservación es regular. Ocupado por cinco personas, intimados al desalojo por diez días con fecha 29/05/01, bajo apercibimiento de proceder a su lanzamiento con la fuerza pública. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: u$s 55.349,28 de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 99, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 6to., Capital Federal, autos "FESTA, OSCAR y Otros c/ARMAN, ELENA ANGELICA s/Ejec. Hipotecaria" Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: en Rentas $ 1.381,69 por año 2001/02 al 31/03/01. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción la Escribana Liliana Silvia Conforti, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en Lavalle 1125, piso 6to. "14", conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 25/9 Nº 22.164 v. 27/9/2001

Paula Gourdy Allende (TE 15-4540-1518), hace saber por tres días. Por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del C. de Com., subastará por ejecución de prendas, el 3/10/2001 a partir de las 13 hs., en Talcahuano 479 Capital las siguientes unidades que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 27/09/01 y 2/09/01 de 14 hs. a 18 hs. en Ruta Panamericana Km. 27 Don Torcuato (Conc. J. Vázquez Iglesias S.A. Provincia de Buenos Aires.

DEUDOR	CAMION	DOMINIO	BASE
PEIL RICARDO	M. BENZ SPRINTER 312D/F3000/00	DDU 521	U$S 23.000
GARCIA ALBERTO T.	SCANIA R 124 GA 4X2 NZ 360/98	CLZ 049	U$S 20.000
TAURO RAUL A.	FORD CARGO 1730/97	BVW 323	U$S 35.000
DEL RIO JUAN M.	SCANIA P94 DB 4X2 NZ 260/99	CMT 468	U$S 55.000
ROMERO ERNEST.	VOLKSWAGEN 17220/99	CZY 717	U$S 45.000
SORENSEN OMAR O.	RENAULT MS 300P/99	CYP 425	U$S 35.000
PATERNO MARCELO	RENAULT PREMIUM 385.19/99	CWH 285	U$S 50.000
PATERNO MARCELO	SALTO/99	DBQ 672	U$S 18.000

De no existir ofertas se subastarán Sin Base, al mejor postor en U$S, Comisión 10%, IVA s/Comisión, Seña 10%, saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdidas de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas por patentes, impuestos e infracciones y trámites de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación del a vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2001.
Paula Gourdy Allende, Martillera.

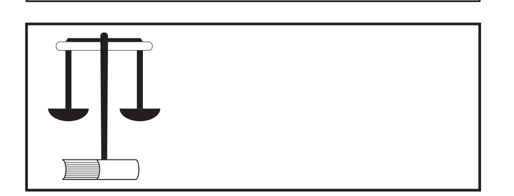
e. 25/9 Nº 20.547 v. 27/9/2001

El martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748, piso 2° de Capital (t/fax 4322-2789/3913) designado por LLOYDS TSB BANK PLC, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 5 de octubre de 2001 a las 15.00 horas en la calle Talcahuano N° 479 de Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Adolfo Alsina N° 420, entre Boulogne Sur Mer y Francia, localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. B, Manzana 118, Parcela 21. Matrícula F.R. 50.414. El inmueble consta en la planta baja de Living comedor, cocina un toilette y un jardín con pileta y un quincho cerrado. En la planta superior cuenta con 3 dormitorios y un baño completo. Tiene 8,66 metros de frente y 41,34 de fondo. La Superficie total de 358 m2. Se encuentra ocupado por la demandada intimada a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos y su estado de conservación es bueno. Deudas. Impuesto Inmobiliario: al 24/7/01 $ 3.158,65 Fs. 100. Municip. Alte. Brown: 757,13 desde 1996/2001 Fs. 102 O.S.N. No presta servicios, Aguas Args.: No presta servicios. Base: Ad Corpus $ 79.104,19 (dólares estadounidenses) en caso de no haber postores pasada media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 59.328,14. Asimismo y en caso de fracasar esta segunda subasta, pasada media hora se realizará una nueva subasta donde el bien saldrá a la venta sin base. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate, y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Exhibición: 2 y 3 de octubre de 2001 de 10 a 12 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 62, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1 de Capital Federal, "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/FORNASA ALEJANDRO VÍCTOR s/Ejecución Hipotecaria' Ley Especial 24.441".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Pedro Gonzales Chaves, martillero.

e. 26/9 N° 22.168 v. 28/9/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa Nº 4847 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SALVATIERRA NORMA GLADYS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 23 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 21/9 Nº 363.364 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa Nº 4453 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BATISTA MIGUEL ANGEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 22 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 21/9 Nº 363.363 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa Nº 1525 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GAETE DIEGO MATIAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 23 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 21/9 Nº 363.362 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa Nº 4817 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a HIDALGO RICARDO JOSE a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 24 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 21/9 Nº 363.360 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa Nº 2234 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARDOVINO ROBERTO BERNARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. art. 292 y 282 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 24 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 21/9 Nº 363.358 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa Nº 4659 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RENGIFO MONCADA CARLOS ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. artículos 292 y 296 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 24 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 21/9 Nº 363.355 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa Nº 4621 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CIRANDO GUSTAVO GABRIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 23 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 21/9 Nº 363.351 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa Nº 4758 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ALVAREZ FEDERICO AGUSTIN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 23 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 21/9 Nº 363.353 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa Nº 4171 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GONZALEZ ANDRES OSCAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 30 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 21/9 Nº 363.345 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa Nº 4773 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MORA NATALIA YESICA y VILLAROEL CARLA VIVIANA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de setiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 21/9 Nº 363.424 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa Nº 4808 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VEGA EUGENIO RICARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 21/9 Nº 363.421 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4586 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TEJADA DIEGO MARCELO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 23 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.418 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4787 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORONEL DANIEL ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 23 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.413 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 996 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a OZUNA JUAN MAXIMILIANO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.409 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 3171 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BUSTAMANTE VICENTE ARNALDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 23 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.406 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4747 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GONZALEZ ANDRES OSCAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.403 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4859 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BULACIO GABRIEL FERNANDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 31 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.401 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4616 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a QUIÑONES ALFARO GABRIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.398 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4795 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CACERES ESPINOZA NIDIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 11.723 y Ley 22.369, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.397 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 3848 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FARIAS GUSTAVO MARCELO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 23 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.395 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4786 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BONFIGLIO MONICA SILVANA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. art. 286 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.392 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 2782 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NUÑEZ FRANCO GUSTAVO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 22 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.391 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4568 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GATTI JAVIER ALFREDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 22 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.390 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4187 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación ARGAÑARAZ JAVIER ALEJANDRO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.389 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4910 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MERCILIAN DANIEL MARCELO y ROLANDO BERNARDO NICOLAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.388 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4281 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ANZARENO POLO MIGUEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 23 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.386 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 2389 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FREDES MARCELO FABIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.384 v. 27/9/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 3108 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a QUIROZ ENRIQUE ARIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 16 de agosto de 2001.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 21/9 Nº 363.383 v. 27/9/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BOSCO MIGUEL ANGEL. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 26/9 N° 20.506 v. 28/9/2001

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 de la Capital Federal a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Elena Ucar, cita al Señor NESTOR LUIS GONZALEZ, para que en el plazo de diez días, se presente por sí o por apoderado y tome la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente, en los autos “DEL PUERTO, ANA CELIA c/DIAZ HECTOR y Otros s/Daños y Perjuicios” Expte. 57.202/98. El presente edicto se publicará durante el plazo de tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 26/9 N° 22.156 v. 28/9/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Unica, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal, cita por diez días a HECTOR RAFAEL LUPARDO, para que conteste la demanda entablada por LILIANA DEL VALLE LEGUIZAMON, en los autos caratulados “LEGUIZAMON LILIANA DEL VALLE c/LUPARDO HECTOR RAFAEL y Otros s/Beneficio de Litigar Sin Gastos” (Expediente 65.222/98), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”, Capital Federal se haces saber que la parte actora tramita el beneficio de litigar sin gastos.
Agosto 8 de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 26/9 N° 363.762 v. 27/9/2001

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, a cargo del Dr. Horacio E. Alvis, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 1°, Capital, cita y emplaza a JU-

LIA CECILIA FABRICANT para que dentro del término de diez días comparezca a tomar intervención en autos "ZURETTI, MIGUEL ANGEL c/JAUREGUI, WASHINGTON OSCAR y Otros s/Escrituración, bajo apercibimiento de designarse Defensora Oficial para que la represente, conforme arts. 338 y 343 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 26/9 N° 20.600 v. 27/9/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, con asiento en Callao 635, 5° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, cita en los autos caratulados "SANVA S.A. s/Pedido de Quiebra por CARLOS E. SALINAS" (Expdte. N° 78.559), conforme con los artículos 145/147 del Código de Procedimientos, a SANVA S.A. para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 26/9 N° 4301 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, Piso 5°, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. CARLOS ALBERTO VACCARO (L.E. 4.029.080) para que en el plazo de cinco (5) días se presente en autos caratulados "VACCARO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra c/GUEREÑU, SUSANA y Otro s/Ordinario" a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial par que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de abril de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.
e. 26/9 N° 363.728 v. 27/9/2001

Nº 15

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 15, Secr. 30 en autos "AGA S.A. s/Cancelación" ha ordenado la cancelación de 7 pagarés con cláusula sin protesto con lugar de pago y creación en la ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., firmados por Juan Emilio Otturi en su carácter de Presidente de Metropolitano Sanatorio Central S.A., con domicilio en calle Alsina 2184 de la ciudad de Buenos Aires. 4 de los pagarés, creados el 16/11/1999 por U$S 15.182,11 cada uno, con vencimiento el día 15 de los meses que transcurren desde abril a julio de 2000, inclusive. Los 3 pagarés restantes, creados el 24/03/2000, por U$S 13.376,52 cada uno, con vencimiento el día 15 de los meses que transcurren desde agosto a octubre del 2000, inclusive. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/9 Nº 21.828 v. 11/10/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, en los autos "CASA BIEDMA S.A. c/ALEGRE NORMA BEATRIZ y Otro s/Ejecutivo" cita y emplaza a los herederos del codemandado BOLESLAO LAPINSKI para que comparezcan a ejercer los derechos que tuvieran dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Rómulo E. Di Iorio, juez.
Buenos Aires, 13 de julio de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/9 N° 20.654 v. 27/9/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 240 de la Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 2°, en autos "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/PROMOBRAS S.A. y Otro s/Ejecutivo", cita al codemandado MARCIAL GABRIEL FERNANDEZ (D.N.I. N° 12.094.995) para que comparezca dentro del quinto día a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 26/9 N° 20.609 v. 27/9/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Libertad 731, 6° Piso, Ciudad de Buenos Aires, cita a la Sra. PATRICIA CARZOGLIO para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "EDITORIAL ATLANTIDA S.A. c/CARZOGLIO, PATRICIA y Otros s/Cese de uso de marca", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2001.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 26/9 N° 20.626 v. 27/9/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal (Secretaría Nº 67), cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 44.605 instruida en orden al delito previsto en los arts. 89, 162 y 183 del Código Penal, a MARIA LUZ MARTINEZ para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 25/9 Nº 363.617 v. 1/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 42.773 instruida en orden al delito previsto en el art. 237 del Código Penal, a MARCELO ALEJANDRO RIVAS para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 24/9 Nº 363.488 v. 28/9/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 38.165 instruida en orden al delito previsto de "usurpación y hurto" (arts. 181 inciso primero y 162 del Código Penal, a CARLOS ALBERTO SERRANO, AMADOR PALACIOS COLAN, JESUS JUAN SOLIS COLANA, CARMEN MARIÑO ARTOLA, HILDA ASTUVILCA DE LOARTE, ELVECIA AZUCENA JAIME, JOSE CARLOS CRUZADO MARIÑO, EDUARDO BENANCIO BRIZUELA y a ANTONIA FELIPA PAREJA PICON, para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 24/9 Nº 363.486 v. 28/9/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nro. 47.992 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a EDUARDO GONZALEZ RIVERO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 24/9 Nº 363.489 v. 28/9/2001

Dr. Juez Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 37.285 instruida en orden al delito previsto en los arts. 181 inciso primero y 162 del Código Penal, a JOSE LUIS CORAJE GUZMAN y a JULIA RIOS CRUZ, para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 24/9 Nº 363.492 v. 28/9/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 41.955 instruida en orden al delito previsto por el art. 1 de la Ley 13.944, a CESAR ALEJANDRO PAGANI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 24/9 Nº 363.484 v. 28/9/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 42.364 instruida en orden al delito previsto por el art. 94 del Código Penal, a MARIA LAURA IANELLO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 24/9 Nº 363.483 v. 28/9/2001

Nº 5

Juzgado Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73, sito en Lavalle 1638, piso 7º, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a ERNESTO MUSA VECIR, para que comparezca a estar a derecho en la causa 48.689, que se le sigue por los delitos de amenazas y lesiones leves dolosas —arts. 149 bis y 89 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco. El auto que ordena el presente reza: Buenos Aires, 28 de agosto de 2001… a los fines de cumplimentar lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a ERNESTO MUSA VECIR mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial, haciéndosele saber que se lo emplaza a comparecer ante este Juzgado y Secretaría actuantes a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) dentro del tercer día contados a partir de la última publicación, en el horario de 7:30 a 13:30 horas, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo sin causa justificada de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).
e. 21/9 Nº 363.281 v. 27/9/2001

Juzgado Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73, sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PEREZ, MARCELO (DNI 20.956.883), PEREZ, PEDRO (DNI Nº 16.807.620) y a ROLON, DANIEL (DNI Nº 16.135.258) para que comparezca a estar a derecho en la causa 47.832 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///nos Aires, 12 de junio de 1001… Emplácese a los encartados MARCELO PEREZ, PEDRO PEREZ y DANIEL ROLON por el término de cinco días a efectos que concurran a este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez). Ante mí: Enrique de Schuttere (secretario).
Buenos Aires, 12 de junio de 2001.
e. 21/9 Nº 363.279 v. 27/9/2001

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO AVILA (argentino, de 35 años de edad, soltero, con último ddo. en Hernandarias 968 de esta ciudad, de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 48.340 que se le sigue por resistencia a la autoridad —art. 237 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 3 de septiembre de 2001… Emplácese al encartado JOSE ANTONIO AVILA por el término de cinco días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2001.
e. 21/9 Nº 363.298 v. 27/9/2001

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN DI CESARI (desconociéndose demás datos personales) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45.261 que se le sigue por hurto —art. 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 20 de julio de 2001… Emplácese al encartado RUBEN DI CESARI por el término de tres días a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura, librándose tal fin oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, uez. Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2001.
e. 21/9 Nº 363.297 v. 27/9/2001

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a FIDEL ARMANDO CHOQUE (argentino, de 40 años de edad, desconociéndose demás datos filiatorios, con último domicilio conocido en Aguilar 2520 piso 1º "10" de esta Ciudad)) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 50.101 que se le sigue por lesiones leves dolosas agravadas por el vínculo —art. 92 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 28 de agosto de 2001… Emplácese al encartado FIDEL ARMANDO CHOQUE por el término de tres días a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de

declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2001.

e. 21/9 Nº 363.295 v. 27/9/2001

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º, Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a TORRES, HECTOR (con último domicilio conocido en la calle Primera Junta 1936 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 47.719 que se le sigue por el delito de amenazas —art. 149 bis del C. Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///os Aires, 28 de agosto de 2001…, emplácese al encartado HECTOR, TORRES por el término de cinco días a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez). Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri (secretaria).

Buenos Aires, 28 de agosto de 2001.

e. 21/9 Nº 363.292 v. 27/9/2001

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a ESTEBAN DALESANDRO (de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 47.794 que se le sigue por lesiones leves, amenazas y daño —arts. 89, 149 bis y 183 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 3 de septiembre de 2001… Emplácese al encartado ESTEBAN DALESANDRO por el término de cinco días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 201.

e. 21/9 Nº 363.285 v. 27/9/2001

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a DANIEL FERNANDEZ (con último ddo. en Perú 161, hab. "15" de esta ciudad, de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 47.373 que se le sigue por amenazas —art. 149 bis del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 3 de septiembre de 2001… Emplácese al encartado DANIEL FERNANDEZ por el término de cinco días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 201.

e. 21/9 Nº 363.283 v. 27/9/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55, cita a OLIVA CUENCA a que comparezca a la sede de este Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2001.

El Secretario.

e. 25/9 Nº 363.565 v. 1/10/2001

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo,sito en Lavalle 1638, Piso 5º de la Captial Federal, con teléfono-fax Nº 4374-8920/05, en la causa Nº 9.982/12.103 seguida por infracción a la ley Nº 13.944. Cita y emplaza: a GABRIEL STEINMETZ, titular de DNI Nº 12.542.588, con último domicilio real en la calle Moreno 546 de la localidad de Bariloche, pcia. de Río de Negro, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 13 de septiembre de 2001… no conociéndose el domicilio del imputado GABRIEL STEINMETZ, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenarse su captura y declararse su rebeldía…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori: juez. Ante mí: Graciela Angulo, secretaria….".

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.

e. 21/9 Nº 363.365 v. 27/9/2001

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, MARIA FERNANDA ALBORNOZ a estar a derecho en la causa N° 22.613 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 181 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil uno".

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 26/9 N° 363.797 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CHRISTIAN DIEGO CANEPA a estar a derecho en la causa N° 17.719 que se les sigue por los delitos previstos en los arts. 239, 104, 277 y 289 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil uno.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 26/9 N° 363.809 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a VICTOR HUGO FRONTERA a estar a derecho en la causa N° 22.133 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del C.. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil uno.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 26/9 N° 363.802 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ELIAS MOMEDIANO GUTIERREZ a estar a derecho en la causa N° 18.283 que se le sigue por el delito previsto en el art. 42 y 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días (5) días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 26/9 N° 363.811 v. 2/10/2001

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JOSE GILONI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.

Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 25/9 Nº 363.657 v. 27/9/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JORGE MALDONADO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 33.051/III que se le sigue por arts. 89 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 26/9 N° 363.816 v. 28/9/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a GENTILE ALESSANDRO DOMENICO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.895/III que se le sigue por inf. 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 26/9 N° 363.818 v. 28/9/2001

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO STREITMARTEN, con último domicilio en Montevideo 3002 Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 19799 caratulada: MARCELO STREITMARTEN (art. 236 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a MARCELO ALEJANDRO STREITMARTEN que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo. Raúl J. E. García (Juez) ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de septiembre de dos mil uno.

e. 21/9 Nº 363.340 v. 27/9/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a CHRISTIAN RODOLFO RAMIREZ con último domicilio en Mozart 2089, casa 228, Villa Cildañez de esta ciudad a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 16359 caratulada: CHRISTIAN RODOLFO RAMIREZ (art. Art. 238 y .289 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2001, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a CHRISTIAN RODOLFO RAMIREZ que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo. Raúl J. E. García (juez) ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de agosto de dos mil uno.

e. 21/9 Nº 363.339 v. 27/9/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal", a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº A-5224/01, caratulada "NAIFE, FLORENCIA y Otros s/Averiguación Ilícito", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a CLAUDIA AMANDA BUSLEIMAN, D.N.I. 14.616.716, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 24/9 Nº 363.479 v. 28/9/2001

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal", a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº A-5224/01, caratulada "NAIFE, FLORENCIA y Otros s/Averiguación Ilícito", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a FLORENCIA NAIFE, D.N.I. 24.229.345, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 24/9 Nº 363.481 v. 28/9/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza a VILLCA COPA MANUEL ASENCIO, de nacionalidad boliviana, CI boliviana Nº 1147038, nacido el día 15 de mayo de 1970 en Ocurí, Potosí, República de Bolivia, hijo de Félix y de Lucía Copa, con último domicilio conocido en la calle 818, casa 29/5 entre 898 y Donato Alvarez, de Quilmes, Pcia. de Bs. As., para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos Nº 10.597/01 caratulados "VILLCA COPA MANUEL ASENCIO s/Falsif. Docum. Púb.", dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 18 de septiembre de 2001.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 25/9 Nº 363.606 v. 1/10/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. HERNAN CARRIZO ORELLANA, argentino, nacido el día 3 de febrero de 1983 en Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Martín Sánches y de María Carrizo Orellana, para que comparezca ante estos estrados - sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de esta Capital Federal, a fin de dar cumplimiento con las medidas dispuestas por el Tribunal a su respecto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de septiembre de 2001.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 26/9 N° 363.751 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza a FABIO ABEL CANTOS, indocumentado, nacido el día 16 de marzo de 1976 en la Pcia. de Mendoza, de nacionalidad argentino, hijo de Fabio y de Isabel León, para que comparezca ante este Juzgado sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal en los autos N° 10441/01 caratulados "FABIO ABEL CANTOS s/Inf. Ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 19 de septiembre de 2001.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 26/9 N° 363.754 v. 2/10/2001

Nº 4

Emplácese a MARTA URTASUN que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo el Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro de los primeros cinco días de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 7, 13 de septiembre de 2001.

Eduardo Nogales, secretario.

e. 25/9 Nº 363.609 v. 1/10/2001

///nos Aires, 12 de septiembre de 2001. Emplácese a ZACARIAS MILCIADES GONZALEZ FRANCO (D.N.I. Nº: 93.651.710) a comparecer

ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a mi cargo, dentro de los cinco días de notificado, a fin de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 21/9 Nº 363.236 v. 27/9/2001

"Emplácese a JUAN ARMANDO TAPIA GONZALEZ que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría nº 7, a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro de los primeros cinco días de efectuada la última publicación, a fin de notificarse personalmente de la resolución recaída en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría Nº 7, 14 de septiembre de 2001.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 24/9 Nº 363.495 v. 28/9/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 interinamente a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Javiera Gómez Castilla, en la causa Nº 5683/99, caratulada "AULET GARCIA ANA MARIA s/Delito contra la Libertad", notifica mediante la publicación de edictos a GUSTAVO TOMAS RUFFA que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. "///nos Aires, 17 de septiembre de 2001… líbrense edictos por el término de cinco días notificando a GUSTAVO TOMAS RUFFA que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia, declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo. Fdo. Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Javiera Gómez Castilla, Secretaria. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
e. 25/9 Nº 363.619 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Mario Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Javiera Gómez Castilla, cita y emplaza a ORLANDO FELIX SUAREZ dentro del término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca a estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3°, en la causa N° 12115/2000 caratulada "SUAREZ ORLANDO FELIX s/Delito contra la fe pública (art. 282 del C.P.)", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 19 de septiembre de 2001.- ... líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin se sirva publicar edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) con el objeto de citar a ORLANDO FELIX SUAREZ quien deberá hacerse presente en este Juzgado dentro del tercer día a contar desde la última publicación a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso incomparecencia injustificada". Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante mí: Javiera Gómez Castilla. Secretaria.
e. 26/9 N° 363.745 v. 2/10/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a VICTOR ESTEBAN GOMEZ para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 4759/01, caratulada: "CITERA, MARIANO OSVALDO y Otro s/Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitarse su captura. Publíquese por cinco días."
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 21/9 Nº 363.240 v. 27/9/2001

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12 del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a notifíquese por edictos a MARIO EUGENIO RAMON BARAHONA SALDIAS, de nacionalidad chileno, de 46 años de edad, nacido el día 18 de mayo de 1955, de la siguiente resolución; "Buenos Aires, septiembre de 2001... publique por el término de cinco días por edictos que se adjuntará a tal efecto y en el cual se intimará a MARIO EUGENIO RAMON BARAHONA SALDIAS, a comparecer dentro de los tres días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se declarara su rebeldía y se solicitara su captura". Fdo. Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. ante mí; Sergio Echegaray. Secretario Federal".
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2001.
e. 21/9 Nº 363.239 v. 27/9/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo de Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos 5908/01, que se sigue a WALTER ERIC CORSINO por el delito de Infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación del antes mencionado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.
Secretaría, 17 de septiembre de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 25/9 Nº 363.610 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a SANTOS PALOMINO CABANILLAS, en los autos Nº 5766/01 caratulados "CABANILLAS SANTOS PALOMINO s/Falsificación Documentos Públicos", que deberá comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, Secretario Federal.
Secretaría, 17 de septiembre de 2001.
e. 25/9 Nº 363.611 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, con asiente en Comodoro Py 2002,, 4to. Piso de esta Ciudad, notifica y emplaza a JULIO ALBERTO DIAZ, en los autos N° 5519/01, caratulados "DIAZ JULIO ALBERTO s/Inf. Ley 23.737", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de 48 horas, hábiles, a contar desde el último día de la publicación, del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante Mí: Oscar Isidro Aguirre, Secretario Federal.
e. 26/9 N° 363.734 v. 2/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16, del suscripto, en la causa nro. 6.922/01, caratulada "VELOZ, ROSA DEL CARMEN s/Infracción Ley 23.737", notifica a la Sra. ROSA DEL CARMEN VELOZ, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión ama de casa, nacida el día 14 de junio de 1951, hija de Carlota Veloz, titular del D.N.I. Nro. 13.679.944. y con último domicilio en la calle Constitución nro. 1358 de esta Capital Federal, a efectos de que se presente ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 (Avenida Comodoro Py 2002, 5to. piso de esta Ciudad), dentro del término de 48 horas de notificada, con el objeto de dar cumplimiento con la audiencia estipulada en el artículo 353 bis del mencionado ordenamiento legal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.
e. 21/9 Nº 363.238 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 6487/01 caratulada "LOPEZ MOHR, CARLOS ADRIAN y Otros s/Infracción Ley 23.737", notifica a EDUARD ALIPIO CENTENO HUARINGA de lo resuelto a su respecto por este Tribunal, y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 14 de septiembre de 2001… cítese a EDUARD ALIPIO CENTENO HUARINGA mediante la publicación de edicto en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a efectos de que se presente ante este Tribunal, dentro del término de 3 días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario".
e. 25/9 Nº 363.674 v. 1/10/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Claudio Bonadío, notifica por intermedio del presente a Fredy Teodino Blas Robles lo dispuesto en la causa nº 10.342/01 caratulada "BLAS ROBLES, FREDY TEODINO s/Infracción Ley 22.362", en trámite ante la Secretaría Nº 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi y que a continuación se transcribe: «nos Aires, 5 de septiembre de 2001 ... cítese nuevamente a Fredy Teodino Blas Robles, para que comparezca ante este Tribunal el día jueves 27 de septiembre del corriente año a las 12:00 hs., a efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), haciéndole saber que podrá presentarse con su abogado, aún por escrito, aclarando los hechos e indicando las pruebas que puedan ser útiles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N...". Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal ... Ante mí: Silvana Russi, Secretaria. Publíquese por el término de cinco (5) días
Secretaria Nº 23, 5 de septiembre de 2001.
e. 21/9 Nº 363.493 v. 27/9/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expediente caratulado "ALESSANDRINI RUBEN y Otros s/Estafa en tentativa", en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose y emplazándose por el término de tres días a partir de la primera publicación a HECTOR ERNESTO PEREZ, titular del DNI 11.030.210 a comparecer en la causa Nº 45.106/99 que se le sigue por estafa en tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Líbrese cédula de trámite urgente. Dr. Jorge Luis Rimondi, juez de Instrucción: Ante mí: Domingo Esteban Montanaro, secretario.
e. 25/9 Nº 363.773 v. 1/10/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, en la causa Nro. 9614/01 seguida en orden al delito de robo en tentativa, cita y emplaza a CARLOS COLUNGA LANDEO de nacionalidad peruana, indocumentado, a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 25/9 Nº 363.768 v. 1/10/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría 162, cita y emplaza a GABRIEL GUSTAVO EDGARDO ROMERO (DNI 20.867.151) para que dentro del tercer día de notificado comparezca a derecho ante el Tribunal en la causa Nro. 126.224/2000 que se le sigue por el delito de estafa mediante falsificación de instrumento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 26/9 Nº 363.902 v. 2/10/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría 162, cita y emplaza a HUGO PROSPERO SILVA (DNI 17.026.788) para que dentro del tercer día de notificado comparezca a derecho ante el Tribunal en la causa Nro. 126.224/2000 que se le sigue por el delito de estafa mediante falsificación de instrumento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 26/9 Nº 363.903 v. 2/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE JIMENEZ SALADO (Pasaporte español Nº 30.423.526), para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 25/9 Nº 363.775 v. 1/10/2001

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, ///nos Aires, 7 de septiembre de 2001. Atento el tiempo transcurrido y no habiendo comparecido NESTOR FERNANDO AGUIRRE, a pesar de haber sido legalmente notificado, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, debiendo comparecer dentro del tercer día de notificado.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
Pablo Brugo, secretario.
e. 24/9 Nº 363.621 v. 28/9/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita en causa Nro. 4342, caratulada: "SANTACROCE MARCELO y Otro s/Inf. Art. 302 del C. Penal", a RUBEN HECTOR MOHAMED (DNI Nº 13.501.691), a este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su captura y rebeldía. Fdo.: Bernardo Vidal Durand - Juez Subrogante, ante mí: Héctor Daniel Ochoa. Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2001.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 24/9 Nº 363.632 v. 28/9/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a MARTA HONORINA IMPERIALI DE ANSALDI (de quien se desconocen demás datos filiatorios), para que concurra a este Tribunal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, de Capital Federal, dentro de los cinco días de notificada, a efectos de estar a derecho en la causa Nro. 2602, caratulada "FRIGORIFICO EL CENTENARIO s/Inf. Ley 19.359", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Pablo Brugo, secretario.
e. 24/9 Nº 363.623 v. 28/9/2001

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. Sumario 5/8755 instruido por robo agravado "///nos Aires, 7 de septiembre de 2001. ... habiéndose dispuesto que se le reciba declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) a GUSTAVO WILFREDO BENITEZ, citéselo mediante edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no presentarse dentro del plazo de tres días a partir de la última

publicación. ... Fdo.: Silvia M. Sassano, juez, ante mí: María Martha Halperín, secretaría".

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001.

e. 21/9 Nº 363.212 v. 27/9/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Angel Gabriel Di Matteo Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Guillermo Enrique Dousset, sito en la calle Portela 362 de Lomas de Zamora en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.A. s/Ejecución Fiscal" - Expediente Nº 17.577, emplaza a AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.A. a fin de que, dentro del plazo de cinco días de notificado oponga las excepciones a que se considere con derecho y constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente (Art. 41, 531, 542, 604 y 605 del C.P.C.C.N. y art. 100 "in fine de la Ley nº 11.683 t.o. 1998). El auto que dispone el presente en su parte pertinente dice: "Lomas de Zamora, 22 de junio de 2001. Atento lo solicitado precedentemente por la actora los informes obrantes en autos y lo dispuesto por el Art. 145 y 55 del CPCCN y Art. 100 "in fine" de la ley 11.683 (t.o. 1998); publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, con el objeto de correr traslado de la acción incoada por la AFIP, donde se ordenó mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de $ 1.903,35 reclamada en concepto de capital, con la suma de $ 950 que se presupuestó provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, contra la firma AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.A., quedando citada para que dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente (Art. 41, 531, 542, 604 y 605 del C.P.C.C.N.)". Fdo.: Angel Gabriel Di Matteo, juez federal subrogante.

Lomas de Zamora, 14 de agosto de 2001.

Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 24/9 Nº 20.322 v. 28/9/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora interinamente a cargo del Juzgado Federal en la Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 5 que desempeña la suscripta, tramita la causa Nº 910, caratulada: "S/Av. Pta. Inf. Art. 292 del Código Penal" en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. CARLOS ALBERTO MICHELLOUD, ALIAS "CAIO" O "EL CORRENTINO", de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. 16.441.084 último domicilio registrado en Barrio "La Rosada" Monoblock 34, Dpto. 3 de la ciudad de Corrientes, para que comparezca ante esta sede judicial a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, a los fines de recibírsele declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a los delitos de falsificación y uso de instrumento públicos en concurso real con el de falsedad ideológica de instrumento público, previstos y penados por los artículos 292, 296 y 293 del Código Penal, bajo apercibimiento de no hacerlo, de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación, transcríbole las partes pertinentes del auto que lo ordena: "//mas de Zamora, 7 de septiembre de 2001. Existiendo méritos para ello, recíbasele declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, a CARLOS ALBERTO MICHELOUD, ALIAS "CAIO" o "EL CORRENTINO", en orden a los delitos de falsificación y uso de instrumento público en concurso real con el delito de falsedad ideológica de instrumento público, previstos y penados por los artículos 292, 296 y 293 del Código Sustantivo y dado que de las actuaciones surge que el nombrado se encuentra con pedido de captura solicitada por el Juzgado Federal de Santa Rosa —La Pampa—, a los fines de notificarlo formalmente, hágaselo por medio de edicto judicial, a los fines de que el nombrado comparezca antes esta sede judicial dentro de los cinco días de tal publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. …Fdo. Alberto P. Santa Marina, juez federal subrogante. Ante mí: Susana M. Silvestrini, secretaria federal." Dado, sellado y firmado en la sala de mi Público despacho en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los 7 días del mes de septiembre de 2001.

Alberto P. Santa Marina, juez federal subrogante.

Susana M. Silvestrini, secretaria federal.

e. 24/9 Nº 363.490 v. 28/9/2001

JUZGADO FEDERAL, CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 2

El Juz. Fed. Civ., Com. y Cont. Adm. Nº 2 a cargo del Dr. A. G. Bustos, Sec. ad hoc a cargo de la Dra. M. A. González Romero, sito en Bonifacini 1770, 1º piso de San Martín, cita por 5 días al Sr. HECTOR CURY, para que conteste la demanda en los autos "D.N.V. c/CURY, HECTOR s/Expropiación" Exp. 81.243 bajo ap. de designarse al Sr. Def. Of. para que lo represente. El presente debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Martín, 3 de marzo de 2000.

Alejandro Tonelli, abogado.

e. 25/9 Nº 22.046 v. 1/10/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARTA ALCIRA MAMANI, DNI Nº 20.445.771, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por sí haberse ordenado en los autos Nº 12.801, caratulados "c/MAMANI, MARTA ALCIRA — por Inf. al art. 34 inc. a) de la Ley 17.671".

San Juan, 14 de setiembre de 2001.

María Alejandra Coria, a/c secretaría.

e. 25/9 Nº 363.663 v. 1/10/2001

Por disposición del Sr. Juez Federal del Juzgado Federal N° 2 de la Provincia de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a la Sra. EMILIA MARISA BENITEZ D.N.I. N° 21.849.073 Domicilio: Mendoza 103 Sur - V° Salvador M. del Carril - Rawson - San Juan, que deberá presentarse ante el Juzgado Federal N° 2 de la Provincia de San Juan, a los fines de comparecer ante la Secretaría Penal N° 5 de ese Juzgado, dentro del tercer día hábil de publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.037, caratulados: "c/IBAÑEZ, GENARA EVELINA - por Inf. al Art. 292 del C.P.".

San Juan, 17 de septiembre de 2001.

María Alejandra Coria, a/c secretaría.

e. 26/9 N° 363.814 v. 2/10/2001

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. WILSON DEL LLANO MONTAÑO CAMACHO (boliviano, nacido el 23 de marzo de 1975 en Punata, hijo de Teodomiro Montaño y de Demetria Camacho), a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 29.082 caratulada "Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca remite incompetencia (Imputado: MONTAÑO CAMACHO WILSON DEL LLANO)", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al delito de haber presentado un D.N.I. apócrifo al momento de realizar la solicitud de Cédula de Identidad ante la Subdelegación Olavarría de la Policía Federal Argentina. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, septiembre de 2001... Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial a WILSON DEL LLANO MONTAÑO CAMACHO, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 30, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Juan José Comparato, juez federal".

Secretaría, 6 de septiembre de 2001.

Daniel O. Costanza, secretario.

e. 21/9 Nº 363.370 v. 27/9/2001

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. EDUARDO FRANCISCO MISURACA (LC 4.568.452), con último domicilio en Garibaldi 574 de Tandil, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 27.627 caratulada "AFIP contra EL CENTINELA COOPERATIVAS DE SEGUROS LTDA. por Inf. Ley 24.769 TANDIL", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al delito de no haber, en su calidad de contador de la Empresa "El Centinela" Coop. de Seguros Ltda., ingresado las obligaciones previsionales del Sistema de Seguridad Social, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencido el plazo de ingreso correspondiente al mes 10/97, el cual supera la suma de pesos 5.000. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, setiembre de 2001 ...Atento lo que surge de dicho informe cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a EDUARDO FRANCISCO MISURACA, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, en orden al delito descripto a fs. 130, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declararlo rebelde y se ordenará su captura (art. 150 del CPPN). Fdo.: Juan José Comparato, juez federal".

Secretaría, 4 de septiembre de 2001.

Daniel O. Costanza, secretario.

e. 21/9 Nº 363.375 v. 27/9/2001

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa Nº 53.565, caratulada: "RODAS MATEO R. – USO DOC. PCO. AUTOMOTOR APOCRIFO", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano MATEO RAUL RODAS, DNI Nº 16.997.345, con último domicilio conocido en calle Coronel Bogado Nº 787 de la localidad de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 7 de septiembre de 2001.

Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.

e. 21/9 Nº 363.324 v. 27/9/2001

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

Dra. Margarita A. G. de Argüelles, juez por subrogancia legal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la Ciudad de Neuquén. Cita y emplaza: a DANIEL ORLANDO AVALOS, D.N.I. Nº 7.771.422, nacido el 17 de marzo de 1946 en Sarmiento, Pcia. del Chubut, a estar a derecho en estos autos caratulados "N.N. s/Inf. Art. 292 C.P.". Expte. Nº 98 fº 70 año 1998, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente, haciéndole saber que se encuentra imputado en los autos supra mencionados por el delito previsto y penado en el art. 292 del Código Penal, debiendo comparecer a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. Margarita A. G. de Argüelles, juez federal.

Neuquén, de septiembre de 2001.

Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.

e. 21/9 Nº 363.262 v. 27/9/2001

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 5

El Juzgado Federal de lo Instancia en la Seguridad Social N° 5, Secretaría Unica de Capital Federal (M.T. de Alvear 1840, 2do. Piso Cap. Fed.), intímase por diez días a herederos de la coactora fallecida AIDA MARGOT GAUDELI para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía (art. 53 del CPCCN). Notifíquese por Boletín Oficial. Fdo. Dra. Elvira E. Muleiro. Juez Federal. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2000.

Silvia M. Palma de de Sosa Cadete, secretaria federal.

e. 26/9 N° 22.091 v. 28/09/2001

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco días. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. Com., Conc. y Flía. de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, Sec. María A. Assadourian, en autos caratulados "COMUNA VILLAS CIUDAD DE AMERICA c/BECKER ENRIQUE y Otros, c/FILDERMAN JOSE, c/ZEBALLOS RAMON L. c/COUTO DE COUTO MERCEDES M., c/BASSI MARINO, c/VILLA JOSE y Otro, c/DIAZ CARLOS A. c/VARETTO HUMBERTO L. c/GIORGI ANTONIO P., c/RIVEROS DE WUILLE BILLE MARIA I., c/RIVEROS DE WUILLE BILLE MARIA I., c/EUGENIO PISTOCCHI, c/ROTULO A. PONCE DE LEON, c/V. FONTIVEROS DE VALERO, c/CRISANTO S. MORENO, c/NOVILLO HECTOR R., c/LIPEZ VICTOR y Otros c/PINZANI MARIA S., c/A. M. MENENDEZ y Otros, c/HECTOR CAVIGLIA, c/ACOSTA HILARIO y Otro, c/EDUARDO L. MANGIANTE, c/JAIME PUJOL ROGE y Otros, c/NELIDA N. PAVIOLO DE FISCH, c/IRMA MORANDO DE FERNANDEZ y c/BASSENAVE PEDRO - Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados: ENRIQUE CARLOS BECKER, OSCAR ALBERTO BECKER Y MERCEDES NICOLASA ROLDAN, JOSE FILDERMAN, RAMON LUIS ZEBALLOS, MERCEDES MARGARITA COUTO DE COUTO, MARINO BASSI, JOSE VILA y MANUEL BARREIRO MARTINS, CARLOS ALBERTO DIAZ, HUMBERTO LORENZO VARETTO, ANTONIO PEDRO GIORGI, MARIA INES RIVEROS DE WUILLE BILLE, MARIA INES RIVEROS DE WUILLE BILLE, EUGENIO PISTOCCHI, ROTULO ANTONIO PONCE DE LEON, VICTORIA FONTIVEROS DE VALERO, SIMION CRISANTO MORENO y HECTOR RAUL NOVILLO, VICTOR LIPEZ, JOSE HUGO LIPEZ y CARLOS LIPEZ, MARIA SUSANA PINZANI, ARGENTINO MANUEL MENENDEZ, CAYETANO FERRER, MARIA NIEVES MARTINEZ DE LOZANO, PEDRO MARTINEZ, NICASIO RODRIGUEZ y ANTONIA RODRIGUEZ DE AJENJO, HECTOR FRANCISCO CAVIGLIA, HILARIO ACOSTA y ALBERTO ACOSTA, EDUARDO LUIS MANGIANTE, JAIME PUJOL ROGE, WUALIDED MARIA KAHL DE PUJOL, JUAN SOUTO SOUTO, ANDRES KOCSIS, MARIA DE LAS NIEVAS PARRONDO DE KOCSIS, GUILLERMINA HERMINIA ZIMMERMANN, NELIDA NEMESIA PAVIOLO DE FISCH, IRMA MORANDO DE FERNANDEZ y PEDRO BASSENAVE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y los cita de remate para que en el término de tres días más vencidos los primeros oponga excepciones bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Of.

María Alejandra Assadourian, secretaria.

e. 26/9 N° 22.099 v. 2/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	14/09/2001	ZULEMA RAMONA MAIDANA (DNI 10.895.340)	3	Nº 55.856/01- ESTAFA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	10/08/2001	JORGE VICTOR AMARILLA, DNI Nº 17.457.766	3	ROBO Y LESIONES
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	10/09/2001	JORGE GALLO	3	ESTAFA
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	29/08/2001	ASTERIO MEDARDO SANTILLAN	5	Nº 10.118/2000 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA MEDIANTE USO DE DOCUMENTO PRIVADO FALSO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	11/09/2001	RODRIGO PARODI	5	-
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	4/09/2001	MARCELO ERNESTO RODRIGUEZ, DNI 1.767.284	5	Nº 34.456/2000 - ESTAFA
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	10/09/2001	CARLOS DANTE SOSA	5	Nº 57.145/2001 - ESTAFA
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	29/08/2001	MIGUEL ANGEL BANEGAS	5	Nº 10.118/2000 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA MEDIANTE USO DE DOCUMENTO PRIVADO FALSO
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	7/09/2001	MARIA TERESA VANZINI DE VILLANUEVA	3	Nº 22.627/01 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	13/09/2001	ANABELA EDITH KOSIK	5	SUSTRACCION DE MENORES DE DIEZ AÑOS
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	4/09/2001	ROBERTO FERREYRA SILVERA	3	Nº 25.339/01 - FALSO TESTIMONIO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	5/09/2001	EDUARDO FABIAN BANEGAS	3	Nº 32.388/01 - LESIONES
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	10/09/2001	AGUSTIN ELOY FRIDEL	3	Nº 28.844/01 - ROBO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	12/09/2001	RODRIGO ENRIQUE GARCIA MIRAMON	5	-
26	155	ENZO M. CIPRIANI	6/09/2001	MONICA PASTORINO	3	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	29/08/2001	IVONNE ROSINA YAÑEZ TORRES	10	ROBO
29	152	DANIEL MAURO	28/08/2001	JULIO CESAR FLORES MOLINA	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	3/09/2001	RICARDO DANIEL ALVAREZ	3	Nº 35.141/0 1 - DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	4/09/2001	ROBERTO QUIROGA, EDUARDO JESUS URUEÑA y LUIS OSCAR VIERA	3	Nº 30.084/00 - ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	11/09/2001	ALEJANDRO COSTAZO MENDEZ y PEDRO ANTONIO BOSA	3	ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	10/09/2001	CRISTIAN VERSACE	3	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	3/09/2001	JUANA ZUNILDA RODRIGUEZ CABRAL	5	ROBO
36	123	FERNANDO SCHUTZE	17/09/2001	ERNESTO FRANCISCO PEDEMONTI	3	ROBO
43	109	ADRIANA GALAFASSI	12/09/2001	DANIEL ALBERTO FRANCHI, TITULAR DEL D.N.I. Nº 8.463.299	5	Nº 48.047/99 - ESTAFA PROCESAL

e. 24/9 Nº 139 v. 28/9/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
2	4	HERNAN PANDIELLA	14/09/2001	CARLOS ALBERTO LOPEZ (D.N.I. Nº 16.240.042)	5	Nº 19.508 - INF. LEY 22.415
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	7/08/2001	LAURA INES TORNABENE (DNI Nº 12.961.268)	5	Nº 12.027 - PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
7	14	HECTOR DANIEL OCHOA	29/08/2001	FEDERICO PABLO RINDEL	3	-
7	14	PABLO BRUGO	7/09/2001	PABLO ANTONIO COGORNO	3	-
8	15	LILIANA MARTA DALEIA	5/09/2001	MARIO ANDRES ARIAS - DNI Nº 22.549.894-	5	INF. ART. 302 DEL C.P.
8	16	EDUARDO H. GUAITA	28/08/2001	NESTOR MARCELO HALLER	1	INF. A LA LEY 22.415
8	16	EDUARDO H. GUAITA	28/08/2001	GRISELDA MATILDE BIGLIERI	1	INF. A LA LEY 22.415
8	16	EDUARDO H. GUAITA	28/08/2001	HECTOR EMILIO CANTEROS	1	INF. A LA LEY 22.415
8	16	EDUARDO H. GUAITA	28/08/2001	HORACIO JORGE HALLER	1	INF. A LA LEY 22.415

e. 24/9 Nº 140 v. 28/9/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de LILIANA ESTER BUELONI, CUIT Nº 27-13426386-0 en la que se designó síndico al Dr. María Cristina Santa María, con domicilio en Espinosa 2590, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 25/9 Nº 363.571 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de PHONO PIZZA S.A. - CUIT 30-68012793, en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833 Piso 1° "C" Tel. 4865-0851, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 26/9 N° 363.757 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica que en los autos "SUCESION STEFANI JUAN ALFREDO s/Quiebra" se presentó el proyecto de distribución final, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes a esta publicación (art. 218 LCQ). Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 26/9 N° 363.758 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2001, se decretó la quiebra de MAX PETROL S.R.L., CUIT N° 30-66138440-5 en la que se designó síndico a la Dra. Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en Juncal 615, 10° Piso "G", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 26/9 N° 363.748 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide,

Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de SUAREZ OLIVERA VALERIA ALEJANDRA - CUIT 27-25.106.909-9, en la que se designó síndico a la Dra. Julia C. Núñez Lozano, con domicilio en Nogoyá 3746 Tel. 4502-7701, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 26/9 N° 363.749 v. 2/10/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 4, a cargo del Dr. Héctor Romero, de Capital Federal, con sede en Diag. R. S. Peña 1211 P. 3, Capital Federal (1035) comunica en los autos caratulados: "YOLIS SERGIO LEONARDO s/Quiebra" (77.510) por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires 21 de agosto de 2001... Resuelve: Decretar la quiebra de YOLIS SERGIO LEONARDO (DNI 4.431.033).... b) Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada. j) Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 13 de noviembre de 2001 presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 27 de noviembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 11 de diciembre de 2001. k) Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 8 de febrero de 2002 y 8 de marzo de 2002, respectivamente... l) Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial... Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado". Juan Roberto Garibotto, Juez. Hácese saber sobre la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (L.C.: 88 incs. 3 y 5) Síndico: Mario Norberto Aragón, Pte. Perón 1509, piso 2, oficina "B".

Buenos Aires, 14 días de setiembre de 2001.
Néstor L. Romero, secretario.

e. 24/9 Nº 363.510 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, hace saber que con fecha 31/8/2001, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de LIGA ISRAELITA ARGENTINA DE PREVENCION DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO, C.U.I.T. N° 30-54586330-4, designándose síndico al Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en Lavalle 1718, piso 5° "E" de esta Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 26/10/2001, contando hasta el 9/11/2001 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos y para contestar dichas impugnaciones hasta el día 23/11/2001. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 21/12/2001 y 15/3/2002, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 31/5/2002, a las 10,00 horas la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el día 7/6/2002. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 26/9 N° 20.580 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que con fecha 24 de agosto de 2001, se ha resuelto decretar la quiebra de SHOP SISTEM S.R.L., CUIT n° 30-61493874-5, habiendo sido designado Síndico el Contador Eduardo Jehuda Zysman, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 3° "A", Ciudad Autónoma de Bs.As. (T.E. 4372-1314/4374-8434). Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 16 de noviembre de 2001, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522, los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 18:30 hs. a los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 30 de noviembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 14 de diciembre de 2001. El Sindico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de febrero de 2002 y 27 de marzo de 2002, respectivamente. Se ordena a los administradores de la fallida ya los terceros que correspondiere, para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense por el término de cinco días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 26/9 N° 363.810 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 30/8/01 se decretó a la quiebra de BAFFI NORBERTO RAUL (CUIT 20-04421298-7) domiciliado en Perú 89, piso 2, Capital. Se designó síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662, piso 2 "C", Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 7/11/01. Se podrán formular impugnaciones hasta el 21/11/01 o contestarlos ante el síndico hasta el día 5/12/01. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 13/2/02 y 27/2/02, respectivamente. Asimismo se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 26/9 N° 363.835 v. 2/10/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 cargo del Dr. Rodolfo H. Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que pon fecha 21 de junio de 2001 se ha dispuesto la reformulación de las fechas previstas en el auto de apertura del concurso preventivo de "CASA MAINERI S.A. s/Concurso Preventivo". El síndico presentará el informe previsto en el Art. 39 L.C.Q. el día 07/08/2001. La audiencia informativa se realizará el día 01/11/2001 a las 11:00 horas en el Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad se producirá el 08/11/2001. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaría.

e. 21/9 N° 20.268 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 6, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de WEST OPEN S.A. con fecha 27 de agosto de 2001, en la cual se ha designado Síndico al Contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2001. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de diciembre de 2001 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 12 de marzo de 2002. Se intima a la fallida para que en el plazo de tres días, presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5, y de los correspondientes de los incisos 1, 6 y 7, del art. 11 de la ley 24.522. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; y que constituya domicilio procesal en autos, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rodolfo Antonio Herrera, juez.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/9 Nº 363.509 v. 28/9/2001

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en la calle Av. Callao 635 P. 6º, Capital Federal, hace saber por cinco días en autos VANNI, CLAUDIO ROBERTO s/Concurso Preventivo, (Expte. Nº 84689), que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo con fecha 13 de junio de 2001, designándose síndico a la contadora Ana María Varela, domiciliada en la calle Paraguay 2617, 2do. Piso. "B", de Capital Federal: los acreedores deberán verificar sus créditos en dicho domicilio venciendo el plazo a tal fin el día 29 de octubre de 2001, conforme art. 32 de la ley 24.522. La sindicatura deberá presentar el día 10 de diciembre del 2001 el informe del art. 35, ley 24.522 y el día 23 de febrero del 2002 el informe del art. 39 ley 24.522. La audiencia informativa se realizará el día 10 de junio de 2002, conforme art. 45, de la ley 24.522, en la sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/9 Nº 20.458 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, que desempeño, sito en Avenida Callao Nº 635, Piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 27 de agosto de 2001 se ha decretado la quiebra de "PUF S.R.L." (C.U.I.T. 30-68521178-1), con domicilio en la calle Montevideo 418, Piso 11º, de la Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la ley 24.522 en tres (3) días y de corresponder, en igual término, los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíbe el hacer pagos y entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco (5) días. Se hace saber que JAVIER HERNAN GANDARA con domicilio en la calle Riobamba 719, Planta Baja "A", de la Capital Federal, ha sido designado síndico en estas actuaciones. Se ha fijado el plazo hasta el 12 de noviembre del 2001 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de diciembre de 2001 y 12 de marzo de 2002, respectivamente. El presente debe publicarse por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/9 Nº 363.661 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635 6º piso, comunica por cinco días la quiebra de GLADYS FABIANA MIROTTA, CUIT Nº 27-17688815-1, decretada con fecha 13 de agosto de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio Piedras 1319, hasta el día 13 de noviembre de 2001. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. los días 26 de diciembre de 2001 y 12 de marzo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla sujetos a desapoderamiento. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir con los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y constituir en el plazo de 48 horas domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º LC).

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretario.

e. 25/9 Nº 363.685 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría número 5, a mi cargo, sito en Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02 de mayo de 2001 se decretó la quiebra de GIORDANO HORACIO EDUARDO PASCUAL (D.N.I. Nº 4.039.635) en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle San Martín 551, 5º Piso "48" (Te. 4394-2255 / 4328-8193), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 2001. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 16 de noviembre y 1 de febrero de 2002, respectivamente. Se ordena a la fallida entregar al síndico dentro de 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. Se prohíbe los pagos entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/9 Nº 363.721 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Juez, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de firma FAMAD S.A. (inscripta ante la I.G.J. con fecha 7/3/86, bajo el N° 1077, L° 5 - T° "A" de Sociedad Anónima, C.U.I.T. 30-51603531-1 a fs. 68) con fecha 14 de agosto de 2001, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. Carlos Ireneo Lastoria (C.U.I.T. 20-04372823-8), con domicilio en Viamonte 1785, 2° piso «202», ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 14 de diciembre de 2001 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 01 de marzo de 2001. Se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado Dr. Rodolfo Herrera, Juez". Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial.".

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/9 N° 363.836 v. 2/10/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco dique en los autos "LOBSAN S.R.L. (ex ped. GALANES CARLOS ALBERTO) s/Quiebra, Expte. N° 67205", con fecha 10 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Gonzalo D. Cueva, con domicilio en Terrero 1752, piso. 3° "6", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición

del sindico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 13 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/9 N° 363.335 v. 27/9/2001

El Juzgado Comercial N° 4, Secretaría N° 8 de la Capital Federal, hace saber que en autos: "HODAG SRL s/Concurso Preventivo" Se decretó el 24/8/2001 la apertura del Concurso Preventivo de HODAG SRL, fijándose hasta el 24/10/2001, la fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico, Del Potro, Néstor Rodolfo, domiciliado en Corrientes N° 1291, Piso 9°, Of. "4" (TE. 4262-7007) de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, quien presentará los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522, los días 5/12/2001 y 19/02/2002, respectivamente. El presente edicto judicial se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 21/9 N° 20.189 v. 27/972001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez con domicilio en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por dos días en autos caratulados "INTERAGRI S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 14 de septiembre de 2001 se fijó nueva audiencia informativa para el día 9 de octubre de 2001 a las 10:00 horas. Para ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 19 días del mes de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/9 N° 20.596 v. 27/9/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, con domicilio en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por dos días en autos caratulados "TOMASINI MARIA GABRIELA s/Concurso Preventivo" que con fecha 14 de septiembre de 2001 se fijó nueva audiencia informativa para el día 9 de octubre de 2001 a las 10:00 horas. Para ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 19 días del mes de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/9 N° 20.597 v. 27/9/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de DANIEL EDUARDO LAFRATTA (D.N.I. 12.094.188) designándose como síndico al contador María Del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de Noviembre 1226, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.11.01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19.12.01 y 7.3.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a. quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 21/9 N° 363.293 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 5 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de SANTIAGO DEL PILAR S.R.L. designándose como síndico al contador Laura Beatriz Angelini, con domicilio en Uruguay 618, Piso 2° -C- (4371-1754), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.11.01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19.12.01 y 6.3.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001 ...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 21/9 N° 363.291 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 2001, se decretó la quiebra de ALEJANDRO FRANCISCO BETTINO (D.N.I. 21.475.047) designándose como síndico al contador Mónica Beatriz Costa, con domicilio en Reconquista 715, Piso 4° -E- (4315-1157/8), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.10.01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7.12.01 y 21.2.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2001 ...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 21/9 N° 363.381 v. 27/9/2001

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "QUESERIA ROCA S.R.L. s/Quiebra" el síndico Cdor. Carmela A. Ruiz Clavijo ha fijado nuevo domicilio en Córdoba 1540 piso 10 dpto. "B" y "C" (Tel. 4811-8592), y por resolución de 19/9/01 se ha fijado nuevo período informativo hasta el 26/10/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7/12/01 y 21/2/02. Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 24/9 Nº 22.001 v. 28/9/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de FRAGUAGA ANTONIO HECTOR habiéndose designado síndico al contador Luis Rolando Benedossi con domicilio en Maipú 812, 6to. E. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de diciembre de 2001 y 25 de febrero de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretaria.
e. 21/9 N° 363.367 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, con asiento en la calle Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2º, Secretaría Nº 11 a cargo interinamente del Dr. Héctor Horacio Piatti, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS CELOCROM S.A. Se ha fijado hasta el 19 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sra. Síndico Laura Marletta, en el domicilio de la calle San José de Calasanz 530, piso 7º, de Capital Federal, Tel. 4923-2098. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de febrero de 2002 y 18 de marzo de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la L.C., se ha fijado para el día 5 de junio del 2002, a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 25/9 Nº 20.462 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de HIMALION S.A. habiéndose designado síndico al contador Juan Carlos Vilanova con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, 6to. "B". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de noviembre de 2001 y 1 de febrero de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/9 Nº 363.684 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de DYMANT JOSE ROBERTO (CUIT 23-00573.383-9) en la cual se designó síndico al contador Rubén L. Kwasniewski, con domicilio en la calle Montevideo 536 piso 11 "I". Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 25/9 Nº 363.687 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de MACARYAN RUBEN BENJAMIN, CUIT: 2012924757-7 en la cual se designó síndico a Jorge Juan Gerchkovivh con domicilio en la calle Lavalle 1882 3º A. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose haeer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comereio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 25/9 Nº 363.688 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de TORRENT SILVINA (DNI:14.160.525), en la cual se designó síndico al Señor Jorge N. Vilariño con domicilio en la calle Fonrouge 1346 1º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de noviembre de 2001 y 8 de febrero de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 25/9 Nº 363.689 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de ENGLISH 2000 S.R.L (CUIT 30-70700082-8), en la cual se designó síndico al Señor Bartella Verónica Paula con domicilio en la calle Av. Córdoba 827 4º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de diciembre de 2001 y 6 de marzo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 25/9 Nº 363.686 v. 1/10/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 de la Capital

Federal comunica por cinco días que en los autos "ACETATOS ARGENTINOS S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 3 de septiembre de 2001 se decretó la apertura de su concurso preventivo. El Síndico designado es el Dr. Aguilar Pinedo, Rascado, Fernández y Asociados, con domicilio constituido en Montevideo 373, piso 6°, Dpto. "65", Capital Federal (teléfono 4373-1499), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001 en el horario de 10 hs. a 12 hs. y de 14 hs. a 18 hs. Asimismo se han fijado los días 14 de febrero de 2002 para el informe previsto por el artículo 35 de la ley 24.522, y el día 28 de marzo de 2002 para el informe del artículo 39 de la ley 24.522. Se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa, prevista por el artículo 45 de la citada ley, el día 03 de julio del 2002 a las 08:30 horas (Sala de Audiencias del Juzgado), con la prevención de que la misma se efectuará con los acreedores que concurran. Se fija el 10 de julio del año 2002 como vencimiento del período de exclusividad dispuesto por el artículo 43 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 21/9 N° 21.876 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Capital Federal, en los autos caratulados "MANUEL J. LANUSSE Y CIA. S.R.L. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 3 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso, preventivo de MANUEL J. LANUSSE Y CIA. S.R.L. (CUIT 30-67832440-6). Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos por ante la sindicatura clase "B" designada, Ctdr. Miguel Angel Loustau en el domicilio de la calle Viamonte 993 9° "A", Capital Federal, hasta el día 23 de noviembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de febrero y 21 de marzo de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 5 de junio de 2002 a las 8,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 21/9 N° 20.247 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del doctor Francisco A. Giardinieri, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de esta Ciudad, comunica por 5 días en los autos "TIMERLAND S.A. s/ Quiebra", expte. nº 70.051, que en los edictos publicados en el Boletín Oficial del día 7 al 13 de junio de 2001 se ha consignado erróneamente el nombre de la sociedad fallida como "TIMMERLAND S.A." en vez de "TIMERLAND S.A." como surge de sus estatutos.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/9 Nº 363.511 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "D ARRIGO LIDA CARMEN", cuyo síndico es el Contador José Antonio Planas con domicilio constituido en la calle Belgrano 1123 4º "14" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 25/9 Nº 363.682 v. 1/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, sito en Diagonal Norte 1211, PB, Capital Federal en los autos caratulados: "ESTRELLAS PRODUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber por cinco días que por auto de fecha 31/8/01 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ESTRELLAS PRODUCCIONES SA, CUIT 30-61602517-8, con domicilio en Riobamba 280, Capital. El síndico designado es el Estudio Castañeda-Cejas. Las verificaciones se recibirán en Tucumán 320, piso 6 "C", primer cuerpo, Capital, TE 4315-6040 y en Cerrito 1136, piso 9, Capital. TE 4814-0204. Se ha fijado plazo hasta el cual los acreedores podrán presentar ante el Síndico sus pedidos de verificación el día 21/12/01. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 8/3/02 y 23/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se designó para el día 9 de agosto del 2002, a las 9:30 horas

Buenos Aires, 14 de septiembre del 2001.
Osvaldo Sampedro, Secretario.

e. 21/9 N° 20.207 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "FOGLIA S.A. s/Quiebra-Antes Pedido de Quiebra (promovido por: FERRETERIA NAVAL MAZZOLA POSSE Y CIA. SRL)" cuya quiebra se decretara con fecha 15/5/01. Que el síndico es el Sr. Héctor Ricardo Martínez con domicilio en Avda. Independencia 2251, 5to. piso, Dto. 40 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20/12/01 y 5/3/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 21/9 N° 363.237 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría 15 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211 Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de Agosto de 2001, se ha declarado el concurso mercantil liquidatorio de "TEXTIL PEPIBO S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 3407 - Libro 82 de S.R.L.- con fecha 16/10/1981, con CUIT Nº 30-59342434-7. Es Síndico el Doctor Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894, de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el 5 de noviembre de 2001. El Síndico deberá presentar hasta los días 17 de diciembre de 2001 y el dia 6 de marzo de 2002 respectivamente los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24522. Queda intimada la fallida a entregar a la Sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 25/9 Nº 363.665 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a mi cargo, sito en Capital Federal, hace sabe por cinco días que en los autos caratulados "CYDECOM S.A. s/Quiebra" Expte. 69.121, que con fecha 10 de agosto de 2001 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 6 de noviembre de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la síndico María del Carmen Lence, 25 de Mayo 583, piso 10 (Tel. 4314-4972), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de diciembre de 2001 y 6 de marzo de 2002 respectivamente. La fallida deberá, además, constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en cinco días. Se intima, además, al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 26/9 N° 363.820 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a cargo en forma interina del suscripto, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "FITZRO S.A. s/Quiebra", dispone la inmediata realización del automotor Volkswagen Golf GRD 1997, sedán 5 puertas propiedad de la fallida dominio BJU 796, motor AAZ 710958, a tal fin convoca a audiencia pública para el día 31 de octubre de 2001 a las 11:30 horas a mejorar la oferta formulada por el Sr. Roberto López según constancias de fs. 1011, en las condiciones físicas y jurídicas que el mismo se encuentra. Se autoriza a dichos fines la recepción de ofertas bajo sobre cerrado, con indicación de su exterior únicamente de la carátula del juicio. El acto de adjudicación deberá comenzar a los (30) minutos del cierre de recepción de las ofertas en la Sala de Audiencias del Juzgado en la cual se procederá a la apertura de las mismas en acto público ante el juez o el actuario. II) Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: 1) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real y constitución de domicilio procesal dentro del radio del Juzgado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto en la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; 3) denuncia de la situación frente al IVA y número de CUIT. III) A los 30 minutos del cierre de la recepción de las ofertas se procederá a la apertura de los sobres. En caso de no existir nuevas ofertas respecto del mismo bien y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes en la audiencia, la que deberá ser un 5% superior a la oferta más alta. Aprobada la adjudicación, el saldo del precio deberá ser abonada dentro del plazo de cinco días (art. 205, inc. 8° L.C.), mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. 5, a la orden del Juzgado en la cuenta L° 413 F° 121/5 cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación, con pérdida de la garantía, a favor de este proceso concursal. IV) Los señores oferentes deberán proceder a depositar en garantía del mantenimiento de la misma en el Banco que se designe a la orden del Juez oficiado, el 10% del monto de la oferta (art. 205, inc. 5°, segundo párrafo L.C.), este depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado. V) Concluido el llamado de mejoramiento de oferta, se procederá dentro de las 72 horas de la resolución de la adjudicación a la devolución de las sumas aportadas, respecto de aquellas ofertas que no fueron aceptadas, previa solicitud efectuada por el interesado en el expediente y mediante giro judicial u oficio, llegado el caso. VI) No se admitirán compras en comisión y la adjudicación recaerá en la que obtenga el más alto precio (art. 205, inc. 7° L.C.), decisión que será irrecurrible. VII) Debe dejarse constancia que una vez realizada la apertura de los sobres resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigidas por el pliego (CN. Com. Sala "A", 6/12/1994, "Papel del Tucumán s/ Quiebra"). VIII) Aceptada la oferta y pagado el precio total por parte del adquirente, el bien automotor se entregará en el estado que se encuentre, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de conservación o vicios ocultos. En cuanto a las deudas impositivas y/o municipales b) desde el decreto de quiebra hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso, y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del automotor. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aries, 18 de septiembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 26/9 N° 363.756 v. 28/9/2001

Nº 9

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 PB, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de "ZULLI, MONICA GLADYS" (DNI 14.093.322), designándose síndico al C.P.N. Stella M. Alonso, con domicilio en Montevideo 536 P. 10 "I", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15 de noviembre de 2001; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 28 de diciembre de 2001 y 13 de marzo de 2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 20 de junio de 2002 a las 11:00 hs. Bs. As., 12 de septiembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 21/9 N° 20.269 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Sec. N° 17 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7° piso de Cap. Fed., comunica en los autos: "PERKINS ARGENTINA S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" (Expte. 85.688) que con fecha 6/9/01 se declara abierto el concurso preventivo de PERKINS ARGENTINA S.A.I.C. inscripta en la IGJ bajo el N° 2440, F° 350, del Libro A de S.A. de fecha 19/10/61, con domicilio en la calle Benito Quinquela Martín 1156, Cap. Fed. y Establecimiento Industrial, Ruta Nac. N° 9, Loc. de Ferreira, Pcia. de Córdoba, designándose como sindicatura general al Estudio Moyano Guelman y Asoc., con domicilio en Pte. J. E. Uriburu 1010, 5° piso de Cap. Fed. Sindicatura verificante al Estudio Brodersen y Asociados, con domicilio en Av. de Mayo 769, 4° piso, Dpto. 36, de Capital Federal; y sindicatura vigilante al Estudio Cupito y Asoc. con domicilio en Posadas 1564, 2° piso Of. 200, de Cap. Fed. y fijándose el plazo hasta el 27/11/01 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante ella.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 26/9 N° 22.152 v. 2/10/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2001 se ha decretado la quiebra de "CUERSON S.A. s/Quiebra" en la cual ha sido designado síndico el contador Jacobo Becker con domicilio constituido en Salguero 2244, 8° "A", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 25 de octubre de 2001 (art. 32 de la Ley 22.522). Se deja constancia que de autos no resulta el N° de CUIT de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6 de diciembre de 2001, y el general el día 21 de febrero de 2002 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria interina.

e. 26/9 N° 363.727 v. 2/10/2001

N° 11

Publíquese por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, autos caratulados: "EDITORIAL RONDA S.A. s/Concurso Preventivo", comunica la apertura del Concurso Preventivo de EDITORIAL RONDA S.A. Hasta el día 5/11/01 los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán presentarse con los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico C.P.N. Foresti Carlos Eduardo, con domicilio en Av. Callao 449, piso 11º A Cap. Fed., Art. 35, 17-12-01, Art. 39, 1-3-02, Art. 45 Audiencia Informativa día 3-6-02 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 24/9 Nº 20.414 v. 28/9/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 4-9-2001, en los autos caratulados ITALCONSTRUCT SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de ITALCONSTRUCT SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S.A., CUIT N° 30-55456612-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge del Hoyo, con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 610 4° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4-12-2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 21/9 N° 363.244 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 4-9-2001, en los autos caratulados FOTOCROMOS RODEL S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de FOTOCROMOS RODEL S.A., CUIT N° 30-57621227-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Alberto Pérez, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1439 13° Piso "92", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30-11-2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 21/9 N° 363.243 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 3-9-2001, en los autos caratulados ALVIPLAST S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de ALVIPLAST S.R.L., CUIT N° 33-65968938-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora María Alejandra Barbieri, con domicilio en la calle Av. Cabildo 2040 5° Piso G, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7-12-2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 21/9 N° 363.241 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de GALINDEZ CESAR ADRIAN con D.N.I. N° 21.485.632 y CUIT N° 20-21485632-9 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto Enrique López con domicilio en la calle Alsina 756 Piso 9° B, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2001.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 21/9 N° 363.242 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "TIME RESEARCH S.A. s/Concurso Preventivo" que por auto del 24/8/01 se abrió el concurso preventivo de TIME RESEARCH S.A. (C.U.I.T. nº 30-69473935-7). Se designó Síndico a la Cdora. Norma Alicia Balmes, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1185, 2º piso, "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 7/12/01 para que los acreedores presente al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 25/2/02 y 9/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 17/7/02 a las 12:00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 24/9 Nº 21.970 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26 sito en Callao 635, 2° de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de MOTORUEDAS S.A., CUIT 30-65242922-6, con domicilio en Cañada de Gómez 2106, Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Claudio Luis Jacinto Barreria, con domicilio en La Pampa 2669, 3° "C" Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 7 de agosto de 2002 a las 12:00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de febrero y 16 de abril de 2002 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 26/9 N° 20.611 v. 2/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de setiembre de 2001, en los autos caratulados "CUKIERMAN, URIEL RUBEN s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CUKIERMAN, URIEL RUBEN (CUIT 20-13482024-2), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de febrero de 2002 y el 18 de marzo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Hilman Ernesto Luis con domicilio en Viamonte 1446, Piso 6º. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/9 Nº 363.472 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6 de septiembre de 2001, en los autos caratulados "FERROGLASS S.A. s/Quiebra (ex pedido de quiebra promovido por TEXTURGLAS S.A.I.C.)", se resolvió decretar la quiebra de FERROGLASS S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23/11/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19/03/02 y el 3/05/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia con domicilio en Esmeralda 960 Piso 6 B al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 24/9 Nº 363.469 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de septiembre de 2001, en los autos caratulados "CENTRO DE DIAGNOSTICO SAENZ S.R.L s/Quiebra (ex pedido de quiebra por PAPILLO LUIS MIGUEL y PERAZZO GRACI)", se resolvió decretar la quiebra de CENTRO DE DIAGNOSTICO SAENZ SRL CUIT 30-56962110/7 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27/11/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21/03/02 y el 7/05/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2350 Piso 2 D al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 24/9 Nº 363.478 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 12 de septiembre de 2001, en los autos caratulados "ALVAREZ INSUA RAUL GUILLERMO s/Quiebra (ex pedido de quiebra promovido por el BANCO DEL OESTE S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de RAUL GUILLERMO ALVAREZ INSUA CI 7.763.991 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29/11/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25/03/02 y el 9/05/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rodríguez Eva con domicilio en Pte. Perón 1509 Piso 2 B al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 24/9 Nº 363.474 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Callao 635, 2º piso de la Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de junio de 2001 se ha proveído el concurso preventivo de GONZALO FRANCISCO ALCORTA. Verificación de créditos hasta el 19 de octubre de 2001. Síndico: Gladys Beatriz Benito, Uruguay 618, 2º piso "C". Audiencia informativa el 29 de mayo de 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 25/9 Nº 22.079 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, comunica por dos días que en los autos caratulados "LA CITE DE BS. AS. S.A. s/Concurso Preventivo" y "TECILA S.A." s/Concurso preventivo" ha resuelto, el día 14 de septiembre de 2001, prorrogar el período de exclusividad hasta el día 13 de noviembre de 2001, fijando el día 6 de noviembre de 2001, a las 10 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/9 N° 20.576 v. 27/9/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de NOVACASA S.A. (CUIT 30-65868566-6) decretada con fecha 6-9-01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ana María Blugerman, con domicilio en Paraná 774 piso 2° "A", hasta el día 23-11-01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 21/9 N° 363.225 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ICHIPUCA S.A. (CUIT 30-619240118) decretada con fecha 10-9-01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mabel López, con domicilio en Murguiondo 3607, hasta el día 27-11-01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 21/9 N° 363.222 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PONTT OLIVARES, NORBERTO (DNI 92.902.894) decretada con fecha 3-7-01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287 Piso 4° "C", hasta el día 27-11-01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC en cuanto sea pertinente, a entregar sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el jurisdicción del Tribunal en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 21/9 N° 363.228 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de ELECTROLASER INGENIERIA S.A. (CUIT 30-68203690-3) decretada con fecha 27/8/01. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Est. Zeppa Smokvina, Labarque y Asociados, con domicilio en Azcuénaga 10, Piso 3° "5" hasta el día 19/11/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 85 LC y a entregar los libros y documentación al síndico, en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 26/9 N° 363.729 v. 2/10/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata (sito en Talcahuano 550, Piso 6°). Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que en los autos: "TECNOPOLIC SOCIEDAD DE HECHO s/Quiebra", que con fecha 5 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de la deudora TECNOPOLIC SOCIEDAD DE HECHO, C.U.I.T. N° 30-69548446-8, con domicilio en Av. San Martín 4811 de Capital Federal y de sus integrantes: Gustavo Adolfo Hervier (D.N.I. 8.607.527) y Daniel Jorge Stiegwardt (D.N.I. 13.754.578), haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 29 de noviembre de 2001 ante el síndico designado Contador Néstor Jorge García Duque, con domicilio constituido en Ambrosetti 145, piso 6° "A" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de febrero y 28 de marzo de 2002, respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/9 N° 363.443 v. 27/9/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de la ciudad de Buenos Aires hace saber por cinco días que con fecha 12/09/01 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de la ASOCIACION DE SUPERVISORES DE LA INDUSTRIA METALMECANICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.S.I.M.R.A.). Se comunica que se ha designado síndico al Estudio Picado, Levy, De Angelis y Asociados con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 piso 2º oficina 36 de la ciudad de Buenos Aires, ante el cual deberán los acreedores presentar sus verificaciones de créditos hasta el día 28/12/01. El plazo para del art. 34 L.C. es el día 14/02/02; La presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 son el día 14/03/02 y 02/05/02 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sede del juzgado el día 13/08/02 a las 11.00 horas

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/9 Nº 22.010 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de la ciudad de Buenos Aires hace saber por cinco días que con fecha 12/09/01 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de la OBRA SOCIAL DE LOS SUPERVISORES DE LA INDUSTRIA METALMECANICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (O.S.S.I.M.R.A.). Se comunica que se ha designado síndico al Estudio Picado, Levy, De Angelis y Asociados con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 piso 2º oficina 36 de la ciudad de Buenos Aires, ante el cual deberán los acreedores presentar sus verificaciones de créditos hasta el día 28/12/01. El plazo para del art. 34 L.C. es el día 14/02/02; La presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 son el día 14/03/02 y 02/05/02 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sede del juzgado el día 13/08/02 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/9 Nº 22.008 v. 28/9/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de FERREIRO DOMINGUEZ CARLOS, con domicilio en Av. Ricardo Balbín 2898, Capital Federal en los autos caratulados "FERREIRO DOMINGUEZ CARLOS sobre Concurso Preventivo", Expte. Nº 36.234 en la cual se designó síndico al contador Juan Carlos Caro con domicilio en la calle San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/11/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20/12/2001 y 7/3/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 25/9 Nº 363.718 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL S.A., con domicilio en San Martín 66, oficina 317, Capital Federal, en los autos caratulados "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL S.A. su Propia Quiebra", Expte. Nº 40942 en la cual se designó síndico al contador Kuklis Luis Juan con domicilio en la calle Lavalle 1619, 4º piso "E", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20 de diciembre de 2001 y 7 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 25/9 Nº 363.719 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de CONFEGGI HORACIO ENRIQUE, con domicilio en Esmeralda 1385, Capital Federal, en los autos caratulados "CONFEGGI HORACIO ENRIQUE sobre Concurso Preventivo", Expte. Nº 28.457 en la cual se designó sindico al contador Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en la calle Lavalle 1710, 3º piso "6", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 3/12/2001 y 15/2/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 25/9 Nº 363.716 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secr. N° 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, piso Cap. Fed., comunica por 5 días, que el 18/07/01 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de HENDERSUR S.A. y ORLANDO H. MINGUILLON S.A., con domicilio en Colombres 172, Piso 4° A de la Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 16/10/01. Los informes previstos en el art. 35 y 39 deberán presentarse con fecha 27/11/01 y 12/02/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 22/05/02 a las 10.30 en la sala de audiencias del tribunal. Síndico designado Chachques-Chama-Tropulo Abogados y Contadores Públicos con domicilio en Paraná 123, 7° Piso, Oficina 167, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 26/9 N° 22.143 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, interinamente, Secretaría N° 38, del Dr. Federico Johnson, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, Capital Federal, en los autos: "METASA S.R.L. s/Quiebra" (exp. N° 24568), hace saber por dos días a los acreedores, que ha sido presentado en autos proyecto de distribución de fondos (art. 218, LC).

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Federico Johnson, secretario.

e. 26/9 Nº 363.950 v. 27/9/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer (sito en Talcahuano 550, Piso 7°), Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, comunica por cinco días que en los autos: "ESCUELA DE CONDUCTORES OSCAR S.A. s/Quiebra", que con fecha 14 de agosto de 2001, se decretó la quiebra de la deudora ESCUELA DE CONDUCTORES OSCAR SOCIEDAD ANONIMA (C.U.I.T. 30-54202247-3), Inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de mayo de 1967 bajo el n° 1967, F° 176, Libro 64, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 25 de octubre de 2001 ante el síndico designado contador Juan Francisco García, con domicilio constituido en Uruguay 662, piso 3° "C" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 6 de diciembre de 2001 y 20 de febrero de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos

en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 21/9 N° 363.438 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, informa que el día 5 de septiembre de 2001 se ha declarado abierto el concurso preventivo de HELIOPRINT S.A. cuyo domicilio social es Bernardo de Irigoyen 224, Ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Dr. Ricardo Félix Fernández, con domicilio constituido en Tucumán 1567, 10 piso Of. "55", Tel. 4620-1123. Los acreedores de la concursada deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001 en el domicilio indicado, de conformidad con el art. 32 L.C. El informe individual del art. 35 L.C. será presentado el día 8 de febrero de 2002, el informe general del art. 39 L.C. será presentado el día 22 de marzo de 2002, habiéndose establecido el día 3 de junio de 2002 a las 10 horas para la audiencia informativa (art. 45 L.C.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 25/9 Nº 4257 v. 1/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados TRAVEL CENTER ASOCIADOS SRL s/Propia Quiebra se hace saber que con fecha 07 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de TRAVEL CENTER ASOCIADOS SRL CUIT 30613136262 y que hasta el día 28-12-01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Marcos Urwicz en el domicilio de Corrientes 1250 6° F así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14-03-02 y 26-04-02 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/9 N° 363.776 v. 2/10/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/8/2001 se decretó la quiebra de LOCALPACK S.R.L. con domicilio social inscripto en la calle Viamonte 675, piso 5º "E" de la Capital Federal, sociedad inscripta en la IGJ el 24 de julio de 1987, bajo el número 4129 del Libro 88 de S.R.L., CUIT desconocido. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22 de noviembre de 2001, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. La síndico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la L.C.Q. el día 5 de febrero de 2002 y el del artículo 39 de la L.C.Q. el día 15 de marzo de 2002. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y b) poner todos los bienes de la fallida a disposición del Juzgado, según artículo 86, 2º párrafo Ley 24.522. Se cita a los representantes legales de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 9/11/2001 y supletoriamente la del día 11/12/2001, ambas a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/9 Nº 363.620 v. 1/10/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º, C. A. de Bs. As., en autos caratulados "LOS HERMANOS DE CLAYPOLE S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 41.806, hace saber que el domicilio del Síndico Julio Jorge Surenian, es San Martín 1009, 2º piso, Of. "B", de esta ciudad. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 24/9 Nº 363.473 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, p. 7, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de GRUCAL S.A., CUIT Nº 30-69154386-9 con fecha 7 de septiembre de 2001, designándose síndico al Estudio Bejar, Pantín y Asociados, con domicilio en Suipacha 211, piso 5º Of. "J" (Tel. 4326-8619), Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2001, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/12/2001 y 5/3/2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 7 de junio de 2002 a las 9:00 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 25/9 Nº 20.531 v. 1/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 17 de agosto de 2001 se ha dispuesto la apertura el concurso preventivo de SANCHEZ MARIA INES, DNI 4.787.659, CUIT 27-04787659-7), domiciliada en Mario Bravo 519 de Capital Federal. El síndico designado es Federico Alberto Mansbach, domicilio Tucumán 1506, 4º 402, Tel. 4372-0023, quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el 2 de octubre de 2001, el síndico presentará el informe del art. 35 de la LC el 14 de noviembre de 2001 y del art. 39 de la LC el 27 de diciembre de 2001. La audiencia informativa se realizará el 10 de mayo de 2002 a las 10 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 17 de mayo de 2002. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

17 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 25/9 Nº 20.449 v. 1/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de THERBAR S.R.L. (CUIT NRO. 30-69443970-1) el día 7 de septiembre de 2001. El Síndico designado en autos es Bavio Carlos Alberto con domicilio constituido en Av. de Mayo 1324, 1° "2-3" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 17 de diciembre de 2001 y 5 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 26/9 N° 363.839 v. 2/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RAW ELECTRONICA NAVAL S.R.L. el día 7 de septiembre de 2001. El síndico designado en autos es Mantero Angel Alfredo, con domicilio constituido en Lavalle 1125 8° "17" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 18 de diciembre de 2001 y 5 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 26/9 N° 363.837 v. 2/10/2001

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 29 de agosto de 2001, se ha decretado la quiebra de "DA COSTA MARIA IRENE", intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de noviembre de 2001, presenten al Síndico Contadora Zulma Irene Glave, con domicilio constituido en la calle Dehesa 4883, de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DA COSTA MARIA IRENE s/Quiebra" que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 24/9 Nº 363.453 v. 28/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica por cinco días que con fecha 10 de agosto de 2001 ha sido declarada la quiebra de DULCITO S.A.I. y C. (CUIT Nº 30-51887009-9) habiendo designado síndico a la Cdra. Liliana Noemí Castiñeira, con domicilio en la calle Tucumán 983, piso 1º "D", Capital, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de noviembre y 28 de diciembre de 2001 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionado con su contabilidad. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se cita a los Sres. JORGE OSVALDO GRINBLAT, AURORA CLOTILDE DIABE y MIRTA MABEL CAMPI a brindar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia fijada para el día 1º de octubre de 2001, a la 9 horas y supletoriamente, la del día 8 de octubre a las 9 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado, bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 25/9 Nº 363.683 v. 1/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Gerardo Tello, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que el día 31 de agosto de 2001 se ha decretado la quiebra de SERGIO MARCELO STOCOVAZ, L.E. 4.550.321, con domicilio en la calle José de Marturana 4827/4835, de Capital Federal, siendo el síndico el contador Roberto José Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441, piso 3, Of. 308/309 de Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 9 de noviembre de 2001 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos y título pertinente. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21 de diciembre de 2001 y 7 de marzo de 2002 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes de aquél, que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad. Previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 86 L.C.Q. Intímase al fallido para que constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Cítase al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 5 de noviembre de 2001 a las 9,00 horas, fijándose como supletoria la del día 6 de diciembre de 2001, a las 9,00 horas, advirtiéndosele a la que en caso de incomparecencia a la primera sin causa justificada se le hará comparecer a la segunda por la fuerza pública, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 102 de la L.C.Q. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 26/9 N° 363.828 v. 2/10/2001

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría nro. 50, a cargo del Dr. Javier Cosentino, con domicilio en Avda. Callao 635 - piso 4° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por cinco días en los autos caratulados: "A.B.Y. s/Concurso Preventivo" y "HORASAN DE APKARIAN AIDA s/Concurso Preventivo por Conversión", con fecha 5 de septiembre de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de la firma A.B.Y. S.A. (C.U.I.T Nro. 30-62661748-0) y de la Sra. HORASAN DE APKARIAN AIDA (CUIT nro. 27-06254143-7).- Se designó síndico al Ctdor. Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Avda. Corrientes 2166 - piso 12° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4954-0188). Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes a) 29-10-2001, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 10-12-2001, para presente el informe del art. 35 LCyQ, c) 22-02-2001, para presentar el informe del art. 39 LCyQ, d) La audiencia informativa tendrá lugar el 31-05-2002 a las 9.30 horas. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los doce del mes setiembre de 2001. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Javier J. Cosentino, secretario.
e. 21/9 N° 20.200 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 14 de setiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de "ESTRUCTURAS AUSTRALIA S.A.C.I.C.I.A." Exp. N° 35.019. El síndico designado en autos es el contador Marcelo Edgardo Mirasso con domicilio en Rivadavia 666, Piso 1°, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de noviembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 20 de diciembre de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 6 de marzo de 2002. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por

el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros, que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Javier Cosentino, secretario.

e. 26/9 N° 363.740 v. 2/10/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de NORVAR S.A., con domicilio en Dorrego 657, P. 2° "D", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 31/10/2001 ante el Síndico Enrique Cabello, quien constituyó domicilio en Aguaribay 6736, quien presentará el informe individual de los créditos el día 12/12/2001 y el informe general el día 28/2/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlas a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 21/9 Nº 363.432 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Callao 635, 1º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que el 19 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de VAZQUEZ GIL Y CIA. S.A. El síndico designado es el Estudio Palacio-Finocchio y Asoc. con domicilio en Sarmiento 1574, piso 3º "F", Cap. Fed. ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de octubre de 2001 en el domicilio indicado, de 14 a 18. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20 de noviembre de 2001 y 6 de febrero de 2002. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros. secretario.

e. 25/9 Nº 363.613 v. 1/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/9/2001 – Vence: 27/9/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	11/09/01	SAN JUAN MARIA ISABEL	20336
6	U	SILVIA CANTARINI	6/09/01	JUDIT CATALINA ROCCO	20347
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	13/09/01	SERGIO GUSTAVO SZYRMAN	20327
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/09/01	MARIA ROSA COSENTINO	20350
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	5/09/01	JORGE CACCIUTTO	20415
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	5/09/01	MARIA NATALIA CACCIUTTO	20416
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	19/09/01	GUMERSINDO VAZQUEZ	20388
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/09/01	JOSE ALBERTO TASSO	20312
17		RAQUEL ELENA RIZZO	18/09/01	ELSA CRISTINA GREPPI	20405
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	9/05/01	FORTI IRENE HAYDEE	20343
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/09/01	JOSE LEONCIO GOMEZ	20349
19		EDUARDO NUZZOLESE	13/09/01	MARIA CRISTINA VICENTE	20381
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/09/01	TOMAS CABALLERO	20313
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	7/09/01	MIRIAM ADRIANA GARCIA	20315
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	11/09/01	DELIA PEREZ	20360
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	3/09/01	LEONCIO ARTURO ARRIGHI	20369
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	24/08/01	AUGUSTO ZANETTE	20432
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/09/01	TORTEROLA, NORA ELSA	21936
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	12/09/01	ADELINA PICCIANO	20367
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	4/09/01	CAMILO LAMELA	20310
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/09/01	AMANDA GARCIA	20333
31		MARCELA A. PENNA	13/09/01	ANTONIO DI RADO	20371
31		MARCELA A. PENNA	13/09/01	ADOLFO PEDRO NATALIO GENAUER	20392
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/09/01	MARTHA ANGELICA de SUBINAS o de SUBINA	20338
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/09/01	JOSE SALGADO	20364
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	21/08/01	FRANCISCO FAMA y AMANDA MOUNES	20339
37	U	GUSTAVO DANIELE	12/09/01	LIBERA BALDUCCI y JOSE ADOLFO VAZQUEZ	20430
37	U	GUSTAVO DANIELE	18/09/01	EDUARDO AQUISTAPACE	21967
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	18/09/01	DOMINGO ANTONIO PETRONE	20390
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	6/09/01	YOLANDA VASTA	20331
42	U	MARIA ELENA UCAR	10/08/01	RUBEN CARRASCO	20361
42	72	MARIA ELENA UCAR	7/09/01	RODOLFO CESAR SCUSSEL	21958
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	5/09/01	SCARCELLA NILDA	20341
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/08/01	JOSE JULIO CALA y ADELA CIAMPICHINI	20311
47		SILVIA R. REY DARAY	16/08/01	GOMEZ, MARIA MERCEDES	20422
50	U	JUAN C. INSUA	6/09/01	ROSA SORINO	20330
50	U	JUAN C. INSUA	28/08/01	MARCOS ALBERTO MONTALDI	20346
50	U	JUAN C. INSUA	17/09/01	MARTINEZ, FRANCISCO JAIME y MONDINO, ERLA INES	20409
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/09/01	MARIA CRISTINA RAVA	20396
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	4/09/01	JULIA JUANA RIMOLDI	21956
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/09/01	GAETAN ROBERTO JAVIER	20323
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/09/01	SARA ESTHER MONGAN	20324
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/09/01	MATILDE VALVERDE y GUILLERMO DIAZ	20395
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	7/09/01	OSCAR EMILIO MALLADA	4216
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	7/09/01	MATILDE GRACIANO DE MALLADA	4217
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	7/09/01	ARRIBAS OSCAR RODOLFO	20340
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	31/08/01	CARMEN DE BONIS	21954
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	4/09/01	JULIO ADOLFO LOPEZ	20357
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/09/01	OLGA VILMA PARIZEK	20363
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/09/01	JOSE CRISTOFALO	20413
63	U	JORGE E. BEADE	14/09/01	LEON SCHUSTER	20328
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	19/09/01	HECTOR OLEGARIO TREJO	20378
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/04/01	HECTOR ORFILIO ALESSANDRONI	20318
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	19/07/01	RICARDO ANTONIO PATRON	20412
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	24/08/01	ANIBAL IRINEO CABRERA	21998
71	U	SUSANA A. NOVILE	6/06/01	MARCELINA DEL CARMEN MARTINEZ	20423
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	4/09/01	RODOLFO BALCARCE	21985
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	18/09/01	SARA CALABRO	20348
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/09/01	BONIFACIA GUADALUPE PORTALEZ	20329
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/08/01	HERRERA FERMIN AGUSTIN	20377
91	U	ALBERTO UGARTE	13/09/01	VINACUR MARIO ISIDRO	20321
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	13/09/01	RODOLFO ELISEO BATTAGLIA	20320
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	7/07/00	JOSEFINA LUISA MAZZA	20358
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	18/09/01	AMELIO BALDONEDO	20400
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	14/09/01	EDUARDO ROBERTO DUBUC y GUADALUPE CARLOTA LECEA	20391
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/08/01	AGUSTIN PEREZ	20332
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	10/09/01	MARIA AGUEDA BALLESTIN	21944
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	10/07/01	RICARDO CANZONETTA	20383
107	U	JULIO C. BORDA	13/09/01	NIETO DEMETRIO	20316

e. 25/9 N° 166 v. 27/9/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

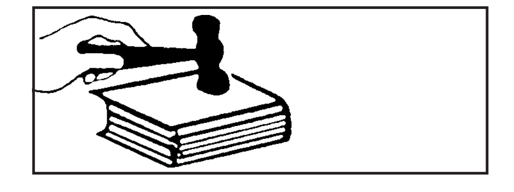
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/9/2001 – Vence: 28/9/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	14/09/01	LIDIA ANA GRI ROURE	20470
6		SILVIA CANTARINI	17/09/01	MARIA SILVIA FRANCISCA CASSINELLI	20459
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/09/01	ADRÁAN GONZALEZ o ADRIAN GONZALEZ ARIAS	20457
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/09/01	EREFANTI ROSA CARMEN	20487
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	12/09/01	NELIDA HERMINIA DEFINA	20512
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	20/09/01	CAYETANO ALOE	20505
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	20/09/01	NELIDA MARINELLI	20528
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/09/01	VILMA SALLY MEDO	20491
19		EDUARDO NUZZOLESE	13/09/01	OSVALDO ANTONIO BALDO	20550
20		CELIA ANGELES PEREZ	18/09/01	JUAN PEDRO LUMERMAN	20542
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	31/08/01	PEDRO GONZALEZ	4242
29	U	MARIA M. A. VIANO CARLOMAGNO	20/09/01	DORA SOLER y DOMINGO DI BENEDETTO	20480
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/09/01	MARIA FRANCISCA RESTIVO	20508
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/09/01	ANA LUISA ROZITCHNER	20519
32	U	JOSE BENITO FAJRE	14/09/01	SINGERMAN SALOMON	20468
32		JOSE BENITO FAJRE	10/09/01	ARMANDO PEDRO FRAQUELLI	22025
36	U	MARCOS GALMARINI	12/09/01	ROBERTO SARMORIA	20520
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	7/09/01	MARIA ELENA HELAIS	20517
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	18/09/01	JOSE CAGNONE y MARIA PICCINELLI	4250
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	12/09/01	FLORENTINA ANA CABELLO	20463
42	U	MARIA ELENA UCAR	17/09/01	GABRIELA ELENA DE MORENOS	4230
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	13/09/01	LUCIA LINARES	20464
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/08/01	SUSANA GUELSOM LEVY YEYATI	20532
51	U	JORGE A. CEBEIRO	20/09/01	MARIA VENERANDA SIEIRO	20452
52		SILVIA N. DE PINTO	12/09/01	PAULA IRENE ARADAS	20467
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/09/01	LUISA EMILIA COMTE	20500
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/09/01	MARIA ASCENCION PEDROCHE	20522
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	13/09/01	DOMINGA JACINTA MELO	20530
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	5/09/01	MARIA CARMEN BALIÑO	22039
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	18/09/01	TEODORO BARBUZZI	20469
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	29/08/01	ANTONIO JODAR HEREDIA	20481
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	13/09/01	ALBERTO DANIEL CORRAL	20450
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	10/09/01	ROMBOLA ORLANDO y BENAVIDEZ ANITA ELSA	20543
68	U	PATRICIA BARBIERI	5/09/01	ROBERTO PIERINI	20504
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	23/08/01	JUAN NICOLAS CASANOVAS	20454
73		MARIANA G. CALLEGARI	14/09/01	ENRIQUE AUGUSTO COLOMBO, VICTORIA ERMELINDA SEGRETO y OLGA COLOMBO	20499
74		JUAN A. CASAS	17/08/01	MARIA ALBINA PUELO	20507
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	17/09/01	FERNANDEZ, MARIA JULIA	20453
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	11/09/01	JENSEN, CARLOS WILLI	20492
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	4/09/01	MARIA PRECIOSA CANO	20518
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	22/08/01	LUIS MARIA FERNANDEZ	20447
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	17/09/01	GERARDO ALVAREZ	20498
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	17/09/01	PEDRO FRANCISCO AGUSTIN TISCORNIA	20473
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	7/09/01	MARIA INES SANTILLAN	22029
99	U	MARTA N. COCCIA	19/09/01	JUAN CARLOS PEREZ COLMEGNA	20525
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	13/09/01	JOSE FLORES y ANGELA PARAVIZZINI	20466
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	7/09/01	BONAVOTA, NORBERTO GREGORIO	22072
101		EDUARDO A. CARUSO	14/09/01	LUISA LEAL y ALBERTO RAIMONDO	20509
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/09/01	MIGUEL MICHALUAT	20513
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/09/01	LUIS LOPARDO y ANGELICA DIAZ	20524
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/09/01	ALICIA ANGELA MARTINELLI	20533
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	20/09/01	AUGUSTO CESAR ALIOLI	20511
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	20/09/01	NELIDA ELSA BORROMEO	20521
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	5/09/01	LAURA ALBERTA MILAGROS TORRES SOTO	20488
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	17/09/01	CESAR LOPEZ	20544
107	U	JULIO C. BORDA	27/06/01	ENGH HERBERT CIRUY NORMAN	20510
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	19/09/01	BARRIENTOS, ANA	4231
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	13/09/01	MARIA TERESA HARAMBOURE	20535
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	7/09/01	JAIME BENITO KASZTELAN	20472
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	17/09/01	ROBERTO, ADRIANA ESTELA	20556

e. 26/9 N° 167 v. 28/9/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 1, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/GARCIA FERNANDEZ MARIA FRANCISCA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 46.993/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de octubre de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en Av. Olleros 1637/41, entre Migueletes y Avda. del Libertador Gral. San Martín, Unidad 3 del Piso 1°, matrícula 17-1228/3, Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 123, Parc. 24, Superficie propia según título: 78,88 mt2. (fs. 64 vta.), Porcentual: 6,19%.Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 133, el inmueble está ubicado en la calle Olleros n° 1637/41, 1° piso, U.F. n° 3, individualizado internamente con la letra "A", Cap. Fed. y se trata de un departamento al frente que consta de pasillo de entrada, living comedor con pisos de mosaico granítico, balcón corrido a la calle, 3 dormitorios con pisos de parquet, dos de ellos con placard, baño completo, toilette, cocina, lavadero, patio interno cubierto o comedor de diario y baulera chica tipo jaula en el sótano, en buen estado de conservación salvo pequeños detalles de humedad; y conforme acta de constatación obrante a fs. 132/vta. el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. José Oscar Saquilán (DNI 6.697.907) y dos hijas mayores de edad, quien manifestó ser inquilino de la demandada sin exhibir contrato alguno. Base: $ 93.000. Seña 30%, comisión 3% y arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: sin deuda con O.S.N. al 8/1/01 (fs. 84), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 103,72 al 26/2/01 (fs. 87), al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 1.118,50 al 1/3/01 (fs. 100), al Consorcio de Propietarios la suma de $ 11.159,99 al 3/9/01 (fs. 147/8). No se admitirán posturas inferiores a los $ 300, ni tampoco la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días 1 y 2 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs., confeccionándose una lista con la identidad de todos los visitantes, la que será glosada al expte.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Federico Causse, secretario.

e. 26/9 N° 22.175 v. 27/972001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo interinamente de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. c/ALDAX, JORGE ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 106793/98 (Reservado), que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 09 de octubre de 2001 a las 11:20 Hs., en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los lotes de terreno individualizados como parcelas 19 y 20, ubicados en la Localidad de La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, cuyas nomenclaturas catastrales son: Circ. IV, Secc. M, Quinta 46, Manz. 46b, Parcelas 19 y 20, según surge de la constatación efectuada por el martillero, obrante a fs. 131/133, el mismo se ubica con frente a la Av. San Martín 6561 (Ruta Nacional N° 7), en la localidad de La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires; el que se compone de: Al frente dos entradas, una peatonal y otra vehicular; por la primera se ingresa a un pequeño jardín y puerta de ingreso, donde existe un living comedor, con ventanal al exterior, con una escalera de madera, una estufa hogar de material, a leña, y además se accede a un pasillo por el que se ingresa a una cocina, a un baño completo y a un ambiente, dicho pasillo desemboca en un ambiente con ventana y salida al fondo de la propiedad y

también a otro ambiente. Por la escalera citada se accede a la Planta Alta donde existe un hall de distribución con acceso a un pasillo que nos conduce a dos ambientes y a un baño; se ingresa también a otro ambiente, el que cuenta con un baño; del hall citado se accede a otros dos ambientes con vista al frente, con un baño y salida a un balcón que cubre la totalidad del frente y de un lateral del inmueble; de dicho hall se accede a otro baño y continuando existe una escalera del tipo caracol que nos conduce a un ambiente, con techo bajo, destinado a altillo. En el fondo de la propiedad existe un lavadero cubierto y en el fondo propiamente dicho se encontró una pileta de natación en forma de riñón. Por la entrada vehicular, se ingresa al otro lote, identificado como N° 20, el que cuenta solamente con una construcción destinada a quincho, con techo de paja. Asimismo dicho bien fue encontrado en un regular estado de conservación, con los desgastes propios del uso y el paso del tiempo, con detalles de pintura y también posiblemente de humedad. El bien descripto posee línea telefónica. Sup. Total: 701 m2 con 40 dm2 (medidas "ad-corpus"). Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. M; Mzana. 46 b; Quinta 46; Parcelas 19 y 20; Matrículas 43100 y 43101; Estado de Ocupación: Ocupada por el Sr. Jorge A. Yaworski. Deudas: (Fs. 73/6). Dir. Provincial de Rentas, Impuesto Inmobiliario: parcela 19 = $ 2.369,55; parcela 20 = $ 233,94, al 31/05/99, Totales = 2.603,49.- (Fs 69/70), Tasa Retributiva de Servicios Sanitarios no posee servicios sanitarios (Fs 65/7) Municipalidad de Moreno: Parcela 20 = $ 2.356,31 y parcela 19 = $ 2.423,99, al 13/04/99 Totales = $ 4.780,30; Horario de visitas: los días 25/09/01; 27/09/01; 02/10/01 y 04/10/01 en el horario de 15 a 18 horas; Base: $ 45.000.- Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base; Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5,% cada parte. Acordada CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Todo en dinero efectivo. Se hace constar quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se deja constancia que se encuentra vigente el fallo plenario dictado el 18 de Febrero de 1999 por el Tribunal de Apelaciones del fuero en los autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero, calculados sobre el importe ofertado. El Martillero retirará dichos sobres, bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 26/9 N° 22.170 v. 27/9/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 14, sito en la calle Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/SCHOFFEN ALAICIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 66.579/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de octubre de 2001 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Pcia. de Bs.As., Pdo. de Vicente López (110), ubicado en Carapachay, con frente a la calle Acasusso N° 5495, esquina Antártida Argentina, U.F. n° tres, designado según titulo como Lote 7 de la Manzana "A", inscripto en la Matrícula 3.887/3, polígono 00-03; 01-01; 02-01, Nom. Cat.: Circ. V, Secc. C., Manz. 56a, Parc. 11, Subparc. 3.- Superficie total U/F 106,50 mt2.- Porcentual según título 0,199 por mil (fs. 12 vta.). Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se halla sito en la calle Acasusso n° 5.195 esq. Antártida Argentina, U.F. n° 3, Carapachay, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. y se trata de un departamento en P.H. con entrada independiente por la calle Antártida Argentina n° 3.305, escalera a Planta Alta que consta de hall de distribución, 2 habitaciones, una de ellas con baño pequeño en suite, desde el hall pequeña escalera caracol hacia azotea donde hay una amplia cocina comedor con un baño completo, terraza libre con carpeta de cemento, parrilla y una pequeña habitación tipo depósito, todo en regular estado de conservación desocupado. Base U$S 58.000.- Seña 30%.- Comisión 3%, sellado de ley y Aranc. 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador y en efectivo en el acto de remate. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de U$S 400 (art. 34 inc. 5° "d" y "e" del Cód. Proc.). Deudas: a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 449,48 al 13/11/00 (fs. 64); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 244,69 al 15/11/00 (fs. 66); a O.S.N. partida sin deuda al 13/2/01 (fs. 133); a la Municipalidad de Vicente López la suma de $ 350,64 al 4/12/00 (fs. 69); sin deuda por expensas por no existir administración de consorcio (fs. 103). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- El inmueble se exhibe los días 27 y 28 diciembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 26/9 N° 22.174 v. 27/9/2001

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P° 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "DELL'ACQUA, AGUSTIN c/VACCARE, LUIS ESTEBAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 6865/00, que el martillero Hugo A. Silva (TE 4792-3146) rematará el día lunes 1° de octubre de 2001 a las 09.30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en Jerónimo Salguero 568/570/572 piso 8° U.F. N° 47 de Capital Federal. Según fs. 102: matrícula FR 7-2286/47 Nom. Cat.: C.7; S.17; M. 92; P.46 superficie total: 37m2 25dm2 porcentual 1 con 53 centésimos. Según informe del martillero de fs. 122 se trata del departamento identificado con la letra "B" del P° 8° y consta de living comedor y dormitorio c/pisos de parquet, cocina c/lavadero y baño completo c/pisos de mosaico; se encuentra ocupado por el demandado en forma esporádica como oficina y en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Aguas Argent. fs. 56/57 al 23/8/00 $ 602,23. OSN fs. 69/70 al 25/9/00 $ 199,97. Gob. Cdad. de Bs.As. al 9/11/00 fs. 84/86 $ 83,89 y fs. 87/88 $ 972,00. Expensas fs. 72 al 6/10/00 $ 1.149 + $ 22,99. Base: u$s 15.688. Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel Acordada 24/00: 0,25% a c/comprador. Al contado y al mejor postor en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 y 579 del CPCC., y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: días 27 y 28/9/01 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 26/9 N° 20.602 v. 27/9/2001

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4to. de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "ESPASANDIN, CARMEN CELIA c/BOISSIER, RICARDO JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 118.664/98), que el martillero Carmelo A. Mangano, rematará el día 9 de octubre de 2001 a las 8 hs. en la calle Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, Oficina de Subastas Judiciales Corte Suprema de Justicia de la Nación, las 4/6 avas partes indivisas de un inmueble en P.H., ubicado en la calle Yerbal 550/6, unidad 60, piso 15to. letra "A" Capital Federal. El departamento consta de 3 dormitorios, living-comedor, 2 baños, cocina, lavadero y balcón en el living-comedor. Más detalle en autos con fotos del bien y plano con medidas aproximada y distribución del mismo. El bien se encuentra desocupado de acuerdo a lo manifestado por uno de los condóminos y que firmara en el acto de realizarse la correspondiente constatación obrante en autos. Título en autos a fs. 118/20. Matrícula 7-1262/60. Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. 45, Manz. 49, Parc. 5; Partida 1327176. Superficie 101 ms. 2 81 dms.2. Deudas: O.S.N. sin deudas al 9/9/99; A. Args. $ 437,40 al 9/9/99; Municipal al 29/9/99 $ 2.409,79 fs. 106; Expensas fs. 148 $ 15.036 al 20/2/01. Base: $ 25.000, al contado y mejor postor. Seña: 30% en concepto de seña a cuenta de precio. Comisión: 3% más 0,25% S.C.J.N., todo de contado al bajar el martillo. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Se encuentra prohibido la compra en comisión. Visitar el bien los días, 4, 5, 6 y 8 de octubre de 9 a 13 hs., los interesados en el bien. El adquirente deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado. Más informes al martillero al 4747-8238. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y diario "Página Doce" de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 26/9 N° 20.604 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "HAZAN LEVI c/PEDRO ROBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 119.048/95) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de octubre de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Plaza N° 746/48, entre las calles Caldas y Girardot, Unidad Funcional N° 3, Planta Baja, Capital Federal, Matrícula 15-4267/3, Sup. según título 37,51 mt2. Porcentual 7,07. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos se trata de un departamento en buen estado de conservación que consta de hall de entrada un dormitorio, un comedor, baño y cocina y pequeño patio. Ocupado por el demandado y su esposa. Deudas: a Aguas Argentinas la suma de $ 589,15 al 30/8/01 (fs. 318), a O.S.N. no registra deuda al 6/8/01 (fs. 320); al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 1.073,83 al 24/7/01 (fs. 315) y por expensas comunes la suma de $ 14.444,78 al 13/12/99 (fs. 202), todas las cuales quedarán a cargo de la compradora. Base $ 11.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 28 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2001 de 15 a 19 hs.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 26/9 N° 22.169 v. 27/9/2001

Nº 35

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Boumissen, Secretaría Unica a mi cargo con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio_ "BINAGHI FLORA NELIDA contra CARRANZA TELMA MARIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 103.394/99, que el martillero Jacinto Enrique López Basavilbaso (Av. Córdoba 1388, 2º "A", Capital, 4375-5492) rematará el Lunes 1º de octubre de 2001 a las 13:00 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Varela 148/150 piso 7º "B", U.F. Nº 21, Matrícula FR 5-15702/21 de ésta Capital Federal, Sup. Total 38,45 m2. Porcentual 1,789%. El mismo se encuentra en el Barrio de Flores y cuenta con las características de un departamento de dos ambientes, es decir, living-comedor y un dormitorio, con baño y cocina completos. La propiedad se encuentra en pésimo estado, a pesar de tratarse de un buen edificio, relativamente moderno. Desocupado, venta al contado, al mejor postor, Ad-Corpus y en dinero en efectivo. Base: $ 23.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Oficina de Subastas: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. de Proc. y se deja constancia que esta prohibida la "compra en comisión". Visitar la propiedad los días Miércoles 26, Jueves 27 y Viernes 28 de septiembre de 15 a 17,30 hs. Deudas: A. Aguas Argentinas a fs. 144, al 18/5/01 la suma de $ 95,01; a fs. 131 a Obras Sanitarias de la Nación al 15/05/01. Sin Deuda, al GCBA a fs. 140 al 04/06/01 la suma de $ 670,18. Expensas comunes fs. 121 al 30/4/01, $ 837,21 Importes sujetos a reajustes.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 26/9 Nº 22.249 v. 27/9/2001

N° 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, entrepiso, comunica por dos días en los autos: "LU, MING CHANG c/PIZZARRO, VICTOR ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 6.845/99), que el martillero Horacio Héctor García (Tel. 4812-7976) subastará el día 3 de octubre de 2001 las 10.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble que se encuentra ubicado hoy en la calle Madreselva N° 3205 esquina Yatay, localidad de Pasco Oeste, Barrio San José, próximo a "Villa Benquez", Partido de Lomas de Zamora, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, (fs. 149), designado en el plano que cita su título con el número veintisiete de la manzana quinientos veintiocho, con una superficie de 336,51 m2; Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. G; Manz. 528; Parc. 27; Partida 181015; inscripto el dominio en la Matrícula 4442 del Partido de Lomas de Zamora (63). Según informe efectuado por el martillero a fs. 149, el bien se encuentra ocupado por el demandado en autos y su familia como propietarios. Se compone de: frente de rejas; amplio porche semicubierto, con piso de cerámicas y techo de tejas coloniales; cocina comedor, dos dormitorios; garage; y terraza; todo en buen estado de conservación y uso, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 01 y 02 de octubre próximo de 10,00 a 12,00 hs. Base: $ 27.000,00 (fs. 153); Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley; Arancel Acordada N° 10/99, C.S.J.N., 0,25%; todo al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Deudas: D.P. de Rentas al 22/6/01; $ 2.006,66 (fs. 134); O.S.N. al 4/11/99, $ 35,75 (fs. 53); Municipalidad de Lomas de Zamora al 7/6/01, $ 11.433,90 (fs. 151); y Aguas Argentinas S. A. al 1/6/01, $ 173,19 (fs. 120). Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 26/9 N° 20.673 v. 27/9/2001

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario La Nación, en autos: "BANCO QUILMES S.A. c/JUAN A. FRANZONI Y CIA. COM. E IND. s/Ejec. Hipotecaria" Expte. N° 40.429/98 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 10 de octubre de 2001 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital); el inmueble ubicado en el Partido de Renca, Departamento de Chacabuco (Provincia de San Luis) designado como Parcela Uno formado por las siguientes letras: A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N-Ñ-O-P-Q-R-S-T-U-V-W-X-Y-Z, Tomo 13 (Ley 3236), Folio 46, número 19-140. El inmueble consta de 168 hectáreas y 82 áreas. Se explotaba una cantera, actualmente abandonada, tiene una casa de Living-comedor, cocina, baño, 3 dormitorios y un galpón. Se encuentra ocupado por la Sra. María Ester Villegas, su marido, tres hijos menores de edad y José Mariano Villegas, en calidad de préstamo hecho por el demandado, su estado de conservación es regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: u$s 112.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Sellado de Ley. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: Direc. Provincial de Rentas: al 29/12/00 $ 524,07 Fs. 242/43. Se encuentra fuera del radio del Servicio Sanitario. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se exhibe de 10 a 13 hs. o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 26/9 N° 20.674 v. 27/9/2001

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 50, del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SARANDI 307/15 c/SCARLATO MAR-

THA s/Ejecución de Expensas" Expte. n° 76932/97, que el martillero Rodolfo Parodi (Tel: 4988-9834) rematará al contado y al mejor postor el día 15 de octubre de 2001 a las 10 horas en el salón de ventas de la Oficina de Subasta Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: "Ad-Corpus" el inmueble ubicado en Sarandí 307/15, Unidad n° 8, de esta ciudad, sobre el mismo se desarrolla un departamento de 37,50 m2. aproximadamente que se compone de un dormitorio, living-comedor, baño, cocina, con galería, uso de la terraza que tiene parrilla, se trata de un departamento modernizado en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por la demandada y su hermano. Según constancias obrantes a fs. 140 al 25/8/00 por expensas comunes $798,00, a fs. 145/6 al 5/12/00 por A.B.L. no registra deuda por dicho concepto, a fs. 147 al 5/12/00 por O.S.N. $ 25,92, a fs. 148 al 5/12/00 por A.A. $ 203,92. Base $ 10.009,81. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá abonar el 0,25 % sobre el precio total del remate (Acordada 24/00). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip."). El comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del Cód. Proc. s/ exhibe los días habiles de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 26/9 N° 20.636 v. 27/9/2001

N° 57

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/BERMAN ESTER LEA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 117.813/98), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de octubre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Mariscal A. J. de Sucre 2351/53/55 entre Avda. Cabildo y Obligado, Unidad 13 del 6° piso, U. Complementaria VI del Subsuelo, y Unidad 2 Planta Baja de esta Cap. Fed., "Ad Corpus". Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 25, Manz. 2, Parc. 15, Matrículas: 16.821/13 y 16-821/2. Superficies: Para la U.F. 13: 135,04 mt2. Porcentual 5,71%. Para la U. Comp. VI: 3,84 mt2, Porcentual 0,12%. Para la U.F. 2: 265 mt2. Porcentual 7,78%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 221, el inmueble se encuentra en la calle Mariscal A. J. Sucre N° 2351/53/55, U.F. 13, 6° piso, individualizada internamente con la letra "A", U.F. 2 de planta baja (cochera) y U. Complementaria VI del Subsuelo (baulera), entre Av. Cabildo y Obligado, Cap. Fed., y se trata de un departamento, con dos entradas la principal y de servicio, en edificio bien mantenido de aprox. 30 años de antigüedad con 2 ascensores, que consta de amplio living-comedor de aprox. 9 mt. por 4 mt., 3 dormitorios, dos de ellos al frente y otro interno, pasillo de circulación, toilette, cocina comedor diario, lavadero cubierto, habitación de servicio con baño y balcón al frente de aprox. 10 mt. por 1,10 mt. En planta baja espacio guardacoche y en subsuelo baulera tipo jaula, todo en regular estado de conservación en virtud de la humedad existente en algunas paredes y techos, ocupado por la demandada, en carácter de propietaria y 2 hijos menores. Base $ 40.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: Al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 12.527,51, con más la suma de $ 1.114,01 por obligaciones pendientes cuyo vto. operó el 12/6/97 todo ello al 14/6/00 (fs. 136); a O.S.N. la suma de $ 2.175,35 al 27/10/99 (fs. 87/8/90), a Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 25/10/99 (fs. 93/4/5); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 5.199,19 al 13/8/01 (fs. 250), siendo el monto mensual abonado de $ 374,70. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, conf. art. 580 del CPCC. El inmueble se exhibe los días 29 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2001 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 26/9 N° 20.670 v. 27/9/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/RAGUSA, VICTORIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 110.891/97, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 5 de octubre de 2001 las 12 horas en la Corporación de Rematadores (calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital); El inmueble ubicado en la calle Francisco Portela N° 1156 del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección B, Manzana 15, Parcela 28, Matrícula: F.R.: 9737. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado su señora y una hija mayor de edad en calidad de propietarios y consta de: entrada de Garage, sala, patio, baño, cocina-comedor y 2 dormitorios al contrafrente. Al frente se encuentran dos locales comerciales sin terminar, escalera al Piso 1° que se encuentra la construcción sin terminar. Superficie del Terreno: 373,56 metros cuadrados. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al Contado y Mejor Postor. Base: U$S 62.203. Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/2000 C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Deudas: O.S.N.: al 5-9-00 sin deudas Fs. 101; Aguas Arg.: al 5-9-00 $ 103,25 Fs. 100, Rentas: al 4-9-00 $ 403,01 Fs. 99, Expensas: no tributa, Municipalidad de Lomas de Zamora: Al 8-9-00 $ 1.550,83 Fs. 98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: 2 y 3 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 26/9 N° 22.166 v. 27/9/2001

N° 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "GERSZKOVIEZ FRIDA EVA c/MARASCIO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 31.168/93), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de octubre 2001 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Fournier hoy N° 884, esquina a la calle Sourigues, Matrícula 68.586. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. B, Manz. 88b, Parc. 29. Superficie 213,80 mts2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano Saúl Zaifrini, obrante en autos a fs. 184, el inmueble consta en planta baja: 2 dormitorios, comedor diario, cocina y living comedor y baño y garage cubierto; y en planta alta: Una pieza, comedor diario y cocina. Con patio en la parte del fondo en la planta baja. Ocupado por el Sr. Alberto Morascio, su cónyuge y un hijo. Y conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 171, el inmueble se encuentra en buen estado de conservación faltándole detalles de terminación. Base: U$S 30.000. Seña: 25%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Municipalidad de Morón la suma de $ 2.620,79 al 17/10/00 (fs. 224 y 226), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 364,21 al 28.4.00 (fs. 193), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 818,45 al 2.10.00 (fs. 212). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 26/9 N° 22.173 v. 27/9/2001

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber por dos días en autos caratulados "H.S.B.C. BANCO ROBERTS S.A. c/ISMIRLIAN, GUSTAVO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 46.235/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 16 de octubre de 2001, a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la Av. Rivadavia 8613/15/17 entre Gualeguaychú y Goya, unidad 4 del 1er. y 2do. Piso. Matrícula: 1-72685/4, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 77, Manzana 66, Parcela 14 F. Superficie total 155,78 m2, porcentual 32,14%. Conforme fs. 133 al bien se accede por el número 8613, 1er. piso Departamento "1". Según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por dos personas, como propietarios. Al bien se ingresa por el Nro. 8613 de la Av. Rivadavia y por pasillo interno hasta la escalera que conduce al 1er. piso; en esta planta, que cuenta con entrada principal y de servicio, se desarrolla una cocina comedor y lavadero incorporado, habitación y baño de servicio, comedor, living y toilette, y en planta superior o 2do. Piso hay tres habitaciones, una de ellas con baño en suite, un hall interno y un toilette, todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 11 y 12 de octubre próximos de 17 a 19 hs. Base: $ 60.000. Seña 30%, saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales—, en una cuenta a la orden de la Titular y perteneciente a estos autos. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenida en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 108) $ 4854,58 más $ 187,02 al 13/03/00 más (fs. 110) por $ 171,44 al 21/03/2000; en Aguas Argentinas (fs. 103) por $ 97,65 al 8/03/00; global en OSN (fs. 101) no registra deudas al 10/03/00. El bien a subastarse no abona expensas. Subasta sujeta a aprobación del juzgado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Ana María Hinschoot, secretaria.

e. 26/9 N° 20.671 v. 27/9/2001

N° 67

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 67, a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. PUEYRREDON 460/68 c/LEVITAN S.A. s/Ejecución de Expensas" (Expediente N° 39.750/97), el martillero Ernesto Farber, rematará el día lunes 1 de octubre del 2001, a las 12:30 horas, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% de los inmuebles ubicados en Av. Pueyrredón 460/468 - entre Av. Corrientes y Valentín Gómez - Unidades funcionales 34/35/36/37 y 38, piso 6°, matrículas 9-373/34/35/36/37/38, respectivamente, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9; Sección 13; Manzana 98; Parcela 16q, Capital Federal, conforme títulos de propiedad y certificados de dominio obrantes en el expediente. Se trata de oficinas intercomunicadas entre sí, encontrándose la Unidad funcional 34 ocupada por Alberto Jaime Hurovich, conforme mandamiento de constatación (fs. 253, 255, 257, 259/261), constando cada Unidad de baño y cocina internos y en buen estado, según informe del Administrador. El comprador deberá abonar al martillero en el acto de remate y al momento de suscribir el boleto de compra-venta, en concepto de seña 30% del precio y el 3% del precio como comisión y el 0,25% en concepto de arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 de la C.S.J.N. y constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones conforme art. 133 del Cód. Proc. El adquirente deberá depositar el saldo del precio al contado dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales) bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 del C.P.C.C.N. La subasta de las unidades funcionales se efectuará en forma Progresiva hasta cubrir el monto de $ 49.016,96.- que incluye capital reclamado, intereses y costas. Al contado y al mejor postor. Unidad Funcional N° 34: Base: $ 20.000.- Superficie Total 31m2, 95 dm2; Deudas: Expensas: al 02-07-01 $7.918,49.- (fs. 473/4); Expensas mayo 2001: $ 133,34.-; Aguas Argentinas: al 24/04/00 (fs. 356) $ 1.175,38.-; OSN: al 03/05/00 (fs. 371) $ 220,67.-; Alumbrado, Barrido y Limpieza: Al 08/05/00 (fs. 382) $ 1.319,59.- Unidad Funcional N° 35: Base: $ 18.000.- Superficie Total 30m2, 18dm2; Deudas: Expensas: al 02-07-01 $ 7.480,81.- (fs. 473/4); Expensas mayo 2001: $ 125,35.-; Aguas Argentinas: al 24/04/00 (fs. 357) $ 1.175,38.-; OSN: al 03/05/00 (fs. 373) $ 441,9.-; Alumbrado, Barrido y Limpieza: al 08/05/00 (fs. 385) $ 1.240,81.- Unidad Funcional N° 36: Base: $ 18.000.- Superficie Total 30m2, 56 dm2; Deudas: Expensas: al 02-07-01 $ 7.726,15.- (fs. 473/4); Expensas mayo 2001: $ 129,36.-; Aguas Argentinas: al 24/04/00 (fs. 358) $ 1.143,88.-; OSN: al 03/05/00 (fs. 374) $ 220,67.-; Alumbrado, Barrido y Limpieza: al 08/05/00 (fs. 388) $ 1.288,10.- Unidad Funcional N° 37: Base: $ 18.000. Superficie Total 30m2, 80 dm2; Deudas: Expensas: al 02-07-01 $ 7.726,15.- (fs. 473/4); Expensas mayo 2001: $ 129,37.-; Aguas Argentinas: al 24/4/00 (fs. 359) $ 1.175,38.-; OSN: al 03/05/00 (fs. 375) $ 224,88.-; Alumbrado, Barrido y Limpieza: al 08/05/00 (fs. 391) $ 1.288,10.- Unidad Funcional N° 38: Base: $ 14.000.- Superficie total 23m2; Deudas Expensas al 02-07-01 $ 5.671,20.- (fs. 473/4); Expensas mayo 2001: $ 95,38.-; Aguas Argentinas: al 24/04/00 (fs. 360) $ 1.175,38.-; OSN.: al 03/05/00 (fs. 376) $ 220,67.-; Alumbrado, Barrido y Limpieza: al 08/05/00 (fs. 394) $ 942,71.-. Días y horarios de Exhibición: miércoles 26 y jueves 27 de septiembre del 2001, de 15 a 17 horas. Mayor información en el expediente o al martillero tel. 4373-2360 / 8385 / 1544292058.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 26/9 N° 22.153 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, a cargo de la Dra. Mabel Alicia De Los Santos, Secretaría Unica, a cargo de quien suscribe, sito en Uruguay 714, piso 6, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RODRIGUEZ CARLOS c/D'ANGELIS SANTO SALVADOR s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. N° 73861/99), que el martillero Carlos R. B. Basavilbaso, rematará el día 1 de octubre de 2001, a las 13:00 hs., en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle O'Higgins 1804, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. D, Manz. 172, Parc. 1, Matrícula 566. Sup. total 222,84 m2. Se trata de una casa de una planta, en esquina, con un pequeño jardín al frente, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina-comedor, diario, otro ambiente o 3er. dormitorio, patio al fondo con parrilla y garage. Ocupado por el demandado y su esposa, la Sra. Cristina Mirta Benítez y dos hijos menores de edad. La casa se encuentra en aceptable estado de conservación. Deudas: Municip. $ 5698,95 al 21/11/00 (fs. 68/70); Dir. Rentas $ 122,90 al 15/12/00 (fs. 80); Aguas Argentinas no presta servicio (fs. 74). Base: $ 42.500. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley Arancel acordada 10/99: 0,25%. A cargo del comprador. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 C.P.C.). No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 27 y 28 de septiembre de 2001 en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 26/9 N° 20.615 v. 27/9/2001

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4to. piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "REISINGER DE FOLLMER HILDEGARD y Otro c/GALLARDO VISCARRA ALEJANDRO ALEJANDRO EZEQUIEL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 81.479/96, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Te.: 4953-1541/8724) Rematará el día 9 de octubre de 2001 a las 12:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 6 y 8 del mes de octubre de 2001, en el horario de 10:00 a 12:00 horas, ubicado en la calle s/nombre oficial Oficial N° 2711/13/15/17 y s/nombre oficial y s/nombre oficial Unidad Funcional N° 32 - Piso 1 - de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 1, Secc.: 50, Mza.: 80 a, Parcela: FR Q. Porcentual: 1,86. Superficie 49,35 m2. Matrícula: 1-91748/32 (s/fs. 109). El inmueble se encuentra Desocupado (s/fs. 125 vta.). Se trata de un departamento de tres ambientes (un living y dos dormitorios). El living con pisos de cerámica, los dormitorios alfom-

brados y con Placard de pared a pared. Amplia cocina comedor con artefactos nuevos, artefactos de cocina Arthur Martin, calefón marca Orbis, mesada de acero inoxidable. El baño modernizado con artefactos nuevos y azulejados. Se encuentra en buen estado de uso y conservación. Todos los ambientes convergen al exterior y es muy luminoso (s/fs. 125 vta.). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 28.769 (s/Fs. 118). Seña: 30%. Comisión: 3% Costo del salón de remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Adeuda: A.B.L.: $ 363,67 al 9/5/00 (s/fs. 113). O.S.N.: Sin deuda al 9/5/00 (s/fs. 115): Aguas Args.: 66,84 al 9/5/00 (s/fs. 111). Expensas: $ 4.965,59 al 12/10/00 (s/fs. 102). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 26/9 N° 20.659 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay N° 714 piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/ANIDO, JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 31.015/99, que el martillero público Pedro Adolfo González Chaves, rematará el día 3 de octubre de 2001 a las 10:40 horas en la Corporación de Rematadores (calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital), el inmueble ubicado en la calle Mendoza N° 2782, localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. D, Manzana 49, Parcela 2, Matrícula F.R.: 27.572. El inmueble es un chalet con techo de tejas a dos aguas, revestimiento de ladrillo y entrada de autos techada, consta de: living-comedor, cocina, baño, 2 habitaciones, un patio, jardín y 1 cuarto de depósito en el fondo. Tiene una superficie de 185,32 m2. Se encuentra ocupado por el demandado, su señora y 2 hijos mayores de edad en calidad de propietarios, e intimados a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos. El estado de conservación es regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus, al contado y mejor postor". Base: u$s 47.839,10.- Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: Imp. Inmob.: $ 914,55 al 23/2/00 Fs. 93/97, O.S.N.: sin deuda al 29/2/00 Fs. 79, Ags. Args.: $ 68,19 al 23/2/00 Fs. 98/99. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" de aplicación obligatoria habida cuenta lo dispuesto en el Art. 303 del Código Procesal). No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibe: 1 y 2 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 26/9 N° 20.676 v. 27/9/2001

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5°, comunica por dos días en autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD c/LIMERES JOSE NUÑEZ s/Ej. Hipotecaria", Exp. 53.602/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 10 de octubre de 2001 a las 14.20 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: una finca ubicada en Alejandro Korn, Partido de San Vicente. Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Liniers N° 386, entre las de Quijote y Av. María Eva Duarte de Perón, edificada en lote diecisiete manz. 16, mide: 15m al Sud Oeste, sobre calle pública, hoy Liniers: 15m50cm al Nord Este, 12m21cm al Nord Oeste, 16m13cm al Sud Este.- Sup. de 212,55dm2. Nom. Cat. Circ. VIII secc. M manz. 16 parc. 17.- Partida: 48068.- Según acta de constatación labrada por el escribano designado, se trata de una propiedad con una construcción de una sola pta. de 30 años de antigüedad, levantada a unos 5m de la línea de edificación, con reja al frente. Posee un living-comedor, cuatro dormitorios, un baño, pequeño lavadero, con pisos de cerámicas. También tiene acceso vehicular al costado de la casa con piso de cemento. Los techos son de dos aguas, parte con tejas y parte de chapa. Todo en regular estado de conservación ocupado por el demandado el Sr. Limeres Núñez y esposa a título de propietarios, quienes fueron intimados a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento, plazo ya vencido. Deudas: fs. 71 Municipales $ 375,16 al 9-3-00. fs. 72 A. Args. $ 33,75 al 13-3-00. fs. 70 Rentas $ 301,43 al 29-2-00. fs. 87 O. San. consta que se pidió informe de las deudas, no habiendo contestado a la fecha de librados los edictos. Base Ad-corpus U$S 19.312,50, en caso de no haber postores a la media hora saldrá sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. 0,25% AC. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Atento lo resuelto por la Ecxma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441), como así tampoco la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 6 y 9 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 26/9 N° 4302 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría a cargo del Dr. Julio A. Auliel, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación, en los autos caratulados: "SIAS, OSCAR JOAQUIN c/ODDO, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 204.147/97 (reservado), que el martillero Carlos Guillermo Rodríguez con domicilio constituido en calle Uruguay 228, Planta Baja 7, Ciudad de Bs. As., rematará el día 10 de octubre de 2001 a las 14.00 horas en el salón de ventas, sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad de Bs. As., un edificio desocupado, ubicado en la calle Cafayate N° 4245 y 4251 y Avda. Riestra 5950/56, Ciudad de Buenos Aires, U.F. N° 1, con entrada por la calle Cafayate 4245 y 4251, Superficie: 1537,13. Porcentual: 65,08%, FRE 1-91791/1, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 80, Manz. 84, Parc. 4 "a". Se trata de un edificio compuesto por subsuelo, Planta Baja y cinco (5) pisos, constando el subsuelo, de: cocina, dos vestuarios, sala de esterilización, cuatro salas pequeñas, un depósito farmacéutico y dos baños; la planta baja de: un hall, recepción, cuatro oficinas de Administración, un baño, entrada para vehículos; el primer piso de: seis habitaciones de tres camas cada una con su baño, Sala de internación, un Office Mucama y un Office Enfermera; el segundo piso de: Sala de Internación de seis habitaciones de dos camas cada una con su baño, un Office Mucama y un Office Enfermera; el tercer piso de: Sala de Partos y Neonatología, una Sala de Terapia Intensiva Neonatológica, dos vestuarios con baño, una Sala de Atención del recién nacido, una Sala de Prepartos, una Sala Nursery y un Office Enfermera; el cuarto piso de: una Sala de Terapia Intensiva, una Sala de Cirugía con dos salas de operaciones, dos vestuarios con baño, un Office Enfermera y un Office Mucama; el quinto piso de: una Sala de máquinas con el equipo de aire acondicionado frío/calor, compresores y termotanque, una Sala con el sistema y motores de dos ascensores y dos terrazas chicas. Todas las plantas poseen: instalación contra incendio y existen dos ascensores, uno para público y otro tipo camillero; siendo el estado general del inmueble muy bueno. Los muebles que se encuentran en el edificio no integran la subasta; y el inmueble se entregará libre de ocupantes y sin muebles o equipamientos médicos. Deudas: Aguas Argentinas a fs. 427/8 $ 15.270,82 al 27/08/01; A.B.L. a fs. 418 $ 63.263,58 al 24/07/01; O.S.N. a fs. 424/5 sin deuda al 27/08/01; a fs. 385 subastándose el inmueble como libre de deudas por expensas. El inmueble será exhibido los días 3, 4 y 5 de octubre de 2001, en el horario de 10.00 a 13.00 hs. Base de Venta: $ 606.410.- al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%, asimismo el compardor deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (según acordada 24/00); Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCC. Se deja expresa constancia que no procederá la compra en comisión art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, conforme al art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 26/9 N° 4307 v. 27/9/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 1 Secretaría N° 2 hace saber por dos días en autos "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DEL PLATA LIMITADA c/CYMENT ZELIK s/Ejecutivo" (Expte. 72.327) que el martillero Carlos M. Galván CUIT 20-13416000-5 rematará el 4 de octubre de 2001 a las 13.30 hs. en Perón 1233 de esta ciudad, un inmueble ubicado en Alvarez Jonte 2070/74, unidad funcional N° 6, piso 1 "A» de esta ciudad; N. Catastral: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 12, Parc. 9 B, Matrícula 15-19969/6, ocupada por Zelik Cyment y Sra. En carácter de propietario. Adeuda por ABL al 25/6/01 $ 1.026,44, OSN y AA no registran deuda al 22/6/01, el inmueble no genera expensas comunes y carece de administración. Base $ 25.067,85 al contado; Seña 30%, comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento art. 580 CPCC. Deberá denunciarse comitente dentro del tercer día de realizado el remate en los términos del art. 571 CPCC. En caso de corresponder el pago de IVA, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en autos. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. Visitar 3/10/01 de 16 a 18 hs. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución de fecha 16/11/99 y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 26/9 N° 20.627 v. 27/9/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Juez Nacional, Secretaría N° 3 a mi cargo sito en Av. R. S. Peña N° 1211 piso 3° de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "OVELAR JOSEFINA s/Quiebra s/Incidente de Subasta (del Inmueble de Av. Santa Fe 1311/27 2° piso 13)" Expte. N° 80.203, que el martillero Don Ricardo Barthe C.U.I.T. N° 20-18624393-6, rematará el día 11 de octubre de 2001, a la hora 13 y 20, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, lo siguiente: un inmueble sito en la Av. Santa Fe N° 1311/13/15/17/23/25/27 entre Uruguay y Talcahuano 2° piso U.F. N° 13 de la Ciudad de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 7, Parcela 3-c, Matrícula N° 20.224/13, Base u$s 68.000 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (CSJN). El inmueble consta de entrada principal y de servicio, living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños completos, una cocina amplia, lavadero, habitación y baño de servicio, hall de distribución y balcón al contrafrente, pisos de parquet y cerámicos todo en regular estado de conservación. Adeuda por expensas al 7/1/01 $ 29.192,70 a fs. 85. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna en el Banco Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses, a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobre el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas a las 12 horas del día de la subasta. El bien se exhibe los días 8 y 9 de Octubre de 2001 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus en el estado de ocupación en que se encuentra. Se deja constancia que con fecha 4 de junio de 2001 se ordenó lo siguiente. Atento lo emergente de la escritura en fs. 4, líbrese mandamiento de constatación e intímase a los ocupantes del inmueble a subastarse a desocupar el mismo dentro de los 10 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lanzamiento. De ser necesario autorízase el uso de cerrajero y el auxilio de la fuerza pública. Fdo. Juan R. Garibotto. Juez.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 26/9 N° 363.850 v. 27/9/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del suscripto (Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° Piso Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "COMMERCIAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta"(Exp. Nro. 76.638), que el martillero Luis Damián Osuna (CUIT. 20-04255106-7 Monotributista), rematará el 10 de octubre de 2001, a las 9:30 hs., en Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, numerosos bienes de librería comercial detallado Fs. 196 y Fs. 197 entre ellos: "carpetas plásticas (rígidas y flexibles)- fuelles plásticos (con separaciones)- biblioratos - papel para, ink jet - porta CD (plástico duro, rígido y flexible) - block - cuadernos - sobres - carpetas - portablock (cuero ecológico) - agendas - portafolios - repuestos y fichas de agenda". Condiciones: En block con Base de $12.000 al contado y mejor postor, y si no hubiera oferentes a la media hora en lotes por separado Sin Base, IVA a cargo del comprador. Seña 30%, Comisión 10%, el saldo de precio deberá abonarse el día 11 de octubre del corriente año en el lugar de la subasta de 9 a 12 horas, Entrega: luego de aprobado el remate. Retiro, carga y descarga a cargo del comprador. Dado lo que surge del mandamiento de constatación a Fs. 163/164 no se admitirán reclamos en cuanto a las pequeñas diferencias en cantidades, características, estado, colores, etc. Exhibición: los días 4 y 5 de octubre del corriente año en el horario de 16 a 18 en la calle Pacheco 2419 Planta Baja, Cap. Fed. Más información en el expediente y o a los teléfonos 15-4490-8776 ó 15-5328-1709.- Publica dos días en Boletín Oficial y 2 días en Clarín.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 26/9 N° 363.852 v. 27/9/2001

N° 3

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, a mi cargo (sito en Avda. Callao Nro. 635 Piso 6to. de la Capital Federal) comunica por dos días, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DELTA LTDA. c/CARRANZA DANIEL ANTONIO y Otro s/Ejecutivo", Expte. Reservado Nro. 7205/98 - 86.085/98, que el Martillero Marcos H. Baranoff (T.E. 4951-5255 y 15-4445-7591 rematará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día miércoles 10 de octubre de 2001 a las 10 hs. en el Salón de la calle Pte. J. D. Perón Nro. 1233 Capital, el 100% del inmueble compuesto

por dos parcelas, ubicado en calle 158 Diagonal Libertador Nro. 5.948 (entre 139 - Tucumán y 137 - Entre Ríos) de Loma Hermosa, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., que tiene la siguiente Nomenclatura Catastral: Matrícula Nro. 6462-6363, Circunscripción III, Sección R, Manzana 55, Parcelas 11 y 10.- Según Título de Prop. a fs. 113/117, el Lote 11 mide 16,50 m. de frente y 50 m. de fondo, con superficie de 825 m2 y el Lote 10 mide 16,50 m. de frente y 50 m. de fondo, con superficie de 825 m2 y el Lote Superficie Total: 1.650 m2.- Según Acto de Constatación, se encuentra ocupado por la Sra. Alicia Ester Dithurbide de Carranza con su esposo —demandado— ambos titulares del inmueble e hijo de 12 años. Se trata de un Chalet de dos Plantas. A la entrada, posee un amplio jardín, con entrada individual para coches. Posee amplio living-comedor, con pisos de cerámica, habitación para oficina, baño completo, cocina-comedor diario y 2do. baño. En la parte trasera posee un patio, lavadero, baño y otro cuarto y garage. Sobre el jardín trasero posee una pileta de natación. En la Planta Alta posee un dormitorio principal con baño en suite y vestidor alfombrado y otros 3 dormitorios con su piso tarugado en madera, con otros dos baños más y gimnasio. En la parte superior posee una terraza. Se observan manchas de humedad en paredes y otras zonas de varias habitaciones. El estado del inmueble. puede considerarse como de "regular". Posee una línea telefónica. Está ubicado a 3 cuadras de Av. Márquez y Ruta 8 de San Martín. En las cercanías pasan los colectivos Nros. 176, 57, 237, 170, 310, 78, etc. Para demás características, ver autos. Condiciones de venta: Base: $ 125.239,- Para el caso que fracasare la subasta, se reiniciará el remate en forma inmediata con una quita del 25%, o sea, con nueva Base de $ 93.929, Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25% .- Sellado: 1%.- IVA: No devenga.- Saldo de Precio: Dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— se debe depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como pertenecientes a estos autos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- Queda prohibida la compra en Comisión del inmueble así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Deudas: (importes sujetos a verificación): Aguas Args.: $ 880,38 y $ 68,39 al 12-4-00 (fs. 85/6).- Rentas S.M.: $ 1929,97 y $ 1553,80 al 12-4-00 (fs. 91/2/3).- Imp. Inmob. PBA. : $ 697,22 + $ 388,82 + 10643,86 + 6411,66 al 3-4-01 (fs. 207 y 211).- Expensas: No devenga.- Las deudas que pesen sobre el inmueble serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión.- Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos del art. 104:6 del Regl. del Fuero Regl del art. 570 del CPCC. todo ello hasta las 10 hs. del 09-10-01 y se procederá a la apertura de sobres a las 12 hs. del citado día en audiencia pública. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: 5 y 6 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/9 N° 20.366 v. 27/9/2001

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: "ACOSTA FLORES ADALBERTO s/Quiebra" Exp. N° 64.780 que el martillero Raúl Fernando Barbotto rematará el viernes 5 de octubre de 2001 a las 13.20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. D. J. Perón N° 1233, Capital, el 50% indiviso del bien sito en la calle Paso N° 140/42, Piso 2°, UF N° 4, entre Bartolomé Mitre y Cangallo (actual Tte. Gral. J. D. Perón) Capital Federal. Matrícula N° 11158/4. Consta de dos puertas de acceso, una al living, y otra a la cocina comedor, con lavadero y habitación y baño de servicio (sin artefactos) a continuación hay un dormitorio (interno) baño completo, hall o escritorio, comedor, y dos dormitorios y otro baño completo al frente; construcción antigua; ambientes amplios, en buen estado de conservación; ocupado por la Sra. Susana Vázquez, con su hermana María Vázquez y sus dos hijas menores de edad y la Sra. Remedios Vinao de Vázquez, madre de éstas; en su carácter de propietarios (Fs. 295). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3% Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC (Fs. 190). Adeuda: ABL $ 1.983,56 al 27-2-97 (Fs. 193); OSN $ 2.500,40 al 7-12-94 (Fs. 121); A. Args. $ 788,92 al 29-8-96 (Fs. 158) Expensas: $ 1.973,98 al 9/12/96 (Fs. 175). Todo más sus actualizaciones. Se exhibe los días 1 y 2 de octubre de 14 a 16 hs. del 2001. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (568, 576 y 579 CPCC). Mayor información de autos en la Secretaría.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/9 N° 363.849 v. 27/9/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, con domicilio en la Avenida Callao N° 635 P. 6° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en los autos caratulados "IERINO OSVALDO CARLOS s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. N° 87.961, que el martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará Ad-Corpus, el día 22 de octubre de 2001, a las 8.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: Suipacha N° 798, entre las calles Carrere y Alegría de la localidad de Haedo, Partido de Morón de la Prov. de Bs. As., se rematará el 100% sobre la Parcela 38 a, de la Manzana 28 b y en cuya Superficie de terreno de 625,49 m2, se encuentra construido un chalet de dos plantas, Planta Baja: jardín, garaje para dos coches cocina, comedor diario, toilette y un dormitorio, en desnivel al frente un gran living-comedor. Por escalera a la Planta Alta, pasillo, 1 baño principal, un dormitorio con baño en suite, 2 dormitorios y patio. En el fondo y/o parte posterior, parque con juegos, 1 pileta de plástico, quincho con parrilla, toilette y/o baño, una habitación. Todo en buen estado de conservación y es ocupada por el fallido y su grupo familiar Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección H, Quinta 28, Manzana 28b, Parcela 38a, Partida 69.954, Matrícula 82.715 (Morón 101), Base U$S 180.000. Cornelio Saavedra N° 1384/86 entre las calles Marcos Avellaneda y Domingo Cullen de la localidad de Morón, Partido del mismo nombre, de la Prov. de Bs. As., se rematará el 50% indiviso, sobre la parcela 19 de la Manzana X y con la Superficie de terreno de 300 m2, se encuentra construida dos viviendas con entradas totalmente independientes. Por el N° 1384 por pasillo al fondo la casa consta de patio descubierto, living-comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y patio posterior, todo en buen estado de conservación la que se encuentra ocupada por la hermana de la fallida. Por el N° 1386 y al frente una casa que consta de verja de hierro, cochera descubierta, living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y patio, en regular estado de conservación y ocupada por el hermano del fallido. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 105, Parcela 19, Matrícula 28.784 (Morón 101). Base U$S 18.000. Rivadavia N° 12.000 Esquina Badaraco, de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero de la Prov. de Bs. As., se rematará el 100%, de la Unidad Funcional N° 2. la que se encuentra en el piso Primero por escalera, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, en regular estado de conservación, el que se encuentra ocupado por la Sra. Dora Católica y su grupo familiar. Sobre la parcela 26b, de la Manzana 16 y con la Superficie de 48,44 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 16, Parcela 26b, Sub-parcela 2, polígono 01-01, Matrícula 8504/2 (Tres de Febrero 117) Base U$S 22.000. Condiciones de ventas de los tres inmuebles: Seña 10%, Comisión 3%, sellado de ley 1%, Arancel 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin intimación previa y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del CCPP. Se dispone que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Si en el caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa para operaciones de descuentos a treinta días capitalizables. No se admite la compra en comisión, ni la ulterior cesión de boleto. El/ los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por la Cámara del Fuero Art. 104.5, hasta las 10.00 hs del día 19 de octubre de 2001, las que serán abiertas a las 12.00 hs del mismo día en la sede del Juzgado. Los inmuebles serán exhibidos los días 15, 16 y 17 de octubre de 2001, de 10 a 11 hs. Cornelio Saavedra N° 1384/86 de Morón. Días 15, 16 y 17 de octubre de 2001, de 11,30 a 12,30 hs. Suipacha 798 de Haedo y días 15, 16 y 17 de octubre de 2001, de 13 a 14 hs. Rivadavia N° 12.000 de Ciudadela.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 19 días del mes de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/9 N° 363.854 v. 2/10/2001

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso comunica por 3 días en autos: "ALLENDE IRIARTE S.R.L. s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial (por HOWTEC INVESTMENT S.A. y Otros)" Expte. Nº 70.748, que el 10 de octubre de 2001, a las 13.00 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme a las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compra venta a labrarse el comprador admitirá conocer y aceptar, los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo y Mariano Espina Rawson remata desocupado el inmueble sito en la Avda. Corrientes Nº 3602/06 esquina calle Billinghurst Nº 498 y 500, Unidad Funcional Nº 1 de la Planta Sótano y Planta Baja (Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sección 13, Manz. 17, Parcela 1) Matrícula 9-512/1, de esta Capital Federal. Según informe de constatación de fs. 11 se trata de un importante local-comercial, que se compone en su planta baja de un gran salón, de oficina u despacho con baño privado compartimentado, baños para damas y caballeros, y de cocina, cuenta con un entrepiso abalconado hacia el hall central del local, donde hay un sector de recepción y dos despachos de oficina, cuenta además con un subsuelo de medidas similares a la planta baja. Por último el local cuenta con montacarga y ascensor. Base u$s 200.000 - Seña 10% - Comisión 3% Arancel de Subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dólares estadounidenses. En el supuesto de no haber oferentes saldrá nuevamente a la venta con la base de u$s 166.000. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal; dentro del quinto de aprobada la subasta deberá depositar el saldo de precio sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ley (C. Pr. 580). En el supuesto de cualquier observación que se planteare respecto del acto de subasta y que impida su aprobación y éstas fueran rechazadas, el adquirente deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Se establece como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas o contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión del bien. Exhibición: 2, 3 y 4 de octubre, en el horario de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 25/9 N° 363.714 v. 27/9/2001

N° 8

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, comunica por 5 días en autos "AZCUNE ROBERTO RAUL y Otros c/FIGUEIRA MARIA FERNANDA s/Ejecución Hipotecaria" N° 65.302, que el martillero Isidoro Kupferachmidt subastará el 15 de octubre de 2001 a las 13.00 hs. en Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble apto para actividades industriales y/o comerciales, sito en la calle San Pedro 3943/49/53 entre la de Laguna y M. Castro de Capital Federal. Matrícula 1-92998-y que sobre un terreno que s/título de 17mts.43 cm. de frente por 62 mts.03 cm. en su costado, hace un total de: 1.201,52 mts.2. se encuentra edificio de modernas líneas, donde en su Planta Baja: se encuentra Hall de entrada y recepción de personas y materiales, depósito y amplio Galpón industrial con entrada vehicular, 2 baños; escaleras; ascensor y montacargas para acceso a pisos superiores, terreno libre en el fondo; en el Piso Primero: se encuentra Amplia planta de fabricación y laboratorios, baños y en un Entrepiso: lugar destinado a comedor del personal; en el piso segundo: se encuentran las oficinas administrativas, gerenciales y del Directorio; vestíbulo, cocina comedor; baños, terraza con quincho; habitación y por escalera se accede a habitación usada como sala de máquinas de ascensores, y por puerta a nivel superior donde se hallan los tanques de agua. El inmueble se encuentra desocupado y en buen estado. Base de Venta: $ 223.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel: 025%. Venta ad-corpus. Exhibición: 5 y 6 de octubre de 2001 de 16 a 17 hs. Deuda informada: (fs. 146) Aguas Arg. $ 3.870,71 G.C.B.A. (fs.147) $ 24.266,48. OSN. (fs.145) sin deuda. De corresponder el comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su comitente y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado. Cualquier duda consultar el expediente o4381-3002.

Buenos Aires 19 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 26/9 N° 20.639 v. 2/10/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Comercio N° 9, Secretaría N° 18, sito en R. S. Peña 1211, 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos ROBERTO DE BOLEGGI, GRACIELA NOEMI s/Quiebra s/Concurso especial por LANDO, ROBERTO JUAN, Exp. 68.128, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3), rematará el 12 de octubre de 2001, a las 12 horas en Perón 1233 de Capital Federal. La Unidad Funcional del piso 4; Letra "A" y Unidad Complementaria VII, de planta sótano, de Av. Montes de Oca N° 1058/60/62 de Capital Federal, Circ. 4, Sec. 10, Mza. 12, Parc. 11, Matrícula 400-3227/9. Porcentual: U.F. N° 97: 5,71%, Superficie: 134,83 m2; UF. Compl. VII. Porcentual 0,9%, Superficie: 2,14 m2. Desocupada $ 90.000. Seña: 30%, Arancel CSJN 0,25%; Comisión:3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de compra dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin notificación ni requerimiento alguno, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPC). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. La posesión y escrituración por el Escribano que proponga el comprador, dentro de los 30 días de integrado el saldo. Se aceptan ofertas bajo sobre en el Juzqado,6 domicilio del martillero: Talcahuano 78, 6° "L", Cap. Fed., hasta dos días antes de la subasta a las 11 hs. Adeuda a O. Sanitarias $ 65,32 y $ 941,08 al 12-7-01 a Gob. de la Cdad. de Bs. As. $ 2.686,45 al 31-7-01,por A.B.L.: $ 5.709,15 al 13-7-01 y por Expensas comunes $ 10.956 a agosto de 2001.Según mandamiento de constataci6n tiene un living-comedor al frente, con balcón, 3 dormitorios con placards, 2 baños (uno completo), pieza y baño de servicio, cocina y ante cocina y una baulera en la planta sótano, en buenas condiciones. Exhibición: 4, 5 y 8 de octubre de 2001 de 14,30 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Hernán S. Taricco Vera, secretario.

e. 26/9 N° 363.855 v. 2/10/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría 19, con sede en Avda. Callao Nº 635 Planta Baja de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días en los autos "MELOGNO, OSVALDO EMILIO s/Quiebra (Exp. Nº 52.591)" que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, con domicilio en la calle Presidente Perón Nº 1143 Piso 5º Oficina 66 de Capital Federal (Tel/Fax: 4382-0226) subastará al contado y al mejor postor, el día 12 de octubre de 2001 a las 13.40 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Perón Nº 1233, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la localidad de San Clemente del Tuyú, Partido de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 19 Nº 28/42, y esquina 1, Unidad Funcional 101, Piso 4º Departamento "E", compuesto de dos ambientes y metraje de 33,48m2, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. C, Manz. 2,25, Parc. 1a de San Clemente del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires. El estado es bueno y usado únicamente en época veraniega. Ad Corpus. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Gasto de Salón: 0,25%. Deudas: Expensas $ 19.996,96 a Enero/Febrero 2001. Todo en efectivo y el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos de art. 104/6 del Reglamento del fuero. El comprado deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibirá el día 8 de octubre de 2001 entre las 11.00 y 12.00 hs. Deudas por expensas e impuestos son a cargo del comprador a partir de la posesión judicial. Las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán observar las disposiciones contenidas en el art. 32 de la Ley Concursal, y en lo que hace a las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión por parte del comprador, se estará a lo prescripto por el art. 240 de la norma citada.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Fernanda D'Alesandro, secretaria interina.

e. 21/9 Nº 363.417 v. 27/9/2001

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 —sito en Callao 635, 5° Piso— a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, comunica por cinco días en autos "PROVEEDURIA INTEGRAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Muebles" Expte. N° 88.453, que el 17 de octubre de 2001 a las 12 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, al contado, en efectivo y al mejor postor, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560, 2° 24 T 4372-6414/4371-2309) rematará en block, los bienes muebles nuevos y usados inventariados en autos, entre los que se destacan Televisores, bicicletas, ciclomotores, televisores, artículos para el hogar, muebles, sacos, tapados, camperas, remeras, frazadas, tarjes para hombre, blazer, ventiladores, turbo, reposeras, colchas, estanterías, etc., que serán exhibidos los días 10, 11 y 12 de octubre entre las 10 y 13 horas y entre las 14 y 15,30 horas en Avda. Santa Fe 2638, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 20.000. Seña 30%, Comisión 10%, IVA según la condición fiscal de los compradores que deberían acreditar. Arancel SCJN: 0,25%. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndolos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características. etc. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo saber en Secretaría o en las oficinas del martillero hasta tres días antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 26/9 N° 363.853 v. 2/10/2001

N° 12

Juzgado Nacional de Comercio N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, Pta. Baja, Cap. Federal, comunica por dos días en autos "CALDERAS Y TANQUES LA MARINA S.A. s/Quiebra s/Inc. Realización de Bienes s/Inc. transitorio" Expte. N° 73.814/00, que los martilleros Macario Ugalde García y Eduardo Saravia rematarán el jueves 4 de octubre de 2001 a las 10 hs. en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble calle Besares 3150, con frente también a Avenida Militar, de Ciudadela Norte, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., edificado sobre terreno de 25,98 mts. de frente en cada calle Sup. 1940,06 m2 (Nom. Cat. Circ. VI, Secc. B, Manz. 43, Parc. 9 a. Mat. 30.274). Se trata de un galpón con 2 entradas para camiones y 4 peatonales sobre Besares y 3 para camiones sobre Av. Militar. Tiene 2 naves con piso de cemento, 1 puente grúa y 6 guinches y en altos oficinas y vivienda. Desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 100.000. Seña 10%, Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Exhibición: 27 y 28 de setiembre de 2001 de 10 a 12 hs. Ofertas bajo sobre: se aceptarán de conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la Ley 24.522, 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero, con los recaudos señalados en la última norma, hasta 2 días antes de la subasta, las que se abrirán el día hábil anterior a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en el Cap. Fed.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 26/9 N° 20.672 v. 27/9/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Av. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GIORGI DE LISERA BLANCA ERNESTA s/Quiebra (por NAHUEL HUAPI SCA)" Expte. N° 172.301, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el 9 de octubre de 2001 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en calle Bauness N° 2125, entre Olazábal y Mendoza, UF N° 4, del 2° piso, y unidades complementarias XV y el 24% de la XVIII, de esta Capital Federal. Venta ad corpus U.F. 4: Superficie: 128,05 m2; porcentual: 5,02% U.C. XV: Superficie 3,77 m2; Porcentual 0,12% U.C. XVIII: Superficie 285 m2; porcentual 11,17%. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 51, Manz. 47, Parc. 17, Matrícula 16-26171/4 según constatación del martillero, se trata de un piso al frente con palier individual, living comedor, tres dormitorios con placards, dos baños, cocina con comedor diario, lavadero, dependencias de servicio, baulera y cochera. Balcón. El departamento se encuentra ocupado por la fallida y en buen estado de conservación. Base $ 22.500, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3 % IVA sobre comisión. Arancel AC 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá depositar el saldo en autos, sin necesidad de notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 CPCC). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 212 ley 24.522 y art. 104.6 del Reglamento del Fuero) las que deberán ser presentadas hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal; se abrirán a las 12 hs. en audiencia pública el día hábil anterior a la subasta. Exhibición: 4 y 5 de octubre de 2001 de 15 a 16 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 26/9 N° 363.851 v. 27/9/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "CASARIEGO, SILVIA NOEMI s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por Banco Río de la Plata S.A." (Expte. 38.450) que los martilleros Alberto J. Radatti y Juan Martín Legorburu, subastarán al contado y al mejor postor el día 3 de octubre de 2001 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en José Bonifacio 1781/83 Piso 7º, U.F. Nº 14, Unidad complementaria I, Matrícula FRE 5-4526/14, Nom. Cat.: Circ. 5, Manz. 18, Secc. 42, Parc. 12 y 1/14 ava parte de la U.F. Nº 1 de PB "cochera" Matrícula 5-4526/1, Cap. Fed. Superficie: para la U.F. 14: 94,38 mt2., para la U. Comp. 1: 83,69 mt2., para la U.F. 1:316,09 mt2; Porcentual: para la U.F. Nº 14: 6,65% y para la U. Comp. 1: no le corresponde porcentual alguna para la U.F. 1: 4,94%. Conforme informe presentado por los martilleros obrante en autos a fs. 89 el inmueble se encuentra sito en la calle José Bonifacio Nº 1781/83, entre Pumacahua y Curapaligüe, Capital Federal y se trata de un departamento al frente ubicado en el 7º piso, Unidad funcional Nº 14, individualizado internamente con la letra "A" que consta de paliar semi privado, living comedor con balcón a la calle, 2 dormitorios, baño, toilette y cocina con lavadero todo en regular estado de conservación con detalles de humedad: Posee además cochera o espacio guarda coches en la planta baja. Base: $ 40.000.- Seña 30%. Comisión 3%, arancel 0,25 % (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el art. 104.5 del Regl. del Fuero hasta el día 2 de octubre de 2001 a las 12 hs., las que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo suscribir el martillero éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el escribano que otorgue en su caso, la escritura de protocolización de las actuaciones, en el supuesto de formalizarse, mediante testimonio la sindicatura deberá liquidar el importe correspondiente y depositarse en autos por el comprador antes de la expedición de dicho instrumento. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero Radatti es 20-04370575-0 y el del martillero Legorburu es 20-04464658-8 y que el Nº de DNI de la demandada es 12.791.581. El inmueble se exhibe los días 27 y 28 de septiembre y 1 de octubre de 15 a 17 hs. El presente debe publicarse con carácter urgente.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 24/9 Nº 22.062 v. 28/9/2001

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por 5 días en autos: "ALEJANDRO GORALI S.A. Cuit 30-63776136-5 s/Quiebra s/Incidente de Inmueble de Agüero 1855/61, Provincia de Buenos Aires" Expte.: 35995 que el martillero Eduardo Martín Almeyra Cuit 20-08272888-1 rematará el día 4 de octubre de 2001 a las 14,00 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Agüero 1855/61 (hoy Av. Crisólogo Larralde) de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires conformado por los lotes uno y dos cuyas superficies son: Lote Uno Sup. 5.449,04 m2; Lote dos, sup. 5.449,04 m2: Fracción excedente lote uno: Sup. 651,47 m2, fracción excedente lote dos 651,47 m2. Sup. Total: $ 12.174,02 m2. Ad-Corpus. Se trata de un inmueble que consta de cinco despachos, quincho con parrilla, dos baños para personal, salón principal, cuatro despachos, dos baños y una cocina; entrada para camiones, con una vascula electrónica de 14 mts. de largo y nueve sectores de grandes dimensiones (almacenajes), un entrepiso desarrollado en un departamento que consta de un dormitorio, living-comedor, cocina y baño. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación y Desocupada. Tiene un metraje cubierto casi idéntico al terreno. Base: u$s 1.500.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA s/Comisión, 0,50% sellado impuesto fiscal y 0,25% Acordada 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley (art. 584 CPCC). Se hace saber que en caso de fracasar la subasta por falta de postores, se procederá con media hora de diferencia a ofrecer el bien nuevamen- te con una reducción del 25% esto es por u$s 1.125.000.- en las mismas condiciones supra señalada. De acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior de la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. A continuación se subastarán las marcas pertenecientes a la fallida, detalladas a fs. 144/145 que son las siguientes: Organfos, clase 1 denominativa Nº 1626911, vencimiento 19.02.07; Aguafuerte clase 31, denominativa Nº 1676358, vencimiento 24.07.08; Aguafuerte, clase 1, denominativa Nº 1676359, vencimiento 24.07.08; Gorali, clase 1, denominativa Nº 1676360, vencimiento 24.07.08 y Fertiestación, clase 42, denominativa Nº 1690104, vencimiento 25.09.08. Venta Sin Base al contado y mejor postor, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Las ventas de las marcas comprende la transferencia de derecho y acciones en el estado en que se encuentren y sin derecho a efectuar reclamo alguno a la presente quiebra, una vez aprobada la subasta será a cargo del adquirente judicial el cuidado, conservación y custodia de las marcas de la fallida. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Se exhibe los días 1, 2 y 3 de octubre de 2001 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 25/9 Nº 363.671 v. 1/10/2001

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, Capital, comunica por 5 días en los autos: "SALGADO, HECTOR CARLOS s/Quiebra s/Incidente de Subasta" (C.I. 2.852.754) Expte. 2215, que el Martillero Mario A. Duwavran (CUIT Nro. 23-4981800-9), rematará el día martas 9 de octubre del 2001 a las 9,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nro. 1233, Capital Federal el inmueble sito en O'Higgins 1560 de Capital Federal, entre las calles Virrey del Pino y Virrey Loreto. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 50, Parcela 27. Matrícula 17-4393. Superficie total según títulos: 21ms. 65cms. de frente al NE, por 43ms. 30cms. de fondo en el cdo. NO., teniendo en el del SE. 30ms. 31cms. a la terminación de los cuales tiene un martillo a su favor que mide 12ms. 99cms. de NE. a SO. hasta dar con la línea del c/fte. que mide 34ms. 64cms. o lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos. Según constatación obrante en autos el inmueble consta de Planta Baja, Entrepiso y Primer Piso. En la Planta Baja se encuentra un hall de entrada, un toilette, el living, el comedor, un comedor diario, un cuarto que se usa como escritorio, una sala de estar, la cocina y una sala de planchado. Al frente de la vivienda se encuentra construido un garaje para dos vehículos. A través de una escalera de material se desciende al sótano que se encuentra ubicado bajo la cocina. Al fondo de la propiedad se encuentra un amplio jardín con una pileta de natación construida en mampostería. En la Planta Primer Piso encontramos un hall de recepción, cuatro cuartos y dos baños. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación con detalles de pintura y mampostería propias del uso y la falta de mantenimiento. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. María Asunción Allegretti con sus dos hijos, Martín Ignacio Salgado y María Fabiana Salgado, su nuera y dos nietos. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. Base $ 480.000. Seña 30%. Comisión 3%. Gastos salón de remates 0,25% del precio total a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del reglamento del fuero y 570 del CPCC, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, con apertura de los sobres en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12,00 horas. Se deja constancia que el comprador deberá tomar conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes y que no se hará cargo de los tributos devengados en períodos anteriores a la fecha en que se tome posesión del inmueble. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (CPr.: 580 y 584). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de treinta días de acreditada la efectivización del saldo de precio respecto del inmueble. La escrituración sólo se hará de ser pedida por el adquirente (doctr. CPr.: 582 y 586), a su costa y por el escribano que él proponga, en tanto venta al contado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 4 y 5 de octubre del 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 21/9 Nº 363.427 v. 27/9/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Venta s/ Inc. de Venta", Expte. Nro. 22.938 que el Martillero Público Federico D. Sorribas rematará el día 2 de octubre de 2001 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el rodado dominio C-793630, camión Mercedes Benz, modelo L 608D/35, año 1977, peso de 6.160 kg. En regular estado de conservación. Sin base al contado y mejor postor. Comisión 10%. Arancel Ac. 10/99 CSJN. IVA s/precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 hs. Exhibición: 29 y 30 de septiembre de 2001 en el horario de 16 a 17 hs. en Lainez 2860, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Alberto Aquiles Díaz, Secretario.

e. 26/9 N° 364.051 v. 27/9/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, Callao 635, Piso 1º, comunica por tres días en autos "ALVAREZ CELESTINA c/MALDONADO JULIO DARIO y Otros s/Ejecutivo", Exp. 28078, que el martillero Inno Luis Gorassini (4813-7067), rematará el día 11 de octubre de 2001 a las 14.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% del lote de terreno designado como lote 20 de la Manzana 4, con frente a la calle 101 entre 20 y 22 u hoy Monteverde 2623 (sin chapa municipal) 3ª vivienda desde el comienzo de la numeración 2600, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes (86), Provincia de Buenos Aires. Matrícula 20.305. Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. L., Mzna. 77, Parcela 20. Superficie de 300 mts.2. Venta ad

corpus, con todo lo plantado, adherido y edificado. Inmueble de material compuesto de 3 ambientes, cocina, baño, patio delantero con una parrilla sobre el lado izquierdo y patio al fondo, en estado regular. Se encuentra ocupado por el demandado, esposa e hijos. Base $ 41.000 al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (AC 10/99), sellado de ley a cargo del comprador. Se deja constancia que en caso de fracasar la subasta decretada en autos se procederá a la media hora a rematar el inmueble en las mismas condiciones establecidas y por el martillero por una base de $ 30.750 (25% menos que la base anterior). El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas al remate, las que deberá reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertas al iniciarse el remate. Adeuda por Rentas $ 2.269 al 16-11-98 (fs. 68/69) por Municipal $ 1754,9758 al 25-02-99 (fs. 88/93), y Aguas Argentinas (fs. 74) al 28-11-98 y Obras Sanitarias (fs. 65) al 28-10-98 informan que no prestan servicio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 1 y 2 de octubre del 2001 de 14.30 a 16.30 hs. Se solicita publicar en forma urgente. Se deja constancia que el DNI del martillero es 1.727.252 y que el DNI del demandado Julio Darío Maldonado es 11.419.833 y de la demandada Gladys Mabel Sanabria es 13.395.362.-

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
Mariel E. Dermardirossian, secretaria.

e. 26/9 Nº 22.228 v. 28/9/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, a cargo del Dr. Jorge Mario Finizzola, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la Avda. Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 760, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DE PATRONES DE CABOTAJE DE RIOS Y PUERTOS c/J.B. MARITIMA S.A. s/Ejecución de aportes y/o contribuciones" (Expte. 9212/96) que el martillero Marcelo Brahin Adre, rematará el día 2 de octubre de 2001 a las 12.30 horas en Perón 1233 de esta Capital Federal las siguientes embarcaciones: 1) remolcador empuje de bandera argentina "307 Río Paraná de las Palmas" matrícula 5768 - Características: eslora 28,30 m, manga 8,64 m, calado 2,3 m, puntal 3,23 m, potencia 2 x 400 HP. Base $ 55.000. 2) Barcaza/tanque para combustibles de bandera argentina "YPF-DG28" matrícula 6015. Características: Eslora 54 m, manga 9,35 m, calado 3,15 m, puntal 5 m, capacidad 940 tn. Base $ 65.000. 3) Barcaza/tanque para combustibles de bandera argentina "Sigmacruz" matrícula 0288 - Características: Eslora 41,15 m, manga 7,75 m, calado 3,15 m, puntal 4,10 m, capacidad 600 tn. Base $ 24.000. 4) Barcaza/tanque para combustibles de bandera argentina "Alfacruz" matrícula 0462 - Características: Eslora 41,15 m, manga 7,75 m, calado 3,15 m, puntal 4,10 m, capacidad 600 tn. Base $ 21.000. Condiciones de venta al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 5% más 0,25% del valor total de compra según la Acordada 24/00 C.S.J.N., la subasta se realizará en forma progresiva según el presente edicto. El comprador deberá denunciar domicilio dentro del radio del "Juzgado" como también depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 1 de octubre de 2001 de 8.30 a 10.30 horas "307 Río Paraná de Las Palmas", Astillero Río Pas S.A. en Escobar, Pcia. de Buenos Aires, de 11.30 a 13,30 horas "Sigmacruz" en Astilleros Tandanor S.A., "YPF-DG-28", fondeado en el Riachuelo a la altura de Pedro de Mendoza y Osvaldo Cruz y "Alfacruz" fondeado en el Riachuelo a la altura de Pedro de Mendoza y Daniel Cierri, Capital Federal, ambos de exhibición libre.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de setiembre de 2001.
Santiago A. Zarza, secretario.

e. 26/9 N° 22.125 v. 27/9/2001

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 54 a cargo del Dr. Luis Alberto Catardo, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, 1° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RODRIGUEZ, RUBEN HERALDO c/CONTENSUR S.A. y Otro s/Cobro de salarios" Expte. 17.250/98 que la martillera María Dolores Aguirre, rematará el día 2 de octubre de 2001 a las 9,30 hs. en el salón de subastas judiciales, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el Buque Motor Pedregullero Tanque "Ovidio" Nro. de Mat. 4024 con casco de acero; Eslora: 43,85 m; Manga: 9,40m; Puntal: 1,89 m; ton total: 156m,00; Tipo: Diesel. En el estado en que se encuentra y exhibe y según constatación obrante en autos. Base $ 36.600 al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel: 0,25% (Acord. 10/99). La entrega del bien se efectivizará satisfecho el pago total del precio, aprobada la subasta en autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio de Ley. El bien se exhibirá en la margen del Riachuelo a la altura de las calles Pedro de Mendoza y Patricios de Capital Federal los días 25, 26, 27 y 28 de septiembre de 14 a 17 hs.
Marcela Rita Silva, secretaria.

e. 26/9 N° 22.106 v. 27/9/2001

